

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA



TESIS

**“BENEFICIOS DE LA CULTURA DE PAZ APLICADA A LAS
RELACIONES PATERNO FILIALES”**

PRESENTA

MYRNA BERENICE HINOJOSA GARCÍA

**COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR
EN MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

MAYO, 2017



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



TESIS

**“BENEFICIOS DE LA CULTURA DE PAZ APLICADA A LAS RELACIONES
PATERNO FILIALES”**

PRESENTA

MYRNA BERENICE HINOJOSA GARCÍA

**COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN
MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

DIRECTORA DE TESIS

DRA. REYNA LIZETH VÁZQUEZ GUTIÉRREZ

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO,

MAYO, 2017

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Declaro solemnemente que el documento que en seguida presento es fruto de mi propio trabajo, no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona, excepto aquellos materiales o ideas que por ser de otras personas les he dado el debido reconocimiento y los he citado debidamente en la bibliografía o referencias.

Declaro además que tampoco contiene material que haya sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro grado o diploma de alguna universidad o institución.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todas las personas que hicieron posible el estudio de este grado académico y el desarrollo de esta investigación.

Gracias a mi hijo y a mi gran familia por su apoyo y amor incondicionales.

Gracias a mis maestros por enseñarme a preguntar.

Gracias a mi directora de tesis por su guía, paciencia y apoyo.

Gracias a mis compañeros por su presencia y compañía.

Gracias a las madres y padres de familia participantes en el programa, así como a las autoridades escolares que permitieron su implementación.

DEDICATORIA

A mi hijo Jonás, por inspirar y motivar esta investigación.

A mis padres por su apoyo y amor incondicionales.

Que esta investigación te sea de beneficio.

ÍNDICE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
DEDICATORIA.....	4
ABREVIATURAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS.....	15
INDICE DE TABLAS.....	16
ÍNDICE DE FIGURAS.....	17
INDICE DE GRÁFICAS.....	19
INTRODUCCIÓN.....	20
CAPÍTULO I. METODOLOGÍA.....	25
1.1. Antecedentes de la Problemática.....	25
1.2. Problema de Estudio.....	29
1.3. Justificación.....	37
1.4. Objetivos.....	43
1.4.1. Objetivo General.....	43
1.4.2. Objetivos Específicos.....	44
1.5. Hipótesis.....	44
1.6. Marco Conceptual.....	44

1.7. Diseño de la Investigación	46
1.8. Matriz de Congruencia	51
CAPÍTULO II. RELACIONES PATERNO FILIALES, PANORAMA GENERAL.	52
2.1. Análisis de las relaciones paterno filiales.....	52
2.1.1. Familia como plataforma de socialización	52
2.1.2. Componentes de la relación paterno filial	54
2.1.3. Parentalidad como paralelo a la relación paterno filial	57
2.2. Panorama internacional de las relaciones paterno filiales.	61
2.2.1. Relaciones paterno filiales y parentalidad en Estados Unidos.....	63
2.2.2. Relaciones paterno filiales y parentalidad en China	66
2.2.3. Relaciones paterno filiales y parentalidad en Dinamarca	68
2.3. Contextualización de las relaciones paterno filiales.....	70
2.3.1. Relaciones paternofiliares y parentalidad en México	71
2.3.2. Relaciones paterno filiales, parentalidad y familia en Nuevo León.....	74
2.3.3. Relaciones paterno filiales y parentalidad en Monterrey, Nuevo León, México	75
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO, VIOLENCIA BILATERAL ENTRE PADRES E HIJOS.	79
3.1. Taxonomía de la violencia y su influencia en la conducta.	80

3.1.1. Orígenes de la violencia.	82
3.1.2. Canales de difusión y aprendizaje de la violencia.	83
3.1.3. Violencia cultural, la naturalización de la violencia.....	84
3.2. Tipología del conflicto, violencia de padres a hijos.	87
3.2.1. Orígenes de la violencia de padres a hijos.	89
3.2.2. Causas a nivel individual de la violencia de padres a hijos.....	90
3.2.3. Consecuencias físicas, emocionales y conductuales de la violencia de padres a hijos.....	92
3.2.4. Acciones a seguir, estrategias de solución a la violencia de padres a hijos.	94
3.3. Tipología del conflicto, violencia de hijos a padres	96
3.3.1. Definición de la violencia de hijos a padres	96
3.3.2. Causas de la violencia de hijos a padres.....	99
3.3.3. Consecuencias de la violencia de hijos a padres	102
3.3.4. Acciones a seguir, estrategias de solución de la violencia de hijos a padres. .	103
CAPÍTULO IV. LA CULTURA DE PAZ Y LA EVOLUCIÓN SOCIAL	106
4.1. Prepararse para la paz.....	106
4.1.1. Taxonomía de la paz.....	106
4.1.2. Paz interior, paz en acción.	110
4.1.3. La familia como agente de paz.....	113

4.2. La evolución social desde la violencia cultural hacia la Cultura de Paz	115
4.2.1. Reconocer la violencia para llegar a la paz.....	118
4.2.2. Acciones hacia una Cultura de Paz.....	121
4.2.3. Los padres como formadores en La Cultura de Paz, acciones a nivel internacional	130
4.3. La correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que aportan a las relaciones paterno filiales	134
CAPÍTULO V.- TRANSFORMANDO EL PARADIGMA DE LA DISCIPLINA	136
5.1. Descripción y análisis de la disciplina.....	136
5.1.1. Conceptualización de la disciplina.....	136
5.1.2. La percepción sobre el niño y su influencia en el ejercicio de la disciplina.....	139
5.1.3. Analizando la conducta no deseada.....	141
5.2. La disciplina como plataforma de socialización.....	145
5.2.1. Plataforma que coadyuva la educación y el desarrollo.....	146
5.2.2. Respeto y la tolerancia como bases de la convivencia.....	148
5.2.3. Diálogo y negociación como estrategia de disciplina y resolución de conflictos.	151
5.3. Disciplina restaurativa, nuevo paradigma.....	154
5.3.1. Deconstrucción del castigo.	154

5.3.2. Cambiando paradigmas, disciplina que restaura.	157
CAPÍTULO VI.- EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE – HIJO.....	163
6.1. Características de una relación paterno filial eficaz. Cómo son las relaciones eficaces.....	163
6.1.1. Análisis de la eficacia y su importancia en las relaciones paterno filiales.....	164
6.1.2. Taxonomía de las relaciones eficaces entre padres e hijos.....	166
6.1.3. Consecuencias de una relación eficaz, la relación padre e hijo como plataforma de desarrollo emocional.....	171
6.2. Elementos de la Cultura de Paz como los fundamentos de una relación eficaz..	172
6.2.1. Respeto como base de la relación emocional padre e hijo.....	172
6.2.2. El diálogo y la aceptación como herramientas para la eficacia.....	175
6.2.3. La relación paterno filial como plataforma de educación en el conflicto.	178
6.3. Componentes una relación eficaz.	180
6.3.1. El pensamiento y su rol en la eficacia de la relación paterno filial.....	180
6.3.2. La atención plena aplicada a las relaciones paterno filiales.....	183
CAPÍTULO VII. AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES.....	188
7.1. Análisis del auto reconocimiento.	188
7.1.1. Conocer para reconocer.....	188
7.1.2. El proceso de reconocerse más allá de la aceptación.	191

7.1.3. El efecto de reconocer.	195
7.2. Taxonomía de las habilidades parentales.	196
7.2.1. Identificando las funciones parentales.	196
7.2.2. Las habilidades parentales, que se requiere para cubrir las funciones parentales.	200
7.2.3. Expectativas y presiones de la parentalidad.	202
7.3. El auto reconocimiento de las habilidades parentales.	205
7.3.1. El auto reconocimiento de has habilidades parentales y su impacto en el ejercicio de las funciones parentales.	205
7.3.2. Beneficios que aporta el auto reconocimiento las habilidades parentales en el ejercicio de las mismas.....	207
7.3.3. Efecto del auto reconocimiento de las habilidades parentales en la relación paterno filial.	209
CAPÍTULO VIII.- COMPROBACIÓN CUALITATIVA.....	213
8.1. Instrumento	214
8.2. Muestra y tipo de Muestreo.....	214
8.3. Estudios Piloto	215
8.4. Aplicación del Instrumento	217
8.5. Proceso de categorización y codificación	219
ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS.....	231

Análisis de resultados a través del software Maxqda versión 12	231
V1. Habilidades de disciplina positiva.	231
Variable 1. Categoría 1. Concepto de la disciplina.	231
Variable 1. Categoría 2. Formas en las que enseña disciplina.....	233
Variable 1. Categoría 3. Nivel de tolerancia antes del curso.....	236
Variable 1. Categoría 4. Cambios en el nivel de tolerancia	237
Variable 1. Categoría 5. Beneficios de la disciplina positiva.....	239
V2. Eficacia de la relación padre – hijo.....	242
Variable 2. Categoría 1. Beneficios de una relación eficaz entre padre e hijo	243
Variable 2. Categoría 2. Percepción de la relación.....	245
V2. C3. Cambios en la relación después del curso	248
V2. C4. Forma de comunicación.....	250
Variable 2 Categoría 5. Elementos de la relación.....	252
V3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales.....	255
Variable 3 Categoría 1 Percepción de ella/él misma/a como madre/padre antes del curso.....	255
Variable 3 Categoría 2 Cambios en su relación con ella/él misma/a como persona	257
Variable 3. Categoría 3. Cambios en su percepción de ella/él misma/o como mamá/papá.....	260

Variable 3 Categoría 4 Diálogo interno	262
Variable 3 Categoría 5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales	264
IX.- COMPROBACIÓN CUANTITATIVA.....	267
9.1. Muestra y tipo de muestreo	267
9.2. Descripción de las características de la aplicación del instrumento.....	268
9.3. Diseño del instrumento	268
9.4. Operacionalización de las variables	269
9.5. Estudios Piloto	271
9.5.1. Muestreo del Pilotaje	271
9.5.2. Análisis Descriptivo del Pilotaje.....	272
9.5.3. Análisis Estadístico del Pilotaje	273
9.5.2. Análisis del estudio piloto	277
9.5.3. Revisión de Expertos	277
9.5.5. Segundo Análisis Estadístico	278
9.6. Descripción de la aplicación del instrumento cuantitativo	280
9.7. Análisis estadístico de los resultados del instrumento	282
ANÁLISIS DE RESULTADOS CUANTITATIVOS	286
Frecuencias y porcentajes de respuesta	286

Análisis mediante la prueba <i>t de student</i> para muestras relacionadas.....	310
CAPÍTULO X.- ANÁLISIS DE RESULTADOS GENERALES.....	316
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	334
REFERENCIAS.....	364
ANEXOS.....	383
Anexo 1.- Cuestionario de la entrevista a profundidad semi estructurada	383
Anexo 2.- Conductas y competencias, diferencias según la conexión emocional padre e hijo	384
Anexo 3.- Descomposición de las variables	385
Fuente: Elaboración propia	385
Anexo 4.- Codificación y categorización del pilotaje cualitativo.	386
Anexo 5.-Categorización y codificación textual de los entrevistados.	388
Anexo 6.- Operacionalización de las variables	392
Variable 1 Adquisición de habilidades de disciplina positiva y consciente	392
Variable 2 Calidad de relación padre – hijo.....	393
Variable 3 Capacidades parentales	394
Anexo 7.- Cuestionario cuantitativo no. 1.	396
Anexo 8.- Cuestionario cuantitativo no. 2	398
Anexo 9.- Cuestionario cuantitativo no. 3.	400

Anexo 10.- Instrumento cualitativo.....	401
Anexo 11.- Invitación del Programa Familias con Cultura de Paz.	402
Anexo 12. Contenido del curso Familias con Cultura de Paz.	403
Anexo 13. Matriz de Congruencia.....	410

ABREVIATURAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS

CAI:	Inventario de la Habilidad de Cuidado.
CDN:	Convención de los Derechos del Niño.
CNDH:	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
DIF:	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
ECPP-p:	Escala de Competencia Parental Percibida. Versión para padres/madres.
MASC:	Métodos Alternos de Solución de Conflictos
OMS:	Organización Mundial de la Salud.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
PAC:	Parental Authority Questionnaire.
PCRI-M:	Cuestionario de Crianza Parental.
SPSS:	Statistical Package for the Social Sciences.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.
UNICEF:	Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia.

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 2. Estilos de parentalidad.....	59
Tabla No. 3. Tipos de violencia y creencias que las sostienen.	104
Tabla No. 4. Correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y las variables de la investigación.	135
Tabla No. 5 Codificación V1, Entrevista 1.....	220
Tabla No. 6 Codificación V2, Entrevista 1.....	220
Tabla No. 7 Codificación V3, Entrevista 1.....	221
Tabla No. 8 Codificación V1, Entrevista 2.....	222
Tabla No. 9 Codificación V2, Entrevista 2.....	222
Tabla No. 10 Codificación V2, Entrevista 2.....	223
Tabla No. 11 Codificación V1, Entrevista 3.....	224
Tabla No. 12 Codificación V2, Entrevista 3.....	225
Tabla No. 13 Codificación V3, Entrevista 3.....	226
Tabla No. 14 Codificación V1, Entrevista 4.....	227
Tabla No. 15 Codificación V2, Entrevista 4.....	228
Tabla No. 16 Codificación V3, Entrevista 4.....	228
Tabla No. 17 Codificación V1, Entrevista 5.....	229
Tabla No. 18 Codificación V2, Entrevista 5.....	230
Tabla No. 19 Codificación V3, Entrevista 5.....	230
Tabla No. 20. V1. C1. Concepto de la disciplina.....	231
Tabla No. 21. V1.C2. Formas en las que enseña disciplina.....	233
Tabla No. 22. V1. C3. Nivel de tolerancia antes del curso.....	236
Tabla No. 23. V1. C4. Cambios en el nivel de tolerancia.....	237
Tabla No. 24. V1. C5. Beneficios de la disciplina positiva.....	239
Tabla No. 25. V2. C1. Beneficios de una relación eficaz entre padres e hijos.....	243
Tabla No. 26. V2. C2. Percepción de la relación.....	245
Tabla No. 27. V2. C3. Cambios en la relación después del curso.....	248
Tabla No. 28. V2. C4. Forma de comunicación.....	250
Tabla No. 29. V2. C5. Elementos de la relación.....	252
Tabla No. 30. V3. C1. Percepción de ella/él misma/o como madre/padre antes del curso.....	255
Tabla No. 31. V3. C2. Cambios en su relación con ella/él misma/o como persona.....	257
Tabla No. 32. V3. C3. Cambios en su percepción de ella/él misma/o como mamá/papá.....	260
Tabla No. 33. V3. C4. Diálogo interno.....	262
Tabla No. 34. V3. C5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales.....	264
Tabla 35 Análisis por item del alfa de Cronbach Variable 1.....	278
Tabla 36 Análisis por item del alfa de Cronbach Variable 3.....	279
Tabla 38 Conductas y competencias, diferencias según la conexión emocional padre e hijo.....	384
Tabla 39 Descomposición de las variables.....	385
Tabla 40 Codificación y categorización del pilotaje cualitativo.....	387
Tabla 41 Categorización y codificación textual de los entrevistados.....	391

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Elaboración propia.....	112
Figura 2 Ciclo del enojo.....	131
Figura No. 4. Proceso de operacionalización de variables.....	270
Figura No. 5. Resumen del procesamiento de los casos, V1.....	273
Figura No. 6. Estadísticos de fiabilidad, V1.	274
Figura No. 7. Resumen del procesamiento de los casos, V2.....	275
Figura No. 8. Estadísticos de fiabilidad, V2.	275
Figura No. 9. Resumen del procesamiento de los casos. V3.....	276
Figura No. 10. Estadísticos de fiabilidad, V3.....	276
Figura No. 12. Estadísticos de fiabilidad.	281
Figura No. 13. Estadísticos de muestras relacionadas.	283
Figura No. 14. Correlaciones de muestras relacionadas.	283
Figura No. 15. Frecuencias Item 7, pre.....	286
Figura No. 16. Frecuencias Item 7, post.....	287
Figura No. 17. Frecuencias Item 19, pre.	287
Figura No. 18. Frecuencias Item 19, post.	288
Figura No. 19. Frecuencias Item 21, pre.	288
Figura No. 20. Frecuencias Item 21, post.	289
Figura No. 21. Frecuencias Item 22, pre.	290
Figura No. 22. Frecuencias Item 22, post.	291
Figura No. 23. Frecuencias Item 1, pre.....	291
Figura No. 24. Frecuencias Item 1, post.....	292
Figura No. 25. Frecuencias Item 2, pre.....	292
Figura No. 26. Frecuencias Item 2, post.....	292
Figura No. 27. Frecuencias Item 6, pre.....	293
Figura No. 28. Frecuencias Item 6, post.....	293
Figura No. 29. Frecuencias Item 8, pre.....	293
Figura No. 30. Frecuencias Item 8, post.....	294
Figura No. 31. Frecuencias Item 3, pre.....	294
Figura No. 32. Frecuencias Item 3, post.....	295
Figura No. 33. Frecuencias Item 5, pre.....	295
Figura No. 34. Frecuencias Item 5, post.....	296
Figura No. 35. Frecuencias Item 9, pre.....	297
Figura No. 36. Frecuencias Item 9, post.....	298
Figura No. 37. Frecuencias Item 12, pre.	298
Figura No. 38. Frecuencias Item 12, post.	299
Figura No. 39. Frecuencias Item 4, pre.....	299
Figura No. 40. Frecuencias Item 4, post.....	300
Figura No. 41. Frecuencias Item 11, pre.	300
Figura No. 42. Frecuencias Item 11, post.	301
Figura No. 43. Frecuencias Item 15, pre.	301
Figura No. 44. Frecuencias Item 15, post.	302
Figura No. 45. Frecuencias Item 16, pre.	302

Figura No. 46. Frecuencias Item 16, post.	303
Figura No. 47. Frecuencias Item 20, pre.	303
Figura No. 48. Frecuencias Item 20, post.	304
Figura No. 49. Frecuencias Item 25, pre.	304
Figura No. 50. Frecuencias Item 25, post.	305
Figura No. 51. Frecuencias Item 10, pre.	305
Figura No. 52. Frecuencias Item 10, post.	306
Figura No. 53. Frecuencias Item 13, pre.	306
Figura No. 54. Frecuencias Item 13, post.	307
Figura No. 55. Frecuencias Item 18, pre.	307
Figura No. 56. Frecuencias Item 18, post.	308
Figura No. 57. Frecuencias Item 23, pre.	308
Figura No. 58. Frecuencias Item 23, post.	309
Figura No. 59. Frecuencias Item 24, pre.	309
Figura No. 60. Frecuencias Item 24, post.	310
Figura No. 61. Estadísticos para muestras relacionadas.	311
Figura No. 62. Correlaciones de muestras relacionadas.	312
Figura No. 63.....	357

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1. V1. C1. Concepto de la disciplina.	233
Gráfica No. 2. V1. C2. Formas en las que enseña disciplina.	235
Gráfica No. 3. V1. C3. Nivel de tolerancia antes del curso.	237
Gráfica No. 4. V1. C4. Cambios en el nivel de tolerancia.	239
Gráfica No. 5. V1. C5, Beneficios de la disciplina positiva.	241
Gráfica No. 6. V2. C1. Beneficios de una relación eficaz entre padre e hijo.....	245
Gráfica No. 7. V2. C2. Percepción de la relación.	248
Gráfica No. 8. V2. C3. Cambios en la relación después del curso.	250
Gráfica No. 9. V2. C4. Forma de comunicación.	252
Gráfica No. 10. V2. C5. Elementos de la relación.....	254
Gráfica No. 11. V3. C1. Percepción de ella/él misma/o como padre antes del curso.	257
Gráfica No. 12. V3. C2. Cambios en su relación con ella/él misma/o como persona.....	259
Gráfica No. 13. V3. C3. Cambios en su percepción de ella/él misma/o como mamá/papá.	261
Gráfica No. 14. V3. C4. Diálogo interno.	264
Gráfica No. 15. V3. C5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales.	266
Gráfica No. 16. Resultados de la prueba t de student para muestras relacionadas.....	314

INTRODUCCIÓN

La paternidad es una etapa de vida que ha sido estudiada desde distintos puntos de vista y desde diferentes plataformas teóricas. Debido a su complejidad y a sus implicaciones es un tema recurrente en investigaciones, libros, cursos, seminarios y conferencias. Los padres y madres quieren estar mejor preparados para formar a sus hijos, lo que genera esta producción de información sobre el tema. En ocasiones este exceso de información puede resultar confuso o generar emociones contradictorias que pueden producir insatisfacción o mal estar por parte del receptor. Al existir diversas plataformas teóricas se generan visiones o tendencias contradictorias o extremistas.

La percepción de las exigencias de la vida contemporánea pueden ser agobiantes para algunos padres y madres, con su agenda repleta de actividades remuneradas hay poco tiempo para la convivencia y formación de sus hijos. La misma percepción tiende a generar un malestar general al no cumplir con las expectativas auto impuestas: cierto estilo de vida, nivel socio económico, cierto trabajo, etcétera. Estas expectativas también se depositan en los hijos, y si ellos no las cumplen surgen los conflictos.

Estos conflictos entre padres e hijos son complejos, ya que se enfrentan las expectativas del padre con las necesidades del hijo, además interfieren factores tanto internos como externos, el estado general del padre es fundamental en la percepción e interpretación de las acciones del niño, si el padre o madre se encuentran cansados, hambrientos, o molestos por una situación anterior esto tiene relevancia en la forma en la que interpretan las acciones de los niños, y también influyen en la forma en la cual reaccionan, se enfrentan y solucionan estos conflictos.

Los conflictos entre padres e hijos suelen ser situaciones en donde se manifiesta la violencia. La violencia de padres a hijos es tipificada como maltrato infantil y puede clasificarse según su presentación e intensidad. La forma en la que los niños aprenden la violencia es objeto de estudio de diversas investigaciones, algunas refieren que la imitación tiene un rol importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la violencia.

Los niños que viven violencia por parte de sus padres, de forma verbal, física o de otra clasificación, suelen imitarla y replicarla en sus relaciones con los demás, con pares, maestros o con sus mismos padres. La violencia entre padres e hijos es bilateral.

Con este planteamiento, la intervención para la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos debe ser integral y estar dirigida a la enseñanza-aprendizaje de conductas pacificadoras, impactando de esta forma a la disminución de la violencia. Como los padres tienen una mayor influencia en el aprendizaje conductual de sus hijos la estrategia de intervención será dirigida hacia ellos.

La Cultura de Paz, declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1999, presenta un conjunto de valores, tradiciones, costumbres, elementos y conductas pacificadoras que facilitan su estructura como programa de capacitación y enseñanza para los padres. Se han realizado programas de educación para padres en la Cultura de Paz a nivel internacional con buenos resultados los cuales se plantearán más adelante.

Como solución a la problemática planteada en la presente investigación se propone diseñar y ejecutar un programa con el objetivo de capacitar a los padres de familia en los elementos de la Cultura de Paz, con la finalidad de que ellos transmitan esta información a sus hijos. La relación entre padre e hijo tiene el potencial de verse beneficiada por la educación en la Cultura de Paz.

Este programa incluirá dentro de su contenido, además de definiciones e información sobre el respeto, la tolerancia y el diálogo, la educación en el conflicto. El conflicto es inherente a las relaciones humanas, y el entrenamiento en la percepción y manejo de conflictos es una herramienta fundamental para cualquier persona. Al potencializar esta habilidad en los padres se logra impactar en los hijos, en las relaciones familiares y en las relaciones entre pares.

La influencia del programa hacia el menor se dará mediante la observación e imitación de la conducta de sus padres. Si los padres trabajan en mejorar su estado general y la forma como aborda y soluciona los conflictos, le están enseñando a sus hijos a hacer lo mismo. A tener un conocimiento de sus emociones, manejarlas de forma asertiva y efectiva y solucionar sus conflictos de forma pacífica.

En el capítulo uno se plantea la estructura de la investigación, desde los antecedentes de la problemática hasta su definición. En el apartado de justificación se expondrán los motivos, sustentados teóricamente, por los cuales la familia es la plataforma de acción idónea para el encuentro de soluciones y alternativas al maltrato infantil. Plantearemos el conocimiento de la cultura de paz como sustento del desarrollo de nuestro modelo de escuela de padres. En la sección de Problema de estudio se reflexionará acerca del problema y algunas propuestas de solución, se expone el proceso para lograr el planteamiento de la pregunta de investigación. A partir de la pregunta de investigación se clarifica el objetivo general del proyecto, el proceso para lograrlo es detallado en los objetivos específicos.

En la delimitación de la problemática se presenta el alcance de nuestra investigación, a nivel teórico, geográfico y temporal. Se describe teóricamente el tipo de estudio que realizamos, el paradigma metodológico que se utilizará. Se expone la técnica de recolección de datos cualitativos que se utilizó para el pilotaje cualitativo, así como la técnica que se utilizará posteriormente para la comprobación de la hipótesis.

En el capítulo 2 se explorarán las relaciones entre padres e hijos como plataforma de investigación, el contexto general de la problemática de investigación, se presenta un recorrido por los estudios más actuales sobre sus componentes, elementos y retos. En el capítulo 3 se presenta el análisis de la tipología del conflicto mediante la aplicación de un instrumento estandarizado, se exponen y analizan los resultados. En el capítulo 4 se estudiará la Cultura de Paz, cuáles son sus bases y propuestas, y cómo es una plataforma para una evolución social hacia la paz.

Las variables definidas brevemente en el marco conceptual se exponen en los capítulos 5, 6 y 7, en donde se profundizará en el conocimiento de cada una. En el capítulo 5 se profundizará en la conceptualización de la disciplina, se presentará un panorama internacional. Se explorará el concepto de la disciplina, que orígenes tiene esta definición y como afecta en la estructura social y la percepción del individuo del esfuerzo y la disciplina.

La eficacia de la relación padre e hijo será explorada en el capítulo 6, con una revisión teórica de sus componentes, las implicaciones que tiene en el desarrollo emocional del niño, su relación con el apego seguro y la auto estima y las intervenciones que apoyan su fortalecimiento. En el capítulo 7 se profundizará en el concepto del auto reconocimiento de las habilidades parentales, la auto percepción de los padres y cómo afecta en el desempeño y logro de sus objetivos como padres. Se desarrollará una reflexión de la parentalidad y de la evolución del concepto, se abordará el tema de la percepción; y finalmente se argumentará acerca de los retos de los padres

La descripción de la metodología cualitativa utilizada en la investigación se expondrá en el capítulo 8. se describirán etapas de aplicación del pilotaje 1, entrevista semi estructurada, y del pilotaje 2, entrevista a profundidad. El cuestionario del pilotaje 1 puede revisarse en el apartado de anexos. Se presenta la descripción de la aplicación de la entrevista semi estructurada a la población del estudio. Se incluye en el capítulo el análisis de los resultados cualitativos.

La metodología cuantitativa que fue utilizada en la investigación se presentará en el capítulo 9, se relata cómo se realizó la construcción del cuestionario diseñado para la medición de las variables, se describe la realización de los pilotajes para validar el cuestionario, así como los resultados estadísticos y las modificaciones hechas al instrumento a partir de los pilotajes. Se describe la aplicación del instrumento definitivo a la muestra, así como el tipo de muestreo utilizado y la forma de la aplicación. Se incluye en el capítulo el análisis de los resultados cuantitativos.

En la Discusión de resultados se presentarán los resultados más significativos de ambas metodologías se discuten los hallazgos de la investigación. En Conclusiones y Propuestas se presentarán lo encontrado a lo largo de la investigación, así como la conclusión en relación de la hipótesis, además de ideas de seguimiento para futuras investigaciones.

Finalmente se darán a conocer las referencias bibliográficas consultadas que fundamentan la investigación, así como los anexos generados a lo largo de la misma. La estructura del programa de capacitación en Cultura de Paz para padres con niños en edad preescolar se puede consultar en el anexo 11. El programa Familias con Cultura de Paz consta de seis sesiones, incluyendo la introducción. Fue aplicado en los meses de febrero a junio del 2016 en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, perteneciente a la Secretaría de Educación y ubicado en el municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

En el siguiente capítulo se presenta la estructura, así como un panorama general de la investigación, desde los antecedentes de la problemática, su definición, la justificación de la investigación, los objetivos general y específicos. Se plantea la pregunta de investigación y la hipótesis, así como el modelo de investigación y su diseño, finalizando con la matriz de congruencia, que conjunta los lineamientos y bases de la presente investigación.

1.1. Antecedentes de la Problemática

La problemática por la cual surge la presente investigación es la violencia, específicamente en las relaciones entre padres e hijos. Existen diversas definiciones de violencia, Vinyamata (2014) refiere que la violencia es la acción de alguien que no sabe qué mas hacer, no sabe cómo actuar ante la situación, por desconocimiento o ignorancia. La violencia es una respuesta aprendida, es un ejercicio de poder que tiene manifestaciones en diversas esferas de la vida (Fisas V. , 2011). La violencia, según Caireta Sampere y Barbeito Thonon (2005) es la actitud o el comportamiento que constituye una violación o privación al ser humano de una cosa que le es esencial como persona, ya sea integridad física, psíquica o moral, derechos o libertades.

La violencia se define como todo aquello que pueda perjudicar de una manera u otra a uno mismo, a otras personas o al entorno social o de la naturaleza. La violencia, agrega, se ejerce físicamente provocando heridas o la misma muerte; también se inflige limitando la libertad, atentando contra la dignidad, impidiendo el desarrollo integral de las personas o la satisfacción de sus necesidades (Vinyamata, 2012). De esta manera, se ejerce psicológicamente, estructural y económicamente, a través de la acción política y judicial o mediante cualquiera otra forma posible.

La violencia puede ser ejercida por una persona, por una institución o por una situación estructural. Existen mecanismos que normalizan y minimiza la violencia, haciendo difícil

distinguirlo de las conductas o actitudes funcionales. Galtung (2003) define la violencia cultural como cualquier aspecto de una cultura, religión, ideología, lengua, arte y ciencias empíricas y formales, susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural.

Debido al uso o presencia de la violencia en las relaciones humanas, tanto intra personales como interpersonales, intra grupales e inter grupales, diversos teóricos y pensadores se han dado a la tarea de estudiar el fenómeno de la violencia y determinar sus orígenes mediante el análisis de la naturaleza humana. Calderón Concha (2009) refiere que los teóricos que contrastan en su concepción de la naturaleza del hombre son Hobbes, en su obra el Leviatán por el lado negativo, y Rousseau y su obra el Contrato Social en el lado más positivo.

Pensadores del darwinismo social concuerdan con la idea de que la naturaleza del ser humano tiene una inclinación hacia la violencia (UNESCO, 2010), que sus impulsos e instintos son fundamentalmente destructivos o malos; por eso deben ser regulados y sometidos por una inteligencia superior, ya sea humana o divina, que premiará al seguir estos lineamientos, ajenos a su naturaleza y a su esencia, y castigará severamente cuando estas reglas no se cumplen.

En relación a la violencia como inherente a la naturaleza humana e inseparable de las interacciones entre individuos o grupos, los seguidores del Darwinismo social consideran que existen presupuestos biológicos que justifican y legitiman la violencia como forma de relación y medio para obtener necesidades. Para refutar el mito de que la violencia humana organizada obedece a una determinación biológica la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) emite el Manifiesto sobre la Violencia en Sevilla, España (UNESCO, 1989).

El Manifiesto de Sevilla (UNESCO, 1989) afirma que no existe ningún obstáculo de naturaleza biológica que se oponga inevitablemente a la abolición de la guerra o de cualquier forma de violencia institucionalizada. Proclama que la guerra es una invención

social, y que, en su lugar, se puede inventar la paz. Afirma que una cultura que ha conocido la guerra en una determinada época puede cambiar y vivir en paz con las demás culturas en otra época.

Líneas de pensamiento, como la que sustenta la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la UNESCO presentan una visión positiva y constructiva de la naturaleza del hombre, coincidiendo con doctrinas orientales que refieren que la naturaleza primordial del ser humano es la bondad, que el hombre es fundamentalmente constructivo o bueno, que busca el bienestar para él y su entorno. En estas doctrinas afirman que la paz es posible (UNESCO, 1989), no es una utopía, propician el auto reconocimiento, auto regulación y auto control, una responsabilidad integral de cuerpo y mente (Zopa Rinpoche, 2008).

Estas diferencias en la forma de contemplar y definir la naturaleza humana son palpables en los distintos paradigmas de la disciplina. Uno de ellos la considera como punitiva, cuya labor es someter y modificar los instintos e impulsos de la persona, que son considerados como fundamentalmente violentos o destructivos. El otro paradigma visualiza la disciplina como una herramienta de auto regulación, que invita a conocer y respetar las necesidades, impulsos e ideas y aprender a dirigirlos para el logro de los objetivos. Ambos paradigmas serán expuestos y analizados en un capítulo posterior.

En relación con el tema de la violencia, sus manifestaciones van desde lo macro hasta lo micro, desde conflictos bélicos entre naciones hasta las interacciones intra personales, los pensamientos, la mente de los individuos. Ambas son igualmente destructivas en proporciones distintas. Las guerras surgen en la mente de los hombres (UNESCO, 2014), estos pensamientos, la micro expresión de la violencia, tienen repercusiones en el exterior, ya que se refleja en actitudes y comportamientos violentos.

Una manifestación común de la violencia se presenta en las relaciones paterno filiales. Debido a múltiples factores y dimensiones, como por ejemplo a la cantidad de tiempo que pasan juntos, a la convivencia en el mismo espacio, a la compleja relación emocional entre

las partes, la jerarquía de poder, entre otras; las relaciones padre e hijo son una plataforma idónea para el surgimiento de conflictos, sin el conocimiento de estrategias de solución pacífica se incurre en el uso de la violencia. Este tipo de métodos violentos se normalizan por medio de tradiciones, costumbres, que son manifestaciones de una cultura que justifica y normaliza la violencia.

La violencia cultural (Galtung J. , 2003) actúa para permitir, minimizar, naturalizar y disfrazar el uso de la violencia como un instrumento de la disciplina. La OMS (2002) refiere que el uso de la violencia física, verbal y emocional hacia los menores, con la justificación de su educación o usada como herramienta para su disciplina es una práctica que se utiliza desde los inicios de la humanidad; lo cual es interpretable como una evidencia de la falta de herramientas de paz y habilidades de disciplina positiva, ya que la violencia surge cuando hay ignorancia o desconocimiento de alternativas de respuesta.

En la convivencia social es incluso común presenciar situaciones en las que un niño o niña es tratado de forma violenta, utilizando gritos, humillaciones, insultos o bien que es utilizado como motivo de burla. También ocurre que ante estas situaciones los adultos testigos etiquetan las acciones del menor como negativas e incentivan al uso de la violencia física mediante comentarios como: *Esta chiflado, dale una nalgada para que se componga*. Este tipo de expresiones son comunes en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, ubicación geográfica de la presente investigación.

Como resultado del uso de métodos para disciplinar basados en la violencia, los niños manifiestan conductas violentas (Hena Escobar, 2005), ya sea hacia sus padres, sus hermanos, sus pares o hacia ellos mismos. Estos comportamientos son resultado del aprendizaje por imitación, y actúan como reforzadores o iniciadores del ciclo de la violencia paterno filial.

1.2. Problema de Estudio

La presente investigación surge a partir de la documentación de expresiones de violencia en las relaciones paterno filiales, estas son bilaterales, es decir inician de padres a hijos pero también ocurren de hijos a padres. El ciclo inicia mediante el uso de métodos o formas de violencia verbal, emocional y física que son utilizados para disciplinar a los menores, por un desconocimiento por parte del padre o madre o un déficit de habilidades de disciplina positiva (UNICEF, 2010) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Sears & Sears, 2012); el niño al estar expuesto a la violencia tiende a repetirla (Henao Escobar, 2005) (Gallego Henao, 2011) (Save the Children , 2010), en el trato con sus padres, hermanos, pares y hacia sí mismo. La aplicación de métodos violentos utilizados para disciplinar a los niños es legitimado e incitado por la violencia cultural (Galtung J. , 2003).

No se reconoce la agresión por parte del niño como una consecuencia de la violencia ejercida por el entorno y legitimada por parte de la violencia cultural, incluso en ocasiones se llega a considerar como indicadores de una patología o enfermedad mental, perdiendo la visión sistémica de la conducta. Al estar la conducta de los padres permeada de violencia, no hacen consciente que son vehículos de transmisión y enseñanza de la misma hacia sus hijos (Gallego Henao, 2011). La raíz del problema es la ignorancia o el no reconocer el paradigma de violencia cultural que se enseña de forma consciente o inconsciente y que se considera como lo normativo o lo natural, ya que legitima el acto de violencia y el hecho de la violencia estructural, por lo tanto resultan aceptables para la sociedad (Galtung J. , 2003).

Esta ignorancia inicial se refleja en la creencia de que las agresiones verbales y físicas utilizadas no se consideran manifestaciones de violencia, sino que son formas normales o naturales de relacionarse (Fisas V. , 2011) (Galtung J. , 2003). Estas manifestaciones de violencia se sostienen y se transmiten por medio de creencias basadas en anti valores como la no igualdad, no equidad, la falta de respeto y la intolerancia; estos anti valores se reflejan en actitudes destructivas como el egoísmo, la superioridad o el desprecio y la

desesperación. Las actitudes se manifiestan en el comportamiento, la conducta observable, en actos como la burla, la humillación, la falta de atención, la minimización a las necesidades de las otras personas, el enojo, la ira, la falta de control de impulsos, las agresiones verbales y las agresiones físicas; generando una escalada de violencia.

Estos actos de violencia, legitimados y aceptados socialmente por la violencia cultural, son enseñados a los padres por vivencias de su propia crianza; ellos aprendieron que es permitido utilizar manifestaciones de violencia para disciplinar mediante la observación y de sus padres y el reforzamiento de la cultura. Esta repetición de ciclos refuerza la creencia errónea de que la violencia es la normalidad, es la forma de relacionarse que se vive, se enseña y se transmite. Lo anterior va reforzando y fortaleciendo la violencia cultural y al mismo tiempo es fortalecido por ella.

Gallego Henao (2011) concuerda en que los comportamientos agresivos en los niños tienen su origen en la familia, mediante el aprendizaje por imitación ellos manifiestan los comportamientos y actitudes que observan de forma regular. Agrega que la modernidad y sus dinámicas de productividad han generado transformaciones en los roles que desempeñan los agentes de socialización primaria, dando como resultado un abandono del menor en relación a sus necesidades de formación moral y cuidado.

En otra visión, y comprobando lo referido por Gallego, estadísticamente una de las manifestaciones más comunes de violencia es la elevada incidencia de negligencia o descuido a las necesidades de los menores (DIF Nuevo León, 2014). El uso de castigos físicos o humillantes y la violencia verbal (UNICEF México, 2014) se encuentran también en las expresiones más comunes. Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en México el 60% de los menores de 14 años son víctimas de diversas acciones de violencia que lesionan su integridad, en la mayoría de los casos son los propios padres quienes vulneran la integridad física y emocional de los menores (Olivares Alonso, 2012). Estas cifras no necesariamente son un indicador de maldad por parte de los padres, más bien demuestra ignorancia y falta de educación, capacitación y preparación.

El ejercicio de la parentalidad es complejo y demandante ya que implica una transformación total del estilo de vida y de las prioridades. Con la llegada de un hijo todo cambia en la vida de los padres, desde el orden de su casa hasta su capacidad para cubrir con sus propias necesidades físicas. El cuidado y la formación de un ser humano es una labor intensa y satisfactoria en la misma proporción (Stiffelman, 2015). Es común que los padres sientan incertidumbre por la falta de conocimiento acerca de la formación integral de una persona, ya que no se educa para a los padres para ejercer sus funciones parentales.

Conforme el hijo crece y se desarrolla se intensifican las responsabilidades del padre en relación a la formación moral y la crianza del menor. En los primeros años de su vida el niño está conociendo formas de relacionarse con los demás a partir de la observación de la conducta de sus padres y del moldeamiento de su conducta (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2010).

Se comienza a manejar el concepto de la disciplina y la modificación de la conducta, en esta etapa por lo regular los padres replican el estilo de crianza con el que ellos mismo fueron criados; mismo que por cuestiones de evolución cultural y de diversos factores internos y externos no es posible replicar en su totalidad. Esta situación puede ser frustrante para los nuevos padres y generan expectativas irreales de cómo deben de criar a sus hijos y de cómo los niños deben de comportarse (Bögels & Restilo, 2014).

El concepto de disciplina es en ocasiones confundido o mal interpretado como una excusa para aplicar o utilizar métodos agresivos de modificación de conducta, como por ejemplo gritos, golpes, insultos o humillaciones (UNICEF México, 2014). Esta línea entre la disciplina y el castigo como forma de violencia física es fina y es importante delimitarla mediante la definición y diferenciación de ambas. Papalia (2010) define a la disciplina como instrucción o entrenamiento. Shapiro & White (2014) refiere que hay dos formas de entender la disciplina, la manera sana o constructiva y la manera destructiva o poco sana.

La disciplina sana o constructiva está relacionada con la enseñanza, el educar al niño en habilidades de vida para que cultive la auto regulación de su conducta, la inteligencia emocional y la resiliencia. La manera destructiva relaciona la disciplina con la intimidación y el castigo, las considera como sinónimos. Al utilizar métodos que promueven el miedo, la culpa y la vergüenza no se cumple la meta a largo plazo de la paternidad, que es promover la auto disciplina en el menor, que regulará su conducta durante su vida adulta.

El uso de estos métodos justificándolos como formas de disciplinar a los niños suele encubrir su verdadero efecto: el maltrato. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (2014) define el maltrato infantil como: todo acto u omisión encaminado a hacer daño, aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor. La Norma Oficial Mexicana en 1999 define el maltrato infantil como: acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en relación de poder, en función del sexo, la edad y la condición física, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono (Villatoro Velázquez, et al, 2006).

Estas manifestaciones de violencia pueden ser confundidas o disfrazadas de métodos de disciplina que van desde el castigo físico hasta otras formas de castigo cruel y degradante que pueden padecer por parte de sus padres, madres u otros familiares (UNICEF México, 2014). El trato severo y el castigo en la familia son comunes en los países industrializados y en los países en desarrollo, según la UNICEF (2009) el 50% de los adultos, hombres y mujeres, piensan que es normal usar el maltrato contra los menores de edad como forma de educación y castigo.

El desconocimiento de estrategias de disciplina positiva, de solución pacífica de conflictos, y de Cultura de Paz son factores que pueden propiciar que se presente o manifieste el uso de métodos violentos por parte del padre o madre, para imponer la disciplina (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Siegel & Payne Bryson, 2014); lo cual repercute afectando la relación padre e hijo, otro de sus resultados es la imitación de conductas violentas por parte del niño (Gallego Henao, 2011).

Henao Escobar (2005) refiere que los comportamientos agresivos en la infancia tienen su origen en el núcleo familiar, agrega que existe una tendencia a la reproducción de la violencia doméstica de modo que ha sido posible comprobar un proceso de transmisión intergeneracional de la violencia.

Gallego Henao (2011) agrega que niños testigos o víctimas de expresiones de violencia en la familia imitan tales conductas y las reproducen en su entorno social. Así mismo, niños que viven en ambientes en los que no hay sintonía y satisfacción en sus necesidades desarrollan una activación crónica de reacciones de estrés, lo cual se refleja en comportamiento agresivo (Shapiro & White, 2014).

El ciclo de agresión entre padres e hijos se auto genera y auto sustenta (Sears & Sears, 2012). Factores internos en el padre que influyen son creencias reforzadas por la violencia cultural, que legitiman el uso de la violencia para imponer la disciplina (Galtung J. , 2003), otro factor es el desconocimiento, total o parcial, de habilidades de disciplina positiva y solución pacífica de conflictos (Save the Children, 2012).

Estos factores conforman un precedente en actitudes hacia la conducta del menor, lo que puede propiciar que algunas conductas sean interpretadas como negativas (Placone, 2011). Con la creencia y la actitud anterior puede propiciar que se utilicen expresiones de violencia como respuesta a la conducta del niño y con la intención de aplicar la disciplina y corregir la conducta observada (UNICEF México, 2014).

Una vez aplicada la violencia con la finalidad de disciplinar hay reacciones o consecuencias en el padre y en el hijo (UNICEF, 2009). Por parte del padre hay una sensación de culpa, malestar (Sears & Sears, 2012) y percepción de no tener suficientes capacidades para ejercer una buena parentalidad o como comúnmente se expresa, no ser buen padre o madre (Stiffelman, 2015). Por parte del niño hay un deterioro de la auto estima (Save the Children , 2010), a nivel de creencias piensa que no merece atención positiva o amor.

Dependiendo del nivel de violencia puede haber consecuencias a nivel físico (UNICEF

México, 2014). La imitación de las conductas que experimentó es un efecto común, y que refuerza el ciclo. El niño repite expresiones de violencia, mediante el aprendizaje por imitación (Gallego Henao, 2011) (Shapiro & White, 2014), lo que inicia de nuevo el ciclo y lo refuerza.

Como lo definió Galtung (2003), la violencia cultural legitima el uso de la violencia paterno filial con fines de formación o crianza de los menores. El origen de la problemática ocurre a nivel de creencias y se manifiesta en actitudes y comportamientos. La creencia que sostiene el uso de la violencia es la no igualdad y la no equidad, la ignorancia de que todas las personas, sin importar su edad, tienen los mismos derechos y obligaciones, las cuales solo varían en proporción a la edad y capacidades de la persona; de que todas las personas merecen ser tratadas con respeto e igualdad.

Como solución a la problemática se propone la educación como herramienta de introducción a un nuevo paradigma, lo opuesto a la violencia cultural, que es la Cultura de Paz o paz cultural (Galtung J. , 2003). Son aquellos aspectos de una cultura que sirven para justificar y legitimar la paz directa y la paz estructural. Delors (1996) plantea que la misión de la educación es capacitar a cada persona para desarrollar todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales.

Ante la problemática, tomando como base la línea de pensamiento de Galtung (2003), *si quieres paz prepárate para la paz*, y lo declarado por la UNESCO (2014) que, puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz; como solución al incremento de la violencia como forma de relación entre padres e hijos, se propone en la presente investigación la difusión de la Cultura de Paz en las relaciones paterno filiales. Esto mediante una capacitación para los padres de familia en los elementos y conceptos que la conforman.

La capacitación en Cultura de Paz, será un programa llamado Familias con Cultura de Paz, se le ofrecerá a los padres como herramienta para que ellos sean los *couches* de paz para

sus hijos. La premisa no es enseñarles a criar a sus hijos, sino reconocer y empoderar su rol como formadores de sus hijos y proporcionarles la plataforma teórica y práctica para que ellos se capaciten en enseñarles la Cultura de Paz a sus hijos y desarrollar en ellos conductas encaminadas a la convivencia en paz con sus pares y la solución pacífica de conflictos; la cual se espera que impacte en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos por medio del aumento de conductas pacificadoras.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, Resolución A/52/13, 1998) define la cultura de paz como una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. El modelo de escuela de padres se fundamenta en sus bases de: respeto, la tolerancia, el uso de métodos pacíficos de solución de conflictos y el diálogo.

Debido a la amplitud y multi dimensionalidad del concepto, en la presente investigación para el diseño del curso de capacitación para padres se tomarán como base los siguientes artículos de la Resolución:

Artículo 1: Inciso A): El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.

Inciso D): El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.

Artículo 2. El progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones.

Artículo 3. El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

Inciso D): La posibilidad de que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias.

Inciso I) El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño.

Es necesario que los padres y madres se preparen y capaciten como transmisores de paz para sus hijos, ya que los menores aprenden conductas, ya sea violentas o pacíficas, a partir de las interacciones con su familia y de la observación e imitación de las conductas de sus padres. Esta información es transmitida de padres a hijos, de forma verbal o no verbal; cabe mencionar que en ocasiones los padres no son conscientes de la información que están enseñando a los menores (Shapiro & White, 2014).

García Schmah (2006) afirma que los niños aprenden continuamente de sus padres, no sólo de lo que éstos les cuentan sino, sobre todo, de lo que ven en ellos, cómo actúan, cómo responden ante los problemas. En definitiva, los niños observan y copian el proceder de sus padres ante la vida (Placone, 2011); la auténtica educación en valores, más que enseñarse, se transmite por medio del ejemplo y por las interacciones cotidianas, pasa de los padres a sus hijos desde el mismo día del nacimiento hasta el final de la vida.

Con la presente investigación se impactará en el apoyo a la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos. Tiene trascendencia desarrollar e implementar la transmisión de conocimientos acerca de Cultura de Paz para los padres de familia, ya que ellos son los educadores y formadores principales de sus hijos. Mediante el conocimiento y el enfoque en la paz es posible un cambio de conductas en la generación receptora de la información, en este caso los menores.

Por medio de la transmisión de los conceptos y elementos de la Cultura de Paz pretendemos propiciar la paz positiva o paz en acción en la relación entre padres e hijos y la disminución de la violencia paterno filial. Se busca que los padres cuenten con conceptos aplicados y recursos que les permitan un manejo pacífico de sus conflictos, mediante un proceso de reflexión donde logren modificar su percepción del conflicto de destructivo a constructivo; de esta forma se conceptualiza como una oportunidad de cambio y se aborda desde una perspectiva positiva (Vinyamata, 2012). Con estos conocimientos los padres actúan como formadores de paz para sus hijos, sembrando semillas de paz en la siguiente generación (Nhat Hanh & DeAtonis, 2014).

El menor aprende a relacionarse a partir de lo que vive en su familia, al ser instruido por sus padres en la Cultura de Paz se espera que el menor incorpore valores, actitudes y comportamientos basados en la paz a su repertorio de conductas. Esta integración puede ser objeto de estudio de una investigación subsecuente. En el caso de la presente investigación nos enfocaremos a responder y comprobar la pregunta: ¿Cuáles son los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos?

1.3. Justificación

Cuadros Ferré (UNICEF, 2009) refiere que las políticas que han sido más efectivas para la concientización y prevención del uso de la violencia en contra de los niños tienen que ver con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, y dentro de ellas con la crianza basada en el respeto, el fortalecimiento del vínculo afectivo, la educación para la vida familiar, la formación de padres y cuidadores en el conocimiento de las etapas del desarrollo de los niños y el trabajo en torno a la resolución pacífica de conflictos.

Con fundamento en que la violencia paterno filial es una manifestación de la violencia cultural, internalizada por los padres, permitida y perpetuada por la sociedad, basada en este paradigma de la disciplina basado en la maldad fundamental del ser humano; proponemos, como solución una acción dirigida a disminuir las causas directas de esta manifestación de violencia cultural. La acción o solución del problema no actúa únicamente a nivel de comportamientos, proponemos una solución que impacte a nivel del creencias, que tendrá repercusiones en un cambio de actitudes y comportamientos.

Díaz Zuchini (UNESCO, 2010) refiere que todo esfuerzo que se realice para construir una paz justa y duradera debe tomar en cuenta las profundas raíces de los conflictos, transmitir valores que formarán actitudes y elaborar marcos jurídicos que viabilicen la erradicación de la violencia en sus múltiples manifestaciones.

El origen de la violencia paterno filial es multidimensional. En una dimensión de creencias se debe al desconocimiento o falta de reconocimiento de la violencia que se ejerce, también se debe a una ignorancia de conceptos de paz, paz positiva, paz negativa, Cultura de Paz, particularmente de la falta de educación en el conflicto y un desconocimiento de sus funciones y beneficios que aporta a los individuos, relaciones y grupos. La visión del conflicto como destructivo y disruptivo, como malo, provoca una ignorancia de cómo manejarlo, ante ese desconocimiento surge la violencia como respuesta.

Una confusión o error de interpretación, que se sostiene por la creencia del anti valor de la no igualdad del niño, es que el menor vale menos que el adulto, porque su cuerpo, mente, pensamientos, habla y comportamientos difieren a los de un adulto en la normatividad; estas diferencias de madurez a simple vista generan la conclusión errónea que un niño no tiene los mismo derechos que un adulto.

La inmadurez del niño se considera un justificante y evidencia de la no igualdad, sin embargo en un análisis profundo es evidente que el estar en desarrollo no lo hace ser menos persona, no lo demerita de sus derechos, sin embargo si modifica sus obligaciones a un nivel en el que tenga capacidad de cumplirlas; se encuentra en proceso de desarrollarse y madurar, pero el menor es una persona. Esto se establece en la Convención de los Derechos del Niño (UNICEF, 1989), en donde reconoce la falta de madurez del menor y ratifica sus derechos y necesidades de protección.

Dado que la violencia entre padres e hijos se sustenta en creencias basadas en anti valores que son difundidos, naturalizados y preservados por la violencia cultural, que legitima el uso de la violencia en las relaciones personales; la solución al problema debe impactar en ese nivel de creencias y transmisión de valores con base en la paz. Para generar cambios que se concreten en las dinámicas y las ideas es necesario implementar filosofías (UNESCO, 2010).

Para contribuir a lo anterior, se trabajó en el diseño e implementación de un programa de capacitación para padres y madres de familia en materia de la Cultura de Paz, como

plataforma de difusión de los elementos y conceptos que conforman y fundamentan la Cultura de Paz. Esta capacitación forma parte de las acciones para contribuir a la transición de la cultura adversarial o violencia cultural a la paz cultural o Cultura de Paz (Galtung J. , 2003).

Fisas (2011) refiere que la raíz de la violencia cultural o cultura de la violencia radica en el patriarcado, que ha ejercido el poder y subyugado a las mujeres mediante la violencia y la fuerza. Agrega que para superar esa raíz resulta imprescindible poner en práctica los principios de la coeducación, entendida como la acción educadora que valora indistintamente la experiencia, las aptitudes y la aportación social y cultural de las mujeres y los hombres.

La UNESCO, en el Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia (1989), afirma que la violencia no es propia de la naturaleza del ser humano, es aprendida por las personas y las culturas, agrega que la paz es posible, que así como la guerra es inventada también se puede inventar la paz. Los seres humanos tenemos una cultura, si en una época fue o es una cultura de violencia es posible hacerla evolucionar para vivir en la paz. Evolucionar por medio de la educación a una cultura de paz (Fisas V. , 2011).

Porque no existe un solo aspecto del comportamiento humano que esté tan determinado que no pueda ser modificado con el aprendizaje (UNESCO, 1989), mediante la educación es posible disminuir y progresivamente erradicar el uso de la violencia en las interacciones entre padre e hijo; lo cual tendrá un impacto en la disminución y paulatina erradicación de la violencia en las relaciones entre pares, ya sean niños o adultos.

La capacitación en Cultura de Paz, Familias con Cultura de Paz, se le ofrecerá a los padres y madres como plataforma de entrenamiento para que ellos sean los *couches* de paz para sus hijos. La premisa no es que los padres son incompetentes en relación a la crianza sus hijos, ya que esto es una falta de respeto hacia ellos y generaría resistencia y rechazo a participar en el programa; sino que es reconocer y empoderar su rol como formadores de sus hijos y proporcionarles, mediante la educación, la plataforma teórica y práctica para

que ellos se capaciten en enseñarles la Cultura de Paz a sus hijos y desarrollar en ellos conductas encaminadas a la convivencia en paz con sus pares y a la solución pacífica de conflictos.

El programa de la Cultura de Paz parte desde el principio de que la educación formal y no formal es el instrumento central para transformar una cultura de violencia hacia una cultura de paz. La UNESCO (2010) enfatiza la importancia de repensar el contenido de la enseñanza para incorporar los contenidos de la cultura de paz en la formación educativa de los niños y niñas. Esta formación debe estar orientada hacia la transformación de las relaciones sociales entre los individuos y los grupos a través de la práctica del diálogo, el consenso y de métodos de solución pacífica de conflictos.

La educación es el núcleo central de la Cultura de la Paz (UNESCO, 2010), difunde más allá de los procesos racionales, transmite conocimientos pero también activa sentimientos que nos hacen ser capaces de sentir compasión, generosidad, solidaridad, activa la capacidad de escucha y de diálogo, valora al otro y permite establecer una relación afectiva con él. Ese tipo de conocimiento inmerso en la Cultura de Paz es el que permite realizar el cambio de paradigmas, evolucionando de una violencia cultural a una cultura de paz.

La propuesta de la presente investigación acerca de la educación en la Cultura de Paz se sustenta en la teoría de los 4 pilares de la educación de Jacques Delors (1996), teniendo rango de acción en los tres primeros ejes:

- 1.- Aprender a conocer, adquirir los instrumentos de la comprensión. En la capacitación presencial los padres de familia obtendrán los conceptos, la definición de elementos de la Cultura de Paz.
- 2.- Aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno. En la realización de ejercicios prácticos durante la capacitación presencial, que consistirán en la aplicación de los conceptos a conductas observables y herramientas de crianza aplicables con sus hijos.
- 3.- Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las

actividades humanas. En la aplicación en el hogar, mediante tareas asignadas, de las conductas observables y herramientas de crianza aprendidas de forma práctica durante la capacitación presencial.

4.- Aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores. Es la internalización de lo aprendido, cuando forma parte de la identidad, creencias, actitudes y comportamientos de la persona.

Delors (1996), afirma que la educación tiene la misión de capacitar a cada una de las personas sin excepciones en desarrollar todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales. Con base en lo anterior, una educación en la Cultura de Paz es necesaria para lograr el cambio de paradigmas, modificar el enfoque adversarial y egocéntrico y dirigirlo hacia la paz y la búsqueda del bien común.

Programas similares se han desarrollado y llevado a cabo por parte de la UNESCO, en Colombia en el periodo de 2009 a 2013, se llevó a cabo el programa “Escuela de Familia” (UNESCO, 2013), un programa de transmisión de la paz, los derechos humanos y los valores para una sana convivencia familiar. En este programa participaron los alumnos de una escuela que contaba con los niveles preescolar, primaria, secundaria, educación media y sus padres. Aplicado en una escuela de la comunidad y se define como un proyecto transversal que brinda herramientas posibilitadoras de la convivencia familiar, reconstrucción del tejido social, promoción de habilidades para la vida, desarrollando la resiliencia para superar efectos postconflicto, impactando en las relaciones sociales.

Así mismo en Sao Pablo, Brasil, entre 2004 y 2005 se llevó a cabo el programa “Cultura de Paz en la Escuela” (PREAL, 2006), implementado por el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe y el Programa de Prevención de la Violencia en la Educación. Dentro de los objetivos del programa estaba el capacitar a padres y alumnos de las escuelas seleccionadas, tres escuelas de enseñanza básica, para implementar un proyecto con acciones que favorezcan una cultura de paz.

El programa contempla un trabajo de sensibilización con las familias sobre los temas asociados a la cultura de paz. Considera su participación en algunas actividades que involucran a todos los segmentos de la comunidad escolar y otras específicas para los padres y madres, aspirando a que las familias se constituyan en multiplicadoras de una cultura de paz.

El cambio debe realizarse desde la base de la sociedad, transmitiéndolo con especial atención a los niños, para que conozcan estos conceptos, valores y principios basados en la paz y los incorporen en sus creencias, actitudes y comportamientos. La familia, primer agente socializador y principal formador del individuo es la plataforma idónea para la transmisión de la Cultura de Paz.

Como lo refiere Pinheiro (ONU, 2006), toda sociedad puede y debe poner fin a la violencia contra los niños, para esto es necesario transformar la mentalidad de las sociedades, esto se puede lograr mediante el cambio de paradigmas y creencias en la primera institución y grupo formador del individuo, la familia.

La familia influye en el desarrollo socioafectivo del infante (Cuervo Martínez, 2010), ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia; la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras.

Existen investigaciones que confirman la importancia de los padres como base de la familia y formadores de sus hijos, (Cuervo Martínez, 2010) (García Schmah, 2006) (Milicic & López de Lérida, 2013) (Placone, 2011) (Shapiro & White, 2014) (Sears & Sears, 2012), por lo anterior, si se desea apoyar al cambio de paradigma hacia una Cultura de paz en los menores es necesario transmitir las desde la familia, por medio de los padres.

García Schmah (2006) concuerda con Shapiro y White (2014) en que los niños aprenden continuamente de sus padres, no sólo de lo que éstos les transmiten verbalmente sino,

sobre todo, de lo que ven en ellos, cómo actúan, cómo responden ante los problemas. Estudios neurológicos confirman que existen las llamadas neuronas espejo, que son las que interactúan en el lenguaje por imitación y son cruciales en el desarrollo y aprendizaje de la empatía y la compasión hacia los demás (Placone, 2011).

El conocimiento de los elementos y fundamentos de la Cultura de Paz impactará en los participantes en el nivel de creencias, lo cual generará un cambio en sus actitudes y comportamientos. Esto se verá reflejado en una reducción del uso de castigos físicos y del maltrato infantil como forma de disciplina, lo cual conllevará beneficios para padres e hijos; los cuales serán mencionados y estudiados más adelante en esta investigación.

La aportación o beneficio a la sociedad de la presente investigación es presentar un programa de capacitación para padres de familia que contenga los elementos y fundamentos de la Cultura de Paz. Con los conceptos y herramientas transmitidas en la capacitación, los padres podrán actuar como maestros o entrenadores de paz para sus hijos.

Este programa de capacitación para los padres, Familias con Cultura de Paz, busca potencializar sus habilidades para actuar como elementos de cambio de conciencia en sus hijos, modificando desde el hogar la noción y percepción de la paz, del conflicto, de la forma de resolver problemas y de la forma de comunicarse. El menor aprende a relacionarse a partir de lo que vive en su familia, al incorporar principios, herramientas y habilidades basadas en la paz se espera que el menor las incorpore a su repertorio de conductas. Esta integración puede ser objeto de estudio de una investigación subsecuente.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Comprobar que la Cultura de Paz beneficia a las relaciones paterno filiales en base a la educación en sus elementos, que generarán un cambio de paradigma que se reflejará en

actitudes y comportamientos pacíficos y en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Analizar el origen y ciclo de la violencia bilateral entre padres e hijos.
2. Identificar los beneficios que puede aportar a las relaciones paterno filiales el conocimiento de la Cultura de Paz y sus elementos.
3. Co relacionar los elementos de la Cultura de Paz con los beneficios que aportará a las relaciones paterno filiales.
4. Diseñar un curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar.
5. Implementar el curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar.
6. Comprobar la co relación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que aportan a las relaciones paterno filiales.

1.5. Hipótesis

Los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos son:

1. Habilidades de disciplina positiva.
2. Eficacia de la relación padre – hijo.
3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales.

1.6. Marco Conceptual

Habilidades de disciplina positiva: Respeto, tolerancia, flexibilidad, negociación y diálogo.

- Capacidad del padre de conocer y tener consciencia del propio estado general, incluyendo estado de ánimo o emocional, estado mental, estado del cuerpo. Conocer

cómo influye su propio estado en la forma en que se relaciona con su hijo. Si su estado general es deficiente o negativo su capacidad de relacionarse eficazmente se verá disminuida (Placone, 2011).

- Capacidad del padre de regular su enojo y sus reacciones ante lo que se percibe como una conducta no deseada por parte de su hijo. Una estrategia de auto regulación es identificar la emoción y el darse un tiempo para calmarse antes de interactuar con su hijo (Placone, 2011) (Bögels & Restilo, 2014).
- Capacidad del padre de permitirse a él mismo cometer errores, de aceptar y tolerar que los demás cometen errores; y ser flexible evitando el juicio a partir de estos errores. El juicio y la etiqueta resultado del juicio entorpecen el desarrollo de la flexibilidad y la tolerancia (Stiffelman, 2015).
- Potencial de buscar la solución a los conflictos por medio de la negociación y el diálogo, disminuir el énfasis en el castigo y la consecuencia de las acciones y enfocar el objetivo en la solución efectiva del conflicto (Siegel & Payne Bryson, 2014) (Sears & Sears, 2012).

Eficacia de relación padre-hijo: La relación padre e hijo se refiere a la conexión y las cualidades de vínculo entre ellos, a su relación interpersonal paralela a la parentalidad, cuyo objetivo principal no es la formación o la crianza, sino el conocimiento y los lazos afectivos entre ambas partes.

Algunos de sus componentes son cercanía, influencia, apego y la inversión en la relación (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010). El ambiente familiar se enriquece con un trato amoroso, actividades de juego y estimulación en el día a día, aprovechando los recursos que el hogar, la comunidad y el entorno nos ofrece (Programa Familias en Acción, 2011).

La construcción de la relación padre e hijo depende de 4 elementos básicos: 1. Relación emocional o conexión emocional padre e hijo, 2. Comunicación, 3. Uso de técnicas de modificación de conducta, 4. Autoridad y 5. Respeto. Una relación emocional sólida es posible la efectividad en el uso de los cinco elementos mencionados, pero sin la relación

emocional no será posible sostener ningún otro elemento de forma efectiva (Sears & Sears, 2012).

Auto reconocimiento de las habilidades parentales: Capacidad de los padres conocer, aceptar y reconocer las habilidades con las que cuentan para formar, educar y criar a sus hijos. Implica un proceso de reflexión, auto conocimiento y aceptación (Tsabary, 2014). Debido a expectativas poco realistas, a sentimientos de culpa y a la crítica negativa los padres pueden no reconocer las habilidades con las que cuentan o las que pueden potencializar para adaptar el entorno familiar, afectivo y social para su hijo (Kohn, 2005). Está íntimamente relacionada la forma en la que los padres se relacionan con sus hijos, como interpretan los conflictos y que estilos de disciplina aplican para modificar la conducta de los niños.

1.7. Diseño de la Investigación

Para seleccionar el diseño de la investigación se requiere determinar la amplitud del foco, la perspectiva temporal, el contexto y las fuentes de donde se obtendrán los datos que sustentan y validan la investigación (Hurtado de Barrera, 2000). En la presente investigación el estudio empírico se realizó con un alcance de características descriptivas y correlacionales o preexperimentales, así mismo posee características propias del diseño cuasiexperimental.

Cea D' Ancona (2001) refiere que en el proceso de investigación la descripción constituye un paso previo, antes de indagar en la explicación de cualquier evento hay que proceder a su descripción mediante alguna o varias estrategias de investigación. De la descripción el investigador obtendrá información que le será muy útil en la caracterización del fenómeno que analiza.

La investigación descriptiva tiene como objetivo central lograr la descripción o caracterización del evento de estudio dentro de un contexto en particular (Hurtado de Barrera, 2000). Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de

personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga. Hernández Sampieri (2006) agrega que son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación y ofrecen la posibilidad de hacer predicciones.

Los estudios correlacionales, también llamados preexperimentales, asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Tienen como finalidad medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más conceptos o variables, en los mismos sujetos; concretamente buscan establecer si hay o no hay una correlación, de que tipo es y cuál es su grado o intensidad, que tan correlacionadas están (Cazau, 2006).

Un estudio correlacional o preexperimental tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres variables, o incluso relaciones múltiples (Hernández Sampieri, et al, 2006).

Cea D' Ancona (2001), refiere que los diseños preexperimentales presentan características distintivas, incluyen la modalidad de diseño pretest-posttest de un único grupo, que es la forma de aplicación del cuestionario cuantitativo en la presente investigación. Este diseño consiste primero en observar o medir un determinado grupo, segundo en introducir un factor que supuestamente producirá algún cambio en el mismo, y por último en volver a observar o medir el grupo luego de haber aplicado el factor, para ver si se registró el cambio esperado (Cazau, 2006).

Como estrategia para la obtención de datos e información para fundamentar y validar la información se utilizan fuentes documentales y estadísticas. Para comprobar la hipótesis

se utilizaron los métodos de recolección de datos cualitativo y cuantitativo. En el enfoque cualitativo se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada. El universo del estudio fueron los padres de familia con hijos que cursan el preescolar en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez y que hayan participado en el programa Familias con Cultura de Paz. La entrevista semi estructurada se aplicó con la finalidad de conocer la experiencia de los participantes, conocer la efectividad del curso y la hipótesis de la investigación.

El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico, es también llamados muestreo no representativo, intencional, de criterio o determinístico. Son utilizados para estudios exploratorios que no servirían para hacer generalizaciones debido a que la muestra extraída puede no representar las características de toda la población (Rodríguez-Burgos, 2012). Puede consultar más información al respecto en el capítulo ocho.

En el enfoque cuantitativo se utilizó el método de encuesta, con la técnica de recolección de datos del cuestionario con una aplicación pre y post. La primera aplicación del cuestionario fue antes de que iniciara la primera sesión del programa Familias con Cultura de Paz, y una vez concluido se volvió a aplicar el mismo instrumento con el objetivo de conocer el cambio en el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz.

Se utilizará metodología cualitativa y cuantitativa. En la investigación cualitativa el proceso de indagación es flexible, Hurtado de Barrera (2000) refiere que la investigación cualitativa es aquella que maneja palabras, datos verbales o visuales, emplea métodos cualitativos, enfatiza la interpretación y comprensión del evento en términos de quién actúa y quién percibe, emplea menos controles, es más subjetiva, está más orientada al proceso y prefiere el estudio de casos concretos antes que la generalización.

Cazau (2006) menciona que el paradigma de investigación cualitativo postula una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva y orientada al proceso. Se interesa por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa. Agrega que está fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos, es exploratorio, expansionista, deductivo e inductivo.

El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad. Se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres vivos. Puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista e interpretativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006).

Álvarez-Gayou Jungerson (2003) refiere que la investigación cualitativa cuenta con las siguientes características: es inductiva, ve a las personas y al escenario desde una perspectiva holística. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio, ponen en relieve la validez de su investigación, tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, apartan sus propias creencias perspectivas y predisposiciones y considera valiosas todas las perspectivas. Los métodos cualitativos son humanistas.

Así mismo, el paradigma de investigación cuantitativa, se dice que posee una concepción global positiva, hipotético-deductiva, particularista, objetiva, orientada a los resultados y propia de las ciencias naturales (Cazau, 2006). Hurtado de Barrera (2000) refiere que la investigación cuantitativa es aquella que maneja datos numéricos, emplea métodos cuantitativos de análisis, busca causas prestando poca atención a la interpretación o visión subjetiva de cada quién, enfatiza el control, se centra en la confirmación más que en la solución de problemas concretos y busca generalizar más que limitarse a un contexto.

Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernandez Sampieri, et al, 2006). Tiende a ser lo más objetivo posible. Como características generales, considera que la realidad es estática, el rol del investigador es completamente objetivo, los fenómenos, los hechos y los sujetos son rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia (Álvarez-Gayou Jungerson, 2003).

Al respecto de la utilización de metodología cualitativa y cuantitativa para la investigación Cazau (2006) afirma que existen beneficios potenciales del empleo conjunto de ambos métodos, cualitativo y cuantitativo: posibilita el logro de objetivos múltiples, los dos métodos pueden vigorizarse mutuamente brindando uno lo que el otro no puede dar. Agrega que como ambos métodos tienen prejuicios la forma de llegar a la verdad es utilizar diferentes técnicas con las que se realizarán triangulaciones.

En el ámbito del paradigma cualitativo se realizará el estudio teórico mediante el marco de interpretación fenomenológica, según Álvarez-Gayou Jungerson (2003) refiere que la fenomenología es una corriente filosófica que se centra en la experiencia de la persona, en cómo vive el fenómeno. Se basa en la premisa de que las percepciones de la persona evidencian para ella la existencia del mundo, no como lo piensa, sino como lo vive; la experiencia vivida constituye un elemento crucial de la fenomenología.

La segunda premisa de la fenomenología señala que la existencia humana es significativa e interesante, solo es posible comprender a la persona desde su propio contexto. Vázquez Gutiérrez (2014) refiere que investigar desde la fenomenología permite al sujeto ser parte del objeto, vivir los fenómenos desde la observación pura y generar elementos de comprensión, interpretación y conocimiento del fenómeno como producto de la interacción real de grupos e individuos.

Se utilizará el método deductivo – inductivo, suele estar integrado en las investigaciones debido a que el uso de uno deriva en el uso del segundo. Cuando deducimos es porque analizamos información de una realidad observable de forma general, y mediante el proceso de revisión podemos llegar a la comprensión de una pequeña área de la realidad que analizaremos, es decir, de lo particular, es por eso que se dice que en la deducción pasamos de lo general a lo particular. En la inducción se realizan generalizaciones a partir de las experiencias particulares. Con la deducción se demuestra y se explica, con la inducción se descubre (Saenz López, Gorjón Gómez, & Gonzalo Quiroga, 2012).

Geográficamente hablando, la investigación tiene como delimitación el municipio de San Nicolás de los Garza, en el Estado de Nuevo León, México. La aplicación del Programa Familias con Cultura de Paz y la aplicación de ambas metodologías de comprobación de la hipótesis, se llevó a cabo en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en la calle San Marcos sin número, Colonia Villas de Santo Domingo, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Esto con la autorización de la Directora del plantel, la maestra Laura Minerva Briseño y de la Supervisora de la zona 19, la maestra Gabriela Patricia Sánchez Parra.

La muestra estuvo conformada por padres de familia cuyos hijos cursan el preescolar en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y que participaron en el programa Familias con Cultura de Paz, aplicado de marzo a junio del 2016 en el jardín de niños antes mencionado. La adaptación de contenido del programa Familias con Cultura de Paz a diferentes estados o países es posible

1.8. Matriz de Congruencia

En la versión impresa de la presente investigación la Matriz de Congruencia estará incluida en este apartado. En la versión electrónica puede consultarse en el anexo 13.

CAPÍTULO II. RELACIONES PATERNO FILIALES, PANORAMA GENERAL.

En este capítulo se explorarán temas relacionados con las relaciones entre padres e hijos, como el ejercicio de la parentalidad, su definición según diversos autores, los elementos que afectan el ejercicio de una parentalidad funcional. Se explorarán las relaciones entre padres e hijos, sus componentes, formas en las que se desarrolla según la madurez del niño y del padre, así como elementos que pueden propiciar una mejora en la relación.

En la segunda parte del capítulo se explorarán las variaciones en las formas de criar a los niños según el contexto cultural en el que se desarrolla la parentalidad, se explorará en específico las características de la crianza en Estados Unidos, China y Dinamarca, se eligieron debido a que son países que se destacan por la forma en la que se realiza el ejercicio de la parentalidad. En la última parte del capítulo se estudiarán las formas en las que se desarrolla la parentalidad en México, y en el contexto de nuestra investigación, la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

2.1. Análisis de las relaciones paterno filiales

Con la finalidad de delimitar el objeto de estudio, la investigación de este capítulo se contextualiza en la familia nuclear heterosexual, conformada por un padre, una madre y sus hijos. Cada una de las partes contribuye a la relación y la modifica conforme a sus aportaciones. El bienestar y la estabilidad emocional del padre afecta directamente su forma de relacionarse con su hijo y sus contribuciones a la relación.

2.1.1. Familia como plataforma de socialización

Como seres sociales, los humanos desde el nacimiento son influenciados por el entorno más cercano para la formación de hábitos, comportamientos y manifestaciones sociales la comunidad a la que se pertenece cuenta con roles definidos que las identifican de otras comunidades (Vázquez Gutiérrez, 2012).

El proceso de desarrollo en los seres humanos dura toda la vida y la socialización tiene especial importancia en la infancia, ya que los niños comienzan a comportarse y funcionar como miembros de la sociedad. Los agentes de socialización, como la familia, los padres, la escuela y los medios de comunicación cumplen una función preponderante en la formación integral de una persona (Cárdenas-Flores, Cosiatao-Carrasco, & Livia-Vicente, 2011).

La familia es la primera institución socializadora del individuo, Flores Millán (2011) refiere que a través de los padres y familia el niño adquiere los primeros contactos con el ambiente, desarrollando de esta manera conductas adaptativas que pueden ser positivas o negativas, dependiendo si las primeras experiencias de vida. Agrega que en el seno familiar deben reforzarse valores como el amor, comprensión, paz, respeto y solidaridad.

Se conceptualiza como familia a un grupo de personas que pueden o no tener lazos consanguíneos, que conviven y/o residen en el mismo domicilio, interactúan de manera cotidiana, donde los mismos miembros procuran cubrir sus necesidades y las de los demás. Las familias son variables en el número de miembros, van desde dos hasta un número ilimitado.

La familia influye en el desarrollo socioafectivo del infante (Cuervo Martínez, 2010), ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia; la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras.

Por medio de las relaciones familiares los niños aprenden a comportarse dentro de una sociedad. Halpenny, Nixon y Watson (2010) refieren que dentro del contexto familiar los niños gradualmente internalizan estándares y expectativas sociales, lo cual facilita el desarrollo de las habilidades de auto regulación y de la capacidad de tomar responsabilidad por sus propias conductas.

2.1.2. Componentes de la relación paterno filial

Las relaciones paterno filiales, como el resto de las relaciones interpersonales, se componen de un lazo afectivo, un interés por el bienestar de la otra parte, confianza, respeto y comunicación. Estos elementos son las bases que permiten el inicio, desarrollo y permanencia de forma funcional de la relación interpersonal. La relación con sus padres será la primera relación interpersonal del niño, las relaciones interpersonales son una necesidad básica de las personas.

La relación entre padres e hijos representa una estructura de aprendizaje social, de modelamiento de conductas, de formación de la personalidad, así como de conocimiento y regulación emocional. Los padres son los primeros maestros de los hijos, y al mismo tiempo los hijos le enseñan a los padres valores como la responsabilidad, la paciencia, la tolerancia y el manejo de la ira y frustración (Placone, 2011). El aprendizaje de las partes es diferente en contenidos y es bilateral.

La relación paterno filial es compleja independientemente de la edad de las partes. El contenido emocional y el lazo afectivo existente entre las partes puede complicar el desarrollo de una comunicación efectiva y pacífica. Placone (2011) refiere que para tener una relación efectiva con los hijos es necesario la responsabilidad, conciencia y autodisciplina del padre o madre, ya que él o ella ponen las bases y las pautas de la relación, así como las formas en las que se desarrolla.

La expresión del afecto entre padres e hijos es importante desde el momento del nacimiento especialmente hasta los cuatro años, periodo durante el cual las muestras físicas de cariño son fundamentales para el crecimiento saludable del niño; si el pequeño no es abrazado, mecido y querido afectará su desarrollo neurológico y psicosocial (Gyatso, 2010).

Tsabary (2014) afirma que los padres deben estar conscientes de lo que aportan a la relación para lograr la conexión con sus hijos. Agrega que los padres cargan con sus expectativas de ellos mismos como padres, así como con estrés, conflictos personales y

otros elementos que permean en la relación con sus hijos. Si no son conscientes de esto es difícil que lo puedan trabajar en la aceptación y regulación.

La aceptación de su desempeño como padres también es un elemento que afecta la relación paterno filial. El aceptarse como padre es un proceso que requiere de auto conocimiento, respeto, responsabilidad, auto confianza, intuición, amor propio y entusiasmo (Shapiro & White, 2014). La auto crítica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad.

Para el desarrollo de la relación entre padres e hijos, como con cualquier relación, es necesario dedicar tiempo para conocer al niño, presencia real del padre, atención a las necesidades del niño, paciencia y respeto (Stiffelman, 2012). El respeto es una plataforma que permite que las interacciones se desarrollen de manera funcional, permite la comunicación y la convivencia. El respeto en las relaciones es bilateral, al padre le corresponde enseñarlo mediante el ejemplo en el trato y las interacciones con el hijo.

El aprendizaje del respeto es básico para la formación moral y social de los niños, y se hace mediante el ejemplo, niños que son respetados aprenden con mayor facilidad a respetar a los demás (Shapiro & White, 2014). Von Hildebrand (2004) refiere que el respeto es la madre de todas las virtudes, ya que constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas. Agrega que el respeto es un elemento constitutivo del asombro y la curiosidad. Es indispensable para una captación y comprensión de los valores.

La forma en la que los niños aprenden a respetar es mediante el ejemplo, por medio del aprendizaje por imitación, ya que es diferente el conocer intelectualmente la definición o el término a ser capaz de llevarlo a la práctica en las relaciones intra e interpersonales. Como refiere Stiffelman (2015), la forma de enseñar y entrenar a los hijos para que se expresen y escuchen con respeto a los demás es escucharlos respetuosamente y permitirles expresarse.

La plataforma de transmisión de este aprendizaje moral y social de padres a hijos es la comunicación. La comunicación es una condición sin la cual la vida humana y el orden social no pueden existir (Watzlawick, Beavin Bavelas, & Jackson, 2002). Es una herramienta que permite las relaciones entre las personas, en el caso de las relaciones entre padres e hijos juega un rol de formación; ya que el estilo de comunicación que el hijo aprenda en su familia será replicado o bien afectará en su propio estilo de comunicarse y relacionarse con él mismo y con los demás.

Una comunicación funcional y adecuada entre padres e hijos requiere de madurez, consciencia y responsabilidad por parte de los padres, ya que es necesario reconocer y respetar las opiniones de la otra persona, respetar sus sentimientos y tener tolerancia y consideración durante el diálogo (Stiffelman, 2015). Hay aspectos de la comunicación entre padres e hijos que resultan complicados.

Cuando en una familia existe una buena comunicación se generan espacios en donde surgen desacuerdos, se externalizan opiniones diferentes, surgen situaciones donde la honestidad puede detonar un conflicto; al respecto Stiffelman (2015) afirma que tener y sostener una buena comunicación no es fácil, pero genera beneficios para la relación entre padres e hijos y para las partes de forma individual.

La aceptación de los hijos como personas es base para el adecuado desarrollo de la comunicación. Naumburg (2014) afirma que cuando los padres aceptan a sus hijos como individuos la relación entre ellos se estrecha y se facilita la comunicación a nivel emocional. Agrega que cuando los padres hablan de sus emociones con sus hijos les están enseñando a aceptar y conocer sus propias emociones.

La expresión verbal y no verbal del afecto es un elemento que refuerza y mantiene la relación entre padres e hijos. Diversos autores (Placone, 2011) (Shapiro & White, 2014) (Stiffelman, 2012) (Tsabary, 2014) afirman la importancia del contacto afectivo y el beneficio que este aporta a la comunicación, a la relación paterno filial y al estilo que los padres eligen para formar o criar a sus hijos.

2.1.3. Parentalidad como paralelo a la relación paterno filial

En el contexto de las familias nucleares, los padres son, por lo general o en la mayoría de las ocasiones, los que se encargan de la formación y cuidado de los niños; esta labor es llamada parentalidad. El ejercicio de la parentalidad genera mucha satisfacción pero también grandes retos. Bögels y Restilo (2014) definen la parentalidad como el esfuerzo requerido para guiar a un niño humano hacia la madurez.

Grille (2014) refiere que la parentalidad es la labor de padres y madres cuyo objetivo es el cuidado y educación de un niño, esto abarca las necesidades básicas, como proveer alimento, refugio y educación, y también las necesidades de formación individual, como la educación moral, la estructura, el conocimiento y regulación emocional, el manejo de los límites y la disciplina. Así como las habilidades de solución de conflictos, la auto motivación y la tolerancia a la frustración (Pozatek, 2014).

Halpenny, Nixon y Watson (2010) afirman la importancia de reconocer que en el ejercicio de la parentalidad están participando tanto los padres como los hijos, no solamente los padres. Agrega que las acciones de ambas partes afectan a su relación, de esta forma el aplicar estrategias positivas de crianza aporta beneficios a ambos y ayuda a mejorar su relación y conexión entre ellos. Neufeld y Maté (2014) concuerdan en que la formación de los hijos depende de la relación paterno filial, no es una habilidad sino una conexión.

La crianza o guía de un niño requiere esfuerzos para el padre a nivel mental, emocional y físico, además de ser un proceso en el que ambos participantes, padres e hijos, se ven inmersos durante gran parte de sus vidas e influyen en la forma en cómo se relacionarán entre ellos; el estilo de parentalidad delimita y forma la relación personal entre ambos que desarrollarán en la adultez.

Criar a un hijo, sobre todo con conciencia de lo que esto implica, según Tsabary (2014) es un proceso emocional, físico, espiritual y social que requiere de un gran compromiso, tanto del padre hacia el niño como hacia él mismo. Agrega que la parentalidad es un viaje extremo, en donde se conoce el máximo potencial de una persona. Cada familia y cada

persona son diferentes, así que este proceso es vivido de forma distinta.

El cambio de vida de una persona al convertirse en padre o madre es uno de los más importantes y complicados, ya que es un proceso tan personal que no es posible que alguien pueda explicar por adelantado el cambio tan abrupto que ocurre con el nacimiento de un hijo. Tsabary (2014) menciona que los cambios emocionales vividos por los padres no son explicados ni advertidos, así que no hay forma de predecir o prepararse por completo para la paternidad y maternidad.

Shapiro y White (2014) refieren que la formación de un hijo es una de los trabajos más estresantes, demandantes y con mayor reto que existen, al mismo tiempo es el más importante; porque el resultado de la crianza se refleja en la siguiente generación. La responsabilidad depositada en los padres puede ser percibida como agobiante, pero es una oportunidad para generar cambios sociales.

Sin tener una preparación previa o expectativas realistas sobre la parentalidad es más complicado para el padre o madre el manejar las emociones, en especial la frustración, que surge a partir de este cambio de vida. El aferramiento a la forma de vida o rutina previa a la llegada del bebé genera más emociones negativas, ya que puede dar la imagen de que la persona que era se desvaneció (Tsabary, 2014). Estas emociones deben trabajarse para poder facilitar la transición hacia la nueva etapa de vida y tener un mejor desempeño como padre, así como una mejor conexión con sus hijos.

Uno de los aspectos que impactan en la forma en la que el padre o madre se desenvuelven en la formación de los hijos es el concepto o etiqueta mental que le adjuntan a esta labor. Si el padre tiene un concepto de la parentalidad como difícil, desagradable, desgastante, esto afecta en la forma en cómo va a desempeñarse en el cuidado y formación de sus hijos, y también afecta la forma de relacionarse con sus hijos.

La consciencia de las emociones y pensamientos hacia la parentalidad hace posible trabajar con ellos y modificarlos para beneficio de los padres, los hijos y su relación. Las

creencias de los padres sobre el desarrollo de los niños, sobre su propio rol como padres, sobre sus costumbres y prácticas de cuidado afectan su desempeño y su actuación como padres (Harkness & Super, 2009).

La formación de los hijos tiene influencia no solo en la familia sino en la sociedad, ya que se considera que el niño o niña en formación también es un elemento de la sociedad. La forma en que los padres crían a sus hijos impacta en la personalidad del niño y en su estilo de relacionarse con los demás, en su forma de socializar. Por lo tanto el ejercicio de la parentalidad tiene consecuencias individuales y sociales a corto, mediano y largo plazo (Placone, 2011).

Con la finalidad de estudiar y conocer los estilos y formas de parentar se han realizado investigaciones a través del tiempo. En la década de los 60 Baumrind (1966) presentó su descripción de tres estilos parentales. El estilo autoritario, el autoritativo y el permisivo. Sus características se presentan en la siguiente tabla:

Estilo	Características
Autoritativo	Demandas o peticiones dirigidas a la madurez del niño. Atención e interés del niño. Estilo de comunicación efectivo y bidireccional. Crianza con cuidado afectivo. Control autoritativo, límites medios.
Autoritario	Indiferencia, poca atención a la madurez del niño. Pobres expectativas de madurez. Comunicación poco efectiva y unidireccional. Menor acto de crianza y cuidado afectivo. Control autoritario, límites rígidos.
Permisivo	Menor demanda de madurez, pocas expectativas de madurez. Comunicación poco efectiva y unidireccional. Menor crianza o cuidado afectivo. Control permisivo, límites laxos.

Tabla No. 1. Estilos de parentalidad.

Fuente: Elaboración propia, basada en información obtenida en Baumrind (1966).

Cheah et al (2009) refiere que el estilo parental autoritativo se asocia con niños sociales, cooperativos, enfocados al bien estar de otros, mientras que el estilo autoritario se asocia

con niños con conductas agresivas y problemas para regular sus emociones y comportamientos

Estos estilos parentales son la base de diferentes teorías de crianza y parentalidad que han surgido a través del tiempo. Algunas de las teorías parentales que se estudian en el contexto de la presente investigación se enfocan a la relación padre e hijo (2015), al apego o afecto (Sears & Sears, 2012), a la conexión emocional individual de los padres (Tsabary, 2014) y la capacidad de estar presente y de poner atención en los tiempos de convivencia con los niños (Naumburg, 2014).

Las teorías sobre la parentalidad cambian para cubrir con las necesidades de los padres contemporáneos. Su objetivo es proporcionar conocimiento y educación como plataformas de apoyo para los padres, así como facilitar la reflexión. El trabajo con las emociones, pensamientos y la adquisición de contenido teórico que permita guiar a los padres es muy importante para su desempeño parental y su relación con sus hijos.

Nhat Hanh y DeAtonis (2014) mencionan que los doctores y terapeutas estudian y se preparan alrededor de diez años para obtener su licencia, pero cualquiera puede convertirse en padre sin ningún entrenamiento o preparación. Agregan que los padres pueden prepararse y aprender. Grille (2014) concuerda ya que refiere que ya que las capacidades parentales son influenciadas por la propia infancia de los padres y de su contexto cultural o etno teoría parental, es necesario que los padres se preparen y se eduquen en las habilidades parentales.

Es de gran apoyo para los padres el implementar una visión de mejora continua, sin juicios, contemplar la crianza de sus hijos como un proceso complejo y en constante evolución, por lo cual es útil tener acceso a asesoría de forma esporádica para adquirir herramientas y potencializar habilidades que los respalden en el ejercicio de la parentalidad. La recompensa del esfuerzo de los padres por mejorar tendrá impactos a nivel social, ya que la generación que está siendo formada realizará cambios positivos en áreas como la justicia, la armonía y la ecología sustentable (Grille, 2014).

La visión individual de la parentalidad tiene un efecto en su ejercicio, de la misma forma la visión social o cultural en el entorno afecta al padre o madre. Las etnoteorías parentales son construcciones sobre el significado de la niñez y de ser padres que tienen sus raíces en la historia colectiva de la comunidad cultural y la experiencia cotidiana de los individuos, y se expresan en otros dos componentes del nicho de desarrollo: el medio físico y el social del niño y las prácticas de crianza (Harkness & Super, *Parenting Across Cultures*, 2009). El nicho del desarrollo es un marco de referencia que ofrece una manera sistemática de pensar acerca de las diferencias en los ambientes de los niños.

Cervera (2007) refiere que las etnoteorías parentales se relacionan con la construcción cultural sobre las relaciones entre los ambientes natural y social, ya que guían la percepción y acción de los padres, contribuyen junto con la agencia del niño a la continuidad y cambio de las concepciones y prácticas que definen la relación sociedad y naturaleza. Es difícil identificarlas directamente debido a que están intrínsecamente relacionadas con otros componentes del desarrollo (Harkness & Super, *Parenting Across Cultures*, 2009).

El concepto de etnoteorías parentales (Harkness & Super, *Parenting Across Cultures*, 2009) proporciona una plataforma de análisis para entender cómo afecta al ejercicio de la parentalidad la manera en la que los padres piensan sobre sus hijos, sus familias y ellos mismos, y la mayoría de las opciones implícitas que los padres hacen sobre cómo crear y formar a la siguiente generación. En el siguiente sub capítulo exploraremos la concepción y ejercicio de la parentalidad en diferentes culturas.

2.2. Panorama internacional de las relaciones paterno filiales.

La manera o el estilo aceptado, correcto o funcional de formar y criar a un hijo varía según el contexto cultural (Alexander & Sandhal, 2014). Las creencias intrínsecas acerca de cuál es la manera correcta de ser padres se encuentran integradas en la sociedad, forman parte de un pensamiento colectivo aceptado por el grupo como normativo y aceptado; esto dificulta el observar la creencia de forma objetiva (Harkness & Super, 2006).

Harkness y Super (2009) definen las etnoteorías parentales como modelos culturales que los padres tienen con respecto a los niños, las familias y de ellos mismos como padres. Refieren que un modelo cultural consiste en una serie organizada de ideas que son compartidas por los miembros de un grupo cultural. La influencia de las ideas y creencias del grupo social permea en la familia, la cual posteriormente afecta el pensamiento social, la retroalimentación es bilateral.

Las creencias del grupo de lo que está permitido hacer o es lo correcto, natural, normativo o normal varían en cada grupo y sociedad. En grupos que conviven en el mismo espacio geográfico, por ejemplo en la misma ciudad, se pueden encontrar creencias e ideas diferentes de lo que es la parentalidad y de la forma que consideran correcta de cómo criar y tratar a un hijo. La forma de cómo la sociedad y la cultura moldean la parentalidad es el objeto de estudio de este subcapítulo.

El concepto de etnoteorías parentales de Harkness y Super (2009) concuerda con Halpenny, Nixon y Watson (2010) que afirman que los estilos parentales se generan dentro de contextos culturales específicos, como la edad, el nivel socioeconómico, el nivel de educación, el acceso a servicios de salud, y seguridad social. La edad a la cual se convierten en padres es un factor importante, esta tiene variaciones a nivel internacional.

Según estadísticas de la CIA World Factbook (2016) la edad de la madre en el primer embarazo a nivel mundial fluctúa desde los 18 años en Angola hasta los 31.2 años en Grecia. La estadística refiere que las mujeres que viven en países con economías desarrolladas tienen hijos a mayor edad, en comparación con las mujeres de países considerados más pobres que tienen a su primer hijo más jóvenes (CIA, 2016).

En el presente subcapítulo se expondrán aportaciones teóricas de cómo contrastan las relaciones paterno filiales y la parentalidad en Estados Unidos, China y Dinamarca. Se eligieron estos países debido a su diversidad cultural y el contraste que existe entre sus formas y estilos de vivir la parentalidad.

2.2.1. Relaciones paterno filiales y parentalidad en Estados Unidos

Estados Unidos es uno de los países con mayor producción a nivel mundial de investigaciones y publicaciones relacionadas con la parentalidad, Hardyment (2009) refiere que esto se debe a que los padres estadounidenses se encuentran muy ansiosos y asustados respecto a su desempeño como padres, agrega que tienen expectativas elevadas de su propio desempeño y de la conducta de sus hijos. Esto puede deberse a la influencia de los medios de comunicación que presentan versiones editadas y poco realistas de cómo debe ser la paternidad y el comportamiento infantil.

Estadísticas de la CIA World Factbook (2016) refieren que la edad promedio de la mujer al tener a su primer hijo es de 25 años, esta cifra depende de su nivel de escolaridad, nivel socioeconómico y se ve influenciada por el medio ambiente o comunidad. Factores como la falta de información acerca de métodos anti conceptivos, así como la influencia de sus pares pueden afectar en la incidencia de embarazos durante la adolescencia.

Versiones ideales y poco realistas de la maternidad, generadas con fines de mercadotecnia y comercialización, son presentadas por los medios de comunicación y son interpretadas como reales por jóvenes adolescentes norteamericanas. Como un ejemplo, está documentado un caso en el 2008, ocurrido en la ciudad de Boston, Massachusetts, donde 18 adolescentes, de entre 15 y 16 años de edad, quedaron embarazadas a propósito para cumplir un pacto para criar juntas a sus bebés y jugar con ellos; con la creencia errónea de que un bebé les proporcionaría amor y status social (La Nación, 2008).

Incluso parejas de adultos jóvenes se ven influenciados por estas imágenes poco realistas de la parentalidad. Existe presión social, particularmente hacia las madres, de cumplir expectativas de perfección en sus diferentes roles. Las mujeres norteamericanas esperan ser profesionistas a tiempo completo, madres de familia y esposas o parejas cumpliendo estándares sociales aceptados y desatacándose de las demás mujeres. Esta presión social genera preocupación, estrés y ansiedad, sin un manejo adecuado estas emociones pueden afectar sus relaciones intra e interpersonales.

No existe un lineamiento universalmente correcto para criar a los niños, sin embargo según el Frances McClelland Institute (2014) en Estados Unidos lo que la mayoría de las personas consideran un buen estilo de formar a sus hijos está basado en conductas propias de padres norteamericanos de clase media de ascendencia europea, también llamados europeo americanos. Agrega que estas conductas incluyen demostraciones de afecto y cercanía balanceados con monitoreo y control.

Frances McClelland Institute (2014) refiere que los estilos de parentalidad elegidos en países occidentales son elegidos basados en expectativas e imágenes creadas por la sociedad de cómo se supone que debe ser una familia, una relación paterno filial y de cómo debe de comportarse un hijo. El elegir un estilo de parentalidad basándose en una expectativa generalizada e idealizada puede resultar contra productiva, ya que no se respetan las diferencias culturales de las familias. Tratar de moldear a todas las familias para que tengan una forma establecida genera frustración, estrés y ansiedad cuando no es posible cumplir la expectativa.

Basarse en las expectativas de conducta infantil, la forma en la que culturalmente es esperado o deseado que un niño se comporte, puede producir una mala interpretación de la conducta; que comportamientos propios de la edad sean considerados como mala conducta porque no coinciden con las expectativas. Todos los niños son diferentes, el no respetar estas diferencias puede generar estrés en los padres y ansiedad en los niños, además de una estigmatización de sus conductas (Sears & Sears, 2012).

En relación al manejo y modificación de la conducta infantil, Pozatek (2014) refiere que es común que los padres en Estados Unidos prefieran medicalizar la conducta de sus hijos, que sean diagnosticados con algún trastorno de ansiedad o de aprendizaje para el cual sea necesario medicarlos o llevarlos a tratamiento con un especialista, a que se determine que le faltan recursos emocionales. Agrega que esta tendencia hacia los diagnósticos puede reconfortar a sus padres, ya que se deposita la responsabilidad de la conducta de sus hijos en una deficiencia biológica y no en su desempeño como padres.

La interpretación del aumento de diagnósticos como déficit de atención con hiperactividad o niveles de autismo fluctúa entre la negligencia y la sobreprotección, entre el exceso de atención a las conductas interpretadas como desagradables y la estigmatización del niño, y el deseo de evitar que el niño viva situaciones fuera de su zona de confort que le permitan desarrollar habilidades de control de la frustración y el desarrollo de recursos emocionales. Gross-Loh (2013) refiere que el proteger a los niños de situaciones de malestar no es lo mejor para ellos.

El medicalizar la conducta del niño demerita importancia a la relación padre e hijo, eliminando la responsabilidad del desempeño parental en la conducta del menor. Es una forma de depositar la responsabilidad en el niño, en que no funciona adecuadamente a nivel neuronal o químico, que tiene una deficiencia y es la causa de la conducta no deseada. Es un pensamiento simplista y limitado, ya que no considera la influencia de los factores relacionales y externos al niño (Pozatek, 2014).

Otro pensamiento característico de la parentalidad en Estados Unidos es la preocupación por el desempeño académico de los niños. Al respecto, Druckerman (2013) concuerda con Hardymont (2009) en que la clase media estadounidense manifiesta un problema con la forma en la que se relacionan y se forman a sus hijos, agrega que el origen de esta crisis es que los padres ponen más atención a la educación y el desempeño académico de los niños que a lo que es bueno para ellos. Gross-Loh (2013) refiere que esta preocupación se inició en los años 90 con el auge de la estimulación temprana, que hacía creer a los padres que si no estimulaban a sus hijos tendrían deficiencias intelectuales.

Alexander y Sandhal (2014) refiere que los padres norteamericanos, similar a la tendencia de los padres asiáticos (Chen & Uttal, 1988), procuran estimular a sus hijos con clases extra curriculares dirigidas a actividades académicas, artísticas o deportivas, incentivando un sentido de competencia y una necesidad de destacarse de los demás. Agregan que el fomentar en exceso la competencia puede propiciar en el niño una sensación de ansiedad y temor al fracaso.

Estas emociones son difíciles de manejar para el niño y pueden manifestarse en problemas de atención, irritabilidad o bajo rendimiento escolar, los padres recurren a profesionales de la salud mental para disminuir los síntomas; sin una exploración profunda de las causas, estas medidas no solucionan el problema y pueden surgir nuevos síntomas, esto genera preocupación y ansiedad en los padres.

Gross-Loh (2013) refiere que en familias estadounidenses de clase media los padres se preocupan en exceso por sus hijos, agrega que uno de los principales retos de los padres es que perciben a sus hijos muy vulnerables, lo cual les genera mayor ansiedad que a las generaciones anteriores de padres. Esto aunado a las exigencias en relación a la adquisición de bienes materiales, poder pagar buenas escuelas, clases vespertinas, ropa, juguetes y viajes familiares, generan estrés en los padres, lo cual se proyecta en su relación con sus hijos.

Stiffleman (2015), Placone (2011) y Tsabary (2014) concuerdan en que es necesario darle más importancia y prioridad a la relación paterno filial, agregan que se le da atención a la formación conductual de los niños pero no la suficiente a la formación y mantenimiento de la relación personal entre padres e hijos. Refieren que la falta de una relación interpersonal firme afecta a la forma de comunicarse con los niños, a mediano plazo puede generar vínculos familiares débiles o desintegración familiar.

En Estados Unidos es socialmente bien visto o permitido que los hijos se independicen económicamente de sus padres al terminar la preparatoria, es esperado que los jóvenes dejen el domicilio familiar para realizar sus estudios universitarios. El contacto entre la familia nuclear puede limitarse a festividades u ocasiones especiales, así mismo el contacto con la familia extensa es limitado y generalmente, las relaciones son superficiales y con lazos afectivos débiles.

2.2.2. Relaciones paterno filiales y parentalidad en China

La filosofía china tradicionalmente está influenciada por la filosofía de Confucio (Frances McClelland Institute, 2014), se enfatiza la maleabilidad humana, en el valor del respeto, el

control emocional, la auto mejora, la competencia y la importancia de la educación. Estos valores culturales permean las creencias de los padres y se reflejan en las estadísticas de desempeño escolar destacado de los niños chinos. La creencia difundida culturalmente en China refiere que la auto superación y el cambio es posible, y que el cambio social y de la comunidad se inicia desde el individuo.

Las practicas parentales en China se basan en los conceptos del entrenamiento, el estar al mando y el amor, los padres que quieren entrenar o formar a sus hijos se involucran mucho en la vida de sus hijos, en la edad adulta se involucran en las decisiones de sus hijos y demuestran interés y preocupación por ellos (Frances McClelland Institute, 2014). En China las prácticas físicas de modificación de conducta, como el uso de golpes, es social y culturalmente aceptado, a diferencia de los Estados Unidos y Dinamarca.

Chen y Uttal (1988) refieren que los padres hacen énfasis en la educación y la excelencia académica, exigen calificaciones altas y un desempeño académico destacado por parte de sus hijos, agrega que apoyan y guían a sus hijos con las tareas en casa, dedicando en promedio una hora diaria; contrasta con los 25 minutos que en promedio invierten los padres estadounidenses en ayudar a sus hijos con las tareas. Las expectativas de excelencia son elevadas, la responsabilidad y el compromiso son valores culturalmente arraigado y se espera que los hijos los adquieran.

En China el grupo social, la familia extensa y los miembros de la comunidad participan activamente y comparten la responsabilidad de la formación y la disciplina de los niños. La comunidad participa y apoya a los padres en la formación de los hijos. En relación al estilo de parentalidad no es posible generalizar, se han realizado investigaciones referentes a las consecuencias del uso de estilos de parentalidad aversivas, que utilizan agresiones físicas y verbales para disciplinar a los niños (Nelson, Hart, Yang, & Olsen, 2006).

Culturalmente se considera que la expresión verbal de los sentimientos es considerada dañina para la salud individual y las relaciones interpersonales (Frances McClelland Institute, 2014). Esta costumbre impacta en la expresión del afecto, Gross-Loh (2013)

refiere que los padres chinos son menos expresivos en comparación con los padres norteamericanos, los daneses y los franceses. Agrega que en culturas orientales el que los padres sean amigables con sus hijos puede interpretarse como una falta de autoridad. Frances McClelland Institute (2014) concuerda, refiere que los padres asiáticos demuestran menos afecto y más control hacia sus hijos. Este estilo de relación paterno filial es socialmente bien visto.

En comparación con los padres norteamericanos, el estilo parental de los padres asiáticos pueden parecer estricto y con menos demostraciones de afecto, Frances McClelland (2014) refiere que esto es el reflejo de la creencia de los padres chinos que el control y manejo de la conducta de sus hijos no solo es necesario, sino que es el rol principal de la parentalidad. En su cultura se considera que el ser estrictos es una forma de proteger a sus hijos, no de inhibirlos. Agrega que en la cultura china el hacer sacrificios por sus hijos es una forma de que los padres expresan su amor con ellos, ofrecen recursos económicos o educativos como alternativas a la demostración verbal del afecto.

La relación paterno filial en la cultura asiática tiene los mismos fundamentos que en otras culturas, la demostración del afecto es diferente que en culturas occidentales, lo cual puede interpretarse como una relación distante o fría. Es el motivo por el cual las diferencias culturales de expresión del afecto y la disciplina deben ser considerados y no propiciar una comparación crítica o juiciosa, sino más bien una observación respetuosa de las etno teorías parentales (Harkness & Super, 2006).

2.2.3. Relaciones paterno filiales y parentalidad en Dinamarca

Dinamarca se encuentra en los primeros lugares de la escala de felicidad a nivel mundial, al respecto Alexandrer y Sandhal (2014) refieren que esta felicidad es resultado de la educación que los padres ofrecen a sus hijos; agregan que su estilo de criar proporciona a los niños seguridad emocional y resiliencia, dando como resultado felicidad. Mencionan que los niños al crecer replican el estilo de crianza que vivieron en su infancia, lo que impacta en la sociedad generando una cultura pacífica.

En Dinamarca existen programas sociales dirigidos a que los padres estén mejor preparados para enfrentar los retos de la crianza de un hijo. Aunque la edad de la madre al momento del nacimiento de su primer hijo es de 29.10 años, existen cursos dirigidos a parejas jóvenes embarazadas, con la finalidad de informarlos y educarlos acerca del embarazo, el parto y los retos de los primeros años de vida de su bebé (Boddy, et al, 2010). La política danesa está enfocada en la prevención y utiliza recursos educativos para lograr el bienestar de los niños y los padres, está basada en la idea de que la mejor forma de ayudar a un niño es ayudando a su cuidador a desarrollar competencias de protección y crianza.

Según la Danish Parents Association (Lohse, 2015) el 66% de los niños viven en familias denominadas por la asociación como tradicionales, con dos progenitores heterosexuales presentes, y el 33% de los niños viven en familias con paternidad compartida, cuyos padres están divorciados o separados. Las leyes de protección infantil y familiar en Dinamarca se enfocan en la protección de los derechos de crianza de los padres divorciados (The Ministry of Social Affairs, 2000).

El estilo de parentalidad danés se conforma de diferentes actitudes hacia sus hijos: fomentar el juego, la autenticidad, el reencuadre, la empatía, el no uso de ultimatums, y la cercanía (Alexander & Sandhal, 2014). En su etnoteoría parental (Harkness & Super, 2009), los padres daneses hacen espacios para que sus hijos jueguen, contrastando con el pensamiento de padres estadounidenses que programan una mayor cantidad de actividades educativas para sus hijos, impulsados por la creencia de que a mayor estimulación sus hijos estarán mejor preparados y capacitados para ingresar a las mejores escuelas, y posteriormente tener empleos bien remunerados.

Según Alexander y Sandhal (2014) el juego ayuda a desarrollar la resiliencia, la regulación de emociones y el manejo del estrés, además de facilitar en el niño el proceso de socialización, autonomía, cohesión, democracia y autoestima. Agrega que los padres daneses le dan importancia a la formación integral del niño, incluyendo la formación emocional, ya que son esas habilidades las que le resultarán útiles para su vida adulta.

La importancia de la formación emocional del niño se basa en la creencia de que un buen manejo del estrés y de las emociones son herramientas básica para la vida, para formar su auto regulación y auto disciplina. La resiliencia no se cultiva mediante evitar el estrés, sino aprendiendo a cómo manejarlo y controlarlo. Una de las estrategias para que los niños lo logren es mediante el juego, enfrentarse a situaciones de estrés en actividades lúdicas los prepara para enfrentarlas en situaciones reales.

La filosofía de crianza danesa enfatiza el aprendizaje vivencial de los valores como la honestidad, la autenticidad, la empatía; para formar a los niños con confianza en si mismos y capacidad de respetarse a ellos mismos y a los demás. La cultura enfatiza la importancia de la democracia como un valor base en la vida del individuo, los padres promueven estos valores en las interacciones diarias con sus hijos, mediante el respeto hacia ellos, la autenticidad al expresar sus sentimientos y el enfatizar la importancia del esfuerzo y el trabajo como un proceso para adquirir habilidades (Alexander & Sandhal, 2014).

Las leyes en Dinamarca protegen de igual forma al menor y a los padres. La política danesa hacia la infancia y la familia se basa en el principio de que la familia es la base de la crianza y formación del niño y de que las condiciones de vida de los niños son responsabilidad principal de sus padres (The Ministry of Social Affairs, 2000). Prohíbe cualquier tipo de castigo corporal (Halpenny, Nixon, & Watson, 2010), protege a los padres divorciados para que ambos tengan el derecho a la convivencia y a contribuir a la crianza de sus hijos, se busca la equidad de género en relación a la crianza protegiendo los derechos del padre biológico (Lohse, 2015).

2.3. Contextualización de las relaciones paterno filiales

En este apartado se enfatizará en el ejercicio de la parentalidad en México, y en la capital del Estado de Nuevo León. En este apartado se profundizará en los elementos, la evolución de la parentalidad, que factores que influyen en su ejercicio y que factores culturales y sociales influyen en la definición del concepto.

2.3.1. Relaciones paternofiliares y parentalidad en México

En México las relaciones dentro de la familia nuclear son estrechas y duraderas, los hijos frecuentan a sus padres durante la adultez. Es socialmente permitido que los hijos adultos, mayores de 25 años de edad, solteros sigan viviendo en la casa de sus padres. En contraste con las familias en Estados Unidos, donde es esperado que los hijos se independicen económicamente después de terminar la preparatoria, en México los hijos pueden seguir siendo dependientes económicos de sus padres incluso después de tener sus propios hijos.

En niveles socioeconómicos bajos es común que padres e hijos compartan el mismo domicilio durante la edad adulta, incluso después del matrimonio de los hijos. Familias extensas pueden compartir el mismo domicilio, lo cual impacta de formas distintas a los miembros. Por un lado puede estrechar y o mantiene las relaciones entre ellos, y en ocasiones genera el surgimiento de conflictos y propicia separaciones. El contacto con la familia extensa es culturalmente bien visto y esperado.

Según la CIA Factbook (CIA, 2016) el promedio de edad de la madre en el nacimiento de su primer hijo es de 21.3 años, esto varía según el nivel socioeconómico, el grado de estudios, el lugar de residencia de la madre y si pertenece a algún grupo indígena. Según Promajoven (2012) la falta de educación académica y sexual impacta en la edad de inicio de la actividad sexual en adolescentes y en el acontecimiento de embarazos a temprana edad. Tradicionalmente en la cultura mexicana la responsabilidad sobre la educación sexual de los niños se le atribuía a las escuelas, en niveles socioeconómicos altos a profesionales de la psicología.

La cultura mexicana en relación a la crianza de los niños ha cambiado en las últimas dos generaciones. En el pasado el uso de agresiones verbales y físicas, como gritos y golpes, eran socialmente bien vistos como forma de disciplina. Las costumbres y tradiciones fomentaban el uso de estas manifestaciones de violencia hacia los menores, ya que se carecía de un conocimiento de sus causas y consecuencias. En la actualidad instancias

federales y estatales (DIF Nuevo León, 2014)(UNICEF México, 2014) tiene como función proteger a los niños y capacitar a sus padres para evitar el uso de estas estrategias de modificación de conducta, con la finalidad de lograr una conciencia social, reconocer el maltrato infantil y sus consecuencias, de esta forma es posible aprender formas de respetuosas y efectivas de enseñar disciplina a los niños.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México (CNDH, 2014) considera que las niñas y los niños son el pilar fundamental en la sociedad, por lo que el cuidado y la observancia de sus derechos es elemental. Sus acciones contribuyen al cambio cultural hacia una cultura de paz en la crianza, cambiando paradigmas de normalización del maltrato y haciendo cambios apoyados en políticas públicas de protección al menor. La crianza con respeto son las bases para que los menores aprendan a ejercer este valor hacia ellos mismos y los demás.

El cambio de paradigma en la crianza, partiendo desde una violencia cultural hacia una cultura de paz se encuentra en movimiento, se requiere de tiempo y acciones. Según informes de UNICEF México (2013) y Save the Children (2010) la violencia contra los niños es actualmente utilizada por los padres como método de modificación de conductas no deseadas. Agregan que la negligencia y el abandono a los niños es común y sus manifestaciones han evolucionado ya que actualmente existen mayores distracciones para los padres, como los celulares y las redes sociales. Al respecto, el término huérfano digital (El Justiciero, 2016) se formó para concientizar a las madres a prestar atención integral a sus hijos.

Hace falta el estudio al respecto de este tema, ya que es necesario observarlo desde diferentes perspectivas. El término antes mencionado, huérfano digital, tiene referencia a la forma en como los padres dejan de prestarles a sus hijos la atención que requieren por estar utilizando redes sociales. Otra perspectiva del impacto del uso de dispositivos electrónicos en la crianza es el hecho de que los padres le proporcionen a sus niños dichos dispositivos durante varias horas al día como forma de entretenimiento.

Considero que el problema surge cuando estos aparatos son utilizados para distraer a los menores cuando requieren atención de parte de los padres, ya que la interacción social y el contacto físico son necesidades primordiales de los menores, cuando las solicitan y en lugar de ello obtienen entretenimiento con un dispositivo se pierden valiosas oportunidades de estrechar los vínculos afectivos entre padres e hijos.

Este tema puede ser objeto de una investigación posterior, incluso recomiendo su estudio en relación a la negligencia, una exploración y reflexión acerca del uso no regulado de estos dispositivos por parte de los niños y si puede ser considerado como una forma de negligencia.

Continuando con el tema, debido a cambios económicos, culturales y sociales, como la disminución del poder adquisitivo y la participación de la mujer como proveedora de la familia, la constitución de las familias mexicanas ha cambiado notablemente en comparación con la generación anterior. Dos generaciones atrás las familias eran numerosas, era común que los padres tuvieran más de 6 hijos, la madre se encargaba del cuidado, formación y crianza de los hijos mientras el padre era el proveedor principal (UNICEF México, 2013).

En tradiciones o costumbres mexicanas la burla y el uso de bromas es una expresión socialmente permitida para manifestar afecto o lazos emocionales entre familiares, ya sea familia nuclear o familia extensa. La familia extensa, abuelos, tíos y tías, tienen una participación activa en la formación y crianza de los niños; esta puede ser mediante el apoyo con el cuidado, el soporte emocional hacia los padres o por la intervención en las decisiones relacionadas con el estilo parental.

Culturalmente en México es esperado que los miembros de las familias permanezcan en contacto y se apoyen. La presencia de la familia extensa puede en ocasiones ser un factor estresante para los padres jóvenes quienes se sienten agobiados por las opiniones, sobre todo si contrastan con sus expectativas de cómo desean formar a sus hijos (Milicic & López de Lérida, 2013). Debido a los cambios en la dinámica familiar, cambios

generacionales, la influencia de los medios de comunicación y de recursos educativos la forma en la que los padres jóvenes crían a sus hijos tiene diferencias con la forma en la que fueron criados.

Respecto a los estilos parentales en México, García-Méndez, et al (2014) realizaron un estudio con padres y madres de familia residentes de la Ciudad de México, sus resultados arrojaron que los padres de familia utilizan el regaño verbal y el castigo físico como forma de corregir el comportamiento de sus hijos. Agregan que los padres se sienten frustrados, enojados, tristes y desilusionados ante la mala conducta de sus hijos y que estas emociones aumentan después de castigar a sus hijos.

En relación a si existe diferencia en la forma en la que las madres y los padres perciben la crianza de sus hijos, García-Méndez, et al (2014) refieren que las madres utilizan con mayor frecuencia el castigo, les genera más incertidumbre, la perciben como algo difícil, complicado y se enfadan con mayor facilidad que los padres cuando sus hijos no responden a lo establecido por ellas. Agrega que esto puede estar relacionado con las exigencias sociales y culturales que establecen que las madres tienen mayor responsabilidad que los padres en la crianza y formación de sus hijos. Es similar a la presión social que experimentan las madres norteamericanas.

2.3.2. Relaciones paterno filiales, parentalidad y familia en Nuevo León

La constitución de la familia en el Estado de Nuevo León es modificada por diversos factores, como el divorcio, que a su vez impactan en la relación paterno filial y la parentalidad. La incidencia de divorcios en Nuevo León, México ha aumentado en los últimos años (Ribeiro-Ferrerira, 2014), lo cual impacta en la forma en la que se constituye, funciona y se comunica el núcleo familiar. El número de familias compuestas, familias producto de la unión de dos personas divorciadas y que tienen sus propios hijos, se encuentra en aumento.

El cambio en las formas de familias empuja a la sociedad a un cambio de paradigma en relación a la solución de conflictos, el respeto, la tolerancia y la igualdad, elementos de

una cultura de paz. Para una convivencia pacífica entre los miembros de las nuevas familias y sus anteriores parejas es necesario el actuar conforme a los valores de la cultura de paz, de otra forma la convivencia se torna desagradable, difícil y puede afectar negativamente a los niños que forman parte de la familia compuesta.

La influencia de los estilos de crianza y parentalidad de otros países se refleja en un cambio, una apertura y un cuestionamiento de la efectividad de los métodos tradicionales de modificación de conducta, en su mayoría basados en el castigo, los golpes y las agresiones verbales. Este cambio es observable en niveles socioeconómicos altos en donde los padres tienen una educación escolarizada de profesional o posgrado, sin embargo en niveles de educación más bajos se tiende a repetir los estilos de crianza sin cuestionarlos.

Existe diferencias en la constitución familiar dependiendo de la región del Estado en donde residan, en las regiones del sur, cuyas actividades son rurales, las familias tienden a ser más numerosas y el nivel socioeconómico es más bajo que en las ciudades que conforman el área metropolitana de Monterrey, capital de Nuevo León. El nivel de educación de los padres impacta en el número de hijos que procrean y en la forma de crianza y relación que tienen con ellos.

2.3.3. Relaciones paterno filiales y parentalidad en Monterrey, Nuevo León, México

La influencia de los medios de comunicación de Estados Unidos presentan estilos y formas de parentalidad que son diferentes a las tradicionales en México, se presentan diferentes tipos de familia, distintas maneras de relacionarse entre padres e hijos, esto genera opciones y opiniones de que la crianza no necesariamente tiene que ser como tradicionalmente ha sido. En Monterrey, debido a su cercanía con la frontera con Estados Unidos, puede percibirse una mayor influencia de este país en el pensamiento y comportamiento social.

A partir de esta influencia los padres cuestionan la efectividad de los métodos tradicionales de modificación de conducta, basados en el castigo, los golpes y los gritos. A

raíz de este cuestionamiento surge la búsqueda de opciones o alternativas. A partir de la percepción de la experiencia vivida en la infancia por los propios padres surge la curiosidad por conocer y explorar diferentes métodos de crianza y formas de relacionarse con sus hijos.

La visión de lo socialmente permitido o bien visto en la crianza, las etnoteorías parentales (Harkness & Super, 2009), se encuentran en evolución y cambio, conforme cambia el grupo social. Anteriormente se aceptaba el uso de golpes y gritos como forma de educar o formar a los hijos, no se cuestionaba sus consecuencias en el niño ya que su efectividad se probaba con la extinción de la conducta no deseada.

En la actualidad, debido a estudios y a la educación y concientización de la violencia y sus consecuencias (Sears & Sears, 2012) (Save the Children, 2010) (UNICEF, 2007), la sociedad se encuentra en un proceso de cambio y modificación de los estilos de parentalidad y modificación de conducta, la aceptación de la violencia como estrategia de crianza ha disminuido aunque socialmente se sigue considerando como un último recurso válido, especialmente por personas de edad avanzada o por abuelos.

Entrevistas semi estructuradas realizadas en julio del 2015 a 3 madres y un padre de familia en edad escolar residentes de la ciudad de Monterrey ofreció información acerca de su experiencia y dudas sobre la formación de sus hijos y la forma de relacionarse con ellos. Algunas madres participantes se cuestionan la efectividad de los golpes como forma de corrección de conducta, refieren que ellas mismas vivieron golpes y gritos por parte de sus padres y no desean repetir ese método con sus hijos.

Uno de los padres participantes relató que no tenía una relación personal con su padre, ya que su progenitor trabajaba todo el día y no tenía tiempo para jugar con él y sus hermanos, agrega que así era la forma en la que eran los padres, se encargaban de la manutención de la familia y dejaban la crianza a la madre. Comenta que él tiene una relación diferente con sus hijos ya que él también participa en las labores domésticas, de cuidado de los niños y de apoyo con sus tareas escolares. Menciona que en ocasiones no

sabe cómo manejar la conducta de sus hijos ya que no quiere pegarles como su padre le pegaba a él.

Los padres y madres jóvenes se encuentran en un cambio de constitución familiar y de paradigma de crianza y formación de los hijos, no desean repetir los mismos estilos que observaron y vivieron de niños, en relación a la relación paterno filial y la formación de la conducta; a partir de esto surge la búsqueda de nuevas alternativas y métodos para cubrir con las necesidades de formación y educación de sus hijos.

Este proceso de cambio de paradigmas es observado en estratos sociales con niveles de educación superior, licenciatura y posgrados. Los padres y madres jóvenes buscan información y desean mejorar su calidad de relación con sus hijos. Esta preocupación de los padres por adquirir herramientas y tener un estilo de crianza efectivo se refleja en la demanda y consumo de cursos y eventos dirigidos a potencializar y educar en estrategias de parentalidad.

Entre el 2014 y el 2015 aumentó el número de cursos impartidos en Monterrey acerca de la Disciplina Positiva de Nelsen (2001), con el propósito de capacitar a los padres y madres en formas de modificación de conducta alternativas a la violencia. El hecho de que aumente la demanda de capacitaciones en formas de modificación de conducta pacíficas refleja la necesidad de los padres en adquirir información y preparación en estrategias basadas en la paz, lo que contribuye al cambio de paradigma de una cultura de violencia a una cultura de paz.

Aunado a esto, han surgido movimientos dirigidos por padres y madres de familia en búsqueda de diferentes opciones de crianza. El pasado 16 de noviembre del 2015 se realizaron una serie de conferencias acerca de la parentalidad, este evento no tiene precedente en la ciudad de Monterrey. Se presentaron 4 autores especialistas en disciplina consciente y formación familiar, junto con una conferencista y activista para la disminución del bullying con el objetivo de transmitirle a los padres conocimientos sobre

estilos de crianza positiva y de motivarlos a prestarles más atención a sus hijos y fomentar una mejor relación interpersonal con ellos.

La tecnología y los dispositivos que permiten conectarse con las redes sociales pueden llegar a ser un impedimento, un distractor para lograr una relación interpersonal con los niños o para ponerles la atención requerida (Stiffelman, 2015). Las madres y padres de familia pasan tiempo en sus teléfonos celulares y dispositivos móviles, durante ese tiempo aunque físicamente estén con sus hijos en realidad mentalmente no están con ellos, su atención está en el aparato electrónico y no en su hijo.

Esta dinámica de convivencia puede llegar a ser perjudicial ya que el niño intenta captar la atención de sus padres y al no lograrlo interpreta que no es tan importante como el aparato electrónico, lo cual daña la relación paterno filial, impacta directamente en el estado de ánimo del niño y puede afectar en su auto confianza al sentirse ignorado.

Para crear conciencia al respecto surgen campañas en las redes sociales que promueven la convivencia interpersonal sin la distracción de los aparatos electrónicos, una de estas campañas difunde el término de *Huérfanos Digitales* (El Justiciero, 2016), menciona que un huérfano es un niño que no es atendido y, cuando los padres están poniendo atención a su celular o tableta electrónica en lugar de a su hijo, el niño se encuentra desatendido. La campaña consta de mensajes y videos que promueven la convivencia de calidad con los niños, tiene el objetivo de lograr que el tiempo que comparten padres e hijos sea de calidad, y genere una conexión de la relación paterno filial.

El cambio de paradigma en relación a la crianza y relación paterno filial se encuentra en movimiento gracias a los organismos que difunden y educan en la violencia y difunden la Cultura de Paz es posible que más padres de familia tengan acceso al conocimiento y la educación. Solo mediante la educación es posible concientizar en la realidad de la violencia y la forma en la que ha permeado en los estilos de crianza y convivencia entre padres e hijos; y de esta forma lograr conocer nuevas formas de relacionarse basadas en la paz.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO, VIOLENCIA BILATERAL ENTRE PADRES E HIJOS.

Para lograr una adecuada intervención y solución del conflicto es importante conocerlo a fondo. Por lo anterior es fundamental realizar un análisis de las causas de la problemática de investigación para conocer y diseñar la estrategia o plan de acción que nos dirigirá hacia la solución. Existen diversos autores que definen el conflicto, según Caireta & Barbeiro (2005) el conflicto es aquella situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses tangibles, necesidades y/o valores en pugna entre dos o más partes. Consideran al conflicto consubstancial a las relaciones humanas.

Vinyamata (2014) refiere que el conflicto es una lucha, un desacuerdo o incompatibilidad, una aparente confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. Agrega que los conflictos están presentes en todas las manifestaciones de la vida, es un fenómeno universal con infinitas expresiones pero con una unidad conceptual y elementos comunes que los identifican entre sí.

Según Gorjón y Sáenz (2006) el conflicto es un proceso social en que se enfrentan individuos o colectividades debido a diversos factores, necesidades, intereses, objetivos, metas, ideas, posturas, deseos y miedos. Es una relación entre partes en la que ambas procuran la obtención de objetivos que son, pueden ser, parecen ser o son interpretados como incompatibles para alguna o ambas partes.

La naturaleza del conflictos no es de ser negativo o disruptivo (Vinyamata, 2014), la comunicación, la percepción, la interpretación y el desacuerdo son elementos que conforman el conflicto, los cuales son inherentemente neutrales. La conceptualización del conflicto como constructivo o destructivo está en las mentes de las partes, como lo visualicen es cómo van a reaccionar ante él. El conflicto en la presente investigación es la violencia bilateral entre padres e hijos.

3.1. Taxonomía de la violencia y su influencia en la conducta.

Como se mencionó en la presentación del problema, la presente investigación surge a partir de la documentación de expresiones de violencia en las relaciones paterno filiales. Estas expresiones de violencia son bilaterales, es decir inician de padres a hijos pero también ocurren de hijos a padres.

El ciclo inicia mediante el uso de métodos o formas de violencia verbal, emocional y física que son utilizados para disciplinar a los menores, por un desconocimiento por parte del padre o madre o un déficit de habilidades de disciplina positiva (UNICEF, 2010) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Sears & Sears, 2012); el niño al estar expuesto a la violencia tiende a repetirla (Hena Escobar, 2005) (Gallego Hena, 2011) (Save the Children, 2010), en el trato con sus padres, hermanos, pares y hacia sí mismo. La aplicación de métodos violentos utilizados para disciplinar a los niños es legitimado e incitado por la violencia cultural (Galtung J., 2003).

Para entender este ciclo y cambiar el paradigma de interacción y relación entre padres e hijos y dirigirlo hacia la paz es necesario conocer la violencia, desde los orígenes, qué es lo que la sostiene, cómo se manifiesta y de qué forma se aprende. La violencia es un concepto complejo, por lo que se encuentran diferentes definiciones y enfoques de su estudio.

La violencia, según Fisas (2011). es una respuesta aprendida, es un ejercicio de poder que tiene manifestaciones en diversas esferas de la vida. Caireta Sampere y Barbeito Thonon (2005) refieren que la violencia es la actitud o el comportamiento que constituye una violación o privación al ser humano de una cosa que le es esencial como persona ya sea integridad física, psíquica o moral, derechos o libertades.

Vinyamata (2014) define la violencia como todo aquello que pueda perjudicar de una manera u otra a uno mismo, a otras personas o al entorno social o de la naturaleza. La violencia, agrega, se ejerce físicamente provocando heridas o la misma muerte; también

se inflige limitando la libertad, atentando contra la dignidad, impidiendo el desarrollo integral de las personas o la satisfacción de sus necesidades. Así, de esta manera, se ejerce psicológica, estructural y económicamente, a través de la acción política y judicial o mediante cualquiera otra forma posible.

La violencia se sostiene a nivel de creencias. Existen creencias que aseguran que la violencia se encuentra inmersa en la naturaleza humana. Analizando estas creencias es comprobable que el origen de estas líneas de pensamiento es la ignorancia de la verdadera naturaleza humana (UNESCO, 1989). La violencia surge debido a la confusión del individuo de creerse malo, debido a un mensaje de sometimiento y culpa difundido por otros individuos o grupos con la finalidad de controlar y someter a otros; esto basado en los anti valores de la falta de respeto, la no igualdad y la no equidad.

Los argumentos que demeritan que la paz se fundamentan en el mito de la violencia como inherente a la naturaleza humana han sido refutados por diversos autores. Partiendo del concepto de *Ahimsa*, la no violencia, como la ley básica del ser humano (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012), autores e investigadores en diversas disciplinas se han dado a la tarea de estudiar la violencia con la finalidad de descubrir sus orígenes y ubicarlos en su posición, ya sea dentro o fuera de la naturaleza humana.

En el Manifiesto de Sevilla (UNESCO, 1989) se decreta que la violencia no forma parte de la naturaleza humana, sino que es aprendida, inventada, creada en la imaginación del hombre. Agrega que en la misma manera que la violencia es creada, también puede ser creada la paz, y puede ser aprendida (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012).

Uno de los escalones anteriores al surgimiento de la violencia es el conflicto. El conflicto tiene múltiples definiciones, Vinyamata (2014) refiere que el conflicto es una lucha, un desacuerdo, una incompatibilidad, una aparente confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos partes. Galtung (2003) agrega que el conflicto es inherente a las relaciones humanas. La percepción del conflicto como negativo o disruptivo genera que se interprete como algo no deseado, por lo mismo la educación en el conflicto es

básica para el cambio de percepción del mismo y la adquisición de herramientas de solución de estos.

3.1.1. Orígenes de la violencia.

Sin herramientas de solución, que es una manifestación de la ignorancia, una de las reacciones ante el conflicto es el miedo. Se percibe que las necesidades o deseos del otro obstruyen o impiden cubrir las necesidades o deseos propios, de esa interpretación surge el temor. El miedo, o temor, es una de las condiciones que favorecen la aparición de la violencia, en forma de agresión (Vinyamata, 2014). La ignorancia es la raíz del miedo, se teme a lo desconocido, el miedo es una de las condiciones que facilita la violencia; por lo anterior, la violencia es una manifestación de la ignorancia.

Esta ignorancia inicial se refleja en la creencia de que la violencia no es violencia, sino que es la forma normal o natural de relacionarse (Fisas V. , 2011) (Galtung J. , 2003). Esta violencia se sostiene y se transmite por medio de creencias basadas en anti valores como la no igualdad, no equidad, la falta de respeto y la intolerancia; estos anti valores se reflejan en actitudes destructivas como el egoísmo, la superioridad o el desprecio y la desesperación. Las actitudes se manifiestan en el comportamiento, la conducta observable, en actos como la burla, la humillación, la falta de atención, la minimización a las necesidades de las otras personas, el enojo, la ira, la falta de control de impulsos, las agresiones verbales y las agresiones físicas; generando una escalada de violencia.

La violencia tiene su base en anti valores, estos son aprendidos y difundidos por individuos, grupos o naciones con la finalidad de someter a otras personas, de privarlas de sus derechos correspondientes (Galtung J. , 2003). La violencia, *himsa*, degrada y corrompe al hombre, el enfrentar la fuerza con más fuerza y el odio con más odio sólo incrementa la degeneración progresiva del hombre (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012).

3.1.2. Canales de difusión y aprendizaje de la violencia.

La violencia se manifiesta por medio de las interacciones entre individuos, grupos o naciones y se aprende mayormente por imitación. (Hena Escobar, 2005) Específicamente a nivel micro del individuo, el aprendizaje de la violencia tiene especial impacto al inicio de la vida. Los niños pequeños, debido a su capacidad de aprendizaje por imitación, tienen un gran potencial de aprender de su medio ambiente. Su capacidad de atención mediante sus sentidos a lo que pasa a su alrededor es mayor que la de los adultos. Son sensibles a lo que se desarrolla y a lo que está pasando en su exterior, a partir de esa experiencia vivida aprenden, adquieren y desarrollan patrones de comportamiento y reacción.

Si los niños pequeños son expuestos a conductas violentas ellos naturalmente reaccionan con desagrado, conforme la exposición es constante y prolongada se logra una normalización del estímulo y una imitación del mismo. (Save the Children , 2010) La enseñanza o transmisión de la violencia es debido a la ignorancia, no se reconoce la violencia como tal, se ignoran sus consecuencias destructivas y, lo más importante, se desconoce que haya otras formas de relación que generan consecuencias constructivas para la persona y sus relaciones. La ignorancia, la falta de conocimiento, es el canal de difusión de la violencia.

Para reconocer la violencia hay que estudiarla objetivamente, sin prejuicios o etiquetas a quienes la ejercen o la practican como forma de relacionarse. La percepción de la persona que ejerce violencia como mala, enferma o dañada es una forma de disminuir la responsabilidad del individuo por sus actos, demeritar su conciencia en la decisión de actuar, incluso puede llegar a justificar el uso de la violencia. Ese prejuicio obstaculiza la educación, que es la herramienta del cambio.

La dualidad en el juicio, bueno y malo, no cumple funciones constructivas, es rígido e inútil. Genera deseo a lo bueno y aversión a lo malo, y se percibe como universalmente válido. Ese error egocentrista y etnocentrista, de que lo bueno es x y lo malo es y, y de que

solo pueden ser eso, inmutable, es el origen de múltiples conflictos, desde lo intrapersonal hasta lo inter grupal (Galtung J. , 2003).

La violencia puede ser ejercida por una persona, por una institución o por una situación estructural. Existen sociedades en las que se promueve la violencia como forma permitida de relacionarse, la violencia permea en las costumbres, tradiciones, lenguaje, ideologías y creencias. Cuando estos componentes de la cultura son utilizados para normalizar, minimizar y naturalizar la violencia se denomina violencia cultural (Galtung J. , 2003).

Galtung (2003) afirma que la violencia cultural hace que la violencia directa y estructural aparezcan y se perciban como cargadas de razón; menciona que los estudios sobre la violencia son sobre dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de su uso. Agrega que el estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitiman el acto de violencia directa y el hecho de la violencia estructural, por lo tanto resultan aceptables a la sociedad.

3.1.3. Violencia cultural, la naturalización de la violencia.

La violencia cultural es utilizada para permitir o justificar el uso de la violencia en las relaciones entre individuos, grupos o naciones, promueve los anti valores, como la falta de respeto, falta de honestidad, la inequidad y la no igualdad, los normaliza y los asume como propios. Las sociedades inmersas en la violencia la conciben como la forma de ser y relacionarse, los individuos que conforman estos grupos no identifican sus creencias, actitudes y comportamientos como violentos, son sometidos a procesos de socialización cuyo objetivo es naturalizar la violencia, hasta que la consideran como lo normal, lo que dicta la norma, el deber ser. El resultado final de la violencia cultural es disfrazar la violencia para que se confunda con lo natural, hasta que se logra instaurarla como la norma (Galtung J. , 2003).

En la cultura mexicana es posible identificar procesos de socialización, costumbres y tradiciones, cuyo resultado final es la normalización de la violencia; algunos ejemplos son la tradición de pegarle a la piñata en las fiestas infantiles, la creencia de *él que no tranza*

no avanza, que justifica el engaño, el fraude y el robo como estilo de vida, la llamada picardía mexicana o albur, que es una justificación para la falta de respeto, el machismo como expresión de la inequidad, la no igualdad y la falta de respeto, por mencionar algunas. El objetivo de la mención no es de condenar, sino de señalar para analizar de forma neutral y racional las formas en las que la violencia permea en la cultura, y cómo hace falta educación, conocimiento y un análisis para detectarla.

La violencia cultural llega a gestar movimientos y creencias sociales que se arraigan en los individuos, como el racismo, el clasismo, el elitismo, el machismo o la discriminación; todas ellas dirigidas a la normalización de los anti valores como formas de relación. Incluso la ciencia puede ser un instrumento de transmisión de violencia cultural. A nivel científico se han realizado estudios para afirmar que la guerra es inherente a la naturaleza humana y buscan justificar, popularizar y hacer legítimos intereses dirigidos a la creación de conflictos bélicos. También existen estudios científicos que confirmaban la superioridad de algunas razas y eran usados como justificante para la esclavitud y el asesinato de etnias o razas consideradas inferiores (UNESCO, 1989).

Una expresión de la violencia cultural es el basarse en teorías o hechos científicos con la finalidad de disfrazar la violencia como natural, como un ejemplo la UNESCO (1989) menciona que la teoría de la evolución ha sido utilizada de forma destructiva para justificar no solo la guerra sino también el genocidio, el colonialismo y la eliminación del más débil.

La violencia cultural presenta algunas similitudes con la violencia estructural, que se define como aquella que se produce en el tejido social y se sustenta en la existencia de patrones de conducta firmemente arraigados, como son las relaciones de poder que generan y legitiman la desigualdad (ADIVAC , 2011). Es importante diferenciarla de la violencia en la comunidad, que son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, marginación o exclusión en el ámbito público (ADIVAC , 2011).

Los detractores de la paz sugieren que la violencia y la guerra no cesarán nunca, porque forman parte de la naturaleza humana, al respecto el Manifiesto de Sevilla (UNESCO, 1989) refuta la veracidad de tales declaraciones, afirmando que en épocas anteriores se mantenía que la esclavitud y la dominación de las razas y el sexo estaban inscritos en la biología humana, en la actualidad se sabe que los estudios científicos que respaldaban esas creencias se han descartado y las ideologías se han abolido.

La Segunda Guerra Mundial es un claro ejemplo de la violencia cultural, ya que fue posible a causa de la negación del ideal democrático de dignidad, de igualdad y de respeto de la persona humana; explotando la ignorancia y el prejuicio, por el dogma de la desigualdad de las razas y de los hombres (UNESCO, 1989).

Otro ejemplo de la violencia cultural a nivel lingüístico es el hecho de que no exista una palabra para nombrar a la no-violencia, que como lo mencionamos en el subcapítulo anterior no es lo mismo que la paz. La no-violencia, o *ahimsa* (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012) significa no hacer daño (Kurlansky, 2012), una ausencia de acción; sin embargo debido a decretos políticos, culturales e intelectuales, las sociedades han visualizado a la no-violencia desde un punto de vista marginal.

Las manifestaciones de la violencia cultural tienen consecuencias en diferentes niveles. La crisis de valores, desde los niveles individuales hasta internacionales, la observación de expresiones de discriminación e inequidad (Menchu Tum, 2015), la normalización de la violencia en las redes sociales y la falta de tipificación, regulación y protección al medio ambiente son algunas de las consecuencias de la cultura que promueve la violencia como forma de vida. Observando lo anterior la conclusión es lógica: la violencia no es sustentable, no es posible sostener una forma de vida con base en la violencia, la violencia es lo contrario a la vida; el individuo cuyas creencias y comportamientos se fundamentan y expresan en la violencia atenta contra los demás, contra el medio ambiente y contra sí mismo. La cultura de la violencia da como resultado un deterioro gradual y progresivo de la vida.

La confusión y la ignorancia, el poco o nulo conocimiento de algo, contribuyen a la generación de violencia; incluso los conceptos científicos utilizados sin precaución crean contrasentidos. La confusión entre los tipos de violencia que se constatan en las acciones de los animales y que se pueden observar en algunas acciones humanas, si no son aclaradas por fuentes veraces y éticas pueden generar una justificación para el uso de la violencia (UNESCO, 1989).

3.2. Tipología del conflicto, violencia de padres a hijos.

El ciclo de la violencia de padres a hijos inicia mediante el uso de métodos o formas de violencia verbal, emocional y física que son utilizados para disciplinar a los menores, por un desconocimiento por parte del padre o madre o un déficit de habilidades de disciplina positiva (UNICEF, 2010) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Sears & Sears, 2012); el niño al estar expuesto a la violencia tiende a repetirla (Henao Escobar, 2005) (Gallego Henao, 2011) (Save the Children , 2010), en el trato con sus padres, hermanos, pares y hacia si mismo. La aplicación de métodos violentos utilizados para disciplinar a los niños es legitimado e incitado por la violencia cultural (Galtung J. , 2003).

No se reconoce la agresión por parte del niño como una consecuencia de la violencia ejercida por el entorno y legitimada por parte de la violencia cultural. Al estar la conducta de los padres permeada de violencia, no se hacen conscientes que son vehículos de transmisión y enseñanza de la misma hacia sus hijos (Gallego Henao, 2011). La raíz del problema es la ignorancia o el no reconocer el paradigma de violencia cultural que se enseña de forma consciente o inconsciente y que se considera como lo normativo o lo natural, ya que legitima el acto de violencia y el hecho de la violencia estructural, por lo tanto resultan aceptables para la sociedad (Galtung J. , 2003).

Estos actos de violencia, legitimados y aceptados socialmente por la violencia cultural, son enseñados a los padres por vivencias de su propia crianza; ellos aprendieron la violencia por parte de sus padres y así sucesivamente. Esta repetición de ciclos refuerza la creencia errónea de que la violencia es la normalidad, es la forma de relacionarse que se vive, se

enseña y se transmite. Lo anterior va reforzando y fortaleciendo a la violencia cultural y al mismo tiempo es reforzado por ella.

La violencia puede convertirse en una forma de comunicación. En general, puede presentarse como violencia verbal, física, emocional, sexual y patrimonial. La Organización Mundial de la Salud (2002) extiende la tipología para agregar la violencia interpersonal, el suicidio como violencia autoinflingida y la violencia colectiva. Podemos encontrar expresiones de violencia de forma común en los medios de comunicación y redes sociales, en este aspecto la violencia puede llegar a permear en las formas de comunicación familiar. La gravedad se incrementa al cumplir la función de primer agente socializador por excelencia y principal formador del individuo.

El uso de la violencia física, verbal y emocional hacia los menores con la justificación de su educación o usada como herramienta para su disciplina, es una práctica que se encuentra documentada incluso en la Biblia: “No retengas del mero muchacho la disciplina. En caso de que le pegues con la vara, no morirá. Con la vara tú mismo debes pegarle, para que libres su mismísima alma del Seol.” (23:13, 14).

Según estudios de Strauss y Paschall (1999) el castigo corporal es utilizado hasta por el 94% de los padres estadounidenses de niños de tres y cuatro años, ha sido definido como el uso de la fuerza física con la intención de ocasionar que el niño experimente dolor, pero no lastimarlo, para corregir o controlar su conducta. Puede incluir nalgadas, pellizcos, sacudidas, que pueden ser fatales para los bebés, y otras acciones físicas. Existen evidencias mediante estudios transversales y longitudinales que sugiere que a menudo es contraproducente y debe evitarse.

El castigo demasiado severo puede ser dañino, Nix *et al.* (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2010), refiere que los niños pequeños que han sido castigados con severidad pueden actuar de manera agresiva o incrementar su pasividad porque se sienten indefensos. La línea entre la disciplina y el castigo como forma de violencia física es fina y es importante delimitarla mediante la definición y diferenciación de ambas. Papalia (2010)

define la disciplina como instrucción o entrenamiento. En el campo del desarrollo humano, la disciplina se refiere a los métodos para moldear el carácter y para la enseñanza de autocontrol y de la conducta aceptable.

Numerosas situaciones de violencia contra la infancia permanecen ocultas debido al miedo de niñas y niños a la denuncia y al temor de sus madres y padres particularmente cuando el agresor es otro integrante de la familia o miembro poderoso de la comunidad (ADIVAC , 2011). Acerca del maltrato infantil dentro del hogar, la ENDIREH, Encuesta Nacional de la Dinámica de las relaciones en los Hogares (ADIVAC , 2011) arrojó la siguiente información: El 40.1% de las mujeres encuestadas refirió haber vivido violencia física en la infancia, respecto de la persona agresora, la principal fue la madre 58.6%; seguida del padre 30.1%; las o los hermanos, tías, tíos, abuelas o abuelos, así como otras y otros familiares el 11.3%.

3.2.1. Orígenes de la violencia de padres a hijos.

Para estudiar y entender el origen del maltrato infantil es necesario analizar las causas de la violencia, Villatoro Velázquez et, al, (2006) refieren que el origen de la violencia es difícil de determinar ya que es multicausal, en donde intervienen y se mezclan muchos factores como lo son los biológicos, sociales, culturales y económicos. El Informe Mundial sobre Violencia y Salud (OMS, 2002) propone el modelo ecológico para describir este fenómeno. El modelo permite analizar factores que influyen en el comportamiento y que pueden incrementar el riesgo de cometer o ser sujetos de actos violentos, clasificándolos en cuatro niveles:

Individual: comprende los factores biológicos y de historia personal que determinan la conducta de los sujetos y, en su caso, pueden convertirse en víctimas o victimarios. Estos factores son susceptibles de medición, entre los que se encuentran las características demográficas, por ejemplo la edad, sexo, educación, ingresos; los trastornos psíquicos o de personalidad y los antecedentes de comportamientos agresivos o haber sido víctimas de maltrato.

Relaciones interpersonales: comprende las relaciones familiares, amigos, pareja y compañeros. En los adolescentes se observa que en los grupos de pares que

comenten actos violentos, aumenta el riesgo de que un joven los sufra o los perpetre.

Contextos comunitarios: aquí se exploran los ambientes en los que se desarrollan las relaciones sociales, como son la escuela, lugares de trabajo y vecindario, la movilidad de residencia, densidad de población, niveles altos de desempleo o tráfico de drogas en la zona.

Estructura de la sociedad: esta determina el clima en el que se alienta o inhibe la violencia e intervienen en ella las normas sociales y culturales, entre las que destacan el derecho de los padres sobre el bienestar de los hijos y las hijas, el considerar el suicidio como una opción personal más que un acto violento prevenible, y aceptar la dominación masculina sobre las mujeres, los niños y las niñas. Otros factores más generales son las políticas sanitarias, educativas o sociales que propician las desigualdades económicas entre ricos y pobres, así como el acceso desigual a los bienes, los servicios y las oportunidades.

Uno de los factores que legitiman la aplicación de métodos violentos a los niños con la finalidad de ejercer la disciplina es la violencia cultural. Galtung (2003) afirma que la violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan y se perciban como cargadas de razón, como no malas; agrega que los estudios sobre la violencia son sobre dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de su uso. Agrega que el estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitiman el acto de violencia directa y el hecho de la violencia estructural, por lo tanto resultan aceptables a la sociedad.

3.2.2. Causas a nivel individual de la violencia de padres a hijos.

Cuadros Ferré (UNICEF, 2009) refiere que algunas causas del maltrato hacia los niños han cambiado muy poco desde 1962, cuando el Dr. Henry Kemple, médico pediatra en Denver, describe para el mundo el síndrome del niño apaleado:

1. Los padres tienen antecedentes de privación psicoafectiva, abandono o maltrato físico o sexual en su infancia.
2. El niño es percibido como no digno de ser amado. Creencia de no igualdad, no equidad y no respeto.

3. Existencia de una crisis familiar.
4. La familia es nuclear, aislada de los sistemas de apoyo de la comunidad.

Los padres pueden ser transmisores de violencia incluso sin que ellos lo hagan consiente o de forma intencional mediante el trato irrespetuoso. El mensaje violento, por ejemplo el lenguaje inapropiado, violencia de género o discriminación, es captado por los menores mediante la observación de la conducta de sus padres y agregado a su repertorio de conductas por el aprendizaje por imitación.

Por el proceso de sobreexposición, que da como consecuencia la naturalización de la violencia, los padres no perciben cuándo se convierten en transmisores de violencia, mediante su propia conducta o por permitir la exposición de los menores a violencia visual, como televisión o medios de comunicación, a violencia verbal, por uso de lenguaje inapropiado o exposición a música con contenido adulto.

Fisas (1998) refiere que las formas de transmisión de valores que configuran la cultura de la violencia son múltiples, empezando por el mismo núcleo familiar, pero ninguna ha alcanzado el nivel de influencia como el que en las últimas décadas ha proporcionado la televisión, que ha multiplicado con creces el influjo que ya venían ejerciendo determinado estilo de cine y determinada música. La exposición visual a la violencia provoca la progresiva naturalización de los actos y discursos agresivos.

Es labor de los padres el ser filtros entre la violencia que se expone en estos medios y sus hijos, esto implica el constante monitoreo del contenido de lo que los menores observan en la televisión y la intervención apropiada en caso de que los niños estén siendo expuestos a contenido inapropiado para ellos. El no tomar acciones al respecto puede tener afectaciones en la conducta de los menores.

En el análisis del conflicto, el maltrato infantil se define como las acciones físicas o verbales que atentan contra la integridad física y emocional del menor, por ejemplo el maltrato físico y las agresiones verbales; así como también a la falta de acciones que

procuren la protección del menor y la satisfacción de sus necesidades físicas y emocionales, por ejemplo la negligencia y el abandono.

3.2.3. Consecuencias físicas, emocionales y conductuales de la violencia de padres a hijos

Aunque la violencia puede tener diversas consecuencias para los niños según sus características y su nivel de gravedad, sus repercusiones a corto y largo plazo son con frecuencia serias y perjudiciales. La violencia puede provocar una mayor susceptibilidad a sufrir problemas sociales, emocionales y cognitivos durante toda la vida y a presentar comportamientos perjudiciales para la salud, tales como problemas de salud mental, problemas para relacionarse socialmente y comportamiento agresivo (ONU, 2006).

Los niños que han sido víctimas de maltrato en sus formas emocional, física y como negligencia pueden desarrollar una visión negativa de sí mismos, lo que los hace desconfiados y los pone en una actitud defensiva y agresiva frente al medio (Milicic & López de Lérica, 2013). Una de las consecuencias de la negligencia es que el menor se siente abandonado por sus padres, no se siente merecedor de amor y de la atención de sus padres, lo cual puede provocar que busque vincularse con otras personas como compensación.

En su Informe Nacional sobre violencia contra los niños, la UNICEF México (2014) habla acerca de los efectos de la violencia, refiere que todos los expertos coinciden en que las actitudes violentas que se manifiestan en la edad adulta tienen su origen en el seno familiar, generalmente durante los primeros años. La evidencia obtenida a partir de investigaciones muestra que las formas de disciplina violentas y humillantes son importantes predictores para el desarrollo de actitudes y acciones violentas desde una edad temprana.

Los niños pequeños necesitan vínculos sólidos con un adulto que se haga cargo de sus necesidades, si no lo obtiene puede aislarse y volverse inseguro. Experimentar

directamente la violencia o el abandono durante la infancia incrementa considerablemente las posibilidades de que quienes lo sufrieron muestren un comportamiento violento en etapas posteriores.

El maltrato físico produce tanto daños físicos como emocionales y sociales. Los daños físicos van desde rasguños, heridas, cortadas, quemaduras, fracturas y heridas internas, hasta la muerte (UNICEF, 2009). La consecuencia inmediata es el dolor. Los niños pequeños están expuestos a sufrir daños neurológicos de largo plazo, incluyendo irritabilidad, letargia, temblores y vómitos. En el síndrome de sacudimiento los niños pequeños pueden sufrir desde sordera o ceguera permanentes, parálisis y coma, hasta la muerte.

Las consecuencias emocionales del maltrato físico son: dificultades para el desempeño escolar, el auto control, la valoración de su propia imagen y el establecimiento de relaciones sociales; mayor riesgo de dependencia de alcohol o drogas. El su desempeño social, pueden presentar dificultad para establecer amistad con pares, pobre capacidad para establecer vínculos sociales, desconfianza y tendencia a resolver problemas interpersonales de manera violenta (UNICEF México, 2014).

Las consecuencias del maltrato emocional se constituyen en un obstáculo que inhibe, coarta, limita y en casos extremos, paraliza completamente su desarrollo. Este tipo de abuso puede resultar difícil de reconocer y a menudo puede confundirse con perturbaciones emocionales o psicológicas del menor de edad, una de las estrategias para diferenciarlos es la observación de la conducta de los padres hacia la atención del menor. Los padres de menores perturbados típicamente reconocen el problema y buscan ayuda para resolverlo, en cambio, los padres que abusan psicológicamente de los niños a menudo se presentan despreocupados y culpan a éstos del problema (UNICEF México, 2014).

Cuando se presenta en edad temprana la negligencia puede ocasionar daños severos, crónicos e irreversibles a nivel físico y emocional. Dependiendo del tiempo y la severidad

de la negligencia son las consecuencias, como por ejemplo desnutrición o enfermedades crónicas (UNICEF, 2009).

3.2.4. Acciones a seguir, estrategias de solución a la violencia de padres a hijos.

La Organización Mundial de la Salud (2002) refiere que una de las acciones principales para la prevención de la violencia es el influir en las relaciones personales más cercanas y trabajar para crear entornos familiares saludables, así como brindar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales. Agrega que los programas de formación parental y terapia familiar tienen efectos positivos a largo plazo sobre la reducción de los comportamientos violentos y delictivos, y resultan menos costosos que los programas de tratamiento.

La violencia contra los niños, niñas y adolescentes es un grave problema de derechos humanos en América Latina y el Caribe. Según cifras de UNICEF (2009) más de la mitad de los niños y niñas con víctimas de maltrato físico, emocional trato negligente o abuso sexual. Como respuesta y sobre la base de la ratificación de la Convención de Derechos de los Niños, que sustenta la condición de los niños y niñas como titulares de derechos, en la región ha habido importantes avances para enfrentar el problema. En la actualidad existe mayor conciencia sobre la necesidad de condenar la violencia contra los niños y las niñas, por lo que se han implementado acciones concretas para producir los cambios que se necesitan, entre ellos nuevas legislaciones, programas de atención a las víctimas, mejoras en el sistema de denuncias, sanción a los agresores y estudios orientados a comprender la dimensión y la complejidad de la violencia (UNICEF, 2009).

Para avanzar hacia este objetivo es indispensable dar prioridad a la prevención y a la intervención temprana, incorporándola a todas las instituciones que tienen contacto con los menores de edad (UNICEF, 2009). La familia es la primera institución en la que convive el ser humano, es el primer agente socializador y principal formador del individuo. Por lo tanto el trabajo con la familia es fundamental en la concientización y prevención del maltrato infantil.

Hay factores que pueden prevenir o reducir las posibilidades de que se produzca la violencia, las unidades familiares estables pueden ser importantes fuentes de protección para los niños en todos los entornos. El buen desempeño de la paternidad, el desarrollo de vínculos afectivos entre padres e hijos y una disciplina afirmativa y no violenta son algunos de los factores que suelen favorecer la protección de los niños contra la violencia, tanto en el hogar como en otros entornos.

Pinheiro (ONU, 2006) recomienda que los Estados den prioridad a la prevención de la violencia contra los niños abordando sus causas subyacentes. Las políticas y los programas deberían abordar los factores de riesgo inmediatos, como la falta de apego de los padres a los hijos y la desintegración de la familia. También recomienda cambiar las actitudes que aceptan o consideran normal la violencia contra los niños, la aceptación de los castigos corporales y las prácticas tradicionales dañinas.

En relación a la labor de la familia en función de la prevención del maltrato infantil, la ONU (2006) recomienda que se elaboren programas de apoyo y educación para los padres tengan en cuenta las cuestiones de género y que se centren en formas de disciplina no violentas. Estos programas deberán fomentar unas relaciones sanas entre padres e hijos y orientar a los padres hacia formas de disciplina y criterios para el desarrollo de los hijos constructivos y positivos, teniendo en cuenta la capacidad evolutiva de los niños y la importancia de respetar sus opiniones.

Cuadros Ferré (UNICEF, 2009) refiere que las políticas que han sido más efectivas para la concientización y prevención del maltrato infantil tienen que ver con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, y dentro de ellas con la crianza positiva, las visitas domiciliarias posparto, el fortalecimiento del vínculo afectivo, la educación para la vida familiar, la formación de padres y cuidadores en el conocimiento de las etapas del desarrollo de los niños y el trabajo en torno a la resolución pacífica de conflictos.

La formación de los miembros de la familia, cuidadores, maestros y líderes de la comunidad ha sido un método fundamental para mejorar sus habilidades prácticas en la

crianza de los hijos e hijas, para frenar el uso de castigos corporales y degradantes y prevenir el maltrato físico en los niños y niñas (Save the Children , 2010).

Proteger a los niños de la violencia es una cuestión urgente. Los niños han sufrido durante siglos la violencia de los adultos sin ser vistos ni oídos. Ahora que las consecuencias de toda forma de violencia contra los niños están comenzando a ser más conocidas, es necesario prevenir esta violencia y proteger a los niños de manera eficaz (ONU, 2006).

3.3. Tipología del conflicto, violencia de hijos a padres

En el presente subcapítulo se analizará y estudiará la conducta violenta en los niños preescolares, esta conducta puede ser dirigida hacia ellos mismos, hacia sus padres o sus pares, hermanos, amigos o compañeros de clase. La conducta puede ser definida como un conjunto de actos exteriores y visibles para su observador, actividades claras y evidentes observables por los demás: su caminar, hablar, sus gestos, su actividad cotidiana (Flores Millán, 2011). La conducta es la expresión de todas las características personales, es la manera cómo cada uno realiza su propia cualidad, cómo se manifiesta lo que es.

3.3.1. Definición de la violencia de hijos a padres

El término violencia es la fuerza que se ejerce en contra de otra o de otras personas. La violencia aunque admite gradación, sería la versión perversa de la agresividad (García Gress, 2010). La agresión es una manifestación de la violencia. La agresión, es decir, patear, pelear o morder, inquieta a las sociedades modernas, puesto que las consecuencias físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los actos violentos son serios, extensos y de largo plazo. (Tremblay, 2009).

En relación a la agresión infantil Barry & Lochman (2010) refieren que es un problema serio, la agresión verbal y física son las primeras señales. Algunas de las manifestaciones de la agresión infantil pueden ser el decir groserías, agredir físicamente a sus compañeros, hermanos o padres y la auto agresión (Flores Millán, 2011). Childcare Health Program

(2007) agrega que los comportamientos agresivos son morder, golpear, patear, empujar, pellizcar, rasguñar y jalar el cabello.

Flores Millán (2011) y García Gress (2010). refieren cuatro diferentes tipos de agresión:

Agresión física: se refiere a manifestaciones corporales como las lesiones corporales, ya sean leves o mayores, que provocan daño, enfermedad, o incluso la muerte, en una persona. A través de empujones, patadas, puñetazos, etc. Es un tipo de maltrato más frecuente en la escuela primaria que en la secundaria.

Agresión verbal: es aquella reacción de respuesta vocal que se presenta según la situación a la que se esté expuesto durante una conversación, en la que una persona se ve aventajada por otra o se tocan temas que son importantes, es cuando no se tiene otra salida sino responder de forma irritable o mejor dicho agresivamente. Es quizá el más habitual, y se expresa por medio de insultos, de motes, de humillaciones públicas, de burlas acerca de algún defecto real o imaginado, etcétera.

Agresión a nivel cognitivo: puede estar presente como fantasías destructivas, elaboración de planes agresivos o ideas de persecución propia o ajena.

Agresión social: el nivel social es el marco en el cual, de una manera o de otra, toma forma concreta la agresividad. Se busca aislar o desprestigiar a la víctima. Se debilita o se rompe el soporte social del sujeto, para que este quede del todo indefenso.

Agresión psicológica: Este componente está presente en todas las versiones de maltrato. Su finalidad es infundir temor a la víctima.

Cuando las conductas agresivas de los menores son dirigidas a sus padres se presenta un ciclo de agresión que se refuerza por medio de las interacciones y la forma en la que los padres responden a la agresión de los niños. Si responden con más violencia para contener a los menores es probable que la conducta agresiva del niño se detenga, pero la

intervención propicia que se establezca la violencia como forma de solucionar o apaciguar los conflictos. Los niños, mediante el aprendizaje por imitación, aprenden esta estrategia.

Existe un debate en razón a la normalización de las conductas agresivas en los niños de edad preescolar, de 3 a 6 años. En estudios de opinión presentados por Tremblay (2009) se observan los riesgos de la naturalización de la agresión infantil, ya que refieren que la manifestación de conductas agresivas a esa edad es normal, y no es relevante para la investigación o la intervención; y al mismo tiempo estudios realizados por el mismo autor en Canadá demuestran que los niños se tornan más violentos conforme crecen.

Keenan (2009) afirma que es frecuente que existe algún nivel de conducta agresiva, sin embargo refiere la importancia de diferenciar las manifestaciones de agresión normativas, típicos o adaptativos de las no normativas, atípicas y mal adaptativas. Agrega que las conductas mal adaptativas son iniciar peleas, el bullying o la intimidación y el usar objetos para herir a los demás o a el mismo,

Bajo et al (2011) refieren que el comportamiento agresivo es muy común en los niños, su frecuencia máxima se da en torno a los dos años, luego va remitiendo, a partir de los dos años disminuye la agresividad hasta moderarse en la edad escolar. En los casos de agresión en niños de edad escolar los autores afirman que se debe a una disfunción en la moderación de las conductas agresivas preescolares. Sin embargo, los autores refieren que algunas manifestaciones de agresividad son admisibles en algunas etapas del desarrollo y en otras no.

Cornella & Llusent (2010) afirman que la agresividad fisiológica incluye comportamientos con mínimos efectos negativos en el desarrollo psicológico de los niños, que muestra un pico entre los 2 y 3 años de edad, con una trayectoria descendente que solamente va a mostrar una nueva elevación al llegar a la edad adolescente. Agregan que se trata de una conducta temporal, cuya intensidad y frecuencia suelen disminuir como resultado de una intervención mínima o nula. Los autores refieren que existe una evolución de esta

agresividad fisiológica hacia formas concretas de violencia, por lo que se reconoce la importancia de la intervención en la edad preescolar.

Flores Millán (2011) refiere que es esperable que en los primeros años de vida el niño reaccione de manera agresiva frente a distintas situaciones que se pueden presentar, como por ejemplo el golpear a otros niños con la finalidad de obtener lo que quieren. Afirma que la agresividad infantil es un tema importante y a su vez alarmante en cuestiones de salud física, mental y emocional que surgen como consecuencia de dichas conductas agresivas. Agrega que si un niño en edad preescolar pierde el control rápida y frecuentemente y no usa otras formas para resolver problemas durante un periodo de semanas o meses se debe de buscar la atención de un profesional de la salud mental.

Los autores concuerdan en la importancia de la diferenciación de las conductas agresivas normativas y las no normativas. Consideramos un tema de discusión importante el argumento que define a la violencia como forma de relación y que no sea un justificante para el permitir y propiciar el uso de la violencia en los niños preescolares como forma de relacionarse con pares y figuras de autoridad.

3.3.2. Causas de la violencia de hijos a padres

La familia tiene un rol fundamental en el origen de conductas violentas de los niños. Teóricos afirman que el inicio del ciclo de la violencia inicia en la relación con sus padres, mediante el uso de métodos o formas de violencia verbal, emocional y física que son utilizados para disciplinar a los menores, por un desconocimiento o un déficit de habilidades de disciplina positiva (UNICEF, 2010) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Sears & Sears, 2012). El niño al estar expuesto a la violencia tiende a repetirla (Hena Escobar, 2005) (Gallego Hena, 2011) (Save the Children , 2010), en el trato con sus padres, hermanos, pares y hacia sí mismo.

Ya que educación basada en el maltrato infantil no se reconoce como violencia, al ser legitimada por la violencia cultural (Galtung J. , 2003), de la misma forma la agresión por

parte del niño no se visualiza como una consecuencia de la violencia ejercida por el entorno; la conducta agresiva en el niño se etiqueta de patológica pero la violencia de los padres hacia los hijos se justifica como herramienta de formación y modificación de conducta. Al estar la conducta de los padres permeada de violencia, no hacen consciente que son vehículos de trasmisión y enseñanza de la misma hacia sus hijos (Gallego Henao, 2011).

La incapacidad de los padres para establecer límites claros y la falta de conocimiento de herramientas respetuosas para marcarlos es un punto a considerar como causa de la violencia en los niños. Según Flores Millán (2011) padres poco exigentes y que manifiesten actitudes hostiles hacia sus hijos, que constantemente los castiguen con agresiones físicas o amenazas, están fomentando la agresividad en el niño.

La raíz del problema es la ignorancia o el no reconocer el paradigma de violencia cultural presente en algunas sociedades occidentales, que se enseña de forma consciente o inconsciente y que se considera como lo normativo o lo natural, ya que legitima el acto de violencia y el hecho de la violencia estructural, por lo tanto resultan aceptables para la sociedad (Galtung J. , 2003).

Esta ignorancia inicial se refleja en la creencia de que la violencia no es violencia, sino que es la forma normal o natural de relacionarse (Fisas V. , 2011) (Galtung J. , 2003). Esta violencia se sostiene y se transmite por medio de creencias basadas en anti valores como la no igualdad, no equidad, la falta de respeto y la intolerancia; estos anti valores se reflejan en actitudes destructivas como el egoísmo, la superioridad o el desprecio y la desesperación.

Las actitudes se manifiestan en el comportamiento de niños y adultos, en actos como la burla, la humillación, la falta de atención, la minimización a las necesidades de las otras personas, el enojo, la ira, la falta de control de impulsos, las agresiones verbales y las agresiones físicas; generando una escalada de violencia en sus relaciones intra e inter personales.

Estos actos de violencia, legitimados y aceptados socialmente por la violencia cultural, son enseñados a los padres por vivencias de su propia crianza; ellos aprendieron la violencia por parte de sus padres y así sucesivamente. Esta repetición de ciclos refuerza la creencia errónea de que la violencia es la normalidad, es la forma de relacionarse que se vive, se enseña y se transmite. Lo anterior va reforzando y fortaleciendo a la violencia cultural y al mismo tiempo es reforzado ella.

Gallego Henao (2011) concuerda en que los comportamientos agresivos en los niños tienen su origen en la familia, mediante el aprendizaje por imitación ellos manifiestan los comportamientos y actitudes que observan de forma regular. Agrega que la modernidad y sus dinámicas de productividad han generado transformaciones en los roles que desempeñan los agentes de socialización primaria, dando como resultado un abandono del menor en relación a sus necesidades de formación moral y cuidado.

En otra visión, y comprobando lo referido por Gallego, estadísticamente una de las manifestaciones más comunes de violencia es la elevada incidencia de negligencia o descuido a las necesidades de los menores (DIF Nuevo León, 2014). El uso de castigos físicos o humillantes y la violencia verbal (UNICEF México, 2014) se encuentran también en las expresiones más comunes.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en México el 60% de los menores de 14 años son víctimas de diversas acciones de violencia que lesionan su integridad, en la mayoría de los casos son los propios padres quienes vulneran la integridad física y emocional de los menores (Olivares Alonso, 2012). Otras causas identificadas son la inadecuada supervisión de los padres, la separación de las familias, las influencias negativas de los pares, y la pobreza (Tremblay, 2009). La exposición a violencia en televisión y video juegos también contribuye a la naturalización, normalización y aprendizaje de la violencia como forma de relación y de solución de conflictos (Cornella i Canals & Llusent i Guillaument, 2010).

3.3.3. Consecuencias de la violencia de hijos a padres

Si los comportamientos agresivos y violentos en los niños no son identificados y tratados dentro del sistema familiar pueden manifestarse diversas consecuencias, en las cuales se menciona el incremento del ciclo de la violencia en la familia, ya que se refuerza y escala a mayores niveles de agresión. La violencia entre pares, o bullying es también una consecuencia.

Tramblay (2009) refiere que cuando las conductas violentas surgen en la primera infancia y no son tratados es probable que persistan y escalen en resultados problemáticos como la delincuencia, el consumo de sustancias y los trastornos mentales en la adultez. Agrega que se pueden generar futuros adultos con patrones de relación violentos, con mayor probabilidad de incurrir o vivir violencia de pareja, y una alta probabilidad de relacionarse con sus propios hijos con violencia.

En relación a las consecuencias a corto plazo, Flores Millán (2011) refiere que cuando un niño va creciendo y no se calma podemos hablar en estos casos de dificultades de conducta, y por ende, al niño le costará mucho adaptarse a normas sociales y por lo tanto a integrarse en la escuela, relacionarse con otros niños, hacer amigos o expresar sus emociones, tanto si son positivas como negativas. Los niños agresivos tienden a ser rechazados por sus compañeros de juego, y a menudo continúan manifestando problemas para socializar (Childcare Health Program, 2007).

Otra consecuencia es la falta de seguridad en sí mismo. Gómez (1996) refiere que los niños agresivos presentan indicadores de falta de confianza y auto estima, incapacidad de cuestionarse o asumir la responsabilidad de una falta. Agrega que estos niños son muy dependientes de su entorno por su propia falta de autonomía, por lo que son poco capaces de adaptarse al marco escolar, de respetar un mínimo de reglas y disciplinas. Estas dificultades del comportamiento en un niño, si son persistentes y masivas, van casi siempre acompañados de fracaso escolar.

3.3.4. Acciones a seguir, estrategias de solución de la violencia de hijos a padres.

La primera acción para solucionar y ayudar a modificar los hábitos de aparición de las conductas agresivas es identificar la violencia sin normalizarla o etiquetar al niño por su conducta. Debe diferenciarse al niño de las conductas que realiza y no imponerle un estigma que le generará problemas de auto estima y de relación. Una vez identificada la conducta violenta deben buscarse sus causas y los elementos que participan en su ciclo. Solo mediante la observación no crítica es posible lograr una identificación neutral y objetiva.

En relación al trabajo con los niños en edad preescolar, es importante la participación activa de los padres tanto en la identificación como en el tratamiento para disminuir progresivamente la aparición de las conductas agresivas. El enfoque debe ser no crítico, para evitar generar sentimientos de culpa en los padres y/o en el niño. La intervención debe estar dirigida a la educación en valores, a la visualización positiva del conflicto y a la enseñanza de herramientas pacíficas para la solución de conflictos.

La educación en el conflicto es necesaria para la erradicación de la violencia entre hijos y padres, educar en y para el conflicto es una de las premisas de la Cultura de Paz y según Caireta Sampere (2005) se concreta en tres elementos:

- 1.- Descubrir la premisa positiva del conflicto, verlo como una forma de transformar la sociedad y mejorar las relaciones personales.
- 2.- Aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad.
- 3.- Encontrar las soluciones que nos permiten afrontar los conflictos sin violencia, sin destruir a las partes y con la fuerza necesaria para llegar a soluciones de colaboración.

Para la erradicación de la violencia bilateral de padres a hijos se debe trabajar en forma conjunta a nivel de creencias y comportamientos. En el siguiente cuadro se presenta una relación entre el origen y manifestación de la violencia y la propuesta de solución que se presenta en la investigación.

Que sostiene a la violencia	De qué forma la sostiene	Como se manifiesta	Cuál es la alternativa de solución que se propone
Ignorancia	<p>No reconoce a la violencia como tal.</p> <p>Mediante la minimización y la naturalización, se considera como norma, no como violencia.</p> <p>Legitima las acciones violentas como forma de disciplina basado en que son norma – “todo el mundo lo hace, a mí me lo hicieron y estoy bien”-</p> <p>No se reconocen las consecuencias de la violencia, emocionales, físicas y relacionales.</p>	<p>Falta de conocimiento de los padres sobre las consecuencias de la violencia.</p> <p>Falta de información sobre estrategias de crianza pacífica., sin el uso de la violencia.</p> <p>La violencia se utiliza porque no se reconoce, se desconocen sus efectos y no se sabe que existen opciones.</p>	<p>Educación</p> <p>Se da a conocer el concepto de paz, de violencia, de Cultura de Paz. De forma progresiva y sin juicios se desvela la violencia y sus consecuencias. Se presenta la Cultura de Paz como una alternativa de interacción personal, interrelacional y grupal.</p> <p>Se conocen los elementos de la Cultura de Paz y que beneficios puede tener el niño al ser entrenado en habilidades basadas en la paz.</p> <p>Desde la presentación la premisa del curso será el empoderar a los padres como formadores de sus hijos, no se les va a demeritar ni se les dará el mensaje de que son incompetentes. El programa tiene el objetivo de capacitarlos a ellos como <i>Couches</i> o formadores de paz en sus hijos, algo como Sembrando semillas de paz en sus hijos, ellos son los encargados y los expertos, nosotros solo contribuimos con la transmisión del contenido que establece la UNESCO.</p>
Concepto erróneo de disciplina	<p>La cultura de la violencia considera a la disciplina como un medio o forma de doblegar la voluntad y los impulsos de la persona, se debe ser rígido en las reglas. Es impuesta por una autoridad externa. La regulación recae en una figura externa, así mismo la responsabilidad no es interna o asumida personalmente sino asignada por el exterior.</p> <p>No se reconoce el propio potencial constructivo,</p>	<p>La disciplina se utiliza como plataforma u legitima el uso de la violencia emocional, verbal y física. Con la excusa o falsa creencia de que le va a aportar y a contribuir al niño en su formación.</p> <p>Falsa creencia de que por medio de la violencia se puede edificar, formar y construir a una persona pacífica. Paradigma de que para lograr la paz necesitas la guerra. Desconocimiento de la causa y el efecto: aplican violencia pero no quieren que el niño sea violento.</p> <p>Falta de herramientas para reconocer, explorar y manejar los conflictos. Ante la ignorancia y adicionando las emociones que rodean al concepto de conflicto, surge la agresión y violencia como una respuesta.</p>	<p>Introducción del concepto constructivo de disciplina, que la visualiza como una herramienta para potencializar las propias capacidades y habilidades innatas en el niño, considera el potencial personal y apoya para lograrlo.</p> <p>Mediante el auto conocimiento, la auto regulación, el auto control. Genera confianza en las propias capacidades y en el potencial constructivo, así como responsabilidad de sus acciones.</p> <p>Presentación de opciones de disciplina positiva, con base en el respeto y la tolerancia.</p>
Concepto erróneo de conflicto	<p>El conflicto se concibe como negativo, destructivo, como algo que se debe evitar o bien terminar cuanto antes.</p> <p>Hay temor hacia la figura del conflicto, evitación, aversión.</p>	<p>Falta de herramientas para reconocer, explorar y manejar los conflictos. Ante la ignorancia y adicionando las emociones que rodean al concepto de conflicto, surge la agresión y violencia como una respuesta.</p>	<p>Educación en el conflicto, cambio de concepción de destructivo a constructivo. Se muestra la capacidad del conflicto para cambiar y construir las relaciones intra e inter personales, así como las intra e inter grupales.</p> <p>Se conocen los elementos del conflicto, sus funciones y cómo afecta en la resolución del mismo.</p> <p>Se presenta el diálogo y la negociación padre e hijo como una herramienta auto compositiva de resolución de conflictos. Fomento de la flexibilidad y el respeto al momento de definir la forma en la que se logran los objetivos.</p>
Creencia – Anti valores	<p>No igualdad - El niño no vale lo mismo que un adulto. No son iguales como personas.</p> <p>In equidad – El niño no merece lo mismo que un adulto.</p> <p>Falta de respeto – El niño no tiene los mismos derechos que un adulto.</p> <p>Falta de tolerancia – Si algo me desagrada sobre el niño, comportamiento, no debo aceptarlo o explorar al respecto, se debe de corregir y modificar.</p>	<p>Estas creencias se manifiestan en actitudes, en el discurso de personas que minimizan el valor de los niños, percibiéndolos como inferiores.</p> <p>En 1989 la UNICEF presenta la Convención de los Derechos de los Niños, refrendando y declarando la igualdad y equidad de derechos que</p>	<p>Educación en los valores de la Cultura de Paz. Respeto, Tolerancia, Equidad, Trascendencia y beneficios de estar basado en estos valores. Ejercicios para que le transmitan los conceptos a sus hijos. Aprender a conocer.</p>

Tabla No. 2. Tipos de violencia y creencias que las sostienen.

Basado en información consultada en (Delors, 1996) (Fisas V. , 1998) (Fisas V. , 2011) (Gallego Henao, 2011) (Henao Escobar, 2005) (Nelsen, 2001) (ONU, 2002) (Redorta, 2014) (Sears & Sears, 2012) (UNICEF, 2010)

En relación al foco de la intervención y tratamiento para la disminución de la violencia de hijos a padres, Tremblay (2009) y Barry & Lonchman (2010) coinciden en que un entrenamiento de las habilidades parentales es un tratamiento efectivo para reducir la agresión en niños pequeños, considerando el rango de 2 a 5 años. Gómez (1996) propone en la intervención un entrenamiento con énfasis en la negociación como herramienta de solución pacífica de conflictos entre padres e hijos.

En conclusión de este capítulo, diversos autores citados previamente coinciden en la importancia de la detección temprana del conflicto de la violencia bilateral entre padres e hijos, y un tratamiento enfocado a los padres, con el objetivo de mejorar sus herramientas de solución pacífica de conflictos, sus habilidades para manejar la conducta de sus hijos; de esta forma se logrará una mejora en la relación paterno filial y una progresiva disminución de la violencia entre ellos.

CAPÍTULO IV. LA CULTURA DE PAZ Y LA EVOLUCIÓN SOCIAL

En este capítulo se presentará la Cultura de Paz como contexto de nuestra investigación. Se presentan los antecedentes del estudio de la paz, el inicio de la definición de la Cultura de Paz, presentándola como una plataforma que propicia la evolución social. También se presenta la correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que aporta su conocimiento a las relaciones paterno filiales.

4.1. Prepararse para la paz.

Para avanzar socialmente hacia una Cultura de Paz es necesario conocer el concepto, definición y elementos de la paz, así como sus manifestaciones. Al profundizar en la definición y concepto de paz, se encuentra el antecedente de la pax romana. Muñoz (2010) refiere que etimológicamente pax es el nombre de una acción del género femenino de la raíz pak = fijar por una convención, resolver mediante un acuerdo entre dos partes, también de pag, que define sobre todo un acto físico. De estas raíces también derivan otros términos cercanos como pango, pacit, pacunt, pacere, paciscor, pactus, paco, pacalis, etc.

4.1.1. Taxonomía de la paz.

La paz no es solamente la ausencia de conflicto, Fisas (1998) (2011) menciona que la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. Requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos (ONU, 1999).

La paz, así como la violencia, surge en la mente de los hombres (UNESCO, 1989) y se manifiesta en sus relaciones consigo mismo y con los demás. La paz puede ser conceptualizada como algo intangible o como algo que se manifiesta en todos los aspectos de la persona . Es el equilibrio en los aspectos que conforman al individuo, se percibe y se siente como un estado de bienestar, de tranquilidad, como una forma de vivir que manifiesta seguridad, confianza, alegría (Muñoz F. A., 2009).

La paz es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos y deberes humanos (UNESCO, 1997). Requiere de elementos para manifestarse, las bases a nivel creencia de la paz son los valores, sus pilares son respeto, paciencia, tolerancia, igualdad y equidad. La congruencia es un elemento de la paz, los valores sin la congruencia a nivel de actitudes y comportamientos no se traducen en la expresión de la paz en niveles internos y externos.

El concepto de paz está en constante movimiento y desarrollo. Anteriormente definida como la ausencia de guerra, el concepto ha evolucionado hasta la noción actual de los términos paz positiva y paz negativa. La paz negativa se define como la ausencia de un enfrentamiento violento y el mecanismo para alcanzar esa meta es la solución de los conflictos existentes (Galtung J. , 2010). La paz positiva, agrega Galtung (2010), es la generación de una relación armoniosa y ella se consigue cuando dos o más entidades en conflicto emprenden proyectos juntos y los beneficios que genera ese proyecto son repartidos equitativamente.

La paz positiva tiene similitud con el concepto de no-violencia, también denominada *ahimsa*, acuñado por Mahatma Gandhi que se define como la ley básica del ser humano, se encuentra integrado en su naturaleza e incluye su deseo innato de paz, justicia, orden, libertad y dignidad personal. La no-violencia (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012) sana y restaura la naturaleza humana, le proporciona un sentido y restaura el orden social y la justicia, es una vía de transformación de relaciones individuales y grupales.

La definición y conceptualización de la paz varía según el entorno y el contexto en el que se pretende definirla, en las religiones orientales, la concepción de la paz se relaciona con

la tranquilidad y el equilibrio interno de las personas y su entorno, a diferencia de la noción occidental de la paz, la cual era vista principalmente como la ausencia de guerra (Cabello Tijerina, 2012)

Los esfuerzos de las organizaciones internacionales para lograr la paz en las relaciones entre las naciones y los individuos han sido constantes, la evolución de una cultura de paz ha avanzado desde la Declaración de Yamousukro (UNESCO, 1989), la Agenda para la Paz (ONU, 1992), la Declaración de la Cultura de Paz (ONU, Resolución A/53/243, 1999), hasta la Declaración de las Metas Globales y los Objetivos de Desarrollo Sustentable, emitidos el 25 de septiembre del 2015 (ONU, 2015). Uno de los objetivos de esta Declaración, el número 16, es el promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ONU, 2015).

Existen organizaciones internacionales tienen como objetivo la protección de la paz entre naciones y entre los individuos que las conforman. Como finalidad de declarar y proteger el derecho humano a la paz la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1997) proclama que la paz es un bien común de la humanidad, es un valor universal y fundamental al que aspiran todos los seres humanos y todos los pueblos. Agrega que todo ser humano tiene un derecho a la paz que es inherente a su dignidad de persona humana, la guerra y cualquier tipo de violencia son incompatibles con el derecho humano a la paz.

La paz es conceptualizada por la UNESCO en el Congreso de Yamousukro, (1989) como algo más que la ausencia de guerra, agrega que la paz debía ser pensada como la exigencia de justicia entre las naciones, como reconocimiento de la dignidad y de la igualdad entre las sociedades y las culturas, como comportamiento activo de promoción de los derechos humanos, de la democracia, de la educación para la paz, de la justicia y del desarrollo transformador de las condiciones de vida de las sociedades por intermedio de la cultura, de la educación y de la ciencia.

Para llegar a la paz hay que conocer y estudiar la violencia, conocer sus manifestaciones, argumentos y las formas en las que se difunde y se aprende (Fisas V. , 2011). Detractores de la paz afirman que existen rasgos inherentes a la naturaleza humana que sostienen la violencia como forma de interacción. Como respuesta, la UNESCO presenta el Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia (UNESCO, 1989), que afirma que la guerra y la violencia son creadas o inventadas, por lo que la paz también puede ser creada en la mente de las personas.

El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia (UNESCO, 1989) afirma que los seres humanos a diferencia de los animales, tenemos una cultura que podemos hacer evolucionar, trascender la guerra o la violencia para lograr la paz. Afirma que la cultura nos confiere la capacidad de moldear y transformar nuestra naturaleza de una generación a otra, agrega que los individuos están influidos por la cultura en la que crecen, esta influencia puede ser constructiva, propiciando el respeto de los derechos humanos, la comprensión, la tolerancia, la amistad entre personas, grupos y naciones, la responsabilidad, el uso del diálogo y de métodos pacíficos para solucionar los conflictos.

La Declaración de Yamousokro (UNESCO, 1989) plantea la necesidad de contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz mediante el desarrollo de una Cultura de Paz, paz que tendrá por referencia los valores universales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres. La Declaración de Yamousokro agrega y declara que la paz está a nuestro alcance. Nuestros antepasados inventaron la guerra, nosotros podemos inventar la paz, todos nosotros, cada uno en su sitio, tenemos que cumplir con nuestro papel (UNESCO, 1989) mediante el uso de la no-violencia para solucionar los conflictos.

La no-violencia es algo más que la mera ausencia de violencia (Lama, 2012), es mucho más significativo y positivo; la verdadera expresión de la no-violencia es la compasión, la sensación de cercanía hacia los otros combinada con la responsabilidad por su bienestar. En esa definición la compasión se fundamenta en la igualdad: el valor que determina que todos los seres humanos valen lo mismo y son iguales.

Tuvilla (2000) exhorta a observar la paz desde una visión holística , lo cual conlleva la necesidad de un nuevo empoderamiento pacifista guiado por un nuevo enfoque de lo que entendemos por paz, pero no de paz como algo perfecto, acabado, perpetuo, sino como un proceso imperfecto, inacabado. Para cubrir con esta necesidad, Muñoz (2009) aporta la definición de la paz imperfecta, que conlleva una ruptura con las concepciones anteriores de la paz como algo perfecto y no alcanzable en el día a día; el reconocimiento de las realidades, prácticas y acciones pacifistas y sus capacidades para actuar y transformar su entorno más cercano. Y la anticipación y planificación de los posibles futuros conflictivos.

4.1.2. Paz interior, paz en acción.

La paz es posible (UNESCO, 1989), comienza desde el interior y se refleja en las relaciones interpersonales. Existe una dimensión más profunda de la paz, la necesidad de una paz interna (UNESCO, 1997). Los elementos y componentes de la paz son internos, no se encuentran en las cosas o relaciones externas al individuo (Chodron, 2010); el proceso de reconocerlos, cultivarlos, tomar responsabilidad de ellos y de sus manifestaciones es una labor que requiere educación, esfuerzo y disciplina.

Al respecto, S.S. El Dalai Lama (2012) refiere que es mediante la amabilidad y la no-violencia que los seres humanos pueden crear una atmósfera tranquila y feliz que puede permitir la vida en armonía y paz. Estas manifestaciones de paz interior, la amabilidad, la empatía o la compasión, son posibles al realizar un equilibrio de los diferentes elementos que conforman a una persona, el cuerpo, la mente, la forma de percibir e interpretar los estímulos exteriores; la armonía en estos elementos se refleja en la forma en la que se desenvuelve en sus relaciones intra e inter personales.

La intranquilidad, la angustia, el estrés, la preocupación, la tristeza y el miedo son emociones que si no son manejadas pueden dominar en el estado de ánimo de una persona, influenciar su auto concepto, su percepción y la interpretación de los estímulos externos. Esto afecta su forma de relacionarse con los demás, cómo conceptualiza y

define su contexto social. El avance de la paz debe ir de lo particular a lo general, del interior al exterior y de lo individual hacia lo familiar, local, nacional e internacional.

Abrego (2010) refiere que para el aprendizaje y realización de la paz interna es necesario tener control de las emociones, procurar tener momentos de silencio interno y tranquilidad como parte del desarrollo personal. Agrega que es recomendable la práctica de la meditación trascendental así como de disciplinas físicas como el yoga, con el objetivo de lograr armonía en las cuatro dimensiones de la persona: cuerpo, intelecto, sensibilidad y espíritu.

Para el desarrollo de una paz interior, el ganador del Premio Nobel de la Paz, El Dalai Lama (2012) refiere que una buena motivación es la que impulsa a la realización de acciones verbales y físicas que crean de forma inmediata una atmósfera pacífica, armoniosa y agradable; agrega que debido a estas acciones la persona siente felicidad y tranquilidad, lo cual genera el ambiente para que las demás personas a su alrededor se sientan tranquilos y cómodos. La influencia de un individuo en la sociedad puede parecer mínima, pero cuando se conceptualiza a la sociedad como un conjunto de personas y se considera que una persona puede influenciar a otra persona, la percepción de la importancia del individuo aumenta.

Una persona impacta en el estado de ánimo, las creencias y acciones de las personas a su alrededor, su círculo social más cercano. Así como la violencia se aprende por la imitación de conductas la paz se aprende de la misma forma. El proceso de la enseñanza/aprendizaje de las manifestaciones de la cultura de la violencia o violencia cultural (Galtung J. , 2003) y las manifestaciones de la paz se producen de forma bilateral desde los niveles micro o individuales hasta los macro o sociedades internacionales.

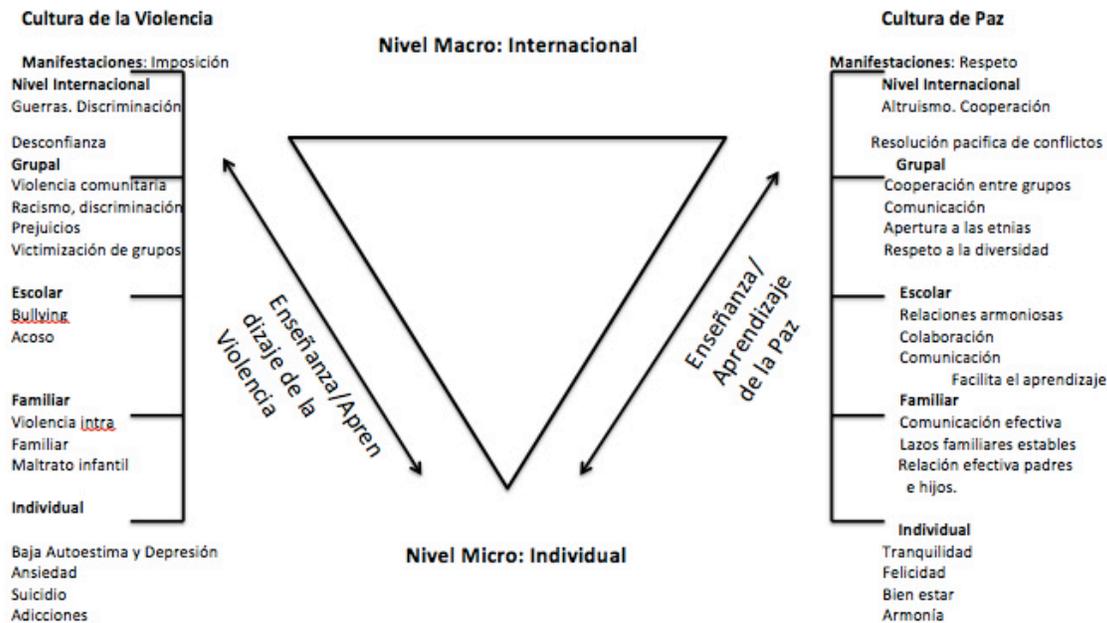


Figura 1 Elaboración propia

La figura anterior muestra la bilateralidad en la enseñanza-aprendizaje de la paz y de la violencia. El nivel macro representado por la sociedad o comunidad internacional, afecta y al mismo tiempo se ve afectado por el nivel micro, el individuo. De cada lado se observan algunas manifestaciones de la Cultura de Paz y de la violencia cultural y como tanto la paz como la violencia pueden ser aprendidas. El altruismo, la cooperación, la filantropía, la colaboración y la compasión son algunas manifestaciones de la paz, y pueden observarse en comportamientos a nivel macro, en grupos o naciones y micro en individuos.

En la actualidad puede observarse el altruismo en las declaraciones de naciones dispuestas a proporcionar asilo a refugiados de guerras, en las asociaciones y organizaciones que realizan esfuerzos para apoyar a los refugiados proporcionándoles apoyo en forma de alimentos, medicinas y ropa, también puede observarse en las organizaciones locales religiosas, que recolectan apoyo para enviarlo a organizaciones con capacidad de acción directa en las zonas afectadas.

Sin embargo toda esta escalada de acciones altruistas no sería posible si en la mente de los individuos (UNESCO, 1989) no surge el deseo de apoyar, de ayudar, de hacer lo posible

por hacer sentir mejor a otra persona; este altruismo a nivel individual tiene como base el respeto, la igualdad y la equidad, y se proyecta en comportamientos y acciones como realizar donativos o apoyar con la presencia y el apoyo directo a las personas que lo requieren.

Estas manifestaciones de paz generan ciclos de acción, mediante el aprendizaje por imitación más individuos se suman a la participación altruista y de generosidad, se generan reacciones en cadena en ambos niveles micro y macro y sus subniveles. Al igual que los individuos, las naciones imitan a otras en sus acciones altruistas, lo cual expande el rango de difusión del mensaje de paz. La conexión entre individuos, grupos, naciones y el medio ambiente en el cual se desarrolla la vida es innegable, tangible y tiene consecuencias integrales.

Considerando ese análisis, la propuesta es que la paz puede ser aprendida por imitación, del mismo modo que es aprendida la violencia (UNESCO, 1989). Los niños aprenden imitando lo que ven a su alrededor, los adultos utilizan el mismo método para adaptarse o aprender costumbres de diferentes lugares o culturas. Este mecanismo de aprendizaje es posible por las neuronas espejo (Shapiro & White, 2014). Cuando las acciones de un individuo manifiestan la paz tienen un efecto en su entorno, en su relación con los demás y con el medio ambiente; esto puede ser imitado por las personas a su alrededor y generar, de lo micro a lo macro, un cambio social y de paradigmas culturales. Lo que es necesario es la acción (Ruddick, 2012).

4.1.3. La familia como agente de paz

El proceso de desarrollo en los seres humanos dura toda la vida y la socialización tiene especial importancia en la infancia ya que los niños comienzan a comportarse y funcionar como miembros de la sociedad. Los agentes de socialización como la familia, los padres, la escuela y los medios de comunicación cumplen una función preponderante en la formación integral de una persona (Cárdenas-Flores, Cosiatao-Carrasco, & Livia-Vicente, 2011).

La familia es el principal agente socializador del individuo, el niño adquiere los primeros contactos con el ambiente a través de sus padres y familia, desarrollando de esta manera conductas adaptativas que pueden ser positivas o negativas, dependiendo si las primeras experiencias son gratificantes o no (Flores Millán, 2011). Por lo anterior, es importante reforzar en el seno familiar valores como el amor, comprensión, paz, respeto y solidaridad.

La familia es un modelo a seguir para el niño, le enseña acerca de la vida, la disciplina, la actitud y la conducta, que son pilares del carácter del individuo. Estos aspectos son factores muy influyentes en el aprendizaje de la conducta agresiva. Flores Millán (2011) refiere que está demostrado que el tipo de disciplina que una familia aplica al niño, será el responsable por su conducta agresiva. En relación, la imitación es el mecanismo de aprendizaje más frecuente en los niños y sienta las bases del aprendizaje futuro (Bajo, et al, 2011).

Debido a su potencial como agente formador se han desarrollado intervenciones para el trabajo directo con las familias, cuyos objetivos son diversos. La mayoría de estos programas están dirigidos a la disminución y erradicación de la violencia infantil (Cornella i Canals & Llusent i Guillaument, 2010). En relación a la familia como plataforma de transmisión de la Cultura de Paz ha sido objeto de estudio y objetivo de diversos de programas internacionales, los cuales se han desarrollado y llevado a cabo por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Por mencionar un ejemplo, en Colombia en el periodo de 2009 a 2013, se llevó a cabo el programa *Escuela de Familia* (UNESCO, 2013), cuyo objetivo fue transmisión de la paz, los derechos humanos y los valores para una sana convivencia familiar. En este programa se trabajó con padres de niños en edad escolar. Fue aplicado en una escuela de la comunidad y se definió como un proyecto transversal que brindó herramientas posibilitadoras de la convivencia familiar, reconstrucción del tejido social, promoción de habilidades para la vida, desarrollando la resiliencia para superar efectos postconflicto e impactando en las relaciones sociales.

Así mismo en Sao Pablo, Brasil, entre 2004 y 2005 se llevó a cabo el programa *Cultura de Paz en la Escuela* (PREAL, 2006), implementado por el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe y el Programa de Prevención de la Violencia en la Educación. Dentro de los objetivos estaba el capacitar a padres y alumnos de las escuelas seleccionadas, tres escuelas de enseñanza básica, para implementar un proyecto con acciones que favorecieran una cultura de paz. El proyecto contemplaba un trabajo de sensibilización de las familias sobre los temas asociados a la cultura de paz.

Estos programas e investigaciones presentan a la familia como fundamental para la educación en la violencia y una culturización para la paz, enseñando acciones que generen paz interior y se reflejen en paz en las relaciones con los demás. Para enseñar paz hay que entenderla, conocer qué es, de qué se compone, y si es una utopía o un estado alcanzable.

4.2. La evolución social desde la violencia cultural hacia la Cultura de Paz

Para lograr una evolución social, desde la violencia hasta la paz, es necesario reconocer las formas en las que la violencia permea en la cultura. Este proceso de reconocimiento debe realizarse de forma respetuosa, mediante la educación y el conocimiento de las causas y condiciones que han permitido que prolifere el uso de la violencia como forma de relacionarse de forma intra e interpersonal.

Así como tomó tiempo el aprendizaje de la violencia es necesario que se considere que el proceso de reconocimiento y evolución hacia una conducta donde se manifiesta la paz tomará tiempo, esfuerzo y se requerirá de repeticiones y capacitaciones constantes. Sin embargo este proceso de cambio es posible.

Se requiere un cambio de paradigma, desde la concepción del individuo, para lograr el reconocer las manifestaciones de la violencia y diferenciarla de la persona, personas o institución que las ejerce. Ese es el primer paso para una evolución social, el dejar de estigmatizar o etiquetar a la persona por las acciones que comente. Cuando se logra

diferenciar la acción de la persona entonces se deja a un lado la etiqueta de ser y se enfoca en el hecho que es el hacer (Damcho Finnegan, 2016).

Esto es relevante ya que cuando se etiqueta de ser la persona pierde la posibilidad de cambiar, un ejemplo ilustrativo es cuando se comete un error, si se juzga a la persona por sus acciones y se le define por lo que hizo en un momento determinado en un contexto limitado se podría decir que el individuo es torpe, se convierte en una forma de ser. Diferente de cuando se observa solamente el evento o acción concreta, se diría que la persona cometió ese error, más eso no lo define.

La diferencia entre el ser y el hacer es que se piensa que el ser no se puede cambiar, hay creencias que las personas se adjuntan como reales y hablan de ellos mismos afirmando que son malos padres, malos estudiantes, son torpes, son impacientes, intolerantes, etcétera. Se le da la categoría de verdad a esa idea, basada en una acción previa, y se convierte en parte de la identidad de la persona, lo que no solo complica el proceso de cambio sino que genera culpa y sufrimiento.

Esto es relevante en la evolución social ya que la sociedad se compone de individuos y si estos tienen este tipo de pensamiento, en conjunto dificulta el cambio de paradigmas de una comunidad. Si los miembros de un grupo creen que son malos, que no pueden cambiar y que no es posible aprender a hacer las cosas de forma diferente tiene una influencia en lo que es permitido en el grupo, así como en la forma en la que se permite relacionarse dentro de él.

El cambio en la sociedad parte desde el individuo, desde las acciones y pensamientos de cada uno, sus creencias y como estas se transforman en actitudes, conductas, que posteriormente se vuelven costumbres, tradiciones de la comunidad en la que se desenvuelven. Las acciones individuales impactan al grupo, estas pueden ser utilizadas como herramientas de concientización y cambio de paradigmas de pensamiento.

La evolución social hacia la cultura de paz inicia cuando se suelta el aferramiento a una identidad cultural construida a partir de acciones o errores cometidos en el pasado, cuando se cambia la forma de conceptualizar el error y se visualiza como una forma de aprendizaje, no como una acción repudiable. El permitir el error y reconocerlo como parte del proceso de la enseñanza-aprendizaje posibilita contemplarlo como una acción y no volverlo parte de la identidad de la persona que lo cometió.

Formar la identidad de una persona en base a las acciones que realiza en un error ya que no se contempla todos los elementos que componen al individuo, además de que no observa la fluidez propia del fenómeno de la interacción, que tiene múltiples causas, condiciones y factores, se cierra en formar una identidad fija y no permite el cambio (Damcho Finnegan, 2016). Esto genera conflictos internos, interpersonales, además de sufrimiento.

Este tipo de pensamiento denota ignorancia y desconocimiento, y el remedio para esto es la educación, la reflexión, el conocimiento y la exploración de formas alternativas de contemplar las interacciones. De esta forma la Cultura de Paz es, como lo menciona la UNESCO (1999) medio y fin para lograr el cambio hacia la proliferación de las manifestaciones de la paz en las relaciones. Es así porque se requiere de la educación en los elementos de la cultura, el reconocimiento de sus manifestaciones en la cotidianidad para lograr el movimiento desde la violencia cultural hacia una Cultura de Paz.

La visión de la Cultura de Paz permite el movimiento y la responsabilidad, observa los no como una definición de quien la ejecuta sino como una oportunidad de aprendizaje, para de reforzar o modificar la acción, con respeto, tolerancia, mediante el diálogo. La Cultura de Paz como concepto engloba los elementos necesarios para capacitar a los individuos en ese cambio de pensamiento y visión, desde lo interno hacia lo externo, cuestionando las creencias y tradiciones que permitían el uso de la violencia.

Solidificar una identidad cultural basada y sostenida en manifestaciones de violencia tiene consecuencias negativas en los miembros del grupo, ya que se encuentran constantemente en contacto con formas de violencia. Como se exploró en el capítulo anterior, la violencia puede ser ejercida por una persona, por una institución o por una situación estructural.

Existen sociedades, comunidades o grupos en los que se promueve el uso de la violencia como forma de relacionarse, esto por medio de costumbres, tradiciones, lenguaje, ideologías y creencias. Se utilizan estos elementos de la cultura para normalizar y naturalizar las expresiones de violencia como una forma de relacionarse de forma intra e interpersonal, esto se le denomina violencia cultural (Galtung J. , 2003).

4.2.1. Reconocer la violencia para llegar a la paz.

Galtung (2003) afirma que la violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan y se perciban como cargadas de razón; menciona que los estudios sobre la violencia son sobre dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de su uso. Agrega que el estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitiman el acto de violencia directa y el hecho de la violencia estructural, por lo tanto resultan aceptables a la sociedad.

La violencia cultural es utilizada para permitir o justificar el uso de la violencia en las relaciones entre individuos, grupos o naciones, promueve los anti valores, como la falta de respeto, falta de honestidad, la inequidad y la no igualdad, los normaliza y los asume como propios. Las sociedades inmersas en la violencia la conciben como la forma de ser y relacionarse, los individuos que conforman estos grupos no identifican sus creencias, actitudes y comportamientos como violentos, son sometidos a procesos de socialización cuyo objetivo es naturalizar la violencia, la consideran como lo normal, lo que dicta la norma, el deber ser.

El resultado final de la violencia cultural es disfrazar la violencia para que se confunda con lo natural, hasta que se logra instaurarla como la norma. Abrego (2010) refiere que un soporte de la violencia cultural es la violencia simbólica, que se refiere a los mecanismos institucionales utilizados para imponer y mantener las representaciones sociales – simbólicas, como la economía, política y cultural ya que son asimétricas y permiten la perpetuación, legitimación y mantenimiento de estas instituciones.

La violencia cultural llega a gestar movimientos y creencias sociales que se arraigan en los individuos, como el racismo, el clasismo, el elitismo, el machismo, la discriminación; todas ellas dirigidas a la normalización de los anti valores como formas de relación. Incluso la ciencia puede ser un instrumento de transmisión de violencia cultural, a nivel científico se han realizado estudios para afirmar que la guerra es inherente a la naturaleza humana, y que buscan justificar, popularizar y hacer legítimos intereses dirigidos a la creación de conflictos bélicos. También existen estudios científicos que confirmaban la superioridad de algunas razas y eran usados como justificante para la esclavitud y el asesinato de etnias o razas consideradas inferiores (UNESCO, 1989).

Una expresión de la violencia cultural es basarse en teorías o hechos científicos con la finalidad de disfrazar la violencia como natural, como un ejemplo la UNESCO (1989) menciona que la teoría de la evolución ha sido utilizada de forma destructiva para justificar no solo la guerra sino también el genocidio, el colonialismo y la eliminación del más débil.

La violencia cultural presenta algunas similitudes con la violencia estructural, que se define como aquella que se produce en el tejido social y se sustenta en la existencia de patrones de conducta firmemente arraigados, como son las relaciones de poder que generan y legitiman la desigualdad (ADIVAC , 2011). Es importante diferenciarla de la violencia en la comunidad, que son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, marginación o exclusión en el ámbito público (ADIVAC , 2011).

Los detractores de la paz sugieren que la violencia y la guerra no cesarán nunca, porque forman parte de la naturaleza humana, al respecto el Manifiesto de Sevilla (UNESCO, 1989) refuta la veracidad de tales declaraciones afirmando que en épocas anteriores se mantenía que la esclavitud y la dominación de las razas y el sexo estaban inscritos en la biología humana, en la actualidad se sabe que los estudios científicos que respaldaban esas creencias se han descartado y las ideologías se han abolido.

La Segunda Guerra Mundial es un claro ejemplo de la violencia cultural, ya que fue posible a causa de la negación del ideal democrático de dignidad, de igualdad y de respeto de la persona humana; explotando la ignorancia y el prejuicio, por el dogma de la desigualdad de las razas y de los hombres (UNESCO, 1989). Otro ejemplo de la violencia cultural a nivel lingüístico es el hecho de que no exista una palabra para nombrar a la no-violencia, que como lo mencionamos en el subcapítulo anterior no es lo mismo que la paz. La no-violencia, o *ahimsa* (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012) significa no hacer daño (Kurlansky, 2012), una ausencia de acción; in embargo debido a decretos políticos, culturales e intelectuales las sociedades han visualizado a la no-violencia desde un punto de vista marginal.

Las manifestaciones de la violencia cultural tienen consecuencias en diferentes niveles. La crisis de valores, desde los niveles individuales hasta internacionales, la observación de expresiones de discriminación e inequidad (Menchu Tum, 2015), la normalización de la violencia en las redes sociales y la falta de tipificación, regulación y protección al medio ambiente son algunas de las consecuencias de la cultura que promueven la violencia como forma de vida.

Observando lo anterior la conclusión es lógica: la violencia no es sustentable, no es posible sostener una forma de vida con base en la violencia, la violencia es lo contrario a la vida; el individuo cuyas creencias y comportamientos se fundamentan y expresan la violencia atenta contra los demás, contra el medio ambiente y contra si mismo. La cultura de la violencia da como resultado un deterioro gradual y progresivo de la vida.

4.2.2. Acciones hacia una Cultura de Paz

Después de la culminación de la Guerra Fría las acciones para la pacificación entre las naciones han sido incesantes. A partir de declaración de la Agenda para la Paz (ONU, 1992), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) concibió un programa para apoyar la difusión y concientización de la paz, que generará un reconocimiento de cuáles son los valores que la conforman y la sostienen; en el análisis y reflexión de estrategias para la pacificación surge el concepto de la Cultura de Paz. El concepto incluye un plan de acción, la Cultura de Paz es un programa de difusión de la paz, de concientización por medio de la educación de sus elementos y componentes; es una guía para el camino hacia un paradigma de paz.

Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz (UNESCO, 1999). Ante la preocupación por la persistencia y la proliferación de la violencia y los conflictos en diversas partes del mundo; y reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, en 1999 la UNESCO presentó la Declaración sobre la Cultura de Paz, siendo concebida como un movimiento global apropiable, difundible y reproducible (UNESCO, 2010).

La cultura tiene definiciones diversas, cultura se entiende como todo cuanto ha sido creado y construido, con sus esfuerzos y anhelos, por un grupo de seres humanos, por una sociedad o por un pueblo. Agrega, la cultura engloba el idioma con los conocimientos científicos, instrumentos de trabajo, formas de producir, de convivir, las expresiones de la organización social, la creatividad artística, forma de vestir; un componente fundamental de la cultura son el conjunto de ideas y valores que se denomina cosmovisión, la concepción que se tiene del mundo, de las cosas, de la vida y la muerte (Menchú Tum, 2012).

La Cultura de Paz se conceptualiza como un horizonte, como el objetivo y meta, pero también como el camino, la guía y el mapa que hay que seguir; es hasta cierto punto como la felicidad, que es camino y destino al mismo tiempo. Es una forma de vida, una forma de

percibir, interpretar y responder a lo que ocurre fuera del individuo. La Cultura de Paz aporta reglas mínimas o básicas de convivencia pacífica con validez universal, reglas como el actuar con respeto hacia la vida y a los derechos humanos, con igualdad y equidad, con tolerancia, resolver los conflictos mediante el diálogo y los métodos de solución pacífica de conflictos (UNESCO, 2010).

Vivir una cultura pacífica significa respetar todas las formas de vida, rechazar la violencia con un compromiso positivo con la práctica de la no-violencia activa (Gandhi, Merton, & Kurlansky, 2012), desarrollar la capacidad de ser generoso con el propio tiempo y los recursos materiales. Desarrollar la capacidad de la escucha activa y el diálogo, para lograr una comunicación intra e inter personal efectiva. La cultura en la paz también incluye una responsabilidad ecológica y de consumo responsable, propiciar el altruismo, la solidaridad y la colaboración entre las personas.

En una sociedad o grupo donde se vive una cultura de paz, donde prolifera la paz en sus diversas manifestaciones, estos valores o reglas son palpables, observables, lógicos y válidos, en contraste, en una cultura de violencia estos lineamientos o valores pueden parecer utópicos o incluso absurdos. El programa de Cultura de Paz se presenta como una estrategia de diplomacia cultural (UNESCO, 2010), abriendo cauces de participación, impactando a nivel social en todos los niveles, desde lo macro a nivel de instituciones de gobierno hasta lo micro, a nivel individual.

El programa de Cultura de Paz articula los ejes centrales de la misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, dirigiendo la cultura hacia la paz, el culturizar para la paz, el enseñar o educar para conocer, hacer, convivir y ser (Delors, 1996) los elementos de la Cultura de Paz (UNESCO, 2010); llevando a la práctica la función de la institución que es construir la paz sobre la razón y la inteligencia humana, la libertad y la creatividad de cada hombre y de todos los hombres.

La propuesta de creación del programa de Cultura de Paz surge en un contexto de post guerra, a partir de la necesidad de una renovación de ideas y de pacificación. La Agenda

para la Paz, presentada en Boutros-Ghali en 1992, marcó el inicio del movimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hacia la búsqueda de la paz mediante la diplomacia preventiva entre los anteriores bloques contrariados durante la guerra fría (UNESCO, 2010).

La Agenda para la Paz (ONU, 1992) marca tres momentos o acciones a realizar por parte de las Naciones Unidas para el logro de la paz post guerra: el restablecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. En relación con el restablecimiento de la paz refiere que se trata de mediar entre las partes antes de que estalle la violencia para que se produzca el acercamiento necesario, de tal manera que se den las condiciones para resolver los conflictos por medio de la negociación.

Como respuesta, y complementado a la Agenda de Paz (ONU, 1992), la UNESCO plantea una crítica a través de su propia perspectiva, refiere que los tres momentos mencionados en la Agenda, mantenimiento, restablecimiento y consolidación de la paz, no necesariamente son cronológicamente distintos, pueden coexistir y el orden de los mismos puede ser modificado (UNESCO, 2010). Aporta que el conflicto es parte integrante de las relaciones humanas, y que la finalidad de una cultura de paz no es la de eliminar los conflictos, sino de evitar su fase de violencia; para lograrlo se debe identificar y hacer frente a las causas del conflicto.

Un factor que contribuye a la eficacia del programa de Cultura de Paz es que los valores que la conforman son compartidos y reconocidos por múltiples culturas como propios, es decir que se legitiman por medio de una diplomacia por influencia. La identificación de que los individuos tienen con sus valores contribuye a la percepción constructiva y a la difusión y adopción de la Cultura de Paz.

A partir de la culminación de la guerra fría y la desintegración de la Unión Soviética la UNESCO, partiendo de la Agenda de la Paz (ONU, 1992) concibe el programa de Cultura de Paz con el objetivo de consolidar la paz en las sociedades y en las conciencias, no como resultado del miedo, sino a través de la implicación de los ciudadanos en un proceso

activo y voluntarista que implicaba la transformación de las mentalidades, de los sistemas de representaciones y de la solución de los conflictos (UNESCO, 2010).

Por medio de la difusión de tolerancia (UNESCO, 1995) en las relaciones internacionales, de la reconstrucción del diálogo y la confianza entre los grupos, de la inserción de valores y principios de paz en cada cultura, el programa de Cultura de Paz construye la paz y la democracia desde las mentes de los hombres, mujeres y niños que conforman las naciones (UNESCO, 1998). De esta forma los individuos se apropian de los valores, los difunden y los defienden.

En 1999 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó el programa de Cultura de Paz desarrollado y propuesto por la UNESCO, la Asamblea General adoptó La Declaración y Programa de Acción sobre la Cultura de Paz (ONU, Resolución A/53/243, 1999), documento preparado por la UNESCO que desarrolla el concepto de Cultura de Paz y plantea el programa de acción para su implementación a nivel mundial (UNESCO, 2010).

La Organización de las Naciones Unidas, en el Artículo 1 de la Resolución A/RES/53/243 (ONU, 1999) refiere que la cultura de paz consiste en un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- A) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- B) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.
- C) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- D) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- E) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras.
- F) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.
- G) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- H) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.

- I) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

La Cultura de Paz rechaza la violencia en todas sus formas y está fundamentada en principios de libertad, justicia y democracia, tolerancia, solidaridad, solución pacífica de conflictos mediante el diálogo y la negociación, asegurar el ejercicio de los derechos humanos y la participación de cada uno de los elementos de la sociedad (Abrego, 2010) .

Como lo menciona el acta, mediante la educación, el diálogo y la cooperación se transmitirá el mensaje de respeto a la vida, la no violencia y la erradicación de la violencia. La familia es la plataforma idónea para el uso de estos medios ya que es un grupo natural en el que se practica la educación, explícita e implícita, el diálogo entre los miembros y la cooperación entre ellos.

Dentro de los canales de comunicación familiares ya existentes, entre padres e hijos y entre hermanos, la inserción del mensaje de la cultura de paz es posible, beneficiará a los miembros de la familia nuclear haciendo más agradable o sencilla o facilitando su comunicación, y promoviendo una convivencia pacífica y la solución de sus conflictos sin el uso de la violencia.

En el Artículo 2 (ONU, Resolución A/53/243, 1999) se menciona que el progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones.

En el Artículo 3 (ONU, Resolución A/53/243, 1999) refiere que el desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

- A) La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos y cooperación internacional.
- B) El cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

- C) La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el respeto y cumplimiento universales de éstos.
- D) La posibilidad de que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias.
- E) El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de la participación plena en el proceso del desarrollo.
- F) La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas.
- G) La promoción del desarrollo económico y social sostenible.
- H) La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones.
- I) El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño.
- J) La garantía de la libre circulación de información en todos los niveles y la promoción del acceso a ella.
- K) El aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos.
- L) La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas.
- M) La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas.
- N) El respeto pleno del derecho a la libre determinación de todos los pueblos, incluidos los que viven bajo dominación colonial u otras formas de dominación u ocupacional extranjera, como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y expresado en los Pactos internacionales de derechos humanos, así como la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960.

El Artículo 8 (ONU, 1999) reconoce: que un rol clave en la promoción de la cultura de paz le pertenece a los padres, maestros, políticos, periodistas, grupos y cuerpos religiosos, intelectuales, aquellos comprometidos en actividades científicas, filosóficas, artísticas y creativas, trabajadores de la salud y humanitarios, trabajadores sociales, gerentes de varios niveles así como las organizaciones no gubernamentales. A pesar de la generalidad de la declaración, al ser los padres los primeros mencionados, puede interpretarse que son los primeros responsables de la promoción de la cultura de paz.

En el apartado de Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, Resolución A/53/243, 1999) en donde describe 8 objetivos, estrategias y agentes principales de acción:

- 1.- El Programa de Acción constituiría la base del Año Internacional de la Cultura de Paz y el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.
- 2.- Se alienta a los Estados Miembros a que adopten medidas para promover una cultura de paz en el plano nacional, así como en los planos regional e internacional.
3. La sociedad civil debería participar en los planos local, regional y nacional a fin de ampliar el ámbito de las actividades relativas a una cultura de paz.
- 4.- El sistema de las Naciones Unidas debería reforzar las actividades que realiza en pro de una cultura de paz.
- 5.- La UNESCO debería mantener su función esencial en la promoción de una cultura de paz y contribuir a ello de forma significativa.
- 6.- Deberían fomentarse y afianzarse las asociaciones entre los diversos agentes que se indican en la Declaración para un movimiento mundial a favor de una cultura de paz.
- 7.- Una cultura de paz se promovería mediante el intercambio de información entre los agentes sobre sus iniciativas a este respecto.
- 8.- La ejecución eficaz del Programa de Acción exige la movilización de recursos, incluidos recursos financieros, por parte de los gobiernos, las organizaciones y los particulares interesados.

Abrego (2010) establece que los principios que definen la Cultura de Paz son el respeto a la vida, rechazar la violencia y practicar activamente la no violencia, la tolerancia, compartir con otros o ser generoso, escuchar para entender o escucha activa, utilizar el diálogo para la solución de conflictos, preocuparse y ocuparse por la preservación del planeta y redescubrir la solidaridad. Estos principios son aplicables a la vida diaria y han sido practicadas por culturas y tradiciones espirituales, como por ejemplo el budismo tibetano, desde hace miles de años.

Desde los inicios del Programa de la Cultura de Paz la educación tiene un rol fundamental en la difusión de los valores, actitudes y comportamientos de la cultura de paz, la UNESCO (2010) enfatiza la importancia de repensar el contenido de la enseñanza para incorporar los contenidos de la cultura de paz en la formación educativa de los niños y niñas. Esta formación debe estar orientada hacia la transformación de las relaciones sociales entre los

individuos y los grupos a través de la práctica del diálogo, el consenso y de métodos de solución pacífica de conflictos.

Acerca de lo establecido por la ONU, Ortega Cuba (2015) menciona que la Cultura de Paz es una forma de vivir cotidianamente, una forma de resolver los problemas que incluye al otro, que descubre que no siempre se tiene la razón, o que aun teniéndola ello no implica que se pueda pisar al otro. El respeto al otro y a su opinión es una forma de respetarse a uno mismo ya los demás seres humanos. Una Cultura de Paz implica no sólo que no haya guerra sino también la supresión de toda forma de violencia y el respeto de los derechos humanos (UNICEF, 2002).

El conflicto es conceptualizado dentro de la Cultura de Paz como parte integrante de las relaciones humanas, así mismo la finalidad de una cultura de paz no es la de eliminar los conflictos para llegar a un imposible consenso, es la de intervenir para evitar su fase de violencia (UNESCO, 2010). En ese sentido, la UNESCO (2010) refiere que el proceso de diálogo entre las partes tiene por finalidad instaurar las bases para lograr consensos, que es lo que puede llevar al fin de la violencia en los conflictos.

La Cultura de Paz es una tarea educativa con el objetivo de educar en y para el conflicto (Fisas V. , 2011), en desenmascarar la violencia cultural y el patriarcado, en educar para la disidencia, el inconformismo y el desarme, en responsabilizarnos, en movilizarnos, en transformar los conflictos, en llevar a cabo el desarme cultural, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, entre otras cosas. Nos muestra una visión de análisis y transformación de la raíz de la violencia, que es el conflicto. Al modificar la visión del conflicto, alejándonos de la cultura de la confrontación, nos acerca a la enseñanza en el diálogo y sus herramientas en la forma de cómo ocurre este cambio.

En relación, Fisas (2011) reflexiona en que educar para la paz implica el educar sobre el conflicto, sobre conocer el origen de los conflictos y aprender de ellos, puesto que la paz no es otra cosa que la fase superior de los conflictos, el estadio en el que los conflictos son

transformados por las personas y las comunidades de forma positiva, creativa y no violenta. Para lograrlo es básico estimular la creatividad para que al buscar soluciones a los conflictos prevalezca la comprensión mutua, la tolerancia y el desbloqueo de posiciones. Es necesario un cambio de la percepción del conflicto y de la forma de abordarlo. Uno de los primeros pasos es entender el potencial positivo inherente en todas las situaciones de desacuerdo, es necesario transformar el abordaje y el pensamiento acerca del conflicto.

Tuvilla Rayo (2000) refiere que la difusión y educación en la Cultura de Paz se enfrenta a desafíos importantes que deben superar los sistemas educativos:

- Pasar de una educación centrada y ofertada casi en exclusividad por las instituciones educativas a un modelo diverso e integrado basado en un concepto amplio de sociedad educadora.
- Favorecer en la educación formal –centrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje– un nuevo modelo centrado en la comunidad educativa que aprende, o lo que es lo mismo, considerando los centros educativos como comunidades de aprendizaje en su globalidad.
- Diseñar e introducir un currículo integrado de Educación para la Cultura de Paz en los planes de estudio.

La Cultura de Paz es hoy un movimiento social a nivel internacional en el que participan millones de personas, ya que se han apropiado de sus principios y valores y se han convertido en actores incondicionales de los mismos (UNESCO, 2010). Es necesario que la Cultura de Paz sea apoyada en una forma inclusiva y holística, con una participación responsable y coordinada por todas las instituciones sociales y enfocándose en tres conceptos fundamentales e interrelacionados: la paz positiva, el desarrollo humano sustentable y la participación democrática (Abrego, 2010).

La difusión y educación en los principios de la Cultura de Paz es la misión de diversas fundaciones y movimientos a nivel internacional, como la Fundación para la Responsabilidad Universal fundada por El Dalai Lama, cuya misión es respaldar la transformación personal de manera que promueva procesos de cambio social, desarrollar y apoyar iniciativas para la paz y la convivencia en regiones con conflictos violentos y agitación social, alentar y cultivar la ahimsa - la no violencia – como principio guía de la

interacción entre los seres humanos y entre los seres y su entorno (Gyatso, 2010).

La presente investigación se une a los esfuerzos de difusión y educación de la Cultura de Paz en México como claves para el cambio social, la transición de la violencia como cultura hacia la cultura de la paz, considerando a los padres de familia como principales actores de promoción y difusión.

4.2.3. Los padres como formadores en La Cultura de Paz, acciones a nivel internacional .

La Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras (UNESCO, 1997) decreta que la paz es un derecho de las generaciones actuales y futuras, preservar y educar en la paz le corresponde a los adultos, padres, maestros, investigadores, sociedad en general; con el objetivo de que los niños aprendan a convivir en un ambiente de paz, seguridad y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Los principales educadores del individuo son los padres, así que para el éxito de la transmisión de la Cultura de Paz a las nuevas generaciones se requiere el trabajo con los padres. Como se explora en subcapítulos anteriores, para llegar a conocer y vivir una verdadera Cultura de Paz es necesario conocer la paz interior. Sears (2012) refiere que para ayudar a los niños a tener paz interior es necesario que el padre tenga paz interior. Este concepto explica cómo algunos adultos viven o perciben la parentalidad de forma más suave o agradable que otros. Agrega que si el padre vivió en su niñez una falta de afecto por parte de sus propios padres es probable que en su madurez le sea difícil el sentir paz interior; ya que su base es el amor propio, que es aprendido en la niñez por medio del amor de los padres o cuidadores.

Una recomendación de Sears (2012) es que los padres exploren sus experiencias pasadas para sanar los orígenes de esta insatisfacción, falta de amor propio y paz interior; es importante identificar problemas en el pasado que pueden contribuir a disminuir el enojo en el presente. Sears (2012) presenta el siguiente ciclo del enojo:

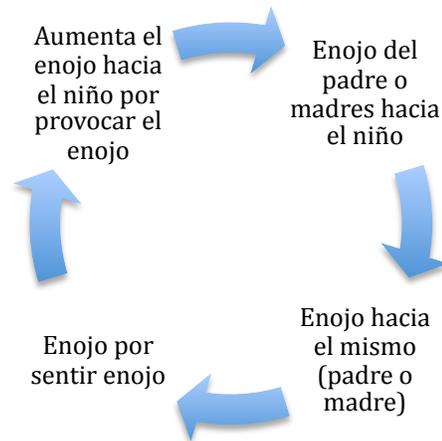


Figura 2 Ciclo del enojo.

Fuente: Elaboración propia en base a información contenida en (Sears & Sears, 2012)

La conciencia del ciclo es necesaria para romperlo, realizar la técnica del Tiempo Fuera para padres proporciona espacio y tiempo para disminuir el enojo y permite que el padre o la madre pueda clarificar su visión y decidir cuál es la forma más adecuada para actuar. De otra forma tenderá a actuar de forma precipitada o guiada por el mismo enojo, lo cual puede propiciar el uso de métodos violentos de modificación de conducta, como gritos y golpes (Sears & Sears, 2012) (Nelsen, 2001).

La familia como plataforma de transmisión de la Cultura de Paz ha sido objeto de estudio y objetivo de diversos programas internacionales los cuales se han desarrollado y llevado a cabo por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En Colombia en el periodo de 2009 a 2013, se llevó a cabo el programa "Escuela de Familia" (UNESCO, 2013), que es un programa de transmisión de la paz, los derechos humanos y los valores para una sana convivencia familiar.

En este programa participaron los alumnos de una escuela que contaba con los niveles preescolar, primaria, secundaria y educación media y sus padres. Aplicado en una escuela de la comunidad y definido como un proyecto transversal que brinda herramientas para facilitar y hacer posible la convivencia familiar, reconstrucción del tejido social, promoción

de habilidades para la vida, desarrollando la resiliencia para superar efectos postconflicto e impactando en las relaciones sociales.

Así mismo en Sao Pablo, Brasil, entre 2004 y 2005 se llevó a cabo el programa “Cultura de Paz en la Escuela” (PREAL, 2006), implementado por el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe y el Programa de Prevención de la Violencia en la Educación. Dentro de los objetivos del programa estaba el capacitar a padres y alumnos de las escuelas seleccionadas, tres escuelas de enseñanza básica, para implementar un proyecto con acciones que favorezcan una cultura de paz. El proyecto contempla un trabajo de sensibilización de las familias sobre los temas asociados a la cultura de paz. Considera su participación en algunas actividades que involucran a todos los segmentos de la comunidad escolar y otras específicas para los padres y madres, aspirando a que las familias se constituyan como multiplicadoras de una cultura de paz.

Estos programas e investigaciones presentan a la familia como fiel de la balanza entre una educación en la violencia y una culturización para la paz, enseñando acciones que generen paz interior y se reflejen en paz en las relaciones con los demás. Para enseñar paz hay que entenderla, conocer qué es, de qué se compone, y si es real o es una ilusión. La educación en la Cultura de Paz es una plataforma para la reflexión en sus elementos y lograr incorporarla en su sistema de creencias, actitudes y comportamientos. A través de procesos diarios de enseñanza y aprendizaje es posible que los estudiantes aprendan e internalicen nuevos patrones y formas de conducta, es necesario desarrollar en los niños la humanidad, la empatía, la tolerancia, el respeto, la diversidad, el amor y la no violencia, manifestaciones de la Cultura de Paz .

Al implementar una capacitación para padres de familia en Cultura de Paz se impacta en dos generaciones, los participantes y sus hijos. El conocimiento, reflexión y práctica de los valores, actitudes y comportamientos que conforman una cultura de paz generará cambios en los participantes:

- Recordarán valores que se les fueron transmitidos a ellos mismos en su infancia,

pero que por la influencia de la violencia cultural no llevaban a cabo en sus vidas y relaciones.

- Reconocerán la importancia de los valores para la educación en las interacciones humanas, individuales y sociales.
- Reconocerán la trascendencia de su rol como formadores de personas, de adultos en desarrollo, de individuos, de una nueva generación.
- Reconocerán su capacidad como formadores de sus hijos.

Los beneficios que se esperan para la siguiente generación, los hijos de los padres participantes del curso, son:

- Aumento de conductas pacificadoras.
- Disminución de la violencia entre pares (bullying).
- Mejores relaciones padre e hijo.
- Mejores relaciones entre hermanos.
- Adquiere habilidades y alternativas de solución pacífica de conflictos.
- Adquiere una visualización positiva del conflicto.

La familia también se verá beneficiada por un aumento de la efectividad de la comunicación familiar así como un aumento de la armonía en las relaciones. Uno de los objetivos del curso de capacitación en Cultura de Paz es empoderar a los padres como formadores positivos y constructivos de sus hijos, mediante el espacio para la reflexión e internalización de conceptos y la aportación de herramientas y estrategias pacíficas de disciplina y de resolución de conflictos.

Estos cambios a su vez generarán beneficios medibles en las relaciones paterno filiales, estos beneficios se manifestarán en las siguientes áreas:

- Habilidades de disciplina positiva.
- Eficacia en la relación padre e hijo.
- Auto percepción de la capacidad parental.

En el siguiente sub capítulo se presenta una tabla donde se correlacionan los elementos de la Cultura de Paz que formarán parte del contenido del curso/taller de capacitación para padres y los beneficios que aportarán a las relaciones entre padres e hijos.

4.3. La correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que aportan a las relaciones paterno filiales

Los elementos de la Cultura de Paz que se exploran en la presente investigación son el respeto, el diálogo, la tolerancia, la educación en el conflicto y la resolución pacífica de conflictos. La presencia de ellos en las interacciones intra e interpersonales son el pilar del cambio hacia un ambiente de la paz en las relaciones.

Dichos elementos se encuentran presentes en las variables de esta investigación, que son las Habilidades de disciplina positiva, la Eficacia de la relación padre-hijo y el Auto reconocimiento de las habilidades parentales. En la siguiente tabla se presenta una correlación realizada a partir de revisión teórica de los elementos de la Cultura de Paz antes mencionados y las variables de la investigación.

Cultura de paz	Variables
<p>1.- Respeto (UNICEF, 1989) (UNESCO, Resolución A/52/13, 1998) (ONU, Resolución A/53/243, 1999)</p> <p>2.- Diálogo (UNESCO, Resolución A/52/13, 1998)</p> <p>3.- Tolerancia (UNICEF, 1989) (UNESCO, Resolución A/52/13, 1998) (ONU, Resolución A/53/243, 1999)</p> <p>4.- Educación en el conflicto (Fisas V. , 2011) (UNESCO, Resolución A/52/13, 1998) (ONU, Resolución A/53/243, 1999)</p> <p>5.- Resolución pacífica de conflictos (ONU, Resolución A/53/243, 1999) (UNESCO, Resolución A/52/13, 1998) – Negociación padres e hijos (Diamond, 2011) (Siegel & Payne Bryson, 2014) (Tsabary, 2014)</p>	<p>1.- Habilidades de disciplina positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto (Bialik, 2012) (Save the Children, 2012) (Bögels & Restifo, Mindful Parenting A Guide for Mental Health Practitioners, 2013) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Shapiro & White, 2014) (UNICEF, 1989) • Diálogo (Bögels & Restifo, Mindful Parenting A Guide for Mental Health Practitioners, 2013) (Lott & Nelsen, 2008) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Sears & Sears, 2012) (Shapiro & White, 2014) (Siegel & Hartzell, 2013) (Stiffelman, 2015) • Tolerancia (Stiffelman, 2012) (Nelsen, 2001) (Placone, 2011) (Programa Familias en Acción, 2011) (UNICEF, 1989) • Resolución pacífica de conflictos – negociación (Siegel & Payne Bryson, 2014) (Nelsen, 2001) (Shapiro & White, 2014) <p>2.- Eficacia de la relación padres e hijos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto (Bialik, 2012) (Milicic & López de Lérida, 2013) (Placone, 2011) (Save the Childen , 2010) (Sears & Sears, 2012) (Shapiro & White, 2014) (Siegel & Hartzell,

2013) (Stiffelman, 2012) (UNICEF, 1989) (Tsabary, 2014)

- Diálogo (Stiffelman, Parenting Without Power Struggles, 2012) (Placone, 2011) (Bögels & Restifo, 2013) (Bialik, 2012)
- Educación en el conflicto (Duncan , Coatsworth, & Greenberg, 2009) (Shapiro & White, 2014) (Stiffelman, 2012) (Siegel & Payne Bryson, 2014)

3.- Auto reconocimiento de las habilidades parentales

- Tolerancia (Stiffelman, 2015) (Bögels & Restifo, 2013) (Tsabary, 2014)
- Respeto (Sears & Sears, 2012) (Stiffelman, 2012) (Placone, 2011) (Tsabary, 2014)
- Diálogo (interno) (Bialik, 2012) (Bögels & Restifo, 2013) (Milicic & López de Lérida, 2013) (Nelsen, 2001) (Nhat Hanh & DeAntonis, 2014) (Placone, 2011) (Shapiro & White, 2014) (Siegel & Hartzell, 2013) (Zopa Rinpoche, 2008) (Tsabary, 2014)

Tabla No. 3. Correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y las variables de la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V.- TRANSFORMANDO EL PARADIGMA DE LA DISCIPLINA

En este capítulo se explorará el concepto de la disciplina, sus diferentes definiciones, sus aplicaciones, usos y el potencial que puede lograrse con su práctica de una forma integral. Se observará el rol de la percepción del niño y la forma en la que afecta en la conceptualización de la disciplina y la elección de métodos de modificación de conducta. Se estudiará la conducta no deseada, cómo se cataloga de esta forma y qué elementos participan en la clasificación.

Se analizarán el potencial de la disciplina como plataforma de educación, desarrollo y socialización, el rol del respeto y la tolerancia en la convivencia social y la aplicación del diálogo y la negociación como estrategias de disciplina y resolución de conflictos. Finalmente se explorará un nuevo paradigma en la disciplina, los principios de la justicia restaurativa aplicados a la conceptualización y práctica de la disciplina.

5.1. Descripción y análisis de la disciplina.

5.1.1. Conceptualización de la disciplina.

La palabra disciplina proviene de la raíz latina *disciplinare*, que significa enseñar. Shapiro y White (2014) refieren que enseñar a otro ser humano, como el proceso de enseñanza de los padres a los hijos, requiere que la parte que instruye, el padre o madre, mantenga un trabajo constante y una relación con su propia disciplina. Carbó (1999) menciona que la disciplina es una habilidad básica de socialización, que tiene como resultado la adaptación y aceptación social.

Una confusión en relación a la definición es limitarla a la modelación de conducta y la cesación de conductas no deseadas. El término disciplina engloba la enseñanza, el aprendizaje y la educación en cualquier rama, como la ciencia, las artes o el deporte; es la dedicación y perseverancia que permite explorar los límites y reconocer el potencial de la persona.

El concepto de disciplina es utilizado por algunos autores como sinónimo de rigidez y de castigo (González, 2004), como propio de la opresión y no del desarrollo. Se define a la disciplina con la misma connotación que los métodos violentos utilizados para modificar la conducta, como los golpes, gritos y los castigos degradantes. La disciplina ha adquirido mala reputación al estar asociada a métodos de modificación de conducta basados en la violencia física, verbal y emocional, a la rigidez y al perfeccionismo.

Para cambiar esta definición y aclarar los alcances que puede tener la disciplina y su potencial como plataforma de educación y desarrollo es importante conocer los usos y beneficios que puede tener la disciplina aplicada apropiadamente. Placone (2011) refiere que ayuda a educar y reforzar conductas, habilidades y talentos, contribuye a la salud mental, física y emocional, ayuda a mantener compromisos y lograr metas y permite superar y modificar patrones de conducta que desean cambiarse.

La disciplina tiene metas a corto y largo plazo, a corto plazo se intenta detener la conducta inapropiada del niño explicándole cual es la forma apropiada de actuar; en un largo plazo el objetivo de la disciplina es ayudar a que el niño aprenda a tomar responsabilidad de sus propias acciones, el generar una auto disciplina (Stutzman Amstutz & Mullet, 2014). Cuando la vida del niño es muy regulada él no se siente responsable de tomar decisiones, ya que los demás lo hacen por él, no se logra la meta a largo plazo del desarrollo de la auto disciplina.

Puede ser liberadora o limitante, dependiendo de la intención y la consciencia detrás de ella, cuando se elige limitar las acciones conscientemente se logra que la disciplina sea liberadora (Ornish, 2014). Juega un rol esencial en la crianza de niños emocionalmente inteligentes y auto disciplinados que se convertirán en adultos felices y capaces de vivir en sociedad.

Una conceptualización diferente de la disciplina permite modificar la definición del esfuerzo y de aplicar ambos como una plataforma de apoyo para lograr el bienestar, la auto regulación y el desarrollo del potencial. Si los padres realizan este proceso de cambio

y aplican la auto disciplina sus hijos, mediante el aprendizaje por imitación, comenzarán a desarrollar la capacidad de auto disciplinarse (Shapiro & White, 2014).

La clave para el cambio de paradigma es dejar de ver a la disciplina como sinónimo de castigo y contemplarla como una forma de expresar el afecto, como la herramienta para generar en los niños habilidades de vida, no solo para corregir conductas. Para esto es necesario que el padre proyecte responsabilidad, consciencia, constancia y tolerancia a la frustración. De esta forma abordará la situación con herramientas que le permitirán elegir la mejor solución que logre el objetivo de la corrección de conducta sin dañar la relación paterno filial.

La disciplina es en ocasiones interpretada como una forma de represión o modificación de conducta, considerada como algo difícil. En la cultura mexicana, que es el contexto social de la presente investigación, la disciplina y el esfuerzo son considerados como difíciles, complicados y no deseables. Hay una preferencia por las soluciones rápidas, sencillas y cómodas.

Von Hildebrand (2004) menciona la existencia del culto a la comodidad, la ley del mínimo esfuerzo y la persecución desenfrenada del camino fácil, esto ha generado que se perciba al esfuerzo como algo que hay que evitar. Este mito de que hay una forma más fácil de lograr el mismo objetivo puede desanimar a personas con poca capacidad de cuestionamiento. Lo que se requiere de esfuerzo es considerado como difícil, por lo mismo hay tendencia a rechazarlo, en búsqueda de una opción fácil.

El esfuerzo por sí mismo no conlleva una connotación negativa, sin embargo ante la proliferación de la comodidad como la mejor forma de vida, se percibe de forma desproporcionada el esfuerzo. El esfuerzo es un elemento de la disciplina que edifica, mediante el cambio que implica, el salir de una zona de confort, de una determinada costumbre requiere de movimiento, que ante la glorificación de esta comodidad se percibe erróneamente como negativo.

El esfuerzo es un elemento de la disciplina, ya que solo mediante continuar y perseverar puede lograrse el desarrollo del potencial de una persona en cualquier área que desee (Tenzin Palmo, 2014). El esfuerzo tiene un elemento de entusiasmo que permite que se formen hábitos enfocados a propiciar una auto disciplina, la capacidad de regular el comportamiento para lograr objetivos establecidos. En la auto disciplina el compromiso de cumplir las metas es personal e individual, la regulación del cumplimiento es interno, no participa una autoridad externa.

Carbó (1999) argumenta que la única disciplina válida es la auto disciplina, agrega que la disciplina es una habilidad básica de la socialización que se debe aprender y trabajar; pasa por diferentes estadios, siendo el último la auto disciplina. La auto disciplina se define como la capacidad de tomar control de la propia conducta (Shapiro & White, 2014), la capacidad de desarrollarla está directamente relacionada con la calidad de la relación paterno filial, ya que si las necesidades emocionales y de seguridad del niño son cubiertas se forman las conexiones neuronales necesarias para la auto regulación (Siegel D. J., 2007).

El proceso de aprendizaje se desarrolla a lo largo de la vida del individuo, mediante el ensayo y error se adquiere la responsabilidad por las propias acciones y la conciencia del proceso necesario para lograr metas. Un elemento de este proceso es la percepción que el padre tiene del niño, esto impacta en la forma en que se percibe y se interpreta su conducta. Si la percepción sobre el niño es negativa es más probable que su conducta sea interpretada como no deseada o que debe modificarse, lo cual puede ser un error, si no se considera su etapa del desarrollo y necesidades.

5.1.2. La percepción sobre el niño y su influencia en el ejercicio de la disciplina.

La percepción que se tiene del niño influye en la forma en la que se interpreta su conducta. González (2004) refiere que dependiendo de la opinión predeterminada y generalizada sobre la bondad o maldad de los niños será la interpretación y la reacción de los adultos hacia su conducta, agrega que de esta concepción previa de los niños como

buenos o malos depende si se interpreta su conducta como la expresión de necesidades o como una forma de manipular.

Si se define al niño como tierno, bueno, frágil, cariñoso, inocente y necesitado de afecto y atención la interpretación de sus acciones será positiva, la reacción del adulto será de proveer cuidado, atención y afecto; así mismo es más probable que se utilicen métodos de disciplina respetuosos y positivos. En contraste si el niño es percibido como egoísta, malvado, hostil, cruel, calculador y manipulador surge en el cuidador primario la creencia que es necesario doblar su voluntad e imponer una disciplina rígida (González, 2004).

La forma en la que se percibe al niño, como naturalmente bueno o malo, impacta también en la relación paterno filial, cómo se desarrolla y la manera en la que se expresa el afecto. La expresión del afecto entre padres e hijos es importante desde el momento del nacimiento especialmente hasta los cuatro años, periodo durante el cual las muestras físicas de cariño son fundamentales para el crecimiento saludable del niño; si el pequeño no es abrazado, mecido y querido afectará su desarrollo neurológico y psico social (Gyatso, 2010).

Bialik (2012) refiere que recibir expresiones de afecto y amor por parte de sus cuidadores primarios es una necesidad básica de los niños. Si los niños no reciben el cariño adecuado difícilmente sentirán amor por sus padres en el futuro, y en muchos casos tampoco les será fácil sentir amor por otras personas o por ellos mismos, lo que afecta en el desarrollo de la auto confianza y auto estima.

Los niños aprenden a expresar sus emociones hacia ellos mismos y hacia los demás a partir de la educación, interacción y relación emocional que tienen con sus padres. Es posible modificar esta enseñanza y adquirir formas distintas de expresar las emociones en edades posteriores, como en la adolescencia o la adultez, pero requiere de conciencia, esfuerzo, apoyo emocional externo y un proceso de auto conocimiento.

En relación a la percepción del niño, Stiffelman (2015) refiere que las expectativas de los padres hacia la conducta de los niños pueden modificar la percepción y la consiguiente etiqueta que se le asigna al menor. Agrega que cuando los padres comparan la conducta del niño con las expectativas que ellos tienen se genera un conflicto, ya que las expectativas regularmente exceden la realidad; esto genera que la conducta del menor sea erróneamente interpretada como inapropiada.

Para una adecuada interpretación de la conducta del niño se debe considerar la edad, la etapa del desarrollo psicológico y motriz, la situación en la que sucede la conducta, el estado de ánimo del niño, si están cubiertas sus necesidades básicas como horas de sueño y alimentos. Por parte del padre o madre también se debe de considerar su estado de ánimo, las expectativas que tiene de la conducta del menor, si van de acuerdo a su desarrollo y situación o no, si la expectativa es muy diferente a la realidad es probable que la conducta se interprete como inapropiada.

Se debe diferenciar la persona de la acción que realiza, en este caso diferenciar al niño de la conducta y evitar etiquetarlo. Las etiquetas, en especial cuando tienen mensajes negativos, pueden perjudicar la autoconfianza y autoestima del menor. Cuando son etiquetas relacionadas con su conducta, como por ejemplo la etiqueta de chiflado, destructor o mal criado, actúan como reforzadoras de la conducta inapropiada, en lugar de extinguirla, que era la intención inicial. En relación a la modificación de conducta la disciplina ofrece herramientas que permiten cambiar conductas de forma efectiva.

5.1.3. Analizando la conducta no deseada.

La manera en la que se percibe al niño repercute en la forma en la que es interpretada su conducta y lo que es considerado como una conducta deseable y una no deseable. En ocasiones lo que se interpreta como una conducta mala o no deseable es en realidad una conducta que surge por la inmadurez propia de la edad del niño, y por una falta de habilidades para comunicar sus necesidades (Nelsen, 2001). Puede ser que una conducta

sea percibida como incorrecta o inapropiada pero que en realidad es propia y normal para la etapa de madurez física, social o emocional del menor.

Un error común es percibir que el origen de la conducta no deseada es que el niño es grosero, mal educado, y que los padres han fallado al enseñarle a regular su conducta, Siegel y Bryson (2014) refieren que el interpretar la mala conducta como un ataque personal dificulta el percibirla como una falta de capacidad de regulación emocional y de impulsos. Agrega que los padres no deben culparse por la conducta de sus hijos, ya que la culpa impide que actúen de una forma adecuada, sin embargo el sentirse responsables les permite actuar con mayor libertad y sin presión emocional. La clave es cambiar la culpa por la responsabilidad.

Estas interpretaciones o errores al percibir la conducta suelen tener origen en expectativas poco realistas de la conducta de los niños, Placone (2011) refiere que estas expectativas no realistas de madurez en el niño pueden generar estrés adicional en ambos, padre e hijo, y lo cual dificulta para el padre el reconocer y manejar emociones como el enojo. Antes de emitir un juicio sobre la conducta de los menores es necesario considerar factores tanto internos como externos.

En los factores internos se debe tomar en cuenta la edad del niño, si las necesidades fisiológicas del niño están cubiertas, se debe considerar la hora del día, el contexto de la situación, si le es familiar al niño o no, si se encuentra en un lugar que considera extraño con personas que no conoce es probable que se sienta asustado y actúe de forma distinta a la que normalmente lo hace. La empatía, la capacidad de ponernos en el lugar de otra persona, el sentido común y la prioridad a la protección del menor es necesaria al momento de generar una expectativa de conducta.

Generar expectativas de conducta poco realistas puede facilitar la reacción agresiva por parte del padre o madre, Bialik (2012) refiere que el desconocimiento de los orígenes de la conducta y la interpretación de la misma como una forma de manipulación propician que los padres reaccionen a esta de forma agresiva, lo cual resulta negativo y perjudicial.

Genera sentimientos de culpa y remordimiento para los padres y sensación de ser ignorado para el niño. Conocer y reflexionar acerca de las necesidades emocionales del menor da herramientas a los padres para la regulación de sus reacciones y mejora la relación padre e hijo.

Nelsen (2001) concuerda con Bialik (2012) y afirma que la conducta infantil percibida o interpretada por un adulto como mala puede ser en realidad una conducta apropiada para la edad del menor pero que no cumple con las expectativas del adulto. Para evitar o disminuir esta confusión hay que tener conciencia de los niveles de desarrollo emocionales y físicos de los niños, para que el adulto pueda adecuar sus expectativas a la capacidad real del menor para actuar y desenvolverse en una situación específica.

Si no se logra entonces, la frustración puede ser un impedimento para observar claramente la conducta realizada por el menor y evaluar si es adecuada a su edad y a la situación. Solo al percibir claramente los elementos mencionados de la conducta es posible evaluar si es constructiva o destructiva, si es necesario modificarla o es una conducta apropiada. Si aumenta la comprensión de la conducta, sus orígenes y motivaciones, la eficiencia de los padres como formadores de sus hijos también aumenta.

Lott y Nelsen (2008) mencionan que es común que las conductas juzgadas o etiquetadas como malas o negativas son en realidad originadas por creencias erróneas de los niños sobre cómo lograr pertenencia e importancia. Su intención original no es de dañar, sino que esconden un deseo del niño por sentirse importante y de pertenecer a un círculo social. Refiere que existen las siguientes cuatro creencias y metas equivocadas del comportamiento:

1. Atención inapropiada – La creencia equivocada es: Pertenezco sólo cuando tengo tu atención.
2. Poder mal dirigido – La creencia equivocada es: Pertenezco sólo cuando estoy al mando o al menos no te permito que estés tú al mando.

3. Venganza - La creencia equivocada es: No pertenezco pero al menos te puedo lastimar.
4. Deficiencia asumida – La creencia equivocada es: Me rindo. Es imposible pertenecer.

En relación a estas creencias del origen de la mala conducta, Lott y Nelsen (2008), refieren que funcionan a nivel inconsciente, se basan en el principio de que la meta principal de los seres humanos es el sentido de pertenencia e importancia. Agregan que los niños, y algunos adultos, adoptan una o más de estas metas porque creen que la atención o el poder les ayudará a alcanzar ese sentido de pertenencia e importancia; la venganza les dará cierta satisfacción a cambio del dolor que experimentan por no sentir que pertenecen o que no son importantes; o porque creen que darse por vencidos es la única opción, porque realmente creen que son inadecuados.

Como ejemplo de la primera meta principal, la atención inapropiada, Milicic (2013) nos refiere que los niños preescolares son muy sensibles a la atención de sus padres, una de las manifestaciones de esto se observa cuando la madre o el padre reciben una llamada telefónica o la visita de alguien en su domicilio. El menor, si se encontraba tranquilo, de inmediato modifica su conducta y demanda atención por parte de sus padres. Una forma de disminuir esta conducta es que el padre o madre le expresen al menor su necesidad de conversar tranquilos durante la llamada y felicitarlo efusivamente por regular su comportamiento; el estado emocional del padre o la madre debe proyectar la conducta que se espera por parte del niño.

Un elemento que facilita el ejercicio de la disciplina como herramienta de modificación de conducta es la relación personal entre padres e hijos. Sears y Sears (2012) refieren que hay niños más sencillos de disciplinar que otros; entre más profunda o fuerte sea la conexión padre e hijo más fácil será ejercer la disciplina o disciplinar al niño. Agregan tres características de los niños conectados con sus padres que les hace más sencillos de disciplinar: les agrada complacer a sus padres, están dispuestos a obedecer y son más controlados en su conducta.

Los padres que tienen una fuerte conexión emocional con sus hijos manifiestan las siguientes características (Sears & Sears, 2012):

- Responden con sensibilidad ante las necesidades de sus hijos.
- Responden apropiadamente, sin proporcionar más o menos atención de la necesaria. Conocen a sus hijos, observan y reconocen comportamientos y conductas adecuados según la edad del menor.
- Están a cargo de sus hijos y los guían, no los controlan.

Al respecto, Milicic (2013) menciona que la cercanía afectiva y la disponibilidad para conectarse atendiendo las necesidades de los niños son los ingredientes fundamentales para desarrollar un buen vínculo emocional positivo con el niño o niña y promover su desarrollo. Cuando la relación paterno filial es exitosa, agradable para ambos y constructiva se favorece el ejercicio de la disciplina, el niño se encuentra dispuesto a recibir instrucciones cuando confía y conoce a la persona que se las proporciona. Si la relación es funcional y no tiene conflictos de relación es más probable que las partes estén dispuestas a comunicarse eficientemente.

5.2. La disciplina como plataforma de socialización.

Los niños aprenden formas de comportamiento mediante la imitación, observan a sus padres, sus hermanos, sus pares o sus maestros y posteriormente imitan su conducta. En relación a la conducta, la mayoría de los padres refieren que desean que los niños se comporten bien, de forma socialmente aceptada, apropiada a las situaciones y que cumpla con sus expectativas. Sin embargo en ocasiones se le solicita o exige a los niños que realicen una acción que no se le ha enseñado o entrenado previamente; o incluso que observa que sus padres realizan lo contrario que lo que se les exige a ellos. Esto genera confusión en los niños y frustración en sus padres.

Los padres, como adultos, cuentan con herramientas y recursos emocionales que les permite tolerar la frustración, controlar su conducta y ajustarse a lo que se busca obtener

en una situación en específico; en relación con la crianza de los niños, si los padres desean que los menores aprendan a controlar su conducta es necesario que los padres controlen su propia conducta (Nelsen, 2001). Mediante la auto disciplina de los padres le enseñan a los niños formas adecuadas de comportamiento y socialización.

5.2.1. Plataforma que coadyuva la educación y el desarrollo.

La disciplina es una plataforma de educación y socialización, Stutzman Amstutz y Mullet (2014) refieren que la disciplina es enseñar a los niños reglas para vivir y ayudarles a convivir socialmente en su cultura; agregan que la socialización es un proceso que se desarrolla durante la vida del individuo que incluye el control de impulsos, el desarrollo de la tolerancia a la frustración y de habilidades sociales que les permitan participar funcionalmente en interacciones intra e inter personales.

Mediante la disciplina los padres le enseñan a los niños lo que está bien y lo que está mal, lo cual está formado dentro de un contexto social y cultural (Siegel & Hartzell, 2013). La meta a mediano y largo plazo de la modificación de conducta es de enseñarle al menor estrategias de convivencia en sociedad, así como habilidades de vida para poder expresar y cubrir sus necesidades de una forma culturalmente aceptada.

El hogar familiar actúa como laboratorio social, es donde el niño conoce y practica diferentes comportamientos, aprende a diferenciar los apropiados de los inapropiados y reconoce las consecuencias de sus actos. Para generar un ambiente propicio para que los niños aprendan la auto disciplina es necesario que los padres y cuidadores del menor sean disciplinados en sus comportamientos.

La parentalidad genera las condiciones para que los padres realicen un esfuerzo en la perfección de su auto disciplina, al ser responsables de la crianza y formación de sus hijos; este proceso requiere de esfuerzo y conciencia, tiene como resultados una mayor auto regulación emocional, más tolerancia a la frustración, mayor conciencia de las propias emociones y una mayor auto disciplina en pensamiento y comportamiento. Estas

cualidades en los padres generan una plataforma de educación y desarrollo emocional para los hijos (Shapiro & White, 2014).

Una disciplina aplicada con conciencia para apoyar el desarrollo personal del niño ofrece una guía para enseñar a los niños su propia capacidad de tomar decisiones, de ser responsable y les ayuda a descubrir su sabiduría interna. Al ampliar el concepto de disciplina es posible aplicarla para impulsar en el niño el auto conocimiento, el respeto y la aceptación propia. Esto es posible solo si se reflexiona en la naturaleza esencial del niño y se contempla como buena, al reconocer sus cualidades positivas inherentes es posible desarrollarlas mediante la concientización de las consecuencias de las acciones.

Es necesario transmitirle al niño que sus acciones no lo etiquetan ni lo clasifican como persona, son dos aspectos diferentes. De esta forma al reconocer su potencial y su naturaleza bondadosa podrá actuar con bondad y encaminar sus acciones hacia su bienestar y el de los demás. Así se logra no solo disminuir progresivamente la conducta no deseada sino facilitar el desarrollo de la autoestima, auto confianza y la auto disciplina sana; la cual se define como la habilidad de regular la propia conducta y actuar de acuerdo a los propios valores y aspiraciones (Stiffelman, 2015).

La disciplina aplicada de forma positiva y constructiva facilita la crianza y formación de niños emocionalmente inteligentes y auto disciplinados. Naumburg (2010) menciona que la auto disciplina es el resultado natural cuando se incorpora en la relación paterno filial y en la educación de los niños el amor incondicional, se respeta su espacio, se ofrece tutoría y asesoría constante, se delimitan límites saludables y cuando los padres se permiten a sí mismos cometer errores.

Estos componentes de la relación paterno filial tienen su fundamento en el respeto hacia el niño, sus derechos y necesidades físicas, emocionales y sociales. Cuando los padres se respetan a sí mismos, sus derechos y necesidades, y tienen una auto imagen positiva de sí mismos el respeto hacia sus hijos fluye de forma natural (Placone, 2011). El auto respeto y

la auto confianza se reflejan en la convivencia con sus hijos y en otras interacciones sociales.

El aprendizaje del respeto es en su mayoría vivencial y por imitación, cuando un niño es tratado con respeto y es respetado tiene la capacidad de respetarse a sí mismo y a los demás. El respeto y la tolerancia son los pilares de la convivencia con uno mismo, interpersonal y social. Para enseñar respeto es importante conocer su definición y las formas en las que se refleja en el trato hacia uno mismo y hacia los demás.

5.2.2. Respeto y la tolerancia como bases de la convivencia.

El respeto es fundamental en las relaciones, tanto intra personales como inter personales, dentro de un grupo y de una sociedad. Es la madre de todas las virtudes (von Hildebrand, 2004), ya que constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas. En el respeto se conforma el propio criterio al valor fundamental de lo existente, se le reconoce y se le da a lo existente la oportunidad de desplegarse, de que comparta su experiencia.

Es un elemento constitutivo del asombro, la curiosidad de conocer lo que es diferente o desconocido, sin generar un rechazo previo, sino con una actitud de apertura. El respeto permite apreciar al otro, reconocer las diferencias y similitudes, proporciona las bases para relacionarse de una forma constructiva y positiva y propicia el crecimiento personal por medio del aprendizaje. Respetar es indispensable para una captación y comprensión de los valores.

El respeto a uno mismo implica observar la propia realidad y aceptarla cual es, la propia identidad y dignidad, con una actitud abierta, de aceptación y tolerante hacia las propias creencias y formas de expresión (Modelo de Desarrollo Económico de Navarra, 2010) sin rechazarla o declararla la única con validez, no es ni un extremo ni el otro. El balance en el auto respeto se manifiesta en la capacidad de aceptación y validación que se tiene de las experiencias de otras personas. Quien no se respeta a sí mismo no manifestará respeto hacia los demás, partiendo desde el principio de que no se puede dar lo que no se tiene.

Para la convivencia pacífica el respeto debe ser bilateral, otorgarse al mismo tiempo que se solicita. En las interacciones interpersonales para ser respetado se requiere respetar, ya que en los procesos de comunicación las personas tienden a responder dependiendo de la forma en la que se transmite el mensaje: si el emisor expresa el mensaje de forma respetuosa, y el contenido del mismo sigue los mismos parámetros de respeto, el receptor tiende a responder de la misma forma (Pérez, 2009).

Para que los niños aprendan respeto es necesario demostrárselos en el trato y convivencia. Mostrar aceptación a los derechos y obligaciones de los demás fomenta el recibir el mismo trato de parte de ellos. Es el reconocimiento de que una cosa, persona o situación tiene valor, debe ser apreciado, apreciadas las diferencias y dignificado (Modelo de Desarrollo Económico de Navarra, 2010).

El respeto como creencia se refleja en actitudes de equidad, igualdad, amabilidad, disposición a la escucha, empatía y curiosidad. La curiosidad implica una validación de la experiencia del otro, un deseo de conocer y explorar esta experiencia implica que se reconocen las diferencias entre la experiencia personal y la del otro, y hay una disposición de conocer y de aprender.

La falta de respeto a un individuo (von Hildebrand, 2004) se manifiesta en actitudes de superioridad, insolencia, presunción, en tratos superficiales, sin comprensión de la situación. El individuo que no se respeta a sí mismo, que no se reconoce a sí mismo, sufre de una necesidad de validarse hacia el exterior, de ser aceptado; busca satisfacer esta necesidad con desesperación, lo cual le impide detectar a las personas, cosas o situaciones en su entorno, no las acepta ni las valida, solamente busca su propia validación.

Según el niño sea tratado es como aprenderá a tratarse a sí mismo y a los demás, cuando no se respetan sus necesidades, su opinión y su presencia el menor desarrolla una necesidad de validación, busca llamar la atención y se ayuda de cualquier método que le sea útil, uno de los más comunes es la mala conducta. Sin tener un antecedente de respeto, el niño difícilmente podrá procurar su propio bienestar y el de los demás. El

respeto es fundamental para el desarrollo de la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas y de la tolerancia, valores básicos para la convivencia.

Para poder desarrollar la tolerancia es necesario tener la capacidad de contemplar las diferencias de los demás con respeto, dándole a las personas la oportunidad de ser diferentes y el derecho de poder coexistir en el mismo espacio; una vez que se puede respetar a los demás y observar las diferencias con curiosidad y respeto, es posible reconocer y elegir una postura al respecto, de acuerdo o en desacuerdo. En caso de que la postura sea de desacuerdo la tolerancia es la capacidad de poder respetar a otras personas aunque sus ideas difieran de las propias.

La tolerancia se aplica en las relaciones con uno mismo mediante la aceptación de las características personales, preferencias y gustos, la falta de tolerancia en las relaciones intra personales se manifiesta en un auto juicio punitivo, en una falta de auto confianza y autoestima. Esto se proyecta en las relaciones inter personales mediante conductas que dan preferencia a las propias creencias sobre las de los demás, e impone a otros la propia voluntad sin considerar sus necesidades.

La tolerancia es necesaria entre los individuos, dentro de la familia y la comunidad, para lograr su enseñanza-aprendizaje es necesario inculcar en el hogar y las escuelas actitudes de apertura, de solidaridad, de comunicación, como la escucha activa. El aprendizaje por imitación es la principal herramienta de adquisición de nuevas conductas, para aprovecharlo en la transmisión de la tolerancia los padres deben conocer en qué consiste y analizar sus creencias, actitudes y comportamientos e identificar si reflejan la tolerancia.

La educación es el medio más eficaz para prevenir la intolerancia (UNESCO, 1995). Esta educación inicia enseñando a las personas los derechos y libertades que comparten, para que puedan ser reconocidos, aceptados y respetados, y fomentar la voluntad de proteger los derechos propios y los de los demás. Es necesario realizar un análisis para conocer las raíces de la intolerancia, la violencia y la exclusión, contemplarlos y estudiarlos para clarificar que su base es la falta de respeto, el temor y la ignorancia.

El entrenamiento en habilidades de diálogo facilita el reconocimiento e intercambio respetuoso de ideas y creencias, lo cual es útil para conocer las similitudes entre las personas y sus derechos. El diálogo es una herramienta de paz, permite conocer a las personas, compartir y reflexionar ideas, debatir y fomentar el respeto.

5.2.3. Diálogo y negociación como estrategia de disciplina y resolución de conflictos.

La comunicación es la herramienta clave para la convivencia social, se compone de diversos factores y es un amplio tema de estudio. Para fines de la investigación analizaremos el potencial que tiene el diálogo como herramienta de disciplina y de solución pacífica de conflictos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, 1999) menciona la importancia del diálogo para la transmisión y la educación en los principios y fundamentos de la Cultura de Paz. Afirma que para lograr la paz se requiere de un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos.

La ONU (1999) agrega que los niños deben recibir desde la primera infancia una instrucción en valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan adquirir habilidades de diálogo y solución pacífica de conflictos. La labor de la familia y los padres es de adquirir estas habilidades para replicarlas en casa, mediante la convivencia diaria con sus hijos.

Antes de que los niños puedan hablar se comunican con sus padres o cuidadores primarios mediante el llanto, es la primera expresión verbal que pueden utilizar para manifestar sus necesidades y emociones. Conforme avanza su desarrollo incluirá sonidos y expresiones verbales simples para cumplir con el propósito de expresar sus deseos, sentimientos y necesidades. Cuando el niño puede hablar inicia una etapa en la relación paterno filial, surge el diálogo como plataforma de educación que permite fomentar y ampliar el conocimiento mutuo.

Para clarificar el concepto de diálogo en la presente investigación se define como un proceso de comunicación que tiene como objetivo la construcción de significados comunes entre personas, es una corriente de significado que fluye dentro y a través de los participantes. El diálogo es el resultado de un proceso de cooperación y de trabajo conjunto para construir elementos comunes entre los interlocutores (Muñoz Hernán & Ramos Pérez, 2012). Es una conversación motivada por la búsqueda de entendimiento que tiene como objetivo principal informar y aprender, además de buscar acuerdos y soluciones.

En sus características se puede notar que es colaborativo, utiliza la escucha activa, que consiste en escuchar a la otra parte para comprender mejor lo que desea transmitir, su objetivo es lograr llegar a un planteamiento que ambas partes compartan y muestra los prejuicios para su re evaluación. Para construir las condiciones necesarias para un diálogo se necesita la comunicación asertiva, la escucha activa y el interés de las partes por comunicarse y llegar a un acuerdo.

El diálogo es un recurso para edificar y estrechar la relación paterno filial, ya que permite que las partes, padres e hijos, se comuniquen, compartan experiencias, historias, momentos y experiencias que les permitan conocerse mejor; esto facilita que la relación crezca y se desenvuelva, generando lazos emocionales más estrechos entre las partes.

En relación a la solución pacífica de conflictos, el diálogo es una herramienta que permite el desarrollo de la negociación como alternativa de solución. La negociación es una actividad en la que dos partes, cuyos intereses son en parte complementarios y en parte opuestos, tratan de alcanzar un acuerdo que satisfaga al máximo los intereses de uno y otro, al tiempo que facilita la realización de nuevas negociaciones en el futuro (Puchol, et al, 2009).

La negociación beneficia tanto a padres como a hijos, ya que los niños respetan con mayor facilidad a sus padres cuando se sienten escuchados, además se propicia el desarrollo de la autonomía, la auto confianza, la responsabilidad, la toma de decisiones y la tolerancia a

la frustración. Les aporta a los padres una visión de apertura y consideración a las opiniones de sus hijos, lo que propicia una mejora de la comunicación entre ellos (Sears & Sears, 2012).

Otra enseñanza que los padres obtienen en el uso de la negociación es la de soltar expectativas rígidas y la idea de tener un control absoluto de las situaciones. Cuando los padres aplican el diálogo y la negociación para solucionar conflictos con sus hijos aprenden a respetar la individualidad de los niños, se cuestionan sus propias expectativas y progresivamente dejan ir las que no son funcionales; como las idealizaciones de la conducta y personalidad de sus hijos. Soltar estas expectativas mejora la relación paterno filial y facilita la solución de conflictos.

El uso del diálogo como herramienta de solución surge a partir de la transformación del conflicto, cuando puede contemplarse como una oportunidad en lugar de etiquetarlo como algo que debe de evitarse. El conflicto entre padres e hijos, así como todos los tipos de conflictos, es inevitable. Cuando se logra considerarlo como una oportunidad de mejora y de adquisición de habilidades de solución de conflicto cambia la percepción del mismo, así como la actitud con la que se aborda y las estrategias que se utilizan para su resolución.

Tsabary (2014) refiere que cuando se logra el cambio de actitud hacia el conflicto surgen oportunidades para el diálogo y la práctica de la negociación, las cuales tienen una doble utilidad. A corto plazo actúan para solucionar el conflicto, considerando la relación padre e hijo y buscando no dañar a las partes, a mediano y largo plazo tienen la función de enseñar la negociación a los niños, lo cual tendrá repercusiones positivas en sus relaciones interpersonales.

Mediante la observación y cuestionamiento de las formas de entender y abordar el conflicto es posible transformarlo. De la misma forma es posible analizar el concepto de disciplina y modificar la manera en la que se utiliza para aprovechar su potencial de desarrollo personal y de la relación paterno filial. La disciplina puede ser una plataforma

de restauración de las relaciones intra e inter personales, al trascender su imagen relacionada con el castigo y contemplarla de una forma integral.

5.3. Disciplina restaurativa, nuevo paradigma.

En el siguiente sub capítulo se abordará el concepto de la disciplina restaurativa, su potencial para apoyar la mejora de la relación paterno filial. Inicia realizando una observación y análisis a la figura del castigo, su conceptualización y cómo afecta en la elección y aplicación de métodos de disciplina. Posteriormente se estudiará cómo los principios de la justicia restaurativa pueden ser aplicados a la disciplina y qué resultados surgen a partir de este cambio de paradigmas.

5.3.1. Deconstrucción del castigo.

La forma de abordar la modificación de conducta y la disciplina se ve influenciada por diversos factores, uno de ellos es la conceptualización del castigo. Zerh (2008) refiere que el castigo es un pilar central en nuestra cultura, agrega que en casa y en la escuela se da por sentado que los niños deben de ser castigados para que crezcan sanos. Mediante el castigo se trata de doblegar la voluntad del niño para que cumpla de forma abnegada con lo que se le pide. El castigo en donde se utiliza la violencia verbal, emocional y física es una manifestación de la violencia cultural (Galtung J. , 2003), ya que normaliza y naturaliza creencias, actitudes y comportamientos que atentan contra la integridad del menor.

El castigo suele estar relacionado con la culpa, es utilizado en algunas religiones para expiarla. Un aspecto que se destaca de las religiones que fomentan la culpa y el castigo es su concepto de la naturaleza esencial de la persona, si la persona es por naturaleza esencialmente buena o mala. Religiones judeo-cristianas consideran a la persona esencialmente pecadora y que necesita de una entidad o persona superior para ser juzgada y corregida, en estas religiones el castigo físico es considerado como necesario y se encuentra documentado en la Biblia (Redekop, 2008).

En contraste, religiones orientales como el budismo consideran a la persona esencialmente buena, en sus prácticas no se utiliza el concepto de culpa ni de castigo, sino de responsabilidad y cambio. En sociedades seguidoras de esta religión se fomenta la auto disciplina mediante trabajo mental y el esfuerzo gozoso. En religiones no teístas la responsabilidad de mejora del individuo reside en sí mismo, del mismo modo la corrección de la conducta le corresponde a la persona, como resultado de la auto disciplina y auto confianza (Damcho Finnegan, 2016).

El sistema de modelación de conducta basado en premios y castigos deposita toda la responsabilidad de la vigilancia y regulación a una figura externa, por ejemplo un padre o madre, un maestro o un policía, dificulta la internalización de la disciplina y el desarrollo de la auto regulación, ya que genera dependencia del exterior para la regulación de la conducta. Los modelos de crianza, educativos y sociales que depositan toda la autoridad en el exterior y no proporcionan las condiciones adecuadas para desarrollar la auto disciplina y auto regulación, ya que dependen de figuras de autoridad externas para modelar la conducta de los demás e impartir sanciones a quienes no sigan las reglas.

El sistema de autoridad exterior es necesario para el orden social, sin embargo enseñarle a los niños la auto disciplina, control de impulsos y auto regulación facilita la labor de las figuras de autoridad, además de que deposita en el niño la responsabilidad de sus acciones. Esta es una habilidad de vida que le servirá en sus interacciones sociales durante su niñez, desarrollo y adultez.

La responsabilidad de poder distinguir entre las acciones constructivas y las destructivas y poder modular su comportamiento es una habilidad que el niño puede desarrollar a través de su infancia con el apoyo, regulación y guía de su medio ambiente. Cuando se le enseña al niño que puede saber cuándo una acción es correcta y cuándo no lo es y que él mismo puede cambiarla esto genera en el menor una sensación de control y responsabilidad. El castigo por sí mismo, sin una orientación hacia la concientización y la responsabilidad, no genera auto disciplina.

Cuando el individuo no toma responsabilidad de sus acciones y las consecuencias, sino que necesita que alguien con mayor jerarquía, como un policía, un supervisor, un médico o un maestro, lo reprenda y corrija sus acciones, no se genera un sentido de responsabilidad y aceptación hacia la consecuencia, sino que en ocasiones surge un sentimiento de aversión hacia la figura de autoridad que lo reprendió. No solo no genera auto disciplina por la conducta, sino que la persona deposita la responsabilidad o la culpa de la consecuencia a la figura de autoridad.

En la cultura mexicana es común observar ejemplos de lo anterior: personas que toman su medicamento porque si no lo hacen su médico los va a reprender, niños que se portan bien cuando está la maestra en el salón pero cuando sale comienzan a actuar en forma destructiva, adultos que pagan sus responsabilidades económicas solamente cuando se les amenaza con alguna sanción. En los ejemplos anteriores la responsabilidad de la regulación de conducta está en el exterior, aún no ha sido internalizada.

Hay una diferencia en actuar de forma adecuada sólo por el hecho de hacer lo correcto, y el hacerlo por el temor a la repercusión o castigo que surge cuando se descubre la acción incorrecta. La cultura que posiciona al castigo como la forma de modelación de conducta puede manifestar dificultad para internalizar la auto disciplina y generar a medio y largo plazo una crisis en la impartición y ejecución de la justicia. Depender por completo de agentes externos para la regulación no es factible para mantener un orden social, es necesario cambiar el paradigma de la disciplina en las nuevas generaciones.

Redekop (2008) afirma que la práctica del castigo genera más daño que bienestar por lo que no debe de ser justificada por prácticas religiosas, morales o para fines utilitarios. Agrega que la idea de que el castigo es funcional surge del pensamiento mágico de que ciertas acciones generan resultados no relacionados directamente, aunque la evidencia afirme lo contrario. Lo que quiere decir que se piensa que si se le deja al niño sin ver la televisión el menor aprenderá a recoger su ropa, el castigo en realidad no tiene relación con la conducta que espera que realice el niño. Es necesario un cambio de pensamiento.

La evolución del pensamiento humano es constante y se construye mediante el cuestionamiento para encontrar formas más eficaces de ejecutar procesos y solucionar conflictos. El paradigma restaurativo surge como una alternativa del pensamiento retributivo, tanto en el área judicial como en el escolar y en la familia, la justicia restaurativa representa una nueva forma de pensar y vivir (Zehr, 2008).

De forma irónica, lo que en las civilizaciones modernas se considera un nuevo paradigma en la concepción del castigo y la impartición de justicia en realidad ha sido utilizado durante décadas en culturas consideradas como aborígenes, indígenas o poco civilizadas, en donde el castigo no existe en su lenguaje y no es necesario para la impartición de justicia (Redekop, 2008). En estas civilizaciones se busca una integración social del agresor, la aceptación de la responsabilidad y la restauración del daño, así mismo la comunidad tiene participación en la solución del conflicto y expresa un interés por la reinserción del agresor.

Cuestionar la efectividad del castigo y sus consecuencias es fundamental para avanzar hacia un paradigma de restauración de las relaciones individuales, familiares y sociales. El castigo, al igual que la culpa, genera una mayor cantidad de consecuencias destructivas, la más importante es el entorpecer el proceso de adquisición de la responsabilidad de la propia conducta. La aplicación de los principios de la justicia restaurativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina ofrece una oportunidad de mejora en la modificación de conducta, la relación paterno filial y la auto percepción de los padres.

5.3.2. Cambiando paradigmas, disciplina que restaura.

La justicia restaurativa, como filosofía, visualiza las partes en una situación y busca la restauración de los lazos mediante el diálogo, generando responsabilidad de las acciones, de las consecuencias individuales y sociales, así como empatía hacia la contraparte. Mediante la participación de la comunidad se busca la integración de los responsables y el reconocimiento de sus necesidades y roles, en un ambiente de respeto (Zehr, 2014).

Utilizada en el sistema penal, los pilares de la justicia restaurativa son: las necesidades de la parte afectada o el daño producido a la víctima, las obligaciones del agresor y el compromiso de restaurar este daño y satisfacer las necesidades. Zehr (2014) refiere que la meta de la justicia restaurativa es proveer una experiencia de sanación para todas las partes. No se centra de forma exclusiva en la reparación del daño o en el castigo o repercusión del responsable, sino que realiza acciones para que las partes y la comunidad logren resarcir el impacto emocional consecuente del acto delictivo o conflicto.

Los principios de la justicia restaurativa están siendo utilizados en diferentes áreas, una de ellas es el entendimiento, impartición y enseñanza de la disciplina. Para aprovechar el potencial de la disciplina como plataforma de educación, desarrollo y transformación de la relación paterno filial es necesario contemplarla de forma holística, no solo relacionarla con el castigo o como una solución a los problemas de conducta; sino observando todos los aspectos que están alrededor de la disciplina. El abordaje restaurativo, visto como una filosofía, proporciona una plataforma para una nueva contextualización y aplicación de la disciplina (Stutzman Amstutz & Mullet, 2014).

Los objetivos de la disciplina restaurativa son: generar responsabilidad del hecho, fomentar empatía hacia las necesidades de las partes, reintegrarlas a la comunidad, crear un clima de apoyo en la comunidad; uno de los objetivos a largo plazo es de establecer un cambio cultural en la comunidad, modificando patrones de comunicación y socialización que normalizan la violencia mediante la aplicación de métodos pacíficos de convivencia y solución de conflictos (Redekop, 2008).

Una de las diferencias, en comparación de la disciplina tradicional con la disciplina basada en la filosofía restaurativa son sus objetivos y la temporalidad de los mismos. La disciplina utilizada para modificar la conducta tiene objetivos a corto plazo, el de extinguir la conducta no deseada. No se consideran las consecuencias u objetivos a mediano y largo plazo, en contraste la disciplina restaurativa tiene una visión a mediano y largo plazo de lograr desarrollar la auto disciplina en el niño, lo cual requiere tiempo, paciencia y respeto (Stutzman Amstutz & Mullet, 2014).

El paradigma restaurativo aplicado a la disciplina aporta los elementos de soporte emocional, apoyo, y cuidado respetuoso de los niños (Redekop, 2008). Los métodos utilizados por la disciplina restaurativa pueden parecer más difíciles e ineficaces a corto plazo que los métodos utilizados tradicionalmente, ya que utilizar el diálogo con respeto, la escucha activa y la tolerancia requiere más esfuerzo que usar tonos de voz altos e imponer reglas mediante la intimidación.

Al realizar la transición hacia la disciplina restaurativa surgen dificultades en distintos niveles, ya que se cuestionan las creencias que le fueron inculcadas a los padres acerca de que es la disciplina, la concepción del castigo, en la forma de ver y definir el error. Otro reto para los padres es de clarificar también las expectativas que se tienen de la conducta de los niños, así como el observar que su propia percepción y estados de ánimo influyen en la forma en la que interpretan dicha conducta.

Como cualquier proceso de cambio es común que surjan resistencias, tanto internas como externas, estas se manifiestan por medio de comentarios de familiares o personas de la comunidad, sin embargo es posible encontrar apoyo y seguridad teniendo firme la motivación por la cual se realiza el cambio y los objetivos a los cuales se quiere llegar. Los beneficios a corto, mediano y largo plazo para la relación paterno filial y para las partes en individual, padres e hijos, son mayores.

En el padre hay una sensación de bienestar, tranquilidad y una percepción más positiva de su labor como padre (Placone, 2011), lo cual impacta de forma benéfica en el auto reconocimiento de sus habilidades parentales. Los padres se sienten más capaces de formar a sus hijos, tienen apertura al aprendizaje de nuevas herramientas y estrategias, lo que favorece la comunicación entre padre e hijo.

En el niño el uso de métodos restaurativos aumenta su auto confianza, mejora su percepción de sí mismo y de su conducta, además forma las bases de su auto disciplina, regulación de impulsos y tolerancia a la frustración. El cambio de paradigma en la disciplina requiere de esfuerzo por parte de los padres, pero los beneficios son notables.

La disciplina restaurativa visualiza y aborda las situaciones de conducta inapropiada como oportunidades (Stutzman Amstutz & Mullet, 2014), a diferencia de otras teorías o líneas de pensamiento sobre modificación de conducta que conceptualizan la conducta inapropiada como algo indeseable, un error en la educación y algo que no debe de presentarse. Esa visión negativa genera que se aborde este conflicto como algo disruptivo, incómodo y que es mejor evitar.

Cuando la conducta catalogada como inapropiada se conceptualiza como una situación de conflicto que es desagradable y que no debe de presentarse, se pueden generar expectativas irreales sobre la conducta de los niños; como por ejemplo esperar que nunca se presenten situaciones de conducta inapropiada y si se presentan interpretarlas como un error por parte de los padres, una falta de educación del niño o una manifestación de maldad por parte del menor.

Como se mencionó en el capítulo 4.2, es necesario un cambio en la forma en la que se percibe y se interpreta el error. Cuando el resultado de la acción no es el esperado, no se cumple con la expectativa, se considera que se cometió un error, hubo una falla en el proceso que tuvo impacto en el resultado obtenido. Los errores son comunes en todos los ámbitos de la existencia y su interpretación varía dependiendo del contexto en el que se cometió, quien lo ejecutó o a quien se le considera responsable y las consecuencias que tuvo dicho error.

Hay errores que tienen consecuencias serias, otros pueden incluso dar como resultado situaciones graciosas. La realidad sobre el error es que es universal e inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, al obtener o integrar información o prácticas nuevas es esperado y normal el cometer errores. Esta conceptualización del error es más realista y práctica que la que se le inculca a algunos niños, ya que se espera que sean perfectos, cumplan sin errores sus obligaciones y actividades.

Esta visión de la perfección como algo alcanzable y que se debe de sostener en todos los aspectos genera estrés, ansiedad y miedo tanto a niños como a adultos. La expectativa del

concepto de perfección se encuentra alejada de la realidad de la falta de control de las múltiples causas y consecuencias que influyen en la realización de cualquier objetivo o actividad. Se cree que se puede controlar todo, que todo tiene que ser perfecto y que no se permite cometer errores.

La visión del error como un enemigo, algo desagradable que se debe evitar, le impide a la persona de beneficiarse del aprendizaje propio de los errores. Si se le da la oportunidad, el error puede ser un gran maestro, ya que se aprende directamente de la experiencia, del resultado de las acciones previas. La forma de aprovechar este potencial benéfico del error es mediante el cambio de visión, conceptualizarlo como una parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje (Damcho Finnegan, 2016).

Esta visión permite aprovechar las situaciones de error, asumir la responsabilidad de ellos pero sin propiciar la generación de la culpa. Cuando la persona internamente se permite cometer errores es posible aprender de ellos sin que surjan sentimientos negativos como la ira, la angustia y la culpa.

La disciplina restaurativa se distingue de las demás desde esta visión trasformativa del error, en que la conducta no apropiada o que se requiere modificar, en lugar de ser una situación indeseable, genera una oportunidad para aprender y seguir construyendo la relación entre padres e hijos. Esta visión positiva del error, en este caso la mala conducta del niño, produce que el padre se aproxime con una mejor disposición a la solución, sin sentimientos de culpa hacia su desempeño como padre y sin enojo hacia el niño.

Cuestionar una creencia o una forma de actuar, en este caso la definición de disciplina y las maneras en las que se aplica, requiere de conciencia, flexibilidad de pensamiento, perseverancia y esfuerzo. También de la capacidad de auto observación y análisis, para reconocer las motivaciones que impulsan estas creencias y comportamientos. Placone (2011) invita a la reflexión sugiriendo que uno de los motivos por los cuales se espera que los niños tengan un comportamiento perfecto es porque los padres se validan a sí mismos mediante la validación externa de la conducta de sus hijos.

Cuando un padre o madre adquiere su valor como persona dependiendo de la validación social de la conducta de sus hijos esto puede llegar a motivar o justificar el uso de métodos rígidos para la modelación de su conducta a corto plazo. Esto genera la expectativa de que si los hijos son calificados como buenos entonces los padres también son buenos, socialmente aceptados y validados. Observar y analizar estas creencias permite cuestionar su factibilidad y desecharlas, liberarse de ellas.

Este proceso permite clarificar de dónde surge el propio valor, la auto confianza y cómo se sostiene una auto estima sana. Posibilita soltar expectativas poco realistas adjuntadas a los hijos; lo cual propicia respetar su individualidad y su libertad, estrechar las relaciones interpersonales entre padres e hijos y aplicar una disciplina que permita e impulse el desarrollo integral del niño. Que proporcione herramientas de vida y habilidades de socialización que lo edifiquen como persona y le faciliten desenvolverse exitosamente en una sociedad, logrando la meta última de los padres: la felicidad de sus hijos.

Como cierre de este capítulo, Sears y Sears (2012) resumen lo referido por otros teóricos al afirmar que la disciplina es más acerca de tener la relación adecuada con los hijos que el aplicar las técnicas adecuadas. En este sentido, la relación paterno filial es la base, la plataforma y la herramienta para la enseñanza de la disciplina y del cambio de paradigma, partiendo desde la retribución y avanzando hacia la restauración.

CAPÍTULO VI.- EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE – HIJO.

En este capítulo se explorará el concepto de la eficacia de relación padre e hijo, cuáles son sus características, elementos, se realizará un análisis de la eficacia y la importancia en las relaciones paterno filiales. Se estudiará que factores influyen en eficacia y la consecuencia de estos en las relaciones entre padres e hijos.

6.1. Características de una relación paterno filial eficaz. Cómo son las relaciones eficaces.

La relación entre padre e hijo se refiere a la conexión y las cualidades de vínculo que existe entre ellos, los componentes de la relación paterno filial son la cercanía entre ellos, la comunicación, influencia, apego y expresión del afecto y el tiempo de convivencia o inversión en la relación (Anderson, et al, 2010). Dependiendo de la calidad que se logre en cada uno de ellos se impacta la eficacia de la relación. El padre provee la plataforma de cercanía, influencia, que se relaciona con la imitación, apego, relacionado con la conexión emocional y afectiva, y la inversión en la relación, que puede ser de energía, de tiempo o de dinero, por mencionar algunas.

Al respecto, Sears y Sears (2012) agregan que la construcción de la relación padre e hijo depende de 4 elementos básicos: 1. Relación emocional o conexión emocional padre e hijo, 2. Comunicación, 3. Uso de técnicas de modificación de conducta, 4. Autoridad. Y 5. Respeto. Agrega que con una relación emocional sólida es posible la efectividad en el uso de los siguientes tres elementos, la comunicación, el uso de técnicas de modificación de conducta y la autoridad, pero sin el respeto y la relación emocional no será posible sostener ningún otro elemento de forma efectiva. La relación emocional es la base fundamental de la relación padre e hijo.

Las relaciones entre padres e hijos, como se profundizó en el capítulo 2, son complejas debido a diferentes factores que las diferencian de otras relaciones interpersonales, la relación surge de modo involuntario, los lazos emocionales que la sostienen son diferentes a las amistades o relaciones de pareja, la cantidad de tiempo de convivencia es mayor, por mencionar algunos. En los primeros años la relación es sostenida en mayor porcentaje por los padres, que invierten una cantidad considerable de energía, tiempo y dinero en formar a sus hijos.

Debido a la importancia de la función de los padres en la formación de sus hijos surge inquietud en conocer la validez de las acciones realizadas, lo cual impacta en la confianza con la cual se desempeñan las funciones parentales. Los padres quieren saber qué tan eficaces son en la formación de sus hijos y en la forma en la cual se relacionan con ellos. El concepto de eficacia es comúnmente utilizado en el área empresarial y puede ser aplicado en distintos campos.

6.1.1. Análisis de la eficacia y su importancia en las relaciones paterno filiales.

La eficacia pretende medir el grado de cumplimiento de los objetivos, mide el comportamiento interno de la empresa en términos de recursos consumidos y procesos utilizados para lograr los objetivos preestablecidos; dicta la elección de la alternativa que produce el mayor resultado para la aplicación de recursos dada (Torrents Arévalo, 2006). Cuando se dice que alguien o algo es eficiente significa que tiene la capacidad para utilizar al máximo los recursos que tiene y lograr cumplir sus objetivos.

Stoner, Freeman y Gilbert (1996) refieren que la eficacia implica elegir las metas acertadas, agrega que un gerente que elige una meta equivocada es ineficaz, aunque estas metas sean logradas con eficiencia, si son equivocadas o no van dirigidas a cumplir los objetivos, no son eficaces. En relación a la diferencia entre eficacia y eficiencia, Torrents (2006) refiere que la eficiencia es hacer las cosas correctamente, mientras que la eficacia es hacer las cosas correctas.

En otra definición del concepto, la eficacia es el grado de congruencia entre los objetivos de la organización y los resultados observables, los objetivos deben de estar claramente definidos, los resultados deben ser medibles y claros, y la comparación entre ambos debe ser significativa (Hannan & Freeman, 1977). En esta definición la congruencia es la clave, que lo que se está logrando sea similar o igual a lo que se desea lograr.

Cummings (1982) presenta una definición interesante y que considera la percepción de las partes de la organización como indicadores de eficacia. Refiere que una organización eficaz es aquella en la que el mayor porcentaje de participantes se perciben a sí mismos como libres para utilizar la organización y sus subsistemas como instrumentos para sus propias necesidades. Esta definición provee una plataforma que considera la percepción de los padres e hijos como elementos a considerar para determinar la eficacia de la relación.

Recapitulando las definiciones expuestas, para determinar la eficacia de un sistema se consideran sus objetivos, las acciones realizadas para lograrlos, el uso que se le da a los recursos con los que se cuentan y la percepción de las partes del sistema en relación a la satisfacción de sus propias necesidades y si el sistema lo apoya o se interpone. Es posible afirmar que la eficacia de un sistema o relación se puede medir considerando dos vertientes o líneas, una en función de sus objetivos la otra considerando a las partes sobre el sistema.

Por una parte la eficacia se relaciona con lograr las metas o los objetivos optimizando los recursos que se tienen, por otro lado tiene relación con la naturaleza misma de las acciones realizadas y si se encaminan al logro correcto de los objetivos. Aplicando el término a las relaciones paterno filiales, es posible referir que la eficacia va a medir si las acciones realizadas por las partes, padres e hijos, logran los objetivos utilizando sus recursos al máximo, en ese caso sería de forma eficaz; al mismo tiempo evaluando si las acciones realizadas son correctas o están encaminadas al logro de los objetivos, en este caso serían acciones eficaces.

Al aplicar estas definiciones a las relaciones paterno filiales, es posible afirmar que la eficacia se determina al considerar cuáles son sus objetivos, los recursos que tienen las partes de la relación, en este caso los padres y los hijos, y la forma en la que los utilizan para el logro de sus objetivos. También se evalúan las metas y acciones para determinar si son correctas, si están dirigidas al logro de los objetivos. Para determinar la eficacia en la relación se considera también a las partes, si consideran que la relación permite la satisfacción de sus propias necesidades.

6.1.2. Taxonomía de las relaciones eficaces entre padres e hijos.

Como lo mencionamos anteriormente, una relación puede considerarse eficaz si se logran los objetivos establecidos por las partes. En el caso de la relación paterno filial el objetivo principal es la formación integral de los niños, su cuidado y la satisfacción de sus necesidades, todo con la finalidad de que el menor sea feliz. Debido a que la labor de los padres puede extenderse por periodos largos de tiempo y cubriendo etapas diferentes de la vida de sus hijos, las actividades para lograr los objetivos van cambiando.

Existen características y cualidades que pueden servir de base para determinar si una relación entre padres e hijos es efectiva o no. Además del cumplimiento de los objetivos, se debe considerar la percepción y el estado emocional y de bienestar de las partes. El lazo emocional entre padres e hijos tiene funciones en la formación de la autoestima, del estilo de relacionarse con los demás y de la capacidad de conectarse emocionalmente y respetar a otras personas y formas de vida. Es un medio en el que los hijos conocen el amor y cómo expresarlo, hacia ellos mismos y hacia los demás (Gyatso, 2010).

El Departamento de Educación de los Estados Unidos (2015) refiere que los padres eficaces demuestran el amor a sus hijos de manera constante, mediante expresiones verbales o físicas, lo que genera una cercanía emocional, uno de los componentes mencionados por Anderson, et al (2010). A partir de la cercanía y la relación emocional desarrollada con sus padres, los niños aprenden a cuidarse y a amarse a ellos mismos y a otras personas, es una capacidad básica para la convivencia social en paz.

El vínculo afectivo entre padres e hijos es fundamental para el sano desarrollo emocional y físico de los niños. Cada persona tiene su estilo particular de demostrar el afecto, el cual se construye a partir de cómo le demostraron el amor durante la niñez y se ve influenciado por la cultura. Este estilo particular de los padres puede modificarse si se considera necesario, con el fin de cubrir las necesidades afectivas de sus hijos, este cambio debe hacerse de forma consciente y con la finalidad de beneficiar tanto al menor como a la relación paterno filial.

Como lo refieren Sears y Sears (2012) la relación emocional entre padre e hijo sostiene toda la relación interpersonal. El amor que los padres sienten por sus hijos sostiene los demás componentes de la relación así como el esfuerzo que requiere mantenerla. Gracias a esa relación afectiva el niño tendrá cubiertas sus necesidades, podrá desarrollarse emocionalmente con el fundamento de la confianza y el amor que siente hacia sus padres.

La satisfacción de las necesidades emocionales es una forma en la que los padres expresan el vínculo afectivo con sus hijos y al mismo tiempo cumplen con uno de sus objetivos como padres. La cercanía, la escucha activa, el contacto físico y el respeto a las emociones del niño son maneras de cubrir con estas necesidades, las cuales van cambiando según el desarrollo físico y emocional del menor. Al satisfacer sus necesidades de forma integral el niño aprende a respetarse a el mismo y a los demás, lo que es base para enseñarle a ser una buena persona (Zopa Rinpoche, 2015).

Otra característica de los padres eficaces (U.S. Department of Education, 2015) es que proporcionan apoyo y soporte emocional a sus hijos, validan sus problemas y dificultades, les dan su lugar sin minimizarlas o aumentarlas y aportan soluciones cuando es debido. El hecho de que un padre escuche a su hijo sin minimizar sus problemas ya es una forma de apoyar y darle el lugar debido a las preocupaciones del niño. Las palabras de aliento y acciones dirigidas a motivar a los niños son formas de apoyarlos.

Una de las estrategias que utilizan los padres eficaces en relación al apoyo emocional es enseñarles a los niños a manejar el estrés. Stiffelman (2015) refiere que los niños

aprenden en casa cuáles son las metas más importantes a lograr, si se transmite que lo más importante es la competencia y el éxito académico o económico puede generar en los menores una ansiedad por su desempeño en estas áreas, lo cual impacta en su salud física y emocional. Agrega que parte del apoyo que los padres proporcionan a sus hijos es el genera en casa un ambiente de aceptación y respeto, donde se les permita vivir su infancia.

Cuando se enseña a los niños a tener entusiasmo, curiosidad y emoción hacia lo que hacen se les permite actuar según su etapa del desarrollo, y no se les expone a niveles de estrés que no podrían manejar. Cuando se presiona a un niño para obtener notas excelentes y tener desempeños sobresalientes con la justificación de que así aprenderá a ser adulto, lo que se genera es que se expone al niño a un nivel de estrés que, según su formación y etapas de desarrollo emocional, no tiene la capacidad de manejar; esto puede desencadenar ansiedad, angustia, terrores nocturnos, enuresis e incluso pensamientos o intentos suicidas (Stiffelman, 2015).

El apoyo y protección de los padres hacia los hijos se manifiesta ayudándoles a desarrollar de manera progresiva las habilidades que van a necesitar para funcionar en su vida adulta, respetando los tiempos y formas propios del niño para que este aprendizaje sea eficaz y formativo, en lugar de generar estrés y convertirse en detonante de problemas. Se trata de facilitar el aprendizaje para que los niños generen sus propias respuestas a las situaciones de estrés, para esto deben de estar expuestos a estas situaciones de manera natural, sin que los padres los protejan por completo.

La tolerancia a la frustración es básica para la vida, esta se va adquiriendo mediante experiencias de vida y está relacionada con el manejo del estrés. La labor de los padres como formadores integrales de sus hijos es no interponerse en el aprendizaje de la tolerancia a la frustración. Al respecto la línea o indicador de acción es sutil, no es útil ni funcional que los padres protejan a sus hijos de todas las situaciones de estrés ya que como resultado no aprenderán a manejarlo ni a tolerar la frustración, sin embargo tampoco es recomendable que los padres expongan a los niños a situaciones que no son

naturales a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. El respeto, el lazo efectivo y el sentido común son los elementos de ese equilibrio en el apoyo y protección de los padres hacia sus hijos.

Otra característica de los padres eficaces es su capacidad de poner límites claros y acordes a la edad de los niños. Uno de los pilares o fundamentos de enseñanza de habilidades de vida es la imitación o el aprendizaje vivencial, los límites que los padres aplican tienen la función de marcar las conductas y situaciones a las cuales el menor puede estar expuesto; los límites cumplen la finalidad de regular la conducta pero también su competencia es de protección. Sin ser autoritario o permisivo, un padre eficaz tiene la capacidad de conectarse emocionalmente con su hijo y, mediante el respeto y el diálogo, aplicar límites claros y firmes (Gordon, 2000).

Una de las funciones de los límites es la de proteger a los niños de situaciones difíciles de manejar según su edad y etapa del desarrollo, o de circunstancias que pueden resultar dañinas para ellos, de forma física o emocional. Esta visión de los límites como protectores en lugar de restrictivos puede facilitar a los padres el incorporarlos a su estilo de formación. Padres jóvenes pueden mostrarse renuentes a establecer límites para sus hijos con el argumento de que no quieren restringirlos, pero cuando contemplan los límites como una forma de protección cambia su forma de interpretarlos y aplicarlos.

Etiquetar los límites como restrictivos o punitivos tiene como consecuencia que no se aprecie su función protectora. Cuando los padres consideran que limitar a los niños es como quitarles su libertad no están cumpliendo con el ejercicio de proteger a sus hijos. Una conexión paterno filial empática y profunda debe combinar límites firmes y claros con la finalidad de crear estructuras sólidas para el sano desarrollo del niño (Siegel & Payne Bryson, 2014).

La presencia de los padres es necesaria para cumplir con su objetivo de proteger y formar adecuadamente a sus hijos (Tsabary, 2014). Actualmente los niños tienen acceso, mediante Internet, a mucha información, entretenimiento y contacto social que puede no

ser adecuado para su edad, o incluso puede tener contenido nocivo o dañino, como situaciones con violencia o pornografía. El limitar y supervisar el acceso de los niños a Internet es una forma de protegerlos y al mismo tiempo educarlos en el uso de esta herramienta.

Las funciones protectoras de los padres se manifiestan de diferentes formas, una de ellas es la de actuar como filtros, entre las situaciones o información que ocurren en el exterior, a nivel familia, de comunidad, local o internacional, y sus hijos. La supervisión, apoyo, presencia y soporte de los padres protegen a sus hijos de situaciones que no son favorables a su desarrollo y al mismo tiempo los orientan y forman para enseñarles a reconocer esas situaciones y conocer alternativas de acción. Para esto la presencia de los padres es fundamental para la eficacia de la relación paterno filial (Gordon, 2000).

La capacidad de manejar conflictos mediante estrategias pacíficas, como la negociación, es una característica de los padres eficaces. La negociación puede definirse como una actividad en la que dos partes, cuyos intereses son en parte complementarios y en parte opuestos, tratan de alcanzar un acuerdo que satisfaga al máximo los intereses de uno y otro, al tiempo que facilita la realización de nuevas negociaciones en el futuro (Puchol, et al, 2009).

Como se exploró en el capítulo anterior, la negociación aporta beneficios tanto a padres como a hijos, estos impactan en su eficiencia ya que se relacionan con el logro de los objetivos y con la percepción de las partes en relación a la satisfacción de sus necesidades. Apoya la relación interpersonal entre padres e hijos, es una plataforma para el diálogo y la escucha activa (Sears & Sears, 2012) y enseña a los niños a tomar sus propias decisiones, lo cual es una habilidad de vida que servirá en su relación consigo mismo y con los demás (Gordon, 2000).

Para que sea posible el uso de la negociación primero se debe contar con una visión positiva del conflicto (Vinyamata, 2014), contemplar su capacidad de actuar como un elemento transformador de la relación, con potencial para mejorar las maneras de

interacción y comunicación. El cambio de actitud hacia y durante el conflicto impacta en la eficiencia de la relación. Se explorará con más profundidad este tema en el subcapítulo 6.2.3. Al aplicar las características de una relación eficaz se generan beneficios para las partes y para la relación.

6.1.3. Consecuencias de una relación eficaz, la relación padre e hijo como plataforma de desarrollo emocional.

Sears y Sears (2012) mencionan que al mejorar la relación padre e hijos se obtienen beneficios para ambos: para los padres se manifiesta como una facilidad para disciplinar o moldear la conducta de sus hijos. Los niños se benefician de manera directa de la cercanía con sus padres, obtienen su atención y expresiones de cariño, necesarias para la formación de su autoconcepto, autoimagen y autoestima (Milicic & López de Lériida, 2013).

Plancone (2011) menciona que una relación padre-hijo estable y que proporcione soporte permite al niño desarrollar un apego seguro. El término apego seguro se refiere al lazo instintivo entre el niño y su cuidador primario, que tiene como función asegurar la sobrevivencia y el adecuado desarrollo del niño (González, 2004). Como lo refiere Bialik (2012), el apego es un elemento importante en el desarrollo emocional de los niños. En relación, Placone (2011) agrega que una falta de apego con los cuidadores puede manifestarse en una predilección hacia las conductas de riesgo, mayor vulnerabilidad al estrés, desaliento y baja autoestima.

Shapiro y White (2014) y Stiffelman (2015) concuerdan en que una conexión cercana entre padre-hijo tiene como resultado niños felices, apoya el desarrollo de este lazo e incrementa la probabilidad de que el menor en su adultez sea sano y feliz; además fomenta la resiliencia, la curiosidad, la confianza, la conciencia y las relación positivas en la niñez.

Placone (2011) afirma que los niños que tienen una relación eficaz con sus padres, desarrollan las siguientes características:

1. Sentimientos estables de seguridad y valía, que son las bases de la autoconfianza y autoestima. Fortalezas personales y habilidades de vida.
2. La habilidad de relacionarse eficazmente con los demás.
3. Capacidad de empatía y compasión.
4. Entusiasmo por la vida.
5. Confianza en ellos mismos.
6. Creatividad y curiosidad.
7. Amabilidad y generosidad.
8. Un fuerte sentido de responsabilidad personal y con la comunidad.

En contraste, cuando hay una conexión deficiente en la relación entre padres e hijos se presentan actitudes y comportamientos egoístas en los niños, se enfocan en sus propias necesidades sin manifestar interés o preocupación por los demás. Gordon (2000) agrega que es fundamental desarrollar la conexión entre padres e hijos ya que de lo contrario los niños se convertirán en adultos egoístas y sin capacidad de empatizar con otras personas.

6.2. Elementos de la Cultura de Paz como los fundamentos de una relación eficaz.

6.2.1. Respeto como base de la relación emocional padre e hijo.

Como se abordó en el capítulo anterior, el respeto es el elemento fundamental de las relaciones. El respeto a las ideas y creencias propias permite la toma de decisiones y la construcción de la identidad personal, mientras que el respeto hacia los demás de tener creencias e ideas diferentes es lo que permite la convivencia social pacífica.

Como en cualquier relación interpersonal, el respeto es esencial para el surgimiento y progreso de la relación paterno filial. Tsabary (2014) refiere que cuando el padre es capaz de respetar las formas y tiempos en los que se desenvuelve su hijo, le está enseñando a respetar y confiar en sus propias decisiones y poder respetar las decisiones de los demás.

De esta forma el respeto se interpreta como algo agradable de recibir y conceder, como un componente de las relaciones.

Una manifestación del respeto es la aceptación, se inicia hacia uno mismo y se proyecta hacia los demás. La capacidad de aceptar a otros surge de la aceptación propia. En la relación paterno filial la aceptación surge de forma bilateral, (Stiffelman, 2015) refiere que a partir de aceptar al niño tal cual es, sin imponerle expectativas que se contraponen con su temperamento o personalidad, le permite a los padres aceptar qué tipo de relación van a tener con su hijo y de qué forma van a formarlo.

Llegar a la aceptación conlleva un proceso que incluye identificar las expectativas depositadas en los hijos, aclarar de dónde surgen estas expectativas, cuál es su origen. Es necesario contemplar la personalidad del niño, sus formas de desenvolverse y desarrollarse, y luego compararlo con las expectativas que se tienen. Comúnmente, si la diferencia entre la realidad y la expectativa es considerable, esta comparación genera decepción, ansiedad, estrés, enojo o angustia, tanto en el padre como en el hijo.

Las expectativas son construcciones mentales, similares a las fantasías, sobre la forma en la que se desarrollará el proceso o resultado de una situación, relación con una persona u objeto; es lo que se espera que suceda o cómo se espera que ocurran las cosas. Tienden a ser rígidas, poco flexibles, lo cual permite poco margen de cambio o variación de lo que se había establecido mentalmente. El proceso mental de la creación de la expectativa es por lo regular egocéntrico, basado en la satisfacción de las propias necesidades, crea y entrelaza situaciones hipotéticas para formar una realidad virtual en donde estas necesidades se vean cubiertas y donde se obtenga placer y agrado.

Las expectativas se desarrollan de una forma casi automática al ser expuestos a una situación relativamente nueva. Estas plasman lo que para la persona es el deber ser, lo que debe de pasar, cómo son las cosas o cómo son o deben ser las personas. Son ideas o creencias que una persona deposita en una segunda persona y las solidifica, considerándolas como parte esencial de la segunda persona; lo cual obstruye la

oportunidad de conocer y aceptar sus características individuales. Una expectativa rígida e impuesta no permite la oportunidad de validar y respetar.

No son inherentemente buenas o malas, juzgarlas con esa escala sería simplista y poco efectivo. El punto es reconocerlas como una construcción mental, como algo que sería agradable que pasara, no como la forma en la que en realidad van a ocurrir las situaciones en la vida real. Cuando las expectativas son consideradas como una regla o escala para medir y clasificar los acontecimientos reales o resultados, la probabilidad de que la realidad resulte poco satisfactoria es alta.

El proceso de crear y consignar expectativas en los demás es lo opuesto del surgimiento del respeto. Como se mencionó en el capítulo cinco, la curiosidad es un elemento del respeto, la capacidad de observar la singularidad de la otra persona permite sentir asombro por sus cualidades individuales, posibilita el validarlas, aceptarlas y finalmente respetar a la persona, sus cualidades, pensamientos, creencias, todos sus componentes y atributos. Respetar implica reconocer que algo diferente del yo individual existe, tenerle consideración, validarlo y reconocerlo con los mismos derechos y obligaciones que se atribuyen a uno mismo.

Comparando ambos procesos, el de creación de expectativas y el de generación de respeto, lo que los diferencia en el origen es la actitud hacia lo observado. Una actitud egocéntrica reconoce únicamente las propias creencias o ideas, mientras que una visión humilde conoce sus ideas y considera que ideas y creencias diferentes tienen el mismo derecho de existir. La actitud de egocentrismo es el origen de muchos conflictos, esto se explorará en un subcapítulo posterior.

Al respecto de la relación paterno filial, el aclarar el origen de las expectativas le permite al padre conocer de donde surgen y cuestionarlas, preguntarse el por qué es necesario que el niño sea de esa forma. En esta parte del proceso se contempla al niño como una persona, con derecho de ser, expresarse y de ser respetado. Esto permite separarse de la idea de que el niño debe de ser de la forma en la que se había planeado anteriormente, se

permite observarlo por separado y se da espacio para que surja el respeto a sus formas, preferencias y elecciones.

El diálogo es la herramienta que permite que el niño y el padre interactúen, intercambien ideas y pueda surgir esta conexión basada en el respeto mutuo, reconociendo las diferencias y fomentando la aceptación. Este proceso en la relación paterno filial es enriquecedor para ambas partes y aporta beneficios en la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

6.2.2. El diálogo y la aceptación como herramientas para la eficacia.

El respeto es la plataforma que permite el uso del diálogo como una herramienta de conocimiento en diferentes niveles. Permite al padre conocer al niño, sus inquietudes, pensamientos, ideas, su personalidad y temperamento, lo que facilita que surja y se desarrolle la relación interpersonal entre ellos. Mediante el diálogo basado en el respeto es posible reconocer al niño como persona y validarlo en sus opiniones, sentimientos, percepciones e interpretaciones. Cuando el niño se siente reconocido y validado se genera en él la auto confianza, el reconocimiento de sí mismo y la autoestima (Milicic & López de Lérida, 2013).

Sin el diálogo como puente de comunicación entre las partes difícilmente podría establecerse una relación interpersonal funcional y sólida, al contrario se facilitaría la creación de relaciones intermitentes, lejanas, basadas en supuestos o interpretaciones de la contraparte en lugar de en conocimiento y argumentos reales. Este tipo de relaciones comúnmente son distantes y propicias para el surgimiento de conflictos denominados de relación.

Los conflictos de relación se deben a fuertes emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, formados por una escasa o nula comunicación entre las partes, o a conductas negativas repetitivas (Vinyamata, 2014). En ese tipo de conflictos el contenido de la conversación o la situación no es el desencadenante del conflicto, lo que lo genera es

la interpretación y el juicio o prejuicio que cada una de las partes tiene de la otra. Esto genera una actitud de antipatía y rechazo hacia la persona, descalificando sus acciones, ideas y comportamientos sin considerarlos previamente.

Este tipo de conflictos tiene su solución en un cambio de pensamiento que permita la apertura para considerar y recibir la aportación de la otra parte sin juzgarla o filtrarla por prejuicios basados en situaciones del pasado. Para facilitar el cambio de pensamiento se requiere respetar a la otra parte, validarla como persona, aceptar que tiene derecho a tener una opinión. La actitud necesaria para esto es la humildad, a diferencia del egocentrismo, de aceptar que otras personas tienen los mismos derechos y obligaciones que se exigen para uno mismo.

En la relación paterno filial muchos de los conflictos que se presentan son del tipo de relación (Ehrhart, 2014), y debido a que el lazo emocional es la base tanto de la relación interpersonal como de la parentalidad, este tipo de conflictos afectan gravemente el funcionamiento y la eficacia. Diversos elementos contribuyen a la formación de este conflicto; la falta de aceptación, respeto, de interés y tolerancia impiden el desarrollo del diálogo como herramienta de comunicación.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el diálogo es un proceso de comunicación que tiene como objetivo la construcción de significados comunes entre personas, es una corriente de significado que fluye dentro y a través de los participantes. Es el resultado de un proceso de cooperación y de trabajo conjunto para construir elementos comunes entre los interlocutores (Muñoz Hernán & Ramos Pérez, 2012). Sin los componentes esenciales del respeto y el interés el diálogo no puede surgir o fluir constructivamente.

La relación paterno filial tiene una ventaja sobre otros tipos de relaciones: el lazo emocional que los une, el amor incondicional que el padre siente por el hijo es único (Ehrhart, 2014). Posee un elemento de permanencia y constancia emocional que lo distingue y no se repite en ningún tipo de relación, el hijo no tiene que hacer nada ni

aportar nada para ganarse el amor del padre, no es necesario un intercambio. El amor del padre hacia su hijo es independiente de sus acciones (Gordon, 2000) (Placone, 2011).

Es posible utilizar ese lazo emocional como plataforma que sostiene los elementos necesarios para el diálogo, el respeto, la aceptación y la tolerancia, junto con una actitud de humildad y curiosidad hacia el niño; cultivando un interés genuino por conocerlo y conectarse para formar o fortalecer su relación interpersonal.

La aceptación genuina es fundamental para el diálogo (Gordon, 2000). La aceptación hacia el niño como persona no significa que se debe aprobar todos sus pensamientos o permitir que se comporte como lo desee, significa que se reconoce que el niño tiene opiniones, ideas, motivaciones, que estas pueden ser diferentes a las del padre y que se reconoce su derecho a expresarlas. La aceptación debe fluir paralelamente con el soporte y apoyo para la modelación de la conducta no adecuada o apropiada, orientando al niño mediante el diálogo sobre sus consecuencias.

La capacidad de aceptación de los padres hacia sus hijos depende de diversos factores internos y externos. Gordon (2000) refiere que la seguridad en sí mismos, el nivel de tolerancia, la auto estima y auto confianza son factores que afectan la capacidad para aceptar a otras personas. Las expectativas, la actitud, el respeto, la tolerancia y el control emocional también influyen. La aceptación fluctúa, no siempre se encuentra presente en el mismo nivel, pero su presencia se percibe ya que permea en la forma en la que surgen y se desarrollan las interacciones.

La capacidad del padre para aceptar al hijo está directamente relacionada con su capacidad para aceptarse a él mismo (Tsabary, 2014). Aceptar que la paternidad es difícil y que es un proceso de aprendizaje continuo es necesario que los padres acepten que no son perfectos y puedan soltar las falsas expectativas. Este proceso permite que el padre pueda observar sus acciones sin culpa, sin la presión de la excelencia, sin la expectativa de perfección, y reconocer sus esfuerzos para mejorar.

Con la aceptación y presencia es posible reconocer los conflictos como oportunidades para mejorar y transformar la relación, utilizando la escucha activa y el diálogo es posible construir soluciones en conjunto, resolver el conflicto pacíficamente y respetando la relación interpersonal.

6.2.3. La relación paterno filial como plataforma de educación en el conflicto.

El conflicto es inherente a todas las relaciones humanas (Vinyamata, 2014), incluyendo la relación paterno filial. Los conflictos se pueden presentar en relaciones inter personales, en grupos, entre grupos o con uno mismo. Incluso se pueden presentar conflictos con objetos o animales, los cuales no tienen capacidad para opinar sobre el conflicto o participar en la solución. Esto ejemplifica que los conflictos son naturales a la vida.

La educación en el conflicto es fundamental para tener una actitud positiva hacia este y de esta forma propiciar la solución efectiva del conflicto, y no solamente el discurso alrededor del problema sin la búsqueda de una solución real. Cuando los conflictos se perciben como negativos y disruptivos (Vinyamata, 2014) se considera que deben evitarse y que dañan la relación, la realidad es que en las relaciones el conflicto surge de forma natural, debido a las interacciones y el intercambio de ideas y puntos de vista es normal y esperado que surjan desacuerdos que posteriormente escalonen en conflictos.

En este punto es donde la actitud hacia el conflicto marca una diferencia, si se interpreta como negativo y que se debe evitar es posible que la respuesta hacia el conflicto sea de agresión, de resistencia hacia el diálogo o incluso de evasión. Un error en la interpretación del conflicto es tomarlo de manera personal, como una agresión de la otra parte o una forma de ataque, cuando en realidad es una situación consustancial a las relaciones. Si se piensa que el conflicto es algo malo es poco probable que se cuente con los recursos emocionales y las herramientas para enfrentarlo de forma adecuada y eficaz.

El conflicto en su naturaleza no es inherentemente malo ni bueno, es neutral, (Vinyamata, 2014) ya que depende de la actitud hacia él es la forma en la que se va a interpretar y

posteriormente se va a actuar. Estas acciones pueden ir encaminadas a una solución, a agrandar el conflicto o a evadirlo por completo. La educación en el conflicto es fundamental para la formación de individuos preparados para la interacción social, la conciencia del potencial que tiene para la mejora de las relaciones interpersonales es necesaria para la adecuada interpretación y acción para la solución.

Una visión constructiva y objetiva del conflicto permite contemplarlo como una oportunidad de cambio y transformación de las relaciones intra e interpersonales. El conflicto surge cuando hay un desacuerdo aparente entre las partes (Gorjón Gómez & Sáenz López, 2006), puede ser real o irreal, puede ser debido a una falta de comunicación o a una mala interpretación de las necesidades u objetivos de las partes.

En el conflicto participan diferentes elementos: las partes del conflicto, la situación, idea o concepto por el cual surge el conflicto; participan también las emociones de las partes, sus expectativas, su actitud, sus creencias, miedos, pensamientos o construcciones mentales. El estado emocional al momento del conflicto también es un factor activo durante el conflicto, puede aumentar o disminuir la intensidad de la respuesta emocional, las necesidades fisiológicas también son un elemento que influye en el inicio, duración y resultado de un conflicto, la reacción de una persona cuando tiene hambre o sueño no es la misma que cuando estas necesidades han sido satisfechas.

Como se mencionó anteriormente, la actitud hacia el conflicto es un factor de consideración, ya que afecta la manera en la que se percibe e interpreta el conflicto y las estrategias que se eligen para afrontarlo y solucionarlo. Gordon (2000) menciona que la actitud de los padres en el conflicto con sus hijos es uno de los indicadores de la eficacia en la relación. Agrega que si la actitud de los padres de competición o yo gano tu pierdes, se puede interpretar el conflicto como una batalla, en lugar de contemplarlo como una oportunidad de mejorar la relación.

Una actitud egocéntrica contribuye al surgimiento e intensificación del conflicto. Es una actitud que valida y reconoce las propias ideas y creencias como la realidad absoluta de

una situación dada, las empodera como la forma en la que se debe pensar, posteriormente proyecta estas creencias hacia los demás como una verdad absoluta e irrefutable; privando a la otra parte de la oportunidad de expresar sus ideas y de validarlas.

Uno de los detonadores del conflicto es la deficiencia al entender que cada persona percibe e interpreta los acontecimientos de la realidad de una manera distinta, por lo cual no hay una realidad o verdad absoluta de una situación. Esta visión permite tener apertura hacia diferentes puntos de vista, interpretaciones o necesidades de otras partes. Entender que cada persona posee creencias, ideas, actitudes, percepciones e interpretaciones diferentes facilita el surgimiento de la aceptación y el respeto, lo que permite el diálogo y la solución pacífica de conflictos.

El soltar la actitud egocéntrica permite la apertura hacia nuevas ideas, previene el surgimiento de conflictos, en caso de que el conflicto ya haya iniciado, facilita el diálogo y su resolución. Una actitud de respeto permite dirigir el diálogo a la búsqueda de soluciones a la satisfacción de las necesidades de las partes, pero sin pretender cambiar su punto de vista o imponer la propia interpretación de la situación a la otra parte. Con apertura y flexibilidad es posible aprovechar el potencial transformador del conflicto.

6.3. Componentes una relación eficaz.

6.3.1. El pensamiento y su rol en la eficacia de la relación paterno filial.

Las actitudes tienen su origen en los pensamientos. Los pensamientos, o formaciones mentales, han sido analizados y estudiados por filósofos, científicos, investigadores, psicólogos, practicantes espirituales, por mencionar algunos. Los pensamientos impactan en la forma de vida ya que conforman las creencias, ideas que forman parte de los principios y formación moral de una persona. Estas construcciones mentales determinan y forman las acciones, surgen como ideas intangibles y fútiles, y pueden convertirse en creencias, actitudes y comportamientos.

Los pensamientos definen cada aspecto del ser, y en la relación entre un padre y un hijo tienen particular importancia, ya que las construcciones mentales, creencias e ideas del padre impactan en la forma de percibir e interpretar al niño; esto a su vez repercute en la formación de la auto confianza y auto estima (Bates & Simonsen, 2016). No significa que sean el único elemento determinante, sino que son uno de los componentes del auto concepto del niño.

Conocer la trascendencia de los pensamientos contribuye a tener una noción integral de que la responsabilidad de los padres en la formación de los hijos incluye elementos intangibles como las construcciones mentales. Esto pretende empoderar a los padres para explorar sus pensamientos, creencias e ideas, conocerlos y reconocer sus repercusiones en la relación paterno filial; para generar cambios a nivel creencia que aumentarán la eficacia de la relación.

Para generar cambios en la relación entre padres e hijos es necesario explorar las creencias y generarlos a ese nivel (Gordon, 2000), trabajar en modificar solo comportamientos es útil, sin embargo no tendrá el mismo impacto, autenticidad o duración que los cambios a nivel pensamiento o creencia. Para realizar este análisis es indispensable una actitud de humildad, contraria al egocentrismo, esto permite contemplar las construcciones mentales con flexibilidad, no como verdades absolutas sino como ideas que pueden cuestionarse, explorarse y modificarse para beneficio propio y de los demás.

Para realizar al análisis es necesario conocer qué es un sistema de creencias y cómo se conforma. Bates y Simonsen (2016) refieren que la forma en la que cognitivamente se evalúan y arman las creencias es a través de un sistema, una estructura mental que funciona como un filtro, tamizando ideas, eventos y relaciones para formar una interpretación. Esta determina los comportamientos que se eligen para responder a la situación evaluada.

Los sistemas de creencias pueden estar conformados por ideas falsas o anti valores, lo cual genera respuestas, actitudes y comportamientos que pueden resultar erróneos o no adecuados, incluso pueden ser anti éticos o inmorales. Un sistema de creencias que se sustenta en la falta de respeto puede generar actitudes de racismo, discriminación y falsas ideas de superioridad, lo que se convierte en comportamientos de rechazo, aversión o agresión, estos son normalizados o justificados por la creencia raíz.

Un sistema de creencias basado en un anti valor, como lo es la falta de respeto sostiene y perpetua la violencia cultural (Galtung J. , 2003), ya que crea actitudes y comportamientos que naturalizan, normalizan y justifican la violencia como forma de relación y como mecanismo de represión. La paz y la violencia surgen de la mente de los hombres (UNESCO, 1989), se inician en pensamientos que se solidifican formando creencias, actitudes y comportamientos. Las construcciones mentales son las que determinan si van encaminadas hacia la creación de la paz o la violencia.

Cuando el pensamiento está sustentado en el valor del respeto el sistema de creencias genera actitudes, comportamientos, que posteriormente se convierten en tradiciones; y estilos de vida que rechazan la violencia, permiten la convivencia en paz y promueven los derechos humanos; creando una plataforma que permite el diálogo y la solución pacífica de conflictos (ONU, Resolución A/53/243, 1999).

De ahí surge la importancia de conocer y cuestionar los pensamientos como los orígenes de las creencias, actitudes y comportamientos; un proceso de análisis permite deconstruir y reconocer las formaciones mentales que justifican y sostienen la validez de los comportamientos. Cuando los resultados de las acciones no son los esperados este análisis puede esclarecer el origen, permite hacer modificaciones y lograr cambios consistentes en el camino hacia una cultura de paz.

En la relación paterno filial se presentan situaciones en las que los padres realizan comportamientos esperando que los niños reaccionen o actúen de cierta forma, cuando el resultado esperado no coincide con la realidad puede surgir el conflicto. En estos casos, un

análisis de los pensamientos, creencias y expectativas es útil para reconocer si las creencias son válidas, adecuadas y si van encaminadas al logro de los objetivos. Si se identifica que son contradictorios es posible realizar cambios y mejorar la eficacia de la relación.

El buen desempeño como padres es una combinación entre un pensamiento adecuado y un comportamiento adecuado (Stiffelman, 2015). La congruencia entre formaciones mentales y acciones genera beneficios individuales y en las relaciones, tiene trascendencia en las comunidades y a nivel internacional. Para lograrlo es necesario modificar patrones mentales, es un proceso, requiere de tiempo, análisis y esfuerzo pero conociendo las repercusiones y beneficios del cambio es posible hacerlo. El primer paso es tener consciencia y atención.

6.3.2. La atención plena aplicada a las relaciones paterno filiales.

La atención plena, también llamada *mindfulness*, tiene aplicación en diversas áreas. El cultivo de la atención plena se compone de tener consciencia, observación y reflexión, identificar lo que está ocurriendo en el momento presente, aceptación no reactiva o sin prejuicios y de relacionarse con uno mismo y con los demás con apertura, sin juicios y enfocada a lo positivo (Placone, 2011). La atención plena consiste en estar presente en el momento, con atención mental a lo que está ocurriendo.

Siegel y Hartzell (2013) refieren que la atención plena es estar consciente, estar presente, poner atención con amabilidad y actitud de cuidado. Agregan que para esto no es necesario meditar o hacer nada diferente de lo que comúnmente se hace, el cambio está en la atención que se pone al hacer las cosas, en reflexionar y estar disponible mentalmente para los niños y para uno mismo, con curiosidad, aceptación y amor.

El concepto es simple pero su ejecución es compleja ya que los pensamientos surgen con facilidad y pueden distraer a la mente de lo que está ocurriendo en el momento. Si se persigue a los pensamientos, sin poner atención a lo que está pasando en el presente, es

posible malgastar tiempo y oportunidades de actuar y relacionarse. Estos pensamientos irreales, no sustentados por el presente, pueden generar emociones y más pensamientos, incluso crear estados de ánimo discordantes con la realidad.

Un gran porcentaje del estrés, angustia, ansiedad y preocupaciones surgen debido a recuerdos de situaciones del pasado o de formaciones mentales y suposiciones de acontecimientos que no han sucedido aún. Estos pensamientos del pasado y el futuro distraen a la mente de actuar y morar en el presente, que es donde en realidad están sucediendo interacciones y acontecimientos. Esta costumbre mental de crear fantasías o divagar en recuerdos genera distracción, que es la procedencia de muchos errores, malos entendidos y accidentes.

Como se mencionó con anterioridad, el ejercicio de la parentalidad y las relaciones paterno filiales son complejas, requieren de esfuerzo de los padres para lograr la formación y cuidado integral de una persona. La relación paterno filial es una plataforma de interacción donde surgen la aceptación, el respeto y el diálogo, todo se manifiesta en el momento presente, lo cual aporta múltiples oportunidades de aprendizaje, así como situaciones en donde puede gestarse el conflicto.

Un problema común entre los padres es la falta de conexión y de relación con sus hijos, lo que afecta en el ejercicio de sus funciones parentales y de formación. Stiffelman(2015) refiere que la falta de presencia o conciencia en los padres es un elemento generador de este problema. Agrega que es común que en las interacciones con los hijos los padres se encuentren mentalmente distraídos, ya sea por situaciones laborales o personales, o a causa de los teléfonos inteligentes, las redes sociales, correos electrónicos, etcétera.

Sin conciencia de lo que ocurre alrededor en el momento presente la mente entra en un estado de piloto automático, analizando preocupaciones del pasado, planes del futuro o imaginando situaciones hipotéticas mientras que lleva a cabo tareas cotidianas o interacciones sin estar poniendo atención total a lo que se está haciendo. La tendencia del *multitask* o realizar múltiples tareas al mismo tiempo refuerza y valida lo anterior,

argumentando que es posible, sin embargo no poner real atención a lo que se está haciendo aumenta la probabilidad de cometer errores.

Napthali (2003) refiere que es posible que llegando al final del día se llegue a la conclusión de que el tiempo transcurrió sin verdaderamente estar presente, un indicador es no recordar qué es lo que paso, agrega que el seguir autónomamente pensamientos del pasado, del futuro y fantasías afecta el desempeño en las tareas que se realizan, en las interacciones con los hijos, y se desaprovechan tiempos de convivencia. En suma, el estrés y la ansiedad aumentan y dificultan reconocer el origen de las emociones y controlarlas.

Cuando un hijo se dirige a su padre le está requiriendo su atención. Los niños en la actualidad compiten con una gran cantidad de estímulos por la atención de sus padres. Cuando no logran obtener la atención por un medio son propensos a buscarla por estos métodos, como la conducta no apropiada (Nelsen, 2001). En esas situaciones una forma de prevenir el surgimiento de conductas no deseadas y al mismo tiempo fortalecer la relación paterno filial, es el uso de la atención plena, poner atención a lo que está ocurriendo en ese momento.

El poner atención a lo que está sucediendo en el presente permite obtener información precisa sobre la situación, que se obtiene mediante los sentidos; es posible observar, escuchar y captar lo que está pasando, esto aumenta la probabilidad de tomar decisiones acertadas y actuar correctamente. La atención plena faculta conectarse con los propios sentimientos y con los de los demás de una forma que no es posible cuando se está distraído.

La presencia o atención plena en las interacciones entre padres e hijos ayudan a desarrollar conocimiento emocional, a practicar la tolerancia a la frustración y a controlar las emociones mediante el reconocimiento. En palabras simples, la atención plena es saber lo que está pasando cuando está pasando (Napthali, 2003). Asimismo permite la observación de las expectativas y su identificación como diferentes a la realidad, lo que facilita su manejo.

Estar presente con atención plena en las interacciones con los niños permite a los padres estar mentalmente disponibles para ellos, para escucharlos, conocerlos y conectarse con ellos. Requiere de aceptación y práctica, ya que el juicio, la imposición de expectativas y el deseo de intervenir puede interrumpir el flujo del diálogo, pero es posible aprender a escuchar y poner plena atención, que es fundamental para la escucha activa.

En el proceso de entrenamiento para estar presente y con plena atención, es necesario esclarecer las expectativas que se tiene sobre la parentalidad y la relación paterno filial, una vez que estén claras se deben aceptar como construcciones mentales y no como normas de cómo debe ser el desempeño o resultado de las interacciones entre padres e hijos. El soltar las expectativas permite aceptar las situaciones del presente y liberarse de la culpa y la ansiedad que se generan cuando la realidad no coincide con lo esperado.

Los objetivos son diferentes de las expectativas. La formación de los hijos conlleva un proceso de mejora continua, es saludable tener objetivos de mejorar o metas que se deseen lograr, aceptando la situación actual en la que se encuentra y los pasos necesarios para llegar al objetivo, así como los cambios que se quieren realizar. La mejora continua requiere de la aceptación de las habilidades y competencias que se poseen.

Al aplicar la atención plena en la relación padre e hijo se reconocen las acciones realizadas en el presente con empatía, sin culpa y sin resentimiento, con aceptación y reconocimiento de la no perfección, con los objetivos claros y realizando mejora continua para aceptar las cualidades, potencializarlas; al mismo tiempo que se aceptan las deficiencias y se enfoca en trabajar para superarlas (Naumburg, Parenting in the Present Moment, 2010).

Hay diferentes estrategias para generar atención plena, Placone (2011) recomienda los siguientes pasos: 1.- Detenerse, dejar de hacer lo que se está haciendo, 2.- Respirar profundamente, 3.- Observar lo que está pasando, observar las sensaciones del cuerpo y las emociones. Preguntarse qué es lo que está pasando, 4.- Aceptar lo que está pasando,

aunque no se cumpla con las expectativas o la situación no sea agradable. De esta forma se podrá decidir las acciones con presencia y atención plena en la situación.

Con la presencia o atención plena es posible reconocer los conflictos como oportunidades para mejorar y transformar la relación, utilizando la escucha activa y el diálogo es posible construir soluciones en conjunto, resolver el conflicto pacíficamente y respetando la relación interpersonal.

CAPÍTULO VII. AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES

En este capítulo se explorará sobre el auto reconocimiento, qué proceso se lleva a cabo para conocerse a uno mismo, qué es el reconocimiento y su relación con la identidad. Se analizará el auto reconocimiento, su relación con la auto aceptación y autoestima. Posteriormente se profundizará en cómo el auto reconocimiento de las habilidades parentales impacta en la crianza y relación paterno filial

7.1. Análisis del auto reconocimiento.

7.1.1. Conocer para reconocer.

La génesis del auto reconocimiento es el conocimiento propio. El conocimiento de si mismo es un proceso constante y que se lleva a cabo durante la vida del individuo. Diferentes situaciones, etapas de vida, circunstancias, creencias e ideas se desarrollan y cambian la forma de percibir e interpretar lo que ocurre dentro y fuera del individuo, esto tiene influencia en la forma de actuar y reaccionar. La persona no es algo estático, fijo y permanente, sino un flujo constante de sus componentes (Gyatso, 2010).

Neurocientíficos concuerdan con la descripción budista de la persona como un proceso impermanente y en constante movimiento (Goldhill, 2015), tanto el cuerpo como la mente del individuo cambian, de la misma forma los elementos de la percepción, interpretación y acción se modifican. De esta forma el llegar a conocerse a uno mismo no es una meta a llegar, sino un camino constante de respeto, observación, análisis y aceptación.

Todo lo que se puede conocer es captado mediante los cinco sentidos de la persona, tacto, gusto, olfato, oído y vista, y procesados por la mente, es ahí donde se realiza la interpretación de lo percibido. La percepción puede denominarse como un filtro, que diferencia o agrupa los estímulos captados por los sentidos y elige a cuál de ellos se le

pondrá la atención necesaria para realizar una interpretación y posteriormente una acción o reacción.

La percepción es el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos mediante los cuales obtenemos información respecto al medio ambiente, las acciones que se realizan en él y los estados internos de la persona. Vargas Melgarejo (1994) refiere que la percepción es el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social. Agrega que la percepción es bicultural, porque por un lado depende de estímulos físicos y sensaciones y por el otro lado de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones.

En el proceso de percepción se realiza la categorización y clasificación de estímulos, lo que posteriormente permite interpretarlos y adjuntarles una etiqueta mental. Ejemplos de esta etiqueta pueden ser agradable, desagradable, conocido, desconocido, esta surge a partir de la clasificación del estímulo percibido, comparado con los recuerdos de experiencias pasadas, creencias, ideas o pensamientos que se tengan en referencia y son comparados con el estímulo permitiendo su categorización. Este proceso de selección de estímulos puede realizarse a nivel consciente o inconsciente.

Las creencias con las que se comparan los estímulos son ideas y pensamientos a los cuales se les da la categoría de verdades. Defez i Martín (2005) refiere que una creencia es un estado mental dotado de un conocimiento representacional, semántico o proposicional, y por lo tanto susceptible de ser verdadero o falso y, que además, posee conexión con otros estados mentales y contenidos proposicionales por lo que es causalmente relevante o eficaz respecto de los deseos, acciones y otras creencias del sujeto.

Las creencias impactan en la forma en la que los estímulos son percibidos, interpretados y juzgados, así mismo en la manera en la que se actúa o decide relacionarse con ellos. Los pensamientos e ideas que conforman o se convierten en creencias son asumidos como válidos, verdaderos y se consideran como un deber ser para la persona que la posee y

para los demás. Las creencias deben ser observadas, analizadas y cuestionadas con la finalidad de descubrir si están sustentadas en el respeto, si no es así es posible que entorpezcan o imposibiliten relacionarse funcionalmente con uno mismo y/o con los demás.

Ya que el estímulo ha sido seleccionado, percibido e interpretado recibe una etiqueta, este proceso es subjetivo; el mismo objeto, persona o situación puede ser seleccionado, percibido e interpretado por diferentes personas y recibir distintas etiquetas. Una misma persona varía la forma en la que percibe e interpreta la misma situación en tiempos o situaciones diferentes. Esto es debido a que en el proceso de percepción participan factores internos que se encuentran en constante cambio, como lo son el estado de ánimo, la salud general de la persona, la satisfacción de sus necesidades físicas, los pensamientos y sentimientos, las creencias y las expectativas (Placone, 2011).

A pesar de la subjetividad y volatilidad del proceso de percepción e interpretación se deposita mucho peso e importancia en la etiqueta resultante, puede adquirir una categoría de verdad absoluta y universal, lo cual es erróneo. El análisis y observación de cómo funciona la percepción permite a la persona tener conciencia de que las etiquetas y juicios resultantes son temporales e individuales, son válidos y respetables, pero también lo son los de otras personas; pueden cambiar a través del tiempo o debido a cambios en los factores internos de la percepción.

Considerar que la persona no es un ente fijo y permanente, y que todo lo percibido e interpretado, sean elementos externos o internos, arroja etiquetas y juicios que son fluidos y dependientes de factores volubles y susceptibles al cambio, permite construir un conocimiento autónomo y más completo de los componentes de la persona. Con una actitud de asombro, curiosidad y de respeto (von Hildebrand, 2004) es posible conocer estos componentes, como el cuerpo, las sensaciones, pensamientos, sentimientos y la conciencia, y llevar a cabo una exploración de cada uno.

El proceso de conocerse a sí mismo se lleva a cabo considerando, observando y analizando los componentes de la persona, para llevarlo a cabo es necesario tener apertura mental, desarrollar un pensamiento crítico y flexible, con base en el respeto propio. Es relevante tener en cuenta el proceso de construcción de los juicios y etiquetas para poder descartar los que entorpecen el desarrollo e incentivar los que propician el crecimiento. Ser amable y respetuoso con uno mismo es esencial para el curso del conocimiento. Una vez que la persona se encuentra conociendo aspectos de sí misma se lleva a cabo el reconocimiento el cual está relacionado con la aceptación.

7.1.2. El proceso de reconocerse más allá de la aceptación.

El conocerse a sí mismo arroja información que impacta en la forma en cómo la persona se define, cuáles considera que son sus capacidades, sus cualidades y defectos. A partir del conocimiento de los componentes de la persona comienza a construirse la identidad, la imagen de uno mismo que permite funcionar e interactuar con el medio ambiente y con uno mismo; es el vehículo con el cual se desarrolla la vida de la persona.

El concepto de identidad es igual de variable que los componentes de la persona, no es fijo. La formación de la identidad conlleva un reconocimiento de lo previamente conocido. Wanfun Vigil (2011) refiere que el proceso de reconocimiento es un acto propio y también de otros que está llamado a estabilizar esta búsqueda por saberse y vivirse uno mismo, agrega que es también un esfuerzo colectivo, en donde participa el contexto en el cual se está inmerso y las relaciones en las cuales se tiene participación.

La identidad se encuentra en constante movimiento, interactuando con lo exterior y cambiando debido a fluctuaciones en sus componentes internos, por lo que no es una sola ni es permanente. El reconocimiento nos permite contemplar rasgos y matices de los elementos de la identidad, de lo conocido; permite centrar la atención en piezas específicas y aprovecharlas en diferentes facetas de la vida.

La identidad y el reconocimiento están interrelacionados y son interdependientes. Taylor (1998) se refiere al reconocimiento como condición de la identidad lograda, el auto reconocimiento es un proceso constante. Agrega que el individuo tiene necesidad, para el ser él mismo, de ser reconocido de forma individual y dentro de un grupo.

El reconocimiento y la identidad son procesos no sólo conceptos, son actividades que conforman al ser humano, que diluyen la dicotomía entre interno y externo, público y privado (Wanfun Vigil, 2011). La identidad y el reconocimiento como procesos de cambio de la subjetividad cumplen una función de validar las cualidades y características que se tienen en el presente y las que se desean erradicar o potencializar en un futuro.

Interpretar la identidad sólo como un mapa que marca cómo se quiere ser, visualizando y enfocado solo hacia el futuro sin considerar el presente no permite un auto reconocimiento de la persona, sino que persigue una fantasía de lo que se quiere ser, de acuerdo a las propias expectativas. El auto reconocimiento se encuentra ubicado en el presente, consciente de quién se es en el momento actual, reconociendo los diferentes elementos que lo componen y cómo se encuentra en cada uno.

El diálogo interno es una herramienta que permite el auto reconocimiento, se necesita de conocimiento y reconocimiento para llevarlo a cabo. Muñoz Hernán y Ramos Pérez (2012) refieren que el diálogo requiere romper estereotipos, apertura mental, disponibilidad de escuchar y aprender de los puntos de vista de la otra persona; de igual forma el diálogo interno requiere de los mismos elementos aplicados hacia uno mismo.

Es posible realizar un diálogo interno por la capacidad de la mente que tiene de observarse a ella misma. Los seres humanos cuentan con consciencia de sus pensamientos y sentimientos, con una mente que los observa y analiza, puede estudiarlos, conocer sus orígenes e imaginar sus consecuencias. La mente es la única implicada en el desarrollo del conocimiento y auto conocimiento (Gyatso, 2010), y es mediante el diálogo interno que el proceso puede llevarse a cado.

Las construcciones mentales o pensamientos se originan en la mente y tienen consecuencias o reacciones en el cuerpo, las emociones y las acciones. En el proceso de auto reconocimiento surge diálogo con uno mismo, que puede tener carácter de interrogación, reclamo, aceptación, reconocimiento o culpa, por mencionar algunos. Este diálogo permite la exploración, el cuestionamiento, la toma de decisiones y la interacción con otras personas.

El respeto es fundamental para la comunicación interna constructiva, ya que por consecuencia del diálogo interno surgen emociones y sensaciones reales; a partir de ideas y pensamientos intangibles se manifiestan emociones que pueden sentirse y afectan la forma en la persona que se percibe, se interpreta y se relaciona con el medio que la rodea. Un diálogo interno con base en la falta de respeto puede tener consecuencias destructivas para el individuo y sus relaciones.

Una vez que se comienza a formar la identidad y el reconocimiento de los elementos que forman a la persona, comienza el proceso de asumir y aceptar. La auto aceptación implica el reconocimiento de las cualidades personales, la toma de conciencia del propio valor, la afirmación de la propia dignidad persona y el sentimiento de poseer características propias que no deben ocultarse o avergonzarse (Solís Arriaza, 2016). Este autor agrega que la auto aceptación es el sabernos aceptar con el estilo de vida, nuestra personalidad y los conflictos más profundos, al mismo tiempo que sabemos aceptar que existen las polaridades en la vida.

La falta de auto aceptación tiene distintas manifestaciones, puede surgir como incomodidad, dificultad para expresar las necesidades, malestar interior, sensación de irritabilidad, tendencia a criticar a los demás o a uno mismo, tristeza, tendencia a la ira o poca tolerancia a la frustración. También se relaciona con la depresión, la conducta anti social o delictiva, el abuso de sustancias y el suicidio . Cuando una persona no acepta quién es, lo que siente o piensa, le es difícil relacionarse de forma funcional con ella misma y con lo que le rodea.

Un factor que obstaculiza la auto aceptación es el manejo destructivo de las expectativas. Cuando las expectativas son poco realistas, por ejemplo la expectativa de perfección o de agradarle a todas las personas, las situaciones reales pueden ser juzgadas de forma sesgada. La comparación de la realidad con las expectativas puede afectar negativamente el estado de ánimo del individuo, así como afectar la definición de su identidad. Las expectativas poco realistas deben ser cuestionadas y analizadas, de esta forma podrán aclararse mediante la aceptación de las capacidades reales y presentes en la persona.

Las expectativas pueden ser constructivas si se utilizan como un motivador o impulso para lograr metas futuras, siempre y cuando se acepten y validen las condiciones y características presentes y reales de la persona sin devaluarlas. La falta de auto aceptación puede generar que el individuo se retraiga de un funcionamiento en el tiempo presente, manteniéndose en estados mentales de fantasía y ensoñación, o bien creando vidas alternativas en redes sociales o juegos de video; creando figuras o alter egos que proyecten características que le gustaría tener en su vida real.

La tolerancia es un componente de la auto aceptación, para desarrollarla es necesario contemplar la realidad de cómo es la persona y la expectativa que se tenía en ese aspecto en particular, debe hacerse con amabilidad y respeto propio. Una vez que se reconozca esa diferencia, entre como realmente es y cómo se espera ser, se utiliza una visión constructiva y amable para validar la realidad, no determinar su valor o calificación comparándola con la expectativa, sino aceptar que aunque no es lo completamente lo que se esperaba, es aceptable. De este modo se genera la tolerancia.

Barranco Casado (2011) refiere que la tolerancia es una cualidad personal, es respetar ideas, creencias o prácticas de los demás aunque sean diferentes o contrarias a las propias. Aplicada a uno mismo es respetar los pensamientos, sentimientos, creencias, ideas, sensaciones, imagen corporal, cualidades y características personales aunque sean diferentes de las expectativas que se tenían de uno mismo. Con el auto conocimiento con respeto es posible tolerar y aceptarse a sí mismo.

La educación y el conocimiento son necesarios para aprender y generar la tolerancia, la cual es elemento de una Cultura de Paz (ONU, Resolución A/53/243, 1999). Para ser capaces de tolerar a los demás y tener una convivencia social pacífica se debe practicar la tolerancia con uno mismo y la auto aceptación. El aceptarse a uno mismo permite esclarecer expectativas propias o sociales de perfección, hace posible cuestionarlas y aclarar su nivel de validez y realidad. La aceptación propia faculta poder aceptar a las otras personas, poder conocerlas y respetarlas como son, no como se espera que sean. Permite el desarrollo de relaciones interpersonales sanas y constructivas, así como el auto reconocimiento, la capacidad de reconocer las cualidades, habilidades, capacidades, pensamientos, creencias, ideas, todos los elementos que conforman a la persona.

El auto reconocimiento es la validación y reconocimiento que la persona hace de ella misma, para realizarla es necesario haber pasado por el proceso de observarse, conocerse y aceptarse. El propio reconocimiento genera certeza de los elementos que lo conforman, fomenta la formación de un auto concepto, el desarrollo de una etiqueta cualitativa de uno mismo. Cuando el individuo se reconoce así mismo y forma su auto concepto disminuye la dependencia al reconocimiento externo o de los demás, su valor no depende del concepto externo sino del interno.

7.1.3. El efecto de reconocer.

A partir de lo que una persona reconoce de sí mismo se forma el autoconcepto. Sánchez de Medina Hidalgo (2008) refiere que el autoconcepto es la suma de creencias de un individuo sobre sus cualidades personales, lo que la persona sabe de sí misma y de lo que cree que sabe. Este concepto de sí mismo se va formando a lo largo de la vida, es la interpretación de las propias emociones y conducta.

El autoconcepto es la base de la autoestima, que es básicamente como una persona se siente con ella misma. La autoestima se determina en gran parte por el concepto que el individuo tiene de él mismo, se compone de diferentes ámbitos: ético o moral, personal,

familiar, social, la identidad, la auto aceptación y el comportamiento (Sánchez de Medina Hidalgo, 2008).

La autoestima es el sentimiento valorativo del ser, de la forma de ser o expresarse, el conjunto de rasgos corporales y mentales que configuran la personalidad; una buena autoestima le permite a una persona quererse, valorarse, respetarse (Sánchez de Medina Hidalgo, 2008). Cuando una persona siente respeto y amor por ella misma le permite desenvolverse con confianza en sus actividades y relaciones interpersonales.

Una persona con autoestima interactúa con seguridad, confianza, en contraste cuando no se desarrolla un nivel alto de autoestima es poco probable que el individuo llegue a auto realizarse (Naranjo Pereira, 2007). Un individuo con autoestima conoce y reconoce su valor, no depende de la validación o reconocimiento externo para darle confianza, esta surge internamente y lo impulsa a lograr sus objetivos.

Como resumen de este sub capítulo, a partir el auto reconocimiento de cualidades, habilidades y características es posible formar o desarrollar un autoconcepto, base de la autoestima. Estos procesos emocionales le permiten a la persona desenvolverse y potencializar sus habilidades con seguridad y confianza. Lo anterior no asegura un resultado favorable o el cumplimiento de las expectativas de la acción, pero si contribuye a que la persona pueda aportar su máximo potencial.

7.2. Taxonomía de las habilidades parentales.

7.2.1. Identificando las funciones parentales.

El término de habilidades parentales se puede conceptualizar de diferentes formas, en el contexto de la presente investigación se refiere a las habilidades que un padre requiere potencializar o adquirir para cumplir de forma eficaz con las funciones parentales. Para conocer y analizar las habilidades parentales se requiere saber y entender cuáles son las funciones que los padres deben realizar. El Programa Abriendo Caminos (2009) refiere que

las funciones parentales pueden dividirse en tres categorías: nutricias, socializadoras y educativas.

La función nutriente se refiere al cuidado físico, suministrar lo establecido en la Convención de los Derechos de los Niños (ONU, 1989) el menor debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Se debe de procurar cuidados al menor, alimentación, los cuidados médicos, lugar donde vivir y ropa adecuados; también incluye cubrir las necesidades afectivas y emocionales del niño, la necesidad de seguridad, de cercanía, de confianza, de pertenencia y de afecto.

Cubrir las necesidades físicas del niño le permite tener el estado físico requerido para crecer y desarrollarse de forma sana; así mismo atender las necesidades emocionales le proporciona las bases de su personalidad y autoestima. La negligencia en ambos casos impacta a corto, mediano y largo plazo, tiene consecuencias en el estado de salud física y mental. El no satisfacer las necesidades afectivas y emocionales en la infancia aumenta las probabilidades de presentar conductas antisociales, enfermedades mentales y adicciones (Sears & Sears, 2012).

Como parte de la función nutricia le corresponde al padre proteger al niño de información y material que pudiera ser perjudicial para su bienestar, salud y sano desarrollo, esto se encuentra decretado en la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989). Los padres actúan como un filtro, entre la información exterior y sus hijos, les compete tomar decisiones sobre los medios a los cuales los menores tendrán acceso, la cantidad de tiempo que durará y el contenido al cual estarán expuestos sus hijos.

Actualmente los padres hacen uso de la tecnología y medios electrónicos para entretener a los niños. Los menores tienen acceso a corta edad a dispositivos y tabletas electrónicas, por lo que el control parental del contenido y el tiempo de uso de los aparatos son parte de la función nutricia. Sin contar con la protección de los límites parentales, los niños pueden estar expuestos a violencia, pornografía, situaciones no aptas para menores o a una sobre estimulación sensorial, lo que puede generarles irritabilidad, cansancio y una

disminución en la capacidad de tolerar la frustración. La falta de límites en el uso de la tecnología debe considerarse como una negligencia.

En relación a la función socializadora se refiere a la transmisión de padres a hijos de experiencias que le permitan al menor adquirir habilidades de vida que le faculten para las interacciones sociales. La familia es una institución socializadora, mediante el aprendizaje por imitación prepara a los hijos para relacionarse con la sociedad, los entrena en valores como el respeto, la tolerancia, la paciencia, básicos para el desenvolvimiento social.

Dentro de la familia el niño comienza a formar su identidad, a conocerse a él mismo a partir de la imagen que le proyectan sus padres. Como se mencionó en el sub capítulo anterior, dependiendo de lo que el menor conoce de él mismo se forma su auto concepto y auto imagen. A partir de esta imagen propia el niño conforma su manera de saberse a el mismo y de proyectarse hacia los demás. Con los mensajes de los padres los niños forman su concepto y la forma en cómo van a relacionarse con ellos mismos y con los demás, marcando pautas de comportamiento y estilos de relacionarse. La función socializadora de los padres inicia con la formación de la identidad de sus hijos.

El Programa Abriendo Caminos (2009) reafirma la importancia del rol de los padres en la construcción de la identidad de sus hijos, refiere que el concepto de sí mismo es una imagen que la persona construye como resultado de un proceso social, ya que depende en gran medida de la mirada que el otro tiene de la persona; es decir el auto concepto se forma a partir de la información del yo que se obtiene del exterior. Si la información es positiva el auto concepto será positivo, de lo contrario será negativo, esto tiene consecuencias en la autoestima y la capacidad de relacionarse con los demás.

Esta función es muy importante para el sano desarrollo emocional de los hijos. Los niños establecen la percepción de sí mismos a partir del desarrollo de rasgos positivos, por ejemplo la capacidad de evaluarse de forma realista, de tener confianza en sí mismo y desarrollar una autoestima sana y elevada. Si el niño recibe la información contraria,

mensajes negativos hacia su persona, puede desarrollar inferioridad, inseguridad y carencia de confianza en sí mismo.

La forma en la que los padres se expresan de sus hijos, la opinión que tienen de ellos, la forma en la que los perciben como personas y como interpretan sus acciones tiene gran impacto en el auto concepto y autoestima de los niños. Estos mensajes están en estrecha relación con lo que el niño va a sentir con respecto a sí mismo (Programa Abriendo Caminos, 2009). El auto concepto, como el niño se ve a sí mismo y como se define, afecta la percepción e interpretación de cualquier experiencia vivida; así como la forma en la que responde y reacciona a estas experiencias.

La función socializadora tiene gran trascendencia para la formación del niño, ya que de ella depende las bases de la identidad, el auto concepto, la autoestima. Así mismo, en cualquier momento de la vida pueden modificarse o mejorarse estas bases o mensajes internos. Este proceso puede realizarse con ayuda de profesionales de la salud mental o consejeros. Los mensajes de los padres hacia los hijos son importantes para la formación de la identidad, sin embargo pueden trabajarse a lo largo de la vida.

En cualquier momento de la vida de los padres o los hijos pueden realizarse cambios en estos mensajes que impactan el auto concepto. La trascendencia de esta función parental no debe confundirse como una excusa para culpar a los padres de los problemas emocionales de los hijos, se debe aceptar la responsabilidad que representa reconocer las consecuencias de las acciones para poder realizar cambios en las interacciones. La culpa no cumple con ninguna función constructiva, solo genera emociones que perturban a la persona y la distraen de ver las acciones que puede realizar para reparar el daño.

La tercera función parental es la función educativa, la cual tiene gran impacto en las posibilidades de desarrollo intelectual, laboral y social del niño. Entre más herramientas culturales tengan los padres serán una mayor influencia moralmente positiva sobre sus hijos, ya que el tipo de educación que reciban determina la forma de acceso al mundo social del menor (Programa Abriendo Caminos, 2009).

La educación de los niños depende en gran medida de los procesos relacionales, en particular del tipo de relación o vinculación emocional entre padres e hijos; cuando la relación entre ellos es positiva el proceso de educar e instruir fluye naturalmente, el afecto, la comunicación y el apoyo permiten y facilitan el desarrollo de la educación (Sears & Sears, 2012).

Barudy y Dantagnan (2005) refiere que la integración de las normas, reglas, leyes y tabúes que permiten el respeto de la integridad de las personas, incluyendo la de los mismos niños, en las dinámicas sociales, es uno de los logros de una parentalidad competente. Zopa Rimpoché (2015) concuerda y agrega que cuando la relación paterno filial se basa en el respeto y el amor padres e hijos se benefician, dando como resultado niños felices y que son elementos positivos en la sociedad.

Para cumplir con las tres funciones parentales se requiere poseer o desarrollar habilidades para formar y criar a los niños. Estas habilidades parentales pueden adquirirse o potencializarse en procesos educativos, como cursos, capacitaciones o lecturas.

7.2.2. Las habilidades parentales, que se requiere para cubrir las funciones parentales.

La formación, cuidado y crianza de una persona es una labor compleja y que conlleva mucha responsabilidad. Para cumplir con las funciones parentales y al mismo tiempo contribuir a la formación de un vínculo sano entre padre e hijo se requiere de desarrollar o potencializar habilidades parentales.

Una de las habilidades fundamentales para la relación y la formación de una autoestima sana en el niño es la capacidad del padre de vincularse emocionalmente con su hijo. También llamada capacidad de apego (Programa Abriendo Caminos, 2009) está relacionada con los recursos cognitivos, emocionales y conductuales que tienen los padres para relacionarse emocionalmente con los niños y responder a sus necesidades. Cuando el niño se siente protegido, amado y atendido surge el reconocimiento de que es merecedor de esos tratos, por lo que desarrolla confianza y autoestima.

Siguiendo con la capacidad de vinculación emocional, Shapiro y White (2014) refieren que cuando el padre reconoce y confía en su habilidad para conectarse emocionalmente con sus hijos tendrá la confianza para escuchar su intuición y conectarse con las necesidades de los niños. Agrega que el auto concepto que el padre tiene él mismo, así como la autoestima y la aceptación impacta directamente en la forma en la que se relaciona con su hijo, es decir, la relación con uno mismo marca y define la forma de relacionarse con los demás.

Cuando el padre reconoce y confía en su intuición y habilidad para conectarse emocionalmente con su hijo esta capacidad aumenta, se reconocen de forma respetuosa las necesidades del niño, la comunicación y el diálogo fluyen fácilmente, la relación interpersonal se estrecha, lo cual facilita la confianza entre las partes y la búsqueda del bienestar.

La capacidad de sentir respeto y empatía es una habilidad necesaria para los padres. La empatía tiene que ver con la capacidad de los padres de sintonizar con el mundo interno de sus hijos, reconocer las manifestaciones emocionales y gestuales que denotan estados de ánimo y necesidades, lo que favorece el desarrollo de mecanismos de respuesta adecuados a las necesidades de los niños (Programa Abriendo Caminos, 2009).

En relación, Alexander y Sandahl (2014) agregan que la empatía es la habilidad de reconocer y entender los sentimientos de los demás, lo cual es necesario para el ejercicio del respeto y la tolerancia, básicas en el trato con los hijos. La habilidad del padre para respetar a su hijo, como una persona diferente a él, que está bajo su responsabilidad su formación y cuidado, que posee capacidad para tomar decisiones, la cual está en desarrollo. Reconocer la individualidad en los hijos es una forma de manifestar el respeto (Tsabary, 2014).

La tolerancia y la paciencia son habilidades que le permiten a los padres realizar las funciones que corresponden a la formación y cuidado de sus hijos (Naumburg, 2014). La paciencia permite al padre observar lo que está ocurriendo sin reaccionar de inmediato,

tomando un momento para evaluar la situación y elegir su reacción. Es una forma de manejar las reacciones y los impulsos, al mismo tiempo que se obtiene la información suficiente sobre la situación exterior para decidir de qué forma responder.

Otra habilidad parental es el uso del diálogo y la escucha activa. Gordon (2000) refiere que para que los niños compartan experiencias y dialoguen con sus padres es necesario aplicar la escucha activa y el lenguaje de la aceptación, lo cual tiene similitudes con el parafraseo. Agrega que para establecer una comunicación honesta el padre requiere escuchar atentamente lo expresado por el menor, posteriormente usar las palabras del niño para verificar que el mensaje captado y el expresado es el mismo.

La aceptación a lo expresado por los niños genera confianza y promueve el diálogo entre las partes, lo que facilita la negociación y la solución de conflictos mediante el diálogo (Sears & Sears, 2012). Tsabary (2014) refiere que cuando el niño se siente aceptado y respetado puede expresar sus necesidades con confianza, lo cual estrecha la relación interpersonal entre padre e hijo, facilitando el manejo de la disciplina.

Dentro del ejercicio de la parentalidad surgen retos y situaciones inesperadas y complejas, la flexibilidad es una habilidad necesaria para el manejo de acontecimientos y conflictos. La capacidad para cambiar las expectativas y prejuicios que el padre tiene acerca de sus hijos o su capacidad para formarlos permite que los retos propios de la parentalidad puedan ser enfrentados sin cargas emocionales como la culpa o la frustración. El padre necesita aceptar que él cambia en el proceso de formar a sus hijos (Gordon, 2000).

El desarrollo y potencialización de estas habilidades parentales son necesarias para cumplir con las funciones nutricias, socializadoras y educativas, así como las expectativas y presiones que la sociedad deposita en los padres e hijos.

7.2.3. Expectativas y presiones de la parentalidad.

Actualmente los estándares y actividades asignadas para cumplir con la etiqueta de buen padre son muchas y tienen a agobiar más que instruir. Cumplir con las funciones nutricias,

como la alimentación, el cuidado de la salud, la vestimenta, con las funciones educativas académicas, morales y extra curriculares, aunado con la formación moral y social de los niños requiere de esfuerzo y dedicación por parte de los padres.

El concepto de parentalidad tiene que ver con las actitudes y la forma en la que los padres y los hijos interactúan, hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres para cuidar y educar a sus hijos, y al mismo tiempo promover su socialización. La parentalidad no depende de una estructura o composición familia . Se refiere más bien a la forma en la que se actúa, así como a la predisposición o actitud que se tiene para realizar las actividades propias de la formación, cuidado y crianza de los hijos.

Así mismo, las expectativas sociales adjuntas a las funciones parentales tienen a elevar los estándares de las mismas, generando tensión y ansiedad en los padres ya que en algunas ocasiones estas expectativas son irreales, no se fundamentan en la realidad, por lo que no es posible cumplirlas. Las imágenes en los medios de comunicación, películas o programas de televisión de padres e hijos aparentemente perfectos generan comparaciones que despiertan ansiedad y frustración; sin embargo se debe de considerar que estos modelos de padres e hijos no son reales, son recreaciones y simulaciones en ambientes controlados, muy distinto al funcionamiento real de la vida familiar.

Alexander y Sandahl (2014) refieren que el problema surge cuando el querer cumplir con las expectativas se convierte en una competencia injusta de los padres con ellos mismos, lo que genera sentimientos de frustración, vergüenza, ira e incomodidad, agrega que estas emociones afectan la dinámica familiar y la relación paterno filial, pueden alterar la percepción de los padres y aumentar la posibilidad de surgimiento de conflictos con sus hijos o su pareja. Esto puede incrementar la sensación negativa al generar culpa y la sensación de que son malos padres.

La etiqueta de mal padre lastima profundamente a la persona que se la apropia, ya que piensa que no posee las habilidades necesarias para formar y criar a sus hijos, mediante una auto crítica destructiva puede llegar a afectar su autoconcepto y autoestima, lo que

impacta en sus comportamientos, actitudes o reacciones. La auto crítica está ligada a las expectativas internas y externas, y afecta la forma en la que la persona se percibe como padre. La auto crítica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad. Propicia la asignación e internalización de etiquetas negativas, como mal padre.

Esto puede provocar el inicio de un círculo vicioso, generando comportamientos y respuestas que denotan agresión y frustración, este ciclo refuerza la etiqueta negativa. Para romper el ciclo es necesario concientizar a los padres de sus propias habilidades, desmitificar las expectativas externas y generar una reflexión de las capacidades y cualidades que se tienen, reforzarlas y orientarlas con actitudes y comportamientos que propicien el surgimiento de la confianza y la restauración de la autoestima (Programa Familias en Acción, 2011).

Además de las expectativas sociales o externas se deben esclarecer y cuestionar las expectativas internas. Los padres pueden tener una idea o fantasía de cómo será su experiencia y actuar al formar y criar a sus hijos, si bien muchas de ellas pueden estar influenciadas por las expectativas sociales la diferencia es que las expectativas internas se consideran como metas o objetivos que se deben de lograr o cumplir. Esto complica la labor y la relación entre padres e hijos, ya que estas fantasías raramente se cumplen o tienen similitud con la realidad (Shapiro & White, 2014), lo que puede generar ansiedad y culpa.

Un punto importante de acción es el manejo de la culpa. Al respecto, Siegel y Bryson (2014) refieren que la culpa impide que los padres actúen de una forma adecuada, sin embargo el sentirse responsables si les permite actuar con mayor libertad y sin presión emocional. La clave es cambiar la culpa por la responsabilidad, que facilita el cambio de estrategias. Asumir la responsabilidad de la conducta de los hijos permite tomar acciones para modificarla mediante la estrategia elegida, mientras que sentir culpa genera emociones negativas que por lo regular impiden que la persona realice las acciones

necesarias para lograr los cambios deseados.

Un efecto del manejo de la culpa es un descenso en la crítica, al disminuir la crítica negativa se aumenta la confianza, se mejora la auto imagen, lo cual impacta positivamente en el auto reconocimiento de las habilidades parentales, la tercera variable de la presente investigación. Una de las manifestaciones de la falta de auto aceptación es la crítica, así mismo, al disminuir la auto crítica se impacta positivamente a la auto aceptación.

El trabajo interno proporciona las herramientas para debatir la factibilidad y veracidad de las expectativas sociales. Al cuestionar expectativas o creencias adquiridas sobre cómo debe de ser la parentalidad, como debe de comportarse los hijos, le permite a los padres el tener atención plena en la relación y el tiempo que pasan con sus hijos (Placone, 2011), esto se genera una sensación de satisfacción y confianza, al hacer a un lado expectativas basadas en creencias adquiridas. Esto impacta de forma benéfica al auto reconocimiento de las habilidades parentales.

7.3. El auto reconocimiento de las habilidades parentales.

7.3.1. El auto reconocimiento de las habilidades parentales y su impacto en el ejercicio de las funciones parentales.

Mediante el reconocimiento de las propias habilidades que se tienen para criar a los hijos genera cambio en la forma en la que se llevan a cabo las funciones parentales, así mismo impacta en la relación entre las partes. Shapiro y White (2014) refieren que la aceptación de su desempeño como padres es un elemento que afecta la relación paterno filial. El aceptarse como padre es un proceso que requiere de auto conocimiento, respeto, responsabilidad, auto confianza, intuición, amor propio y entusiasmo; e impacta positivamente en la aplicación de habilidades de disciplina positiva y en la eficacia de la relación paterno filial.

Para reconocer sus habilidades parentales el padre primero requiere estar atento para

observarlas, conocerlas, con una base de respeto, sin considerar las expectativas externas o internas, con amabilidad. Una vez que se reconocen las habilidades que posee, en las que tiene áreas de oportunidad y las que requiere potencializar es posible realizar el trabajo necesario para lograr mejorar.

El reconocer sus habilidades parentales genera confianza en su capacidad de formar, cuidar y criar a sus hijos. Al respecto, Tsabary (2014) refiere que criar a un hijo es un proceso emocional, físico, espiritual y social que requiere de un gran compromiso, tanto del padre hacia su hijo como hacia él mismo. Agrega que la parentalidad es un viaje extremo, en donde se conoce el máximo potencial de una persona. La confianza en que son buenos padres hace posible realizar todas las tareas y actividades requeridas para formar integralmente a sus hijos.

Tsabary (2014) refiere que un padre que se percibe a sí mismo como capaz de formar a su hijo puede conectarse con él de forma más eficaz, fomentando una relación inter personal cercana, que facilita la comunicación y el uso de estrategias de disciplina positiva. La confianza de saber que es capaz de formar a su hijo le da al padre seguridad en sus instintos, ideas y criterios, le facilita la toma de decisiones y la solución de conflictos. Cuando el padre se siente seguro y tiene confianza en si mismo se lo transmite al niño, esto tiene un impacto positivo en su relación interpersonal y en el autoestima del menor (Bialik, 2012).

Tener un mejor autoconcepto de las capacidades y habilidades parentales posibilita el realizar las funciones parentales con confianza, disposición y sin miedo al fracaso; impacta positivamente también a la autoestima. Cuando una madre tiene una autoestima sana y positiva puede relacionarse con mayor eficacia con su hijo, así mismo le transmite al niño ese sentimiento de respeto, amor y valor propio.

Cuando los padres tienen una mejor imagen de ellos mismos y sus habilidades pueden desarrollar y potencializar sus habilidades y recursos sin culpa, remordimiento o una auto crítica negativa. Stiffelman (2015) agrega que estos padres pueden reconocer sus áreas de

oportunidad sin sentirse amenazados o agredidos por la crítica, ya que buscan adquirir más conocimiento y habilidades que les permitan realizar sus funciones parentales eficazmente.

El reconocer las habilidades parentales permite que los padres se perciban a ellos mismos como buenos padres, cambiando juicios previos. La etiqueta de buen padre genera confianza y seguridad, mejora su estado de ánimo, su autoconcepto y eleva su autoestima. Esto impacta positivamente en el control de emociones, la paciencia y la tolerancia y tiene efecto en su percepción e interpretación de los acontecimientos externos, como por ejemplo la conducta de sus hijos.

Kohn (2005) refiere que percibirse como un buen padre mejora la relación interpersonal con los hijos, además de que genera confianza y motivación para continuar aprendiendo, agrega que percibirse como un buen padre no significa la perfección, sino la aceptación de que es posible cometer errores y aprender de ellos. Es lo contrario a la perfección, la aceptación de la realidad, en la que no es posible controlar nada, todo está en constante cambio y la incertidumbre impera (Chodron, 2010).

El auto reconocimiento de las habilidades parentales aporta beneficios tanto a los padres como a los hijos, e impacta en la forma en la que se utilizan o ejercitan dichas habilidades. Después de un proceso de reconocimiento el padre las aplica con mayor confianza, lo que genera cambios y beneficios.

7.3.2. Beneficios que aporta el auto reconocimiento las habilidades parentales en el ejercicio de las mismas.

En el presente subcapítulo se expone de que forma el reconocer las habilidades parentales tiene un efecto en la forma en la que se emplean, como su auto reconocimiento impacta en el ejercicio de dicha habilidad.

7.3.2.1. Reflexión y auto reconocimiento.

Tener un mayor auto conocimiento, un reconocimiento de sus cualidades, de sus áreas de oportunidad personales y como padres permite aumentar su confianza y autoestima. El proceso de conocerse a sí mismo se lleva a cabo considerando, observando y analizando los componentes de la persona, para llevarlo a cabo es necesario tener apertura mental, desarrollar un pensamiento crítico y flexible, con base en el respeto propio. La capacidad de reflexión e introspección de los padres les permite explorar sus motivaciones, sentimientos y pensamientos, lo cual facilita el manejo de los conflictos con ellos mismos y con sus hijos.

7.3.2.2. Aceptación.

Shapiro y White (2014) refieren que la aceptación de su desempeño como padres también es un elemento que afecta la relación paterno filial. El aceptarse como padre es un proceso que requiere de auto conocimiento, respeto, responsabilidad, auto confianza, intuición, amor propio y entusiasmo. La auto critica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad.

7.3.2.3. Comunicación y diálogo

Las habilidades de comunicación son un elemento base de las relaciones entre padres e hijos, por lo que una mejoría en la capacidad de expresión verbal de los padres impacta de forma positiva en la eficacia de la relación paterno filial. Así mismo, que los padres y madres puedan dialogar con ellos mismos de forma amable, respetuosa, que puedan manejar los conflictos efectivamente y que tengan un mayor auto conocimiento impacta positivamente en la forma en la que se relacionan con sus hijos. Al mismo tiempo, beneficia en su auto imagen como padres y madres, generando confianza y auto reconocimiento de sus habilidades, lo cual hace posible que implementen herramientas y habilidades de disciplina positiva.

7.3.2.4. Amabilidad y respeto

La amabilidad y el respeto con uno mismo es esencial para el curso del conocimiento y el reconocimiento. El diálogo interno amable permite que los padres puedan visualizar y evaluar sus conductas claramente, sin connotaciones crítica o negativas, de esta forma pueden decidir realizar cambios o continuar usando estrategias que les sean útiles y efectivas. Cuando el padre o la madre se tratan a ellos mismos con amabilidad y respeto pueden hacer lo mismo con sus hijos, su pareja y las personas a su alrededor. La práctica de la amabilidad es fundamental para una convivencia pacífica interna y externa.

Así como impacta en el ejercicio de las habilidades parentales, el auto reconocimiento de las mismas tiene efectos en las relaciones en las que participa el padre, en el siguiente subcapítulo se explorará la manera en la que afecta la con él mismo y la relación paterno filial.

7.3.3. Efecto del auto reconocimiento de las habilidades parentales en la relación paterno filial.

El proceso de reconocer las habilidades con las que el padre cuenta para realizar las funciones parentales tiene efectos en la forma en la que se relaciona con él mismo y con los demás. El concepto que tiene sobre su capacidad parental, si es buen o mal padre, afecta en la forma en la que se desenvuelve, así como en su autoconcepto y autoestima.

Cuando se considera a sí mismo mal padre la sensación de frustración y culpa son recurrentes y constantes, lo cual facilita el surgimiento de la ira, el enojo y la facilidad para utilizar métodos agresivos de modificación de conducta o de relación. La frustración y la culpa se incrementa debido a las expectativas internas y externas.

Tsabary (2014) refiere que los padres se encuentran tan inmersos en cumplir con las expectativas y ser buenos padres que se sienten avergonzados de sus propios sentimientos de culpa, frustración y angustia, temen ser juzgados por sus familiares, amigos o colegas de trabajo. Agrega que por ese temor tienden a ocultar los sentimientos,

que posteriormente liberan con sus hijos en momentos de enojo, lo cual genera un círculo vicioso de sentimientos y emociones destructivas.

El primer paso para el auto reconocimiento de las habilidades parentales es deconstruir y cuestionar esa imagen de perfección, del padre perfecto y todas las funciones que debe desempeñar. Este proceso debe hacerse con empatía, respeto y con amabilidad. Cuando se cuestiona la perfección es posible reconocer los logros diarios sin la presión de llegar a metas que muchas veces son irreales (Naumburg, 2014).

Para liberarse de la expectativa de la perfección se requiere reconocer los errores y permitir que ocurran, aceptar los sentimientos negativos, aprender de ellos pero sin aferrarse o sin convertirlos en una etiqueta permanente. Aceptar el proceso de aprendizaje es fundamental para los padres (Tsabary, 2014) ya que se lo transmitirán a sus hijos a través del aprendizaje por imitación, de esta forma los niños se permitirán a ellos mismos cometer errores, que son propios de cualquier situación de aprendizaje (Shapiro & White, 2014).

Las metas o expectativas internas que pueden obstaculizar el reconocimiento de las propias habilidades parentales suelen estar relacionadas con la forma de relacionarse con los hijos, las estrategias que se utilizan para enseñar disciplina y los resultados que se logran con los niños, la forma en la que los menores reaccionan o se comportan. Lo que se requiere es un cambio de paradigmas, así como con el conflicto y la disciplina, en relación al reconocimiento de las habilidades los padres requieren cuestionar las creencias que se tienen al respecto y realizar un cambio.

Cuando se tienen dificultades o sentimientos negativos es posible creer que no se tienen suficientes habilidades o pensar que no se es buen padre, sin embargo con un cambio de visión se puede aprender a ver el potencial constructivo del conflicto interno que surge en el padre, visualizar la situación difícil como la oportunidad de aprender y realizar cambios para beneficio de los hijos y su relación con ellos.

Cuando el padre se permite reconocer sus habilidades surge la oportunidad de cambiar la etiqueta asignada, de mal padre a buen padre. Esta oportunidad es constante, surge en cada momento del día y puede aprovecharse al prestar atención a las necesidades del niño, al momento presente (Naumburg, 2014).

Al respecto, Stillfelman (2015) refiere que el punto clave para el cambio es dejar de rechazar las experiencias difíciles propias de la parentalidad, no evadirlas sino hacer paz con ellas, aceptarlas como oportunidades. Este cambio de pensamiento disminuye la culpa, propicia la responsabilidad y la facilidad de tomar acciones para solucionar el conflicto.

Esto permite al padre progresivamente disfrutar y aceptar todas las experiencias de la parentalidad, las consideradas positivas y las negativas, ver el potencial transformador de las situaciones difíciles (Shapiro & White, 2014). Al cambiar esta perspectiva del conflicto la relación interpersonal entre padre e hijo se beneficia, ya que el padre tendrá un mejor manejo de sus emociones, lo que genera oportunidades de diálogo entre ellos, expresión verbal del afecto, cercanía y una mejora en la calidad del tiempo compartido.

El proceso de reconocer las propias habilidades para formar y criar a sus hijos impacta en la relación paternofilial de forma positiva, ya que el padre ya no define su propio valor a partir de los comportamientos de sus hijos, esto debido a que ha estructurado su autoconcepto y autoestima considerando sus propios aspectos internos como sus habilidades y cualidades. Esto hace que disminuya la presión en obtener un buen comportamiento por parte de su hijo, lo que disminuye la ansiedad u la culpa y facilita la relación interpersonal.

El auto reconocimiento de las habilidades parentales, junto con la educación en el conflicto proporcionan al padre herramientas y recursos para interpretar y enfrentar las situaciones y retos cotidianos de la parentalidad y aprovechar su potencial transformador de las relaciones. Formar a una persona es complicado y desgastante, sobre todo en momentos de conflicto, sin embargo existen estrategias que permiten hacerlo más

llevadero, incluso llegar a disfrutarlo y lograr resultados deseados sin perjudicar a la relación interpersonal entre padre e hijo.

CAPÍTULO VIII.- COMPROBACIÓN CUALITATIVA

Con la finalidad de tener una comprensión precisa y amplia del objeto de estudio, en este caso de la experiencia de los padres asistentes al Programa Familias con Cultura de Paz y comprobar la hipótesis de la presente investigación; se utilizó un método mixto, empleando metodología cuantitativa y cualitativa. El uso de ambas visiones, la cualitativa que permite conocer la naturaleza del objeto y la cuantitativa que posibilita comprender las dimensiones del mismo se complementan para lograr los objetivos de la investigación (Saenz López, Gorjón Gómez, & Gonzalo Quiroga, 2012).

El presente capítulo presenta la información referente a la comprobación cualitativa de la investigación. La presente investigación tiene características empíricas ya que se pretende comprobar la hipótesis, que es un supuesto de lo que se considera que es la solución o respuesta a la pregunta de investigación. Para lograr la comprobación de la hipótesis se requiere la revisión de material teórico que confirme la certeza de nuestras variables, es necesario la lectura, comprensión y análisis de lo expuesto por los diferentes autores, utilizando el método deductivo-inductivo para poder lograr un conocimiento suficiente del tema que nos permita comprobar nuestra hipótesis de maneja práctica, mediante la investigación empírica.

La investigación es de características descriptivas y correlacionales. En el ámbito del paradigma cualitativo se realizará el estudio teórico mediante el marco de interpretación fenomenológica, ya que nos basaremos en la experiencia de los padres de familia participantes del programa, sus percepciones, opiniones y vivencia, para determinar si se cumple nuestra hipótesis. Hurtado de Barrera (2000) refiere que la investigación cualitativa es aquella que maneja palabras, datos verbales o visuales, emplea métodos cualitativos, enfatiza la interpretación y comprensión del evento en términos de quién actúa y quién percibe, emplea menos controles, es más subjetiva, está más orientada al proceso y prefiere el estudio de casos concretos antes que la generalización.

8.1. Instrumento

Para la comprobación cualitativa se utilizó la técnica para recolección de datos de entrevista semi estructurada debido a que permite conocer la experiencia vivida por la persona entrevistada y facilita el conocer su perspectiva, opiniones y percepción en relación al tema central de las preguntas del investigador. Se eligió la entrevista semi estructurada ya que el contar con un guion de preguntas permite explorar en la experiencia del entrevistado con un orden previamente establecido y facilita el desarrollo de confianza y el rapport necesarios para la investigación.

8.2. Muestra y tipo de Muestreo

El universo del estudio fueron los padres de familia con hijos que cursaban el preescolar en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en la calle San Marcos, sin número, Colonia Villas de Santo Domingo, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en el periodo de febrero a junio del 2016 y que hayan participado en el programa Familias con Cultura de Paz. Se eligió esta población ya que para comprobar la hipótesis de la investigación y confirmar los beneficios que el conocimiento de la Cultura de Paz le aporta a la relación paterno filial, era necesario que los entrevistados hayan vivido un proceso de conocimiento y reflexión acerca de la Cultura de Paz.

Para tener acceso al universo de la investigación se solicitó la autorización de la directora del plantel educativo, la maestra Laura Minerva Briseño, quien con aprobación de la Supervisora de la zona 19, la Mtra. Gabriela Patricia Sánchez Parra, concedió el acceso a la institución para llevar a cabo el programa Familias con Cultura de Paz. Se procedió a invitar a los padres de familia de los alumnos del jardín de niños a asistir a una sesión de introducción, en la cual se presentaron los objetivos del programa, sus características y una calendarización tentativa de las sesiones. La invitación se les entregó con una semana de anticipación, impresa, con la fecha y hora claramente definidas. Puede consultar una copia de la invitación en el anexo 10.

A la sesión de introducción se presentaron 19 participantes, 17 mujeres y 2 hombres. Las

entrevistas se realizaron al concluir las seis sesiones del programa Familias con Cultura de Paz. La participación de los padres en la comprobación cualitativa de la investigación fue voluntaria, dando como resultado la aplicación de cinco entrevistas semi estructuradas. Se entrevistó a cuatro mujeres y un hombre, todos cumplían el requerimiento de haber participado en el programa Familias con Cultura de Paz.

El tipo de muestreo seleccionado fue no probabilístico, es también llamados muestreo no representativo, intencional, de criterio o determinístico. Se eligió ya que son utilizados para estudios exploratorios que no servirían para hacer generalizaciones debido a que la muestra extraída puede no representar las características de toda la población (Rodríguez-Burgos, 2012). El tipo de muestreo se seleccionó debido a que los padres participan en el programa en las entrevistas semi estructuradas de manera voluntaria.

8.3. Estudios Piloto

En el paradigma cualitativo se inicia con la preparación y aplicación de un estudio piloto en donde se hace uso de la técnica de recogida de datos de entrevista semi estructurada con el fin de recopilar información que permita comprobar la validez de las variables. Dentro del problema, la falta de habilidades de crianza basadas en el respeto y la solución de conflictos, que generan el aumento en el maltrato infantil, el objetivo es comprobar que con el conocimiento y aplicación de herramientas de crianza basadas en el respeto y la solución de conflictos se acrecientan beneficios que impactan en la disminución del maltrato infantil.

Es importante mencionar que en el tiempo de realización del pilotaje que se describe la hipótesis y las variables eran distintas a las que se manejan en esta etapa de la investigación, por lo anterior los resultados obtenidos se basan en las siguientes variables: maltrato infantil, estilos de crianza y habilidades pacíficas de solución de conflictos.

Para comprobar la validez de las variables validas en ese momento se procedió a realizar un pilotaje que consistió en dos entrevistas semi estructuradas, ambas fueron audio grabadas para lograr la recogida de datos de forma fidedigna. Los participantes se

eligieron mediante un muestreo de tipo no probabilístico intencional, ambos son expertos operativos y fueron seleccionados en relación a su área de conocimiento y expertis y la relevancia que la misma tiene en nuestra investigación.

La primera entrevista se realizó a una madre de familia y que también fue instructora de cursos de escuela de padres hace aproximadamente 20 años. La segunda entrevista se realizó a una psicóloga que trabajó durante 7 años con niños víctimas de maltrato infantil que se encontraban institucionalizados en un centro de protección a menores del estado de Nuevo León. Además de trabajar con los menores la psicóloga atendía y daba asesorías a los padres de los mismos, esto con la finalidad de que adquirieran las habilidades parentales necesarias para recuperar la custodia de los menores.

Con la hipótesis presente y con el fin de conocer la validez de las variables se procedió a la construcción del instrumento, a través de una tabla se procedió a descomponer la variable, mencionando sus elementos. Esto con el fin de clarificarla y poder desarrollar las preguntas que nos permitieran obtener los datos requeridos. Para consulta del guion de la entrevista y la tabla de decodificación revisar la sección de Anexos.

Una vez diseñado el instrumento se contactó a los entrevistados y se procedió a confirmar el tiempo y espacio de la entrevista. La primera entrevista se aplicó el día 9 de noviembre del 2014, en el domicilio de la entrevistada, a solicitud de la misma. Tuvo una duración total de 52 minutos con 47 segundos. Se realizaron las preguntas del instrumento, adicionalmente se agregaron dos preguntas más, relacionadas con comentarios importantes de la entrevistada y que eran relevantes para nuestra investigación. La entrevista se desarrolló sin dificultades.

La segunda entrevista se llevó a cabo el día 13 de noviembre del 2014 y tuvo una duración de 31 minutos con 54 segundos. En la entrevista se realizaron las preguntas del cuestionario, se agregaron 5 preguntas adicionales con el fin de aprovechar la experiencia de la entrevistada en el tema de maltrato infantil y explorar más profundamente en la información acerca de casos específicos de víctimas de maltrato que habían sido sus

pacientes. Cabe mencionar que en todo momento se respetó la ética del principio de confidencialidad ya que en ningún momento se dieron a conocer nombres o particularidades de las personas mencionadas. La entrevista se desarrolló sin dificultades. A partir del pilotaje se determinó que las preguntas eran efectivas para medir las variables y obtener la información necesaria para comprobar la hipótesis.

Posteriormente, debido a modificaciones en las variables se modificaron las preguntas del cuestionario para la entrevista semi estructurada. Se realizó un segundo pilotaje el 17 de julio del 2015, se entrevistó a cuatro padres y madres de familia con niños en edad preescolar, tres mujeres y un hombre. Posterior a la observación y análisis de las respuestas el cuestionario se modificó nuevamente, se modificó el lenguaje para hacerlo más sencillo de entender y se cambió el orden de las preguntas.

Un tercer pilotaje se llevó a cabo el 20 de mayo del 2016, se entrevistó a una mujer de 44 años, casada, ama de casa, madre de dos niñas de cuatro y dos años de edad. Se le realizaron las preguntas, se observó participativa y tranquila. De acuerdo a las respuestas obtenidas se determinó que las preguntas eran válidas y comprensibles. En el anexo 10 puede consultarse el guion utilizado para las entrevistas semi estructuradas.

8.4. Aplicación del Instrumento

El instrumento cualitativo fue aplicado en las instalaciones del Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en la calle San Marcos, sin número, Colonia Villas de Santo Domingo, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con previa autorización de la directora del plantel educativo. Las entrevistas se llevaron a cabo en tres fechas diferentes, dos el 14 de junio, una el 16 de junio y dos el 21 de junio del 2016 en un horario matutino. Se realizaron en esas fechas porque las sesiones del programa Familias con Cultura de Paz ya habían concluido y también por la disponibilidad de tiempo de los entrevistados.

La primera entrevistada fue una mujer de 35 años de edad, ama de casa, casada, madre de un niño de cinco años, tiene un segundo hijo de un año y medio. Se llevó a cabo el día

14 de junio del 2016, inició a las 9:30 am y tuvo una duración de 16 minutos con 20 segundos. Fue audio grabada con el consentimiento de la participante. Se realizó sin incidentes o interrupciones. La participante se observó tranquila y participativa durante la entrevista.

La segunda entrevista se llevó a cabo ese mismo día, 14 de junio del 2016, a las 10:00 am. La participante fue una mujer de 38 años de edad, ama de casa, casada, madre de un niño de cinco años, tiene dos hijas mayores de 16 y 15 años de edad. La entrevista se realizó sin incidentes ni interrupciones, tuvo una duración de 34 minutos y 39 segundos. La entrevistada se observó participativa, alegre y manifestó estar muy agradecida por la oportunidad de participar en el curso y de ser entrevistada. Para fines de recolección de datos se audio grabó la entrevista con el consentimiento de la participante.

La tercera entrevistada fue una mujer de 44 años de edad, labora en un restaurante, soltera, madre de un niño de cuatro años. Se llevó a cabo el día 16 de junio del 2016 a las 9:30 am, con una duración de 36 minutos y 46 segundos. Fue audio grabada con previa autorización de la entrevistada. La participante se observó participativa y alegre durante la entrevista.

La cuarta entrevista se realizó el 21 de junio del 2016, a las 9:30am. La participante fue una mujer de 37 años, casada, ama de casa, madre de un niño de cuatro años, tiene un segundo hijo de dos años. La entrevista se llevó a cabo sin interrupciones ni incidentes, duró 24 minutos con 44 segundos, fue audio grabada con consentimiento de la participante. La entrevistada se observó tranquila y participativa, refirió que le agradó mucho el curso que se debería de repetir pero con más difusión y que la asistencia de las mamás sea obligatoria.

La quinta entrevista se realizó el mismo día, 21 de junio del 2016, a las 10:30 am. El entrevistado fue un hombre de 33 años de edad, casado, empleado, padre de dos niñas de cinco y cuatro años respectivamente, ambas cursan el preescolar en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez. La entrevista se llevó a cabo sin incidentes ni interrupciones, con una

duración de 20 minutos y 16 segundos. El entrevistado se observó cansado y poco participativo al inicio de la entrevista, refirió que había trabajado en el turno nocturno la noche anterior por lo que no había dormido, conforme avanzaron las preguntas se observó más participativo y alegre.

En relación a las cinco entrevistas semi estructuradas que se realizaron, cabe mencionar que se respetó la ética del principio de confidencialidad ya que no se dieron a conocer datos personales de los entrevistados, como nombres o particularidades. Posterior a la realización de las entrevistas se procedió a transcribirlas. Una vez que se contó con la transcripción se procedió a analizarlas a través del proceso de categorización y codificación.

En la comprobación cualitativa y para fines del análisis de las entrevistas semi estructuradas se procedió a categorizar la variable, para permitir la codificación y desglose de las mismas. A continuación se presentan las tablas de codificación de las cinco entrevistas semi estructuradas realizadas, las tablas están divididas por variable, incluyendo sus categorías y sub categorías, incluyen la cita textual de los entrevistados.

8.5. Proceso de categorización y codificación

Entrevista 1

VARIABLE 1	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
HABILIDADES DE DISCIPLINA POSITIVA	Concepto de la Disciplina	Reglas/Normas/ Limites	La disciplina es el ... pues lo que le pone uno al niño, los limites que le pone uno al niño. Ponerle horarios.
	Formas en las que enseña disciplina	Diálogo	...esto si se hace, esto no se hace. Esto se hace a esta hora, así.
		Negociación	
		Ejemplo/guía	
	Nivel de tolerancia antes del curso	Tolerante	Pues sí, si soy tolerante.
		Muy tolerante	
	Cambios en el nivel de tolerancia	Más tolerante	
		Más paciente	Pues, porque tengo más paciencia, he estado trabajando en eso. Cualquier cosita yo me enojaba muy rápido, y ahora no. Trato de no hacerlo. Si está funcionando.
		Menos gritos	
	Beneficios de la Disciplina Positiva		Porque es más sano, yo creo, para el niño.

Tabla No. 4 Codificación V1, Entrevista 1.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 2	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE E HIJO	Percepción de la relación	Respeto al niño	Ahora lo veo diferente. Ahora veo que es el rato en el que él quiere platicar, tengo que escucharlo. Y lo estoy haciendo. Él es muy abierto, es muy platicador
	Forma de comunicación	Dialogo	
	Elementos de la relación	Tiempo que comparten juntos	Como que él ocupaba que yo le diera más tiempo a él.
		Atención que le ponen al niño	
		Paciencia hacia el niño	Yo era muy impaciente, con él, y ahora no, ahora si trato de tenerle más paciencia. Si. Mas paciente, y lo escucho mas. Porque antes no lo escuchaba. Antes era de que me hablaba yo le decía: "ay no me dejas oír la tele", o le decía "estoy platicando". Y ya no hago eso
	Cambios en la relación a partir del curso	Mejoría en la relación	Siento una relación diferente con él
		Aumento en la comunicación	Escucharlo, estar para él.
	Beneficios de tener una buena relación padre e hijo	Manejo efectivo de conflictos	
		Padre e hijo están más tranquilos	Y él también cambió bastante. Esta más tranquilo, es menos irritable. Antes le hablabas y cualquier cosita ya estaba haciendo sus berrinches, y ahora no. Y si, el cambió mucho su carácter a raíz de eso. Yo lo note bastante, está mas tranquilo. Al menos en la casa. Porque nos dan otra opción de pensamientos y todo eso. A veces una está muy cerrada a lo que uno piensa y a lo que uno ve. Y pues esto también te abre la mente a pensar otras cosas.

Tabla No. 5 Codificación V2, Entrevista 1.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 3	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES	Cambios en su percepción de ella misma como mamá	Mejoría en la forma de verse como madre o padre	Pues el clásico también que es uno la mala madre, verdad? Yo cuando el niño entró al kinder yo tenía muchas culpas con él, yo me sentía muy, no sé, como que yo pase por un tiempo muy difícil. Ahorita como que estoy soltando todo eso, poco a poco, pero si siento así.
	Cambio en el Dialogo interno	Es más paciente con ella misma	En ese aspecto de que yo era muy impaciente, y ahora trato de respirar y pensar las cosas.
	Beneficios de tener una mejor opinión de ella como madre	Confianza	
		Mejor relación con sus hijos	Yo me siento más tranquila y él está mejor.
		Mejor desempeño como mamá en la formación de	

		sus hijos	
		Pensar de forma distinta	Si. Aprendes cosas distintas, y a pensar las cosas de otra forma. Porque nos dan otra opción de pensamientos y todo eso. A veces una está muy cerrada a lo que uno piensa y a lo que uno ve. Y pues esto también te abre la mente a pensar otras cosas. Uno piensa muchas cosas y te encierras en ese mundo, en ese pensamiento, y al escuchar otras palabras se dispersa la mente.
		Disminución de la culpa	Si, es menos la culpa. Me está ayudando con el sentimiento de culpa.

Tabla No. 6 Codificación V3, Entrevista 1

Fuente: Elaboración propia.

Entrevista 2

VARIABLE 1	CATEGORÍA	ETIQUETA	PALABRAS ASOCIADAS	
HABILIDADES DE DISCIPLINA POSITIVA	Concepto de la Disciplina	Reglas/Normas/ Límites	Reglas, normas, orden	Seguir las reglas. Seguir las normas con orden para lograr un objetivo. Que tenía que tener unas normas. Que eso es también parte de la disciplina y de tener una forma de convivir en paz.
	Formas en las que enseña disciplina	Dialogo	Yo primero le digo lo que quiero, lo que tiene que hacer (dialogo), después lo escucho, y si se puede lo negociamos (negociación)	...yo nunca quise ser una figura así de impositiva, pero si quería que entendieran que las cosas. Ahora lo que hago es explicarle las consecuencias de lo que va a pasar si no obedece.
		Negociación		Si no quiere recoger los juguetes pues me los llevo con la escoba. Y así si los recoge, sin tenerle que estar gritando como lo hacía antes.
		Ejemplo	Pues le enseño con el ejemplo, haciendo lo que yo quiero que él haga.	Porque cuando sabes que estás haciendo mal lo corriges, y la disciplina es eso. Más que nada es convencer y hacerlo con el ejemplo. yo sí creo que primero tienes que hacerlo tú, , no hay forma de que les enseñes algo que tu no haces. No hay mejor forma de educar a un hijo que enseñar con el ejemplo.
		Muy tolerante	Soy muy tolerante	Soy muy tolerante.
	Cambios en el nivel de tolerancia	Menos gritos	Ahora grito menos.	Hacíamos un escándalo cada vez, yo gritaba mucho, ahora no grito tanto, pero tiene que hacer caso. Antes el gritaba, yo gritaba, su papa gritaba, sus hermanas gritaban. Todos estábamos gritando!
	Beneficios de la Disciplina Positiva	Manejo de conflictos	Ahora tengo más herramientas.	Si, no le sigo el rollo cuando se enoja. Después del curso ya no se sigo tanto el rollo, cuando se enoja, dejo que se calme, no dejo que nadie más se involucre. Ni su

				papa ni sus hermanas. Cuando se enoja ahora lo dejo que se calme solo, Ahorita no, ahora le damos su tiempo para que se calme.
--	--	--	--	--

Tabla No. 7 Codificación V1, Entrevista 2.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 2	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE E HIJO	Percepción de la relación	Respeto al niño	Es muy atento conmigo. Ese aspecto me gusta. Y también el hecho de que aprenda más cosas, yo estoy aprendiendo a disfrutar ese aspecto de él. No lo disfrutaba, me traumaba mucho, rompía con todas mis expectativas y con mi esquema de lo que yo quiero para un hijo. Antes pensaba que tenía que obligarlo a que entrenara algo, lo que sea, aunque fuera soccer, pero que tenía que entrenar. Ahorita ya no pienso así.
	Forma de comunicación	Dialogo	trato de hablar con el mucho. De que sea más dialogo, presentarle opciones.
	Elementos de la relación	Paciencia hacia el niño	Antes era puro grito cuando se enojaba, y tratamos de estar también más tranquila con él.
	Cambios en la relación a partir del curso	Mejoría en la relación	como hijo, como único hombre, yo tenía muchas expectativas con él, porque yo pensé que como hombre iba a ser distinto. Yo creo que es más que nada el conflicto mío, de la expectativa que yo tenía de un niño. Si, mi actitud, es diferente. Aprendí eso, que él no está aquí para cumplir mi expectativa. Y cambia tu relación con ellos y cambia la relación de ellos con los demás. Si es como una cadenita, y es una semilla de paz.
		Aumento en la comunicación	Otro tipo de comunicación, yo creo que antes no hablaba con el de esas cosas, de las emociones o de cuando se enojaba.
	Beneficios de tener una buena relación padre e hijo	Manejo efectivo de conflictos	En el momento en el que dices, el conflicto es tuyo, cada quien lo toma de diferente manera, y aprender a visualizarlo de una forma externa, y que ella tiene su visión, eso sí ayuda mucho. A pensarlo fríamente, haciendo a un lado el coraje, eso ayuda mucho. Entonces aprendes a ver que tú no eres la única y a manejar mejor las emociones en el momento del conflicto y de la confrontación. En el momento de la confrontación si actúas diferente.
		Educación en el conflicto	Tratar de calmarlo cuando se enoja, que pueda manejar sus emociones. Decirle de que forma va a solucionar la situación, si se pelea como lo va a solucionar. Pero sin gritar, viendo que hacer, pero sin gritar.
		Padre e hijo están más tranquilos	

Tabla No. 8 Codificación V2, Entrevista 2.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 3	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES	Cambios en su percepción de ella misma como mamá	Mejoría en la forma de verse como madre o padre	Aprendes a conocerte diferente.
		Buena mamá	Yo creo que eso es algo que he hecho muy bien! Me siento muy satisfecha como mamá
		Mejor mamá	Ahora me creo mejor mamá de lo que era. Y eso me motiva a seguir, el sentirme mejor mamá que antes. Y eso ya te hace ser mejor persona y mejor papá y mamá. Darte cuenta de que estaba mal, y después poder mejorar.
	Cambio en el Dialogo interno	Se habla con más amabilidad	Y es muy crítica mi voz interna conmigo, mi dialogo conmigo, es bastante duro. Y aprendí que no, que también para solucionar el conflicto conmigo tengo que hablar tranquila y estar en paz conmigo, para poder resolver el problema que tengo conmigo misma. Ya me hablo mejor, ya no me grito tan feo.
	Beneficios de tener una mejor opinión de ella como madre	Confianza	
		Mejor relación con sus hijos	Ahora me creo mejor mamá de lo que era. Y eso me motiva a seguir, el sentirme mejor mamá que antes.
		Mejor desempeño como mamá en la formación de sus hijos	Yo quería ser una mejor mamá para Víctor. El aprender a conocerte es muy bueno para el manejo de conflictos, y además le enseñas eso al niño.
		Pensar de forma distinta	Creo que también ser diferente puede ser difícil al principio, pero vale la pena. Ser diferente en un ambiente donde lo normal es gritar, llevarte mal y maltratarse, es mejor ser diferente.
		Disminución de la culpa	Que para empezar no eres ni la única que se enoja ni la única que grita, ni la única que se siente así, que a veces una se siente súper mala mamá y súper mala esposa.
		Paz interior	Tienes que tener paz contigo, luego paz con tu hijo, con tu pareja, y después se va sembrando la semillita a otras relaciones, a solucionar los conflictos con otras personas.
		Mejor manejo de conflictos	A manejar mejor las emociones en el momento del conflicto y de la confrontación. A manejar las emociones un poquito más, o las reacciones. Pero me sirvió mucho, y creo que es lo que más me ha servido y ayudado para manejar las reacciones con todo lo demás. El aprender a conocerte es muy bueno para el manejo de conflictos,
	Auto conocimiento personal		Porque el aprender a conocerte tu ayuda mucho, el conocerte, el aprender a conocer tus reacciones

Tabla No. 9 Codificación V2, Entrevista 2.

Fuente: Elaboración propia.

Entrevista 3

VARIABLE 1	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
HABILIDADES DE DISCIPLINA POSITIVA	Concepto de la Disciplina	Reglas/Normas/ Límites	Orden, corrección. Ordenar y corregir. Que haya un poquito de orden. A eso yo le llamo disciplina
		Disciplina como forma de expresar el afecto/ lo que beneficia al niño el desarrollarla	Soy buena mamá porque no lo dejo hacer todo lo que el niño quiera, sin ponerle límites o guiarlo.
		Mamá como figura que ejerce disciplina	Claro que es a como yo le diga, lo que mamá diga es lo que va a hacer el niño.
		Enseñarle lo que está bien y lo que está mal	Mi niño esta pequeño y le estoy enseñando que es lo que está bien y lo que está mal.
	Formas en las que enseña disciplina	Dialogo	Pues diciéndole como se hacen las cosas. Le digo que ordene sus cosas, sus zapatos. Cuando no me hace caso voy a buscarlo y le hablo de frente
		Negociación	
		Ejemplo/guía	no sabe cómo hacerlo bien yo le muestro, le enseño como. Lo guío.
	Nivel de tolerancia	Tolerante	
		No tolerante	No tolero bastante bien,
		Muy tolerante	
	Cambios en el nivel de tolerancia	Más tolerante	Si me ha ayudado mucho el curso, porque antes no toleraba. Si soy mas tolerante.
		Menos gritos	Pero ahora que he venido a los cursos sí, me controlo más para gritarle al niño. Antes gritaba de inmediato, ahora ya no. Me dice mi mamá que me veo muy diferente, que ya no grito tanto. Yo para hablar con mi hijo era mucho de gritarle, y ahora no, ahora ya le hablo mas
	Beneficios de la Disciplina Positiva	Salud del niño	
		No golpes	Si, porque antes con los papás de uno eran mucho más estrictos, y pegaban mucho. Ahora no, hay que tener otras estrategias más positivas.

Tabla No. 10 Codificación V1, Entrevista 3.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 2	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE E HIJO	Percepción de la relación	Respeto al niño	... sobre todo aprender a escuchar a los niños, ponerles atención, para aprender de ellos y así poder criarlos. Y ahora yo pienso: "Bueno, pero si es mi niño, yo tengo que escucharlo y atenderlo." Ahora lo escucho, antes no lo hacía.
	Forma de comunicación	Dialogo	Yo para hablar con mi hijo era mucho de gritarle, y ahora no, ahora ya le hablo más. Aprendí sobre como guiar a los hijos, como educarlos, como hablar con ellos.
		Expresión verbal del afecto	Lo que más me gusta es que me diga que me ama. Yo le digo mucho que lo amo.
	Elementos de la relación	Tiempo que comparten juntos	Y también en las tareas, ahora hacemos las tareas juntos, lo ayudo y si no sabe cómo hacer algo le digo como hacerlo. Pues me gustaría convivir más tiempo con él.
		Atención que le ponen al niño	ponerles atención,
		Paciencia hacia el niño	Si, porque antes yo quería descansar, ver la tele o

			relajarme, y él quería estar conmigo y platicar
	Cambios en la relación a partir del curso	Mejoría en la relación	
		Aumento en la comunicación	sobre todo aprender a escuchar a los niños, Y me pongo a platicar con él. Ahora lo escucho, antes no lo hacía. Antes el niño quería hablar y yo le decía: "Espérame, quiero cenar". Ahora no, ahora si lo escucho. Si me ha servido también en el diálogo. Ahora sé que es muy importante primero escuchar, para poder entender.
		Mejoría en la crianza	y así poder criarlos.
	Beneficios de tener una buena relación padre e hijo	Manejo efectivo de conflictos	Tratar de sobrellevar los conflictos,
		Manejo efectivo del tiempo/mayor convivencia	Si, pues de ahora pues me doy más tiempo para estar con él, me lo llevo al parque. Ahora me voy más tiempo para él, llego a la casa y hacemos cosas juntos. Convivir más con él. A él le encanta que juguemos juntos a la pelota. Es algo que ahora me estoy dando tiempo de hacerlo.
		Padre e hijo están más tranquilos	
		Valorar a los hijos como maestros	para aprender de ellos

Tabla No. 11 Codificación V2, Entrevista 3.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 3	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES	Cambios en su percepción de ella misma como mamá	Mejoría en la forma de verse como madre o padre	Pues yo a veces digo que todavía me falta mucho para ser una buena mamá. Yo pienso que no soy mala mamá, pero que también me falta mucho avanzar. Porque así como a mí, que yo no pensaba que era una buena mamá,
		Buena mamá	Siento que me falta mucho, pienso a veces: "seré una buena mamá?" y después pienso: "no, no soy mala, soy una buena mamá".
		Mejor mamá	Quiero ser una mejor mamá. Si. Pues cuando hablamos de los valores, hablamos de valorarnos a nosotras mismas como mamás. Lo que platicamos en las sesiones si me ayudó a ver las cosas buenas que yo tengo, porque veía más las cosas malas. Me ayudó mucho a verme como una mejor mamá.
	Cambio en el Dialogo interno	Se habla con más amabilidad	Siento que me falta mucho, pienso a veces: "seré una buena mamá?" y después pienso: "no, no soy mala, soy una buena mamá". (amabilidad en el dialogo)
	Relación con ella misma como persona	El juicio es más amable	
		Es más paciente con ella misma	Si, porque yo vivía muy acelerada, acelerada, y ahora... aunque llegué tarde. Pero ya no me acelero tanto. Si me ha ayudado bastante, porque antes no me tomaba mi tiempo para mí, para mi bien estar. Ahora la llevo más relajado.
		Mejora su capacidad de expresarse verbalmente	Me quedaba mucho con las cosas. Ahora ya lo platico.
		Mejora su capacidad de tomar decisiones	Para poder tomar decisiones.
	Beneficios de tener una mejor opinión de ella como madre	Confianza	Porque así como a mí, que yo no pensaba que era una buena mamá, a veces necesitamos que nos hablen de varios temas para poder valorar lo que tenemos, lo que somos. (confianza en ella misma)

		Ver a sus hijos como maestros	Pienso que los hijos nos van dando lecciones, conforme pasa la vida.
--	--	-------------------------------	--

Tabla No. 12 Codificación V3, Entrevista 3.

Fuente: Elaboración propia.

Entrevista 4

VARIABLE 1	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
HABILIDADES DE DISCIPLINA POSITIVA	Concepto de la Disciplina	Reglas/Normas/ Límites	Bueno, disciplina, cumplir con ciertos lineamientos establecidos.
	Formas en las que enseña disciplina	Diálogo	Hay muchas maneras de intentar llevar a cabo la disciplina, a mí me parece que con la vía del diálogo puede ser mejor. Lo mejor es que hablen, el diálogo...
		Negociación	Hay que llegar a acuerdos, negociar.
		Ejemplo/guía	...que con ellos (niños) hay que ser muy cautos con las cosas que a ellos se les dicen. Hay que tener cuidado con las palabras que les decimos a los niños, con las actitudes que tenemos, porque ellos son casi unos clones de nosotros. Aprenden con el ejemplo y si nosotros no estamos bien sentados en lo que queremos transmitirles, ellos en este caso actuar con mesura, con sus compañeros y con los demás. Si los papás no actuamos con mesura ellos, los niños no lo van a hacer tampoco. Por mas que nosotros estemos insistiendo en que así sea. ... con el ejemplo.
	Nivel de tolerancia	Tolerante	
		No tolerante	Eh, ahorita en este punto yo creo más. Hace unos meses yo era menos tolerante. Yo estaba acostumbrada a tratar con adultos, y era intolerante a la manera en la que mi hijo hacía las cosas, más despacio, con menos precaución.
		Muy tolerante	
	Cambios en el nivel de tolerancia	Más tolerante	...ahora me considero una persona muy paciente y tolerante con mi hijo y su hermano. ... Si, aumentó. Ser más tolerante, si me ayudó mucho. Yo pienso que cuando comenzamos a ser más tolerantes con los hijos una misma se relaja y comienza a ser más tolerante con una misma como persona.
		Menos gritos	
	Beneficios de la Disciplina Positiva	Salud del niño	
		No golpes	
		Conciencia de la importancia del uso de herramientas de DP	Pude entender que para tratarlos a ellos tienes que usar otras formas, otras herramientas.
		Importancia de que los padres sean formados o educados en herramientas de DP	Los papás debemos también aprender a desarrollarnos como padres, como tratarlos y como inculcarles valores. Yo creo que es muy necesario. A veces no sabe uno como, de qué manera disciplinarlos, si es muy importante. A veces escuchas de algún padre que le paso una situación y lo resolvió de forma diferente, yo creo que eso, el

			compartir también entre los padres es muy importante. Y en el curso se nos daba la oportunidad de compartir experiencias y de eso se aprende bastante.
--	--	--	--

Tabla No. 13 Codificación V1, Entrevista 4.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 2	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE E HIJO	Percepción de la relación	Respeto al niño	que con ellos (los niños) hay que ser muy cautos con las cosas que a ellos se les dicen. Ahorita, en este punto, identificando que mi hijo es diferente a un adulto y hace las cosas diferentes... Porque también por lo que veíamos en las sesiones fue como me di cuenta que no se puede tratar a los niños igual que a los adultos. Es otro nivel de hablar con ellos, el leerle a mi hijo los cuentos que nos dieron en el curso también me ayudó.
	Forma de comunicación	Diálogo	...me gusta mucho platicar con él, me gusta observarlo.
		Expresión verbal del afecto	
	Elementos de la relación	Tiempo que comparten juntos	Tenemos más oportunidades de platicar, de estar juntos.
		Empatía	...creo que puedo entender más la situación de mi hijo. Que para él a sus cinco años le es difícil entenderme a mí como adulta, tratarlo de cierta manera. Pude entender que para tratarlos a ellos tienes que usar otras formas, otras herramientas. Entenderlo (al niño), ponerme a su nivel.
	Cambios en la relación a partir del curso	Mejoría en la relación	Yo si he visto un cambio en la manera en la que yo le hablo y si él también ha cambiado su forma de portarse conmigo. Si, yo creo que ellos sienten que la persona cambia la manera en la que es con ellos, sienten que la persona cambia. Y si cambia la relación, ellos también se vuelven más cariñosos, más abiertos. Si cambió la forma en la que me relaciono con ellos.
		Aumento en la comunicación	Creo que el curso era algo que estaba necesitando yo como persona, algo que llevo a mi vida y que lo ocupaba para saber que mi hijo es alguien a quien debo hablarle diferente a un adulto. Ahora que soy mas tolerante con él puede platicar más conmigo. Tenemos mas oportunidades de platicar, de estar juntos.
		Conciencia del aprendizaje por imitación	Si, yo me di cuenta que ciertas actitudes mías o cierta forma de ser mía influía en él, a lo mejor lo empecé a ver con ojo más clínico y me di cuenta que él habla de la forma en la que yo hablo. Y dije, esas cosas yo las digo. Lo que hice fue tratar de enderezar primero yo para poder pues que él vea el ejemplo y creo que puedo entender más la situación de mi hijo.
		Mejoría en la crianza	Si, yo creo que era más estricta con él, a lo mejor no al grado de gritarle o agredirlo, pero si era más estricta.
	Beneficios de tener una buena relación padre e hijo	Manejo efectivo de conflictos	
		Educar a los niños en el conflicto	Que es muy importante que a esta edad que están apenas desarrollándose ellos aprendan a solucionar ciertas situaciones con sus compañeros... saber actuar, decirle, aconsejarle, explicarle cosas.
		Manejo efectivo del tiempo/mayor convivencia	

		Padre e hijo están más tranquilos	Yo si he visto un cambio en la manera en la que yo le hablo y si él también ha cambiado su forma de portarse conmigo.
--	--	-----------------------------------	---

Tabla No. 14 Codificación V2, Entrevista 4.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 3	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES	Cambios en su percepción de ella misma como mamá	Mejoría en la forma de verse como madre o padre	Si me decía mucho eso, que no podía, que no era buena mamá. Porque yo era muy crítica conmigo, yo decía: "Mala mamá, estás haciéndolo mal!"...antes del curso yo era muy muy crítica conmigo.
		Buena mamá	... y pues, no puedo decir que soy una mamá perfecta, pero si soy una buena mamá. Con errores y fallas. Pero bien, a como yo me vería hace unos meses y como me veo ahorita yo creo que muy bien. Antes ni siquiera me consideraba una mamá, y poco a poco me di cuenta que si puedo, que tengo que relajarme y aprender poco a poco, sobre la marcha. Ahora pienso que soy una buena mamá.
		Mejor mamá	
	Cambio en el Diálogo interno	Se habla con más amabilidad	Si, yo creo que soy menos critica conmigo misma. Sí, yo creo que era muy crítica conmigo, en relación sobre todo a los niños, a decirme que no lo estaba haciendo bien, que a lo mejor podré ser muy buena con la profesión pero con los niños es diferente.
	Relación con ella misma como persona	Es más amable con ella misma	...hay que tratarnos tranquila, amablemente. Ser más relajadas con nosotras mismas, ser más amables con nosotras.
		Es más paciente con ella misma	Ahora también soy más tolerante conmigo, me ha ayudado a ser más tolerante conmigo, a darme cuenta que pues cometemos errores, no todo tiene que ser perfecto. Yo pienso que cuando comenzamos a ser más tolerantes con los hijos una misma se relaja y comienza a ser más tolerante con una misma como persona.
	Beneficios de tener una mejor opinión de ella como madre	Confianza	Que los padres también aprendamos y tengamos confianza y seguridad como padres. Pienso que lo principal para tratar mejor a los niños es tener la confianza de que soy la mamá, que soy buena, y que si puedo.
		Mejor relación con sus hijos	Si, yo creo que ellos sienten que la persona cambia la manera en la que es con ellos, sienten que la persona cambia. Y si cambia la relación, ellos también se vuelven más cariñosos, más abiertos. Si cambió la forma en la que me relaciono con ellos.
		Auto estima	Si, yo creo que también puede ayudar, tanto en el trato con los niños como en la auto estima, con uno mismo. Saber que sí, que si se puede tener una buena relación con uno mismo.

Tabla No. 15 Codificación V3, Entrevista 4.

Fuente: Elaboración propia.

Entrevista 5

VARIABLE 1	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
HABILIDADES DE DISCIPLINA POSITIVA	Concepto de la Disciplina	Reglas/Normas/Limites	
		Ser responsable	Pues me imagino que es ser responsable, comenzar

			siendo responsable con las cosas y después con eso los niños podrán salir adelante.
		Disciplina como forma de expresar el afecto/ lo que beneficia al niño el desarrollarla	Pues me imagino que es ser responsable, comenzar siendo responsable con las cosas y después con eso los niños podrán salir adelante.
		Mamá como figura que ejerce disciplina	
		Enseñarle lo que está bien y lo que está mal	
	Formas en las que enseña disciplina	Diálogo	Pues explicándoles, explicándoles siempre con el diálogo u con el ejemplo, con hechos
		Negociación	
		Ejemplo/guía	...u con el ejemplo, con hechos. Con el ejemplo.
	Nivel de tolerancia	Tolerante	
		No tolerante	
		Muy tolerante/ demasiado	Pues yo creo que demasiado, porque como yo trabajo de noche hay veces que no soporto ni siquiera la luz, ni el ruido. Entonces yo creo que para no estar descontrolándome yo las tolero mucho, porque ellas son niñas y pues hacen ruido y todo, pero lo hacen porque están chiquitas. Yo las tolero.
	Cambios en el nivel de tolerancia	Más tolerante	Yo me desesperaba mucho porque no las conocía bien, yo llegaba cansado del trabajo y pues a lo fácil, no? Pero ya con el curso y los temas que se están tratando te ayuda más a comprender y tener más tolerancia con ellos. Pues fíjese que si cambió un poco más, si soy tolerante, pero ahora soy más. Si porque de repente si se me salía un grito. Pero ahora ya no. Ahora tolero más.
		Menos gritos	Comenzaba a gritar y a pegarles. Si porque de repente si se me salía un grito. Pero ahora ya no
	Beneficios de la Disciplina Positiva	Salud del niño	
		No golpes	Comenzaba a gritar y a pegarles
		Conciencia de la importancia del uso de herramientas de DP	
		Importancia de que los padres sean formados o educados en herramientas de DP	

Tabla No. 16 Codificación V1, Entrevista 5.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 2	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
EFICACIA DE LA RELACIÓN PADRE E HIJO	Percepción de la relación	Respeto al niño	
	Forma de comunicación	Diálogo	
		Expresión verbal del afecto	
	Elementos de la relación	Tiempo que comparten juntos	Ya con los temas que vi en el curso pues ya pude tener un poquito más de tiempo para brindarles,
		Atención que le ponen al niño	Pues el curso en si pues es para tener un poco más de convivencia, tener comunicación y herramientas, tener más acercamiento con los niños.
		Paciencia hacia el niño	Ya con los temas que vi en el curso pues ya pude tener un poquito más de tiempo para brindarles, y no desesperarse tanto. Ahora tolero más y ellas quieren

			estar conmigo.
		Empatía	Es el cambio que he notado. Ahora les hablo más en sus palabras.
	Cambios en la relación a partir del curso	Mejoría en la relación	Pues sí, porque en el lapso en el que pasaron los días uno fue cambiando la estrategia en la que trato a las niñas. Porque siempre hace uno lo mismo y lo mismo, pero ahora cambie algo y pues vi un cambio también con las niñas, en su actitud. Pues sí, tengo más acercamiento con ellas.... Querían estar más con su mamá, pero ahora que llego más tranquilo y pues ya se quieren ir más conmigo. Pues la mejoría, la mejoría que le puedo dar a mis hijas, en la relación. Yo sé que no se ve tanto cambio muy rápido, pero si veo que si ha cambiado la relación.
		Aumento en la comunicación	Pues el curso en si pues es para tener un poco más de convivencia, tener comunicación y herramientas, tener más acercamiento con los niños. ...casi siempre eran más tímidas conmigo porque era el más enojón. Pues si hay un cambio grande, porque ahora pienso mas de qué forma les puedo explicar las cosas. Si, hablamos más...
		Mejoría en la crianza	
		Conocimiento de estrategias para relacionarse con los hijos	Pues sí, porque a veces los papás no tenemos idea de cómo relacionarnos con ellos, uno no trae la idea. Y pues ya con un curso uno ya le explican que es lo que está pasando y se puede llevar mejor con ellos. Que es lo que quiero para mis hijos. Siento que les puede servir mucho a los papás el curso.
	Beneficios de tener una buena relación padre e hijo	Manejo efectivo de conflictos	
		Manejo efectivo del tiempo/mayor convivencia	Pasamos más tiempo juntos.
		Padre e hijo están más tranquilos	Ahora tolero más y ellas quieren estar conmigo.

Tabla No. 17 Codificación V2, Entrevista 5.

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE 3	CATEGORÍA	ETIQUETA	CITA TEXTUAL
AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES	Cambios en su percepción de él misma como papá	Mejoría en la forma de verse como madre o padre	Pues andaba en esa idea, pero no tenía concreto lo que iba a hacer o de qué forma podría mejorar como papá. Traía la idea, pero ahora con el curso se expandió más la idea, de visualizar lo que puedo mejorar. Ahorita me siento más ubicado, como papá también.
		Me falta por aprender	Pues, yo siento que me falta todavía mucho por aprender para poder aportarles a ellas. Pero no es tarde, puedo ir poco a poco aprendiendo. Para darles más atención y educación.
	Cambio en el Diálogo interno	Se habla con más amabilidad	
	Relación con ella misma como persona	Es más amable con él mismo	
	Beneficios de tener una mejor opinión de ella como madre	Confianza	

Tabla No. 18 Codificación V3, Entrevista 5.

Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS

En la comprobación cualitativa y para fines del análisis de las entrevistas semi estructuradas se procedió a categorizar la variable, para permitir la codificación y desglose de las mismas. A continuación se presentan las tablas de codificación de las cinco entrevistas semi estructuradas realizadas, las tablas están divididas por variable, incluyendo sus categorías y sub categorías, incluyen la cita textual de los entrevistados.

Análisis de resultados a través del software Maxqda versión 12

La variable 1, Habilidades de Disciplina Positiva, se compone de cinco categorías: Concepto de la disciplina, Formas en las que se enseña la disciplina, Nivel de tolerancia antes del curso, Cambios en el nivel de tolerancia y Beneficios de disciplina positiva. De cada categoría se desprenden diversas sub categorías.

V1. Habilidades de disciplina positiva.

Variable 1. Categoría 1. Concepto de la disciplina.

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Reglas, normas y límites	8	47.06	47.06
Disciplina como forma de expresar afecto	4	23.53	23.53
Enseñarle lo que está bien y lo que está mal	3	17.65	17.65
Ser responsable	1	5.88	5.88
Mamá como figura que ejerce la disciplina	1	5.88	5.88
Total (Válido)	17	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	17	100.00	-

Tabla No. 19. V1. C1. Concepto de la disciplina.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

La categoría se compone de cinco sub categorías, de los cinco participantes de la entrevista semi estructurada el 47.6% respondieron que para ellos la disciplina consistía en reglas, normas y límites, y estaba relacionada con el orden. El 23.53% refirieron que la disciplina es una forma de expresar el afecto, ya que beneficia al niño en su formación

moral, emocional y social. Al respecto, Redekop (2008) enfatiza en la importancia del cambio de paradigmas, de conceptualizar la disciplina como una forma de expresión del afecto, así mismo, Stutzman Amstutz y Mullet (2014) refieren el rol fundamental de la disciplina en el proceso de socialización.

Es posible comprobar la importancia del uso positivo de la disciplina como una herramienta de formación y educación, más que simplemente como una estrategia de corrección de conducta. Para potencializar la capacidad formativa de la disciplina es necesario un proceso educativo y de entrenamiento para que los padres adquieran el conocimiento, las herramientas y las técnicas necesarias; de esta forma puedan usar la disciplina como plataforma de formación integral del niño.

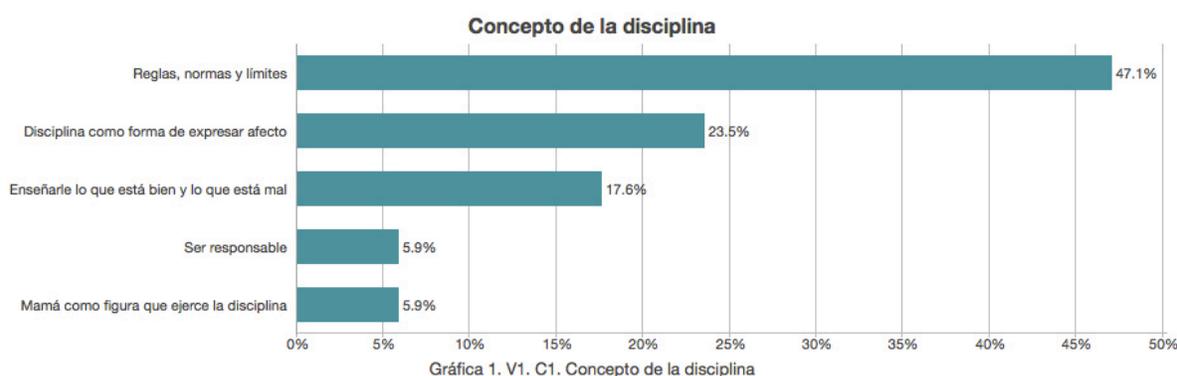
El 17.65% de los entrevistados refirieron que la disciplina es una forma de enseñarle al niño lo que está bien y lo que está mal, que logre reconocer sus motivaciones y las consecuencias de sus acciones. En relación, Siegel y Hartzell (2013) afirman que mediante la disciplina los padres le enseñan a los niños lo que está bien y lo que está mal, lo cual está formado dentro de un contexto social y cultural. Así mismo, Shapiro y White (2014) mencionan que el uso de la disciplina positiva genera que el niño reconozca las acciones que están bien y las que están mal, al mismo tiempo logre dirigir sus acciones hacia su bien estar y el de los demás.

Por lo tanto, el uso de la disciplina positiva genera en el niño la conciencia de discernir las consecuencias y motivaciones de sus acciones, lo cual produce una internalización de la ética y una auto regulación de la conducta. La disciplina positiva le proporciona al niño herramientas para conocer y regular su comportamiento, que le facilita desenvolverse socialmente de una forma pacífica y funcional, logrando a largo plazo un beneficio individual y social.

El 5.88% de los entrevistados refieren que la disciplina consiste en enseñarle al niño a ser responsable de sus actos. Al respecto, Halpenny, Nixon y Watson (2010) refieren que dentro del contexto familiar los niños gradualmente internalizan estándares y

expectativas sociales, lo cual facilita el desarrollo de las habilidades de auto regulación y de la capacidad de tomar responsabilidad por sus propias conductas. El uso de estrategias de disciplina positiva permite y facilita el proceso de transmisión de las normas y estándares sociales.

El 5.88% de los entrevistados mencionó la importancia de la madre como figura que ejerce la disciplina. Cabe resaltar la importancia del autoreconocimiento de las habilidades parentales de la madre o padre que ejercen y enseñan la disciplina, para las entrevistadas es relevante el rol de la madre como la persona que disciplina al niño, haciendo referencia a que se debe ser una guía para la conducta del menor.



Gráfica No. 1. V1. C1. Concepto de la disciplina.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 1. Categoría 2. Formas en las que enseña disciplina

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Diálogo	13	54.17	54.17
Con el ejemplo	6	25.00	25.00
Negociación	2	8.33	8.33
Enseñándole	2	8.33	8.33
Guiándolo	1	4.17	4.17
Total (Válido)	24	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	24	100.00	-

Tabla No. 20. V1.C2. Formas en las que enseña disciplina.

En relación a las formas en las que enseñan o transmiten la disciplina a sus hijos, el 54.17% de los entrevistados refirieron que lo hacían mediante el diálogo. Al respecto, el uso del diálogo como estrategia de enseñar la disciplina es reconocido por diversos autores (Milicic & López de Lériada, 2013) (Naumburg, Parenting in the Present Moment, 2010) (Placone, 2011), particularmente Tsabary (2014) reconoce su potencial como elemento transformador en el conflicto. Refiere que el diálogo y la práctica de la negociación tienen una doble utilidad, actuando para solucionar el conflicto y al mismo tiempo considerando y protegiendo la relación paterno filial. El diálogo es un elemento que se encuentra en las tres variables de la presente investigación, ya que es una forma de enseñar y transmitir la disciplina, es plataforma que permite y fortalece la relación paterno filial, forma parte de la transformación y solución pacífica de conflictos; y permite el auto reconocimiento de las habilidades parentales por medio del diálogo interno necesario para el análisis y la reflexión.

El 25% de los entrevistados afirmó enseñar disciplina por medio del ejemplo. Nelsen (2001) afirma que si los padres desean que sus hijos aprendan a controlar su conducta es necesario que los padres controlen su propia conducta; mediante la auto disciplina le enseñan a los niños formas adecuadas de comportamiento y socialización. Conocer herramientas y estrategias de disciplina positiva, en conjunto con un auto conocimiento emocional le permite a los padres desarrollar la capacidad de manejar y modelar su conducta. Esto potencializa el uso del aprendizaje por imitación como forma de educación moral y social.

El 8.33% de los entrevistados utiliza la negociación como forma de enseñar disciplina. Sears y Sears (2012) afirman que la negociación beneficia tanto a padres como a hijos, ya que los niños respetan con mayor facilidad a sus padres cuando se sienten escuchados. Agregan que se propicia el desarrollo de la autonomía, la auto confianza, la responsabilidad, la toma de decisiones y la tolerancia a la frustración. El uso de la negociación les aporta a los padres una visión de apertura y consideración a las opiniones

de sus hijos, lo que propicia una mejora de la comunicación entre ellos, impactando positivamente en la eficacia de la relación paterno filial.

El 8.33% de los padres participantes en las entrevistas semi estructuradas refirió que transmiten la disciplina a sus hijos enseñándoles cómo hacer las cosas que les piden que hagan. En esta estrategia se hace uso del aprendizaje por imitación, ya que le muestran al niño como hacer lo que se le está pidiendo (Henao Escobar, 2005). El 4.14% de los entrevistados refirió que el proceso de enseñanza de la disciplina lo realiza guiando a su hijo, lo cual tiene similitud con el aprendizaje por imitación, así mismo implica el diálogo y la instrucción participativa.



Gráfica No. 2. V1. C2. Formas en las que enseña disciplina.

Fuente: Sottware Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 1. Categoría 3. Nivel de tolerancia antes del curso

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Poco tolerante	2	40.00	40.00
Demasiado tolerante	1	20.00	20.00
Muy tolerante	1	20.00	20.00
Tolerante	1	20.00	20.00
No tolerante	0	0.00	0.00
Total (Válido)	5	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	5	100.00	-

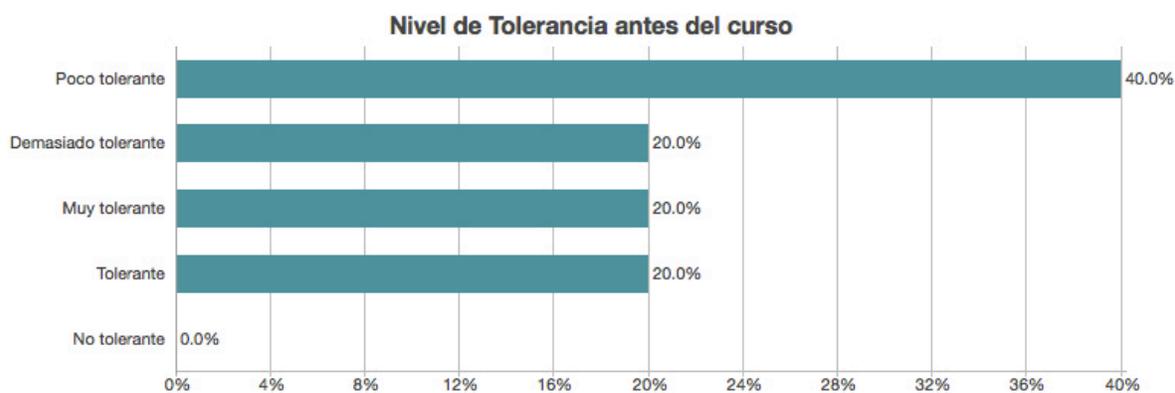
Tabla No. 21. V1. C3. Nivel de tolerancia antes del curso.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

Respecto al nivel de tolerancia antes de participar en el programa de Familias con Cultura de Paz, el 40% refirieron ser poco tolerantes. Una de las entrevistadas refirió que no era tolerante con su hijo debido a que llegaba cansada de su trabajo y quería descansar, agregó que los recursos que utilizaba para comunicarse con su hijo eran los gritos. Un bajo nivel de tolerancia puede propiciar el uso de métodos agresivos o violentos para moldear la conducta de los niños (UNICEF México, 2014).

El 20% respondieron que antes de participar en el programa eran demasiado tolerantes, explicando que no ponían límites a sus hijos, les facilitaban algunas cosas al grado en que les impedían vivir experiencias que podían generarles aprendizajes. Una de las encuestadas refirió debido al carácter explosivo de su hijo le restringía el contacto con otros niños, afirmó que después del programa se dio cuenta que en lugar de beneficiar a su hijo le afectada negativamente, ya que lo privaba de experiencias que podían ayudarle a controlar su frustración. Los encuestados mencionaron que eran demasiado tolerantes por falta de herramientas diferentes a los gritos y los golpes para establecer límites con sus hijos.

El 20% de los entrevistados afirmó ser muy tolerante al momento de iniciar el programa, así mismo otro 20% de los participantes refirió ser tolerante. Ninguno de los entrevistados mencionó no ser tolerante antes de su participación en las sesiones.



Gráfica 3. V1. C3. Nivel de Tolerancia antes del curso

Gráfica No. 3. V1. C3. Nivel de tolerancia antes del curso.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 1. Categoría 4. Cambios en el nivel de tolerancia

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Más tolerante	9	33.33	33.33
Grito menos	8	29.63	29.63
Más paciencia	7	25.93	25.93
Me desespero menos	3	11.11	11.11
Un poco más tolerante	0	0.00	0.00
Total (Válido)	27	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	27	100.00	-

Tabla No. 22. V1. C4. Cambios en el nivel de tolerancia.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

En relación a los cambios en el nivel de tolerancia después de haber participado en el programa Familias con Cultura de paz, el 33.33% de los padres entrevistados afirmó ser más tolerante. Al respecto, Stiffelman (2015) refiere que una comunicación funcional y adecuada entre padres e hijos requiere de madurez, consciencia y responsabilidad por parte de los padres, ya que es necesario reconocer y respetar las opiniones de la otra persona, respetar sus sentimientos y tener tolerancia y consideración durante el diálogo.

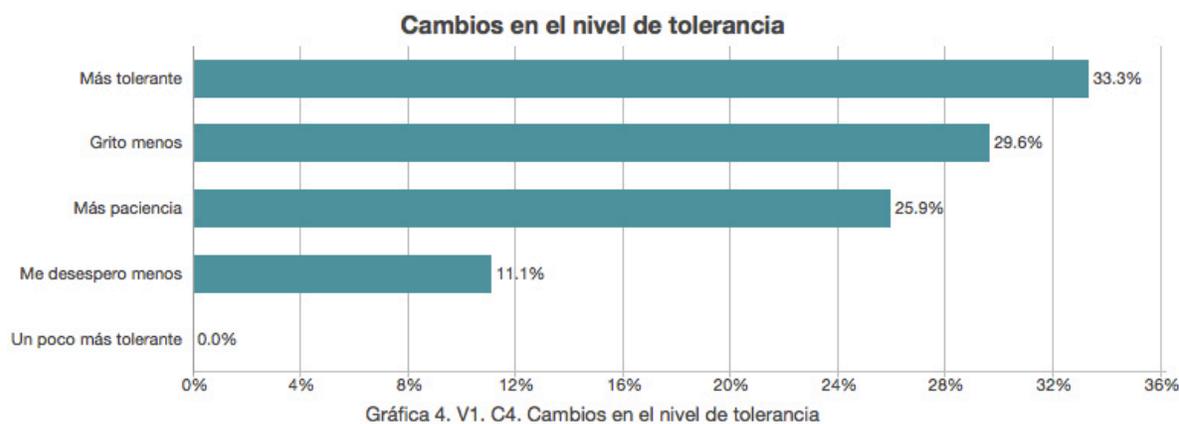
Además del cambio en el nivel de tolerancia los resultados de las entrevistas semi estructuradas muestran un aumento en la comunicación, en el uso del diálogo y un aumento en la atención que se le da al niño y en el tiempo de convivencia. La presencia de la tolerancia permite y facilita los encuentros entre padres e hijos, así mismo impactan

positivamente en la eficacia de la relación padre e hijo y en la confianza en las habilidades de crianza, que es una categoría del auto reconocimiento de las habilidades parentales.

El 29.63% de los entrevistados refirió usar menos los gritos como forma de comunicación con sus hijos. La educación en las herramientas y conceptos de la disciplina positiva genera un cambio en la forma de comunicación y relación entre padres e hijos, ya que uso de métodos violentos para disciplinar a los niños se sostiene culturalmente debido a la ignorancia, la confusión y la violencia cultural. UNICEF México (2014) refiere que el concepto de disciplina es en ocasiones confundido o mal interpretado como una excusa para aplicar o utilizar métodos agresivos de modificación de conducta, como por ejemplo gritos, golpes, insultos o humillaciones. Esta línea entre la disciplina y el castigo como forma de violencia física es fina y es importante delimitarla mediante la educación, la definición y diferenciación de ambas.

El 25.93% de los entrevistados respondieron que después de su participación en el programa percibieron que tenían más paciencia. Educar y reflexionar sobre los elementos de la Cultura de Paz genera en los padres mayor conciencia de la importancia de formar a sus hijos con respeto y usando estrategias positivas. Esto impacta positivamente en el nivel de paciencia y tolerancia de los padres hacia sus hijos, lo que beneficia la relación paterno filial y la auto confianza de los padres.

La subcategoría anterior se relaciona con el siguiente resultado, el 11.11% de los entrevistados refirieron desesperarse menos con sus hijos. El aumento en el nivel de tolerancia se manifiesta en un incremento en la paciencia al respecto de la relación con los niños. Con mayor paciencia el padre se desespera menos, puede utilizar estrategias para solucionar conflictos y manejar la conducta no deseada del niño; así mismo puede relacionarse con él de forma más relajada, lo que mejora la eficacia de la relación paterno filial.



Gráfica No. 4. V1. C4. Cambios en el nivel de tolerancia.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 1. Categoría 5. Beneficios de la disciplina positiva

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Conciencia de la importancia de la DP	6	37.50	37.50
Mejoría en la conducta del niño	4	25.00	25.00
Importancia de que los padres sean formados en la DP	3	18.75	18.75
Salud y Bien estar del niño	2	12.50	12.50
No golpes	1	6.25	6.25
Total (Válido)	16	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	16	100.00	-

Tabla No. 23. V1. C5. Beneficios de la disciplina positiva.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

En relación a la cuarta categoría de la variable 1, el 37.50% de los entrevistados manifestaron tener conciencia y conocimiento de la importancia de la disciplina positiva, de ampliar el concepto y no solo dirigirlo a la modificación de conducta con métodos agresivos. Como lo mencionan Shapiro y White (2014), una conceptualización diferente de la disciplina permite modificar la definición del esfuerzo y de aplicar ambos como una plataforma de apoyo para lograr el bienestar, la auto regulación y el desarrollo del potencial. Si los padres realizan este proceso de cambio y aplican la auto disciplina sus hijos, mediante el aprendizaje por imitación, comenzarán a desarrollar la capacidad de auto disciplinarse.

La clave para el cambio de paradigma es dejar de ver a la disciplina como sinónimo de castigo y contemplarla como una forma de expresar el afecto, como la herramienta para generar en los niños habilidades de vida, no solo para corregir conductas. Para esto es necesario que el padre proyecte responsabilidad, consciencia, constancia y tolerancia a la frustración, de esta forma abordará la situación con herramientas que le permitirán elegir la mejor solución que logre el objetivo de la corrección de conducta sin dañar la relación paterno filial.

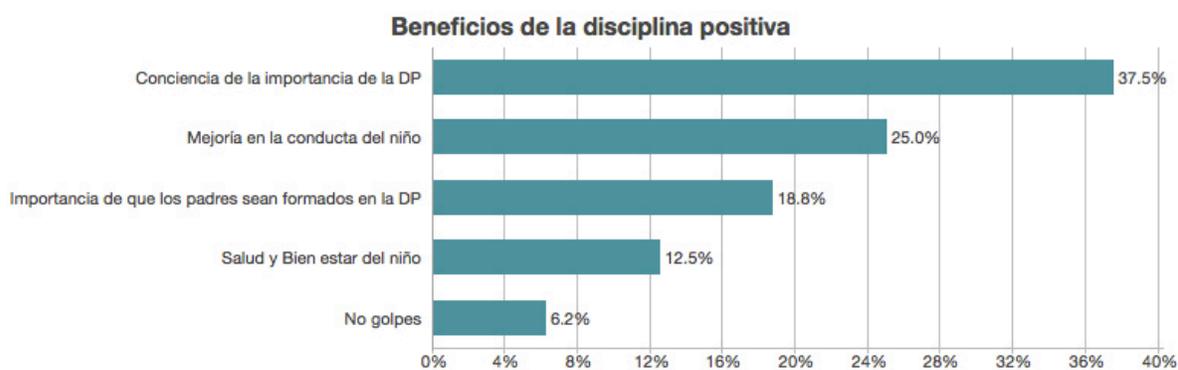
Esto se relaciona directamente con la siguiente sub categoría. El 18.75% de los entrevistados enfatizaron en la importancia de que los padres sean formados y capacitados en métodos y herramientas de disciplina positiva. Para lograr el cambio de visión de la disciplina es necesario evolucionar por medio de la educación a una cultura de paz (Fisas V. , 2011). Los elementos de la Cultura de Paz que formaron parte del contenido del programa Familias con Cultura de Paz son fundamento de las herramientas de disciplina positiva. El respeto, el diálogo, la tolerancia, la educación en el conflicto y la solución pacífica de conflictos mediante la negociación se encuentran en las estrategias de la disciplina positiva.

El 25% de los entrevistados refirieron que un beneficio que obtuvieron después de haber participado en el programa fue una mejoría en la conducta del niño, mencionaron que observaban a sus hijos más tranquilos, menos irritables y más dispuestos a convivir con ellos. Si bien para comprobarlo sería necesario un estudio longitudinal, con la aplicación a largo plazo de estrategias de disciplina positiva es posible que el niño internalice la auto disciplina. La auto disciplina se define como la capacidad de tomar control de la propia conducta (Shapiro & White, 2014), la capacidad de desarrollarla está directamente relacionada con la eficacia de la relación paterno filial, ya que si las necesidades emocionales y de seguridad del niño son cubiertas se forman las conexiones neuronales necesarias para la auto regulación (Siegel D. J., 2007).

El 12.50% de los entrevistados refirieron que su motivación para participar en el programa Familias con Cultura de Paz era el bien estar emocional y físico de sus hijos, agregaron que

al concluir las sesiones sintieron que se había logrado su objetivo y sus expectativas fueron satisfechas. En el contenido del programa se incluyó un tema acerca de la importancia de la educación emocional para los niños, para que los padres conozcan los beneficios de enseñarle a los niños a conocer, aceptar y manejar sus emociones. Esto impacta positivamente en la conducta del menor y su forma de relacionarse con los demás.

El 6.25% de los entrevistados refirió que antes de participar en el curso recurría a los golpes para manejar la conducta de sus dos hijas, agregó que se desesperaba muy fácilmente por lo que les gritaba y les pegaba. Mencionó que después de conocer el contenido del programa notó un aumento en su nivel de tolerancia y paciencia, así mismo aplicó el diálogo como forma de comunicación, disminuyó el uso de gritos y dejó de usar los golpes. La educación de los padres en la solución al maltrato infantil, aprenden a educar a sus hijos con métodos más eficaces y beneficiosos para ambas partes y a criarlos de una forma consiente y responsable.



Gráfica 5. V1. C5. Beneficios de la disciplina positiva

Gráfica No. 5. V1. C5, Beneficios de la disciplina positiva.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Después del análisis de las cinco categorías que conforman la variable 1, Habilidades de disciplina positiva, se puede afirmar que:

Para aplicar la disciplina positiva primero es necesario conocer acerca del concepto interno, aprendido social y culturalmente, que se tiene de la disciplina. Una vez clarificado

ese concepto se puede cuestionar y permitir la reflexión de una definición diferente. El cambio de ver la disciplina como una forma de educar, de expresar afecto y de formar integralmente a un niño permite suavizar las creencias previas y posibilita el cambio de paradigmas: de una disciplina punitiva, de castigo, a una disciplina que restaura, forma y refuerza la relación padre e hijo.

Este cambio se proyecta en las formas o estilos en los que se enseña y aplica la disciplina a los niños. El uso del diálogo posibilita el acuerdo, la comunicación y beneficia la relación entre padres e hijos. Con la conciencia de enseñar con el ejemplo los padres practican la auto regulación de emociones y conductas, esto permite que el aprendizaje por imitación se utilice como recurso de educación emocional y moral de los niños. La negociación se posiciona como una estrategia de solución de conflictos que permite el intercambio de ideas, proyecta respeto hacia el niño y mantiene la jerarquía del padre sin someter o humillar al menor. Es una práctica que le facilita a los niños la solución de conflictos con sus pares.

La tolerancia es necesaria para llevar a la práctica las estrategias y herramientas de la disciplina positiva. Tiene su base en el respeto, permite las interacciones inter personales y el diálogo. Con bajos niveles de tolerancia la comunicación no fluye de manera eficaz, hay poca paciencia ante situaciones que se perciben como frustrantes o no deseadas, lo cual puede facilitar el uso de agresión verbal o física para como estrategia para detener la situación. La tolerancia es un elemento facilitador del diálogo.

V2. Eficacia de la relación padre – hijo

Para el análisis de las entrevistas semi estructuradas la variable Eficacia de la relación padre – hijo se dividió en cinco categorías: 1. Beneficios de una relación eficaz entre padre e hijo, 2. Percepción de la relación, 3. Cambios en la relación después del curso, 4. Forma de comunicación y 5. Elementos de la relación.

Variable 2. Categoría 1. Beneficios de una relación eficaz entre padre e hijo

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Manejo efectivo del tiempo/mayor convivencia	8	38.10	38.10
Padre e hijo están más tranquilos	7	33.33	33.33
Educación a los niños en el conflicto	5	23.81	23.81
Manejo efectivo de conflictos con los hijos	1	4.76	4.76
Total (Válido)	21	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	21	100.00	-

Tabla No. 24. V2. C1. Beneficios de una relación eficaz entre padres e hijos.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

El 38.10% de los entrevistados refirió que después de haber participado en el programa Familias con Cultura de Paz notó como beneficio un manejo efectivo del tiempo y una mayor convivencia con sus hijos. Para el desarrollo de la relación entre padres e hijos, como con cualquier relación, es necesario dedicar tiempo para conocer al niño, presencia real del padre, atención a las necesidades del niño, paciencia y respeto (Stiffelman, 2012). Al aumentar el nivel de tolerancia y adquirir habilidades de disciplina positiva el padre siente tranquilidad y confianza, está más relajado, lo cual permite que las interacciones con sus hijos sean efectivas y agradables, extendiendo su duración.

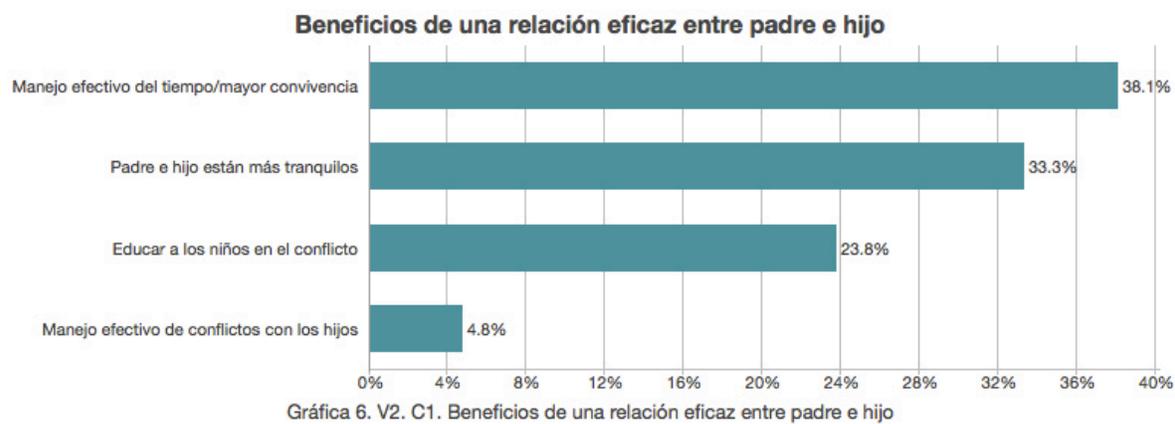
El 33.33% de los padres entrevistados afirmaron sentirse más tranquilos, agregaron que notaban que sus hijos también estaban más tranquilos. La sensación de tranquilidad es una manifestación de paz, surge cuando hay un equilibrio de los componentes internos de la persona, lo cual se proyecta en sus relaciones y comportamiento externo (Gyatso, 2010). Cuando se utilizan métodos de disciplina positiva impacta en la eficacia de la relación padre e hijo, en el padre hay una sensación de bien estar, tranquilidad y una percepción más positiva de su labor como padre (Placone, 2011).

El 23.81% de los entrevistados identificó el educar a sus hijos en el conflicto como un beneficio de una relación eficaz entre padres e hijos. Una de las entrevistadas comentó que es importante enseñarle a los niños como manejar los conflictos, identificando sus emociones y manejándolas. Vinyamata (2014) refiere que la educación en el conflicto permite conocerlo, reconocer sus elementos, cambiar la forma en la que se le percibe y se

le aborda; una vez logrado el cambio de paradigmas los conflictos son elementos que permiten que la persona, niño o adulto, avance en su desarrollo. Permite aprovechar el potencial de mejora y transformación del conflicto y sacarle provecho.

El 4.76% de los padres entrevistados mencionó que después de su participación en el programa manejaban los conflictos con sus hijos de forma más efectiva. Una de las entrevistadas refirió que conocer más sobre el origen de los conflictos le permitió verlos de una forma diferente y utilizar estrategias efectivas para solucionarlos, como el diálogo y la negociación. Al respecto, Sears y Sears (2012) la negociación beneficia tanto a padres como a hijos, ya que los niños respetan con mayor facilidad a sus padres cuando se sienten escuchados, además se propicia el desarrollo de la autonomía, la auto confianza, la responsabilidad, la toma de decisiones y la tolerancia a la frustración. Les aporta a los padres una visión de apertura y consideración a las opiniones de sus hijos, lo que propicia una mejora de la comunicación entre ellos.

Otra enseñanza que los padres obtienen en el uso de la negociación es la de soltar expectativas rígidas y la idea de tener un control absoluto de las situaciones. Cuando los padres aplican el diálogo y la negociación para solucionar conflictos con sus hijos aprenden a respetar la individualidad de los niños, se cuestionan sus propias expectativas y progresivamente dejan ir las que no son funcionales; como las idealizaciones de la conducta y personalidad de sus hijos. Soltar estas expectativas mejora la relación paterno filial y facilita la solución de conflictos. Lo anterior se relaciona con la subcategoría Clarificar expectativas que generan conflictos, que forma parte de la siguiente categoría de la variable 2, Percepción de la relación.



Gráfica No. 6. V2. C1. Beneficios de una relación eficaz entre padre e hijo.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 2. Categoría 2. Percepción de la relación

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Respeto hacia el niño	17	44.74	44.74
Mejoría en la relación	10	26.32	26.32
Conocer más al niño	8	21.05	21.05
Clarificar expectativas que generan conflictos	3	7.89	7.89
Total (Válido)	38	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	38	100.00	-

Tabla No. 25. V2. C2. Percepción de la relación.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

El 44.74% de los padres entrevistados refirieron que después de su participación en el programa Familias con Cultura de Paz sintieron más respeto hacia sus hijos. Manifestaron considerar más las necesidades del niño, sus limitaciones en cuestión de entendimiento y madurez. Una de las entrevistadas mencionó que antes trataba a su hijo con el mismo nivel de exigencia que un adulto y con las mismas expectativas de conducta, agregó que después de las sesiones comenzó a observar más a su hijo, ponerse en su posición y entenderlo un poco más.

Las relaciones paterno filiales, como el resto de las relaciones interpersonales, se componen de un lazo afectivo, un interés por el bien estar de la otra parte, confianza, respeto, comunicación. Estos elementos son las bases que permiten el inicio, desarrollo y

permanencia de forma funcional de la relación inter personal. La relación con sus padres será la primera relación interpersonal del niño, por lo cual es importante que esté fundamentada en el respeto.

El respeto es una plataforma que permite que las interacciones se desarrollen de manera funcional, permite la comunicación y la convivencia. El respeto en las relaciones es bilateral, el padre le corresponde enseñarlo mediante el ejemplo en el trato y las interacciones con el hijo. La capacidad de conocer y respetar a los niños ayuda a clarificar y evitar conflictos relacionados con las expectativas de los padres.

El 26.32% de los entrevistados afirmó que posterior a su participación en el programa Familias con Cultura de Paz notaron una mejoría en la relación con sus hijos. Una de las madres participantes relató que cambió su forma de relacionarse con su hijo y notó que el niño se portó diferente con ella. Reflexionó que cuando los padres cambian la forma de comportarse con sus niños ellos lo sienten y se portan más cariñosos, más abiertos y sensibles.

El 21.05% de los participantes mencionaron que después de las sesiones tomaban más tiempo para conocer y observar a sus hijos. Uno de los participantes comentó que antes no conocía a sus hijas, no se daba el tiempo de platicar con ellas y convivir, porque pensaba que estaban muy pequeñas. Agregó que posterior a las sesiones comenzó a hablar más con ellas y conocer sus gustos, comentó que después de hacerlo sus hijas pasaban más tiempo con él y lo buscaban más.

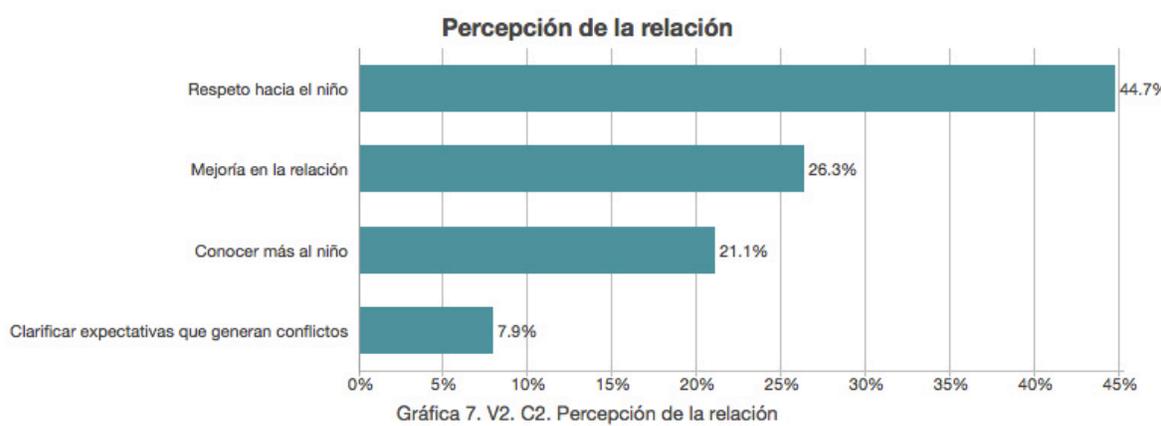
Al respecto, Stiffelman (2012) refiere que para el desarrollo de la relación entre padres e hijos, como con cualquier relación, es necesario dedicar tiempo para conocer al niño, presencia real del padre, atención a las necesidades del niño, paciencia y respeto. A partir de la relación paterno filial el niño da forma a las demás relaciones interpersonales, la forma o estilo de relacionarse da la pauta de cómo se comportará con otras personas. De ahí parte la importancia de que los padres se den el tiempo y el interés de conocer a sus

hijos como personas, de forma paralela a la labor de crianza, y formar con ellos una relación interpersonal eficaz.

El 7.89% de los participantes afirmó que su participación en el programa le permitió clarificar expectativas que generan conflictos. Una de las madres entrevistadas refirió que antes de asistir a las sesiones no apreciaba algunas características de la personalidad de su hijo, agregó que ella quería que su hijo fuera diferente y eso le generaba muchos conflictos internos y con su hijo. Mencionó que cuando se dio cuenta de las expectativas que tenía pudo trabajar en soltarlas poco a poco, lo que le permitió acercarse a su hijo con respeto, curiosidad y aceptación.

La aceptación de los hijos como personas es base para el adecuado desarrollo de la comunicación. Naumburg (2014) afirma que cuando los padres aceptan a sus hijos como individuos la relación entre ellos se estrecha y se facilita la comunicación a nivel emocional. Surge entre ellos una relación basada en el respeto, la curiosidad, el intercambio y el deseo de conocerse mutuamente, lo cual impacta en la eficacia de la relación paterno filial.

En relación a la percepción del niño, Stiffelman (2015) refiere que las expectativas de los padres hacia la conducta de los niños pueden modificar la percepción y la consiguiente etiqueta que se le asigna al menor. Agrega que cuando los padres comparan la conducta del niño con las expectativas que ellos tienen se genera un conflicto, ya que las expectativas regularmente exceden la realidad; esto genera que la conducta del menor sea erróneamente interpretada como inapropiada.



Gráfica No. 7. V2. C2. Percepción de la relación.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

V2. C3. Cambios en la relación después del curso

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Aumento en la comunicación	10	66.67	66.67
Mejoría en la crianza	3	20.00	20.00
Conciencia del aprendizaje por imitación	1	6.67	6.67
Conocimiento de estrategias para relacionarse con los hijos	1	6.67	6.67
Total (Válido)	15	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	15	100.00	-

Tabla No. 26. V2. C3. Cambios en la relación después del curso.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

El 66.67% de los participantes de la entrevista semi estructurada refirieron que después de participar en el programa Familias con Cultura de Paz notaron un aumento en la comunicación con sus hijos. Stiffelman (2015) refiere que una comunicación funcional y adecuada entre padres e hijos requiere de madurez, consciencia y responsabilidad por parte de los padres, ya que es necesario reconocer y respetar las opiniones de la otra persona, respetar sus sentimientos y tener tolerancia y consideración durante el diálogo. Como resultado del proceso de conocimiento, análisis, reflexión y práctica sobre el respeto, tolerancia y diálogo, los padres lograron mejorar sus habilidades de comunicación efectiva con su hijos.

El 20% de los entrevistados refirió una mejoría en sus habilidades de crianza, argumentaron que al trabajar en sus habilidades como padres y conocer estrategias de disciplina positiva podían formar y criar mejor a sus hijos. La reflexión y educación en estilos de crianza basados en el respeto, la tolerancia y el diálogo fortalecen el vínculo afectivo entre padres e hijos, proveen de herramientas de disciplina positiva para mejorar el manejo de conflictos y generan confianza en los padres (UNICEF, 2009).

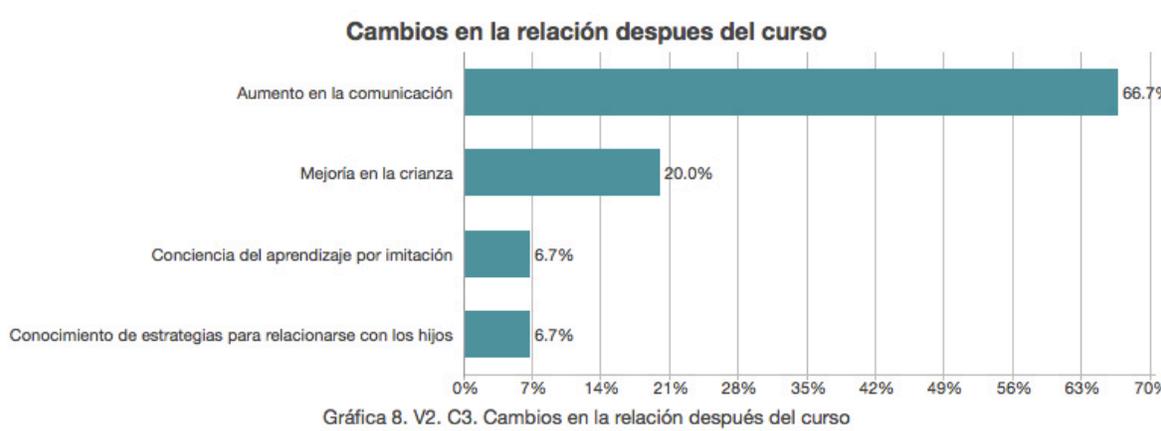
Por lo tanto, hay un impacto positivo en las tres variables mencionadas en la hipótesis de la presente investigación, lo que comprueba que el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz beneficia a las relaciones paterno filiales en relación a las habilidades de disciplina positiva, la eficacia de la relación padre e hijo y el auto reconocimiento de las habilidades parentales.

El 6.67% de los entrevistados mencionaron tener más conciencia sobre la forma en la que los niños aprenden por imitación. Una de las entrevistadas relató que se dio cuenta de que su hijo imitaba algunas de sus conductas, como su forma de hablar o de comportarse, agregó que se dio cuenta que primero tenía que mejorar sus propias respuestas y reacciones para de esta forma guiar a su hijo con el ejemplo.

Como lo menciona Henao Escobar (2005), los niños aprenden la paz o la violencia mediante la imitación de la conducta de sus padres; así mismo se comprueba la influencia del programa hacia el menor mediante la observación e imitación de conductas basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo. Esto se relaciona con la subteoría 2 de la categoría 1, variable 2, en donde los padres entrevistados refirieron que tanto ellos como sus hijos se observaban más tranquilos, la observación y el aprendizaje por imitación de la conducta de sus padres es un factor que impacta en el cambio en la conducta de los menores.

El 6.67% de los entrevistados notó un aumento en su conocimiento de estrategias para relacionarse con sus hijos. El conocimiento de la Cultura de Paz tiene el potencial de beneficiar la relación paterno filial, como lo mencionan Alexander y Dissing Sandahl (2014)

la educación en el respeto y la tolerancia generan relaciones interpersonales más auténticas, esto es de particular beneficio en las relaciones entre padre e hijo, debido a su potencial de formación para ambas partes.



Gráfica No. 8. V2. C3. Cambios en la relación después del curso.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

V2. C4. Forma de comunicación

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Diálogo	9	52.94	52.94
Expresión verbal del afecto	3	17.65	17.65
Disminución de los gritos como forma de comunicación	3	17.65	17.65
Educación emocional, hablar de emociones	2	11.76	11.76
Total (Válido)	17	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	17	100.00	-

Tabla No. 27. V2. C4. Forma de comunicación.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

El 52.94% de los padres entrevistados refirieron que posterior a su participación en el programa Familias con Cultura de Paz utilizaron el diálogo como forma de comunicación con sus hijos. Una comunicación funcional y adecuada entre padres e hijos requiere de madurez, consciencia y responsabilidad por parte de los padres, ya que es necesario reconocer y respetar las opiniones de la otra persona, respetar sus sentimientos y tener tolerancia y consideración durante el diálogo (Stiffelman, 2015).

El diálogo es la herramienta que permite que el niño y el padre interactúen, intercambien ideas y pueda surgir esta conexión basada en el respeto mutuo, reconociendo las diferencias y fomentando la aceptación. Este proceso en la relación paterno filial es enriquecedor para ambas partes y les aporta beneficios en la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

El 17.6% de los entrevistados refirieron un aumento en la expresión verbal del afecto con sus hijos. Al respecto, el Departamento de Educación de los Estados Unidos (2015) refiere que los padres eficaces demuestran el amor a sus hijos de manera constante, mediante expresiones verbales o físicas, lo que genera una cercanía emocional, que es uno de los componentes mencionados por Anderson, et al (2010).

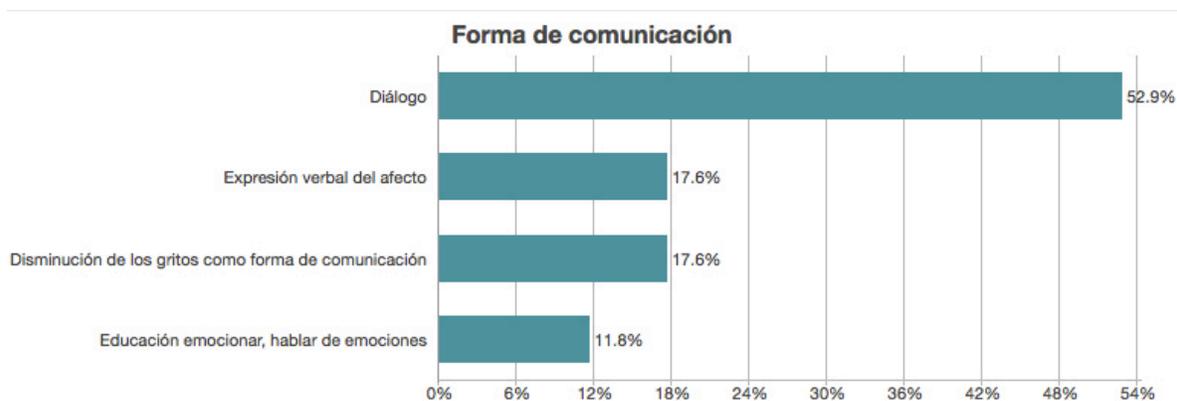
A partir de la cercanía y la relación emocional desarrollada con sus padres, los niños aprenden a cuidarse y amarse a ellos mismos y a otras personas, es una capacidad básica para la convivencia social en paz. La expresión verbal y no verbal del afecto es un elemento que refuerza y mantiene la relación entre padres e hijos. Diversos autores (Placone, 2011) (Shapiro & White, 2014) (Stiffelman, 2012) (Tsbary, 2014) afirman la importancia del contacto afectivo y el beneficio que este aporta a la comunicación, a la relación paterno filial y al estilo que los padres eligen para formar o criar a sus hijos.

El 17.6% de los entrevistados notaron una disminución del uso de los gritos como forma de comunicación. Al respecto, Harkness y Super (2009) refieren que la visión de lo socialmente permitido o bien visto en la crianza, las etno teorías parentales, se encuentran en evolución y cambio, conforme cambia el grupo social. Antes culturalmente se aceptaba el uso de golpes y gritos como forma de educar o formar a los hijos, no se cuestionaba sus consecuencias en el niño ya que su efectividad se probaba con la extinción de la conducta no deseada.

A partir del surgimiento y difusión de estrategias de crianza basadas en el respeto los padres contemporáneos comienzan a cuestionar la efectividad de los métodos que utilizan violencia verbal y física, debido a su poca efectividad y al impacto negativo que genera en

ambos participantes. Así mismo se comprueba que la educación en los elementos de la Cultura de Paz disminuye la violencia bilateral entre padres e hijos.

El 11.8% de los entrevistados refirió que después de participar en el programa hablaban más de emociones con sus hijos, llevaban a cabo una educación emocional platicando con ellos sobre sus emociones. Una entrevistada relató que antes de participar en las sesiones creía que era normal que su hijo estuviera enojado todo el tiempo, agregó que ella se dio cuenta de que tenía que enseñarlo a reconocer como se sentía y poco a poco controlar sus emociones. Refirió que su niño estaba más tranquilo y ya no se enojaba tanto.



Gráfica 9. V2. C4. Forma de comunicación

Gráfica No. 9. V2. C4. Forma de comunicación.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 2 Categoría 5. Elementos de la relación

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Empatía	4	30.77	30.77
Paciencia hacia el niño	4	30.77	30.77
Tiempo que comparten juntos	3	23.08	23.08
Atención que le ponen al niño	2	15.38	15.38
Total (Válido)	13	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	13	100.00	-

Tabla No. 28. V2. C5. Elementos de la relación.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

El 30.77% de los entrevistados refirió sentir más empatía hacia su hijo. Una de las entrevistadas relató que a partir de su participación en el programa pudo reconocer que las necesidades de su hijo son diferentes a las de un adulto, así como sus formas de expresión y comportamientos, agregó que ella se frustraba mucho porque su niño no le respondía con la forma que ella esperaba. La empatía está relacionada con el respeto, cuando los padres reconocen al niño como individuo, respetan sus diferencias y características; lo cual es la base para sentir empatía. Como lo refieren Alexander y Sandhal (2014) cuando los padres se relacionan con sus hijos con honestidad, confianza y empatía los menores adquieren confianza en ellos mismos y en los demás, así como capacidad para respetarse y respetar a las personas a su alrededor.

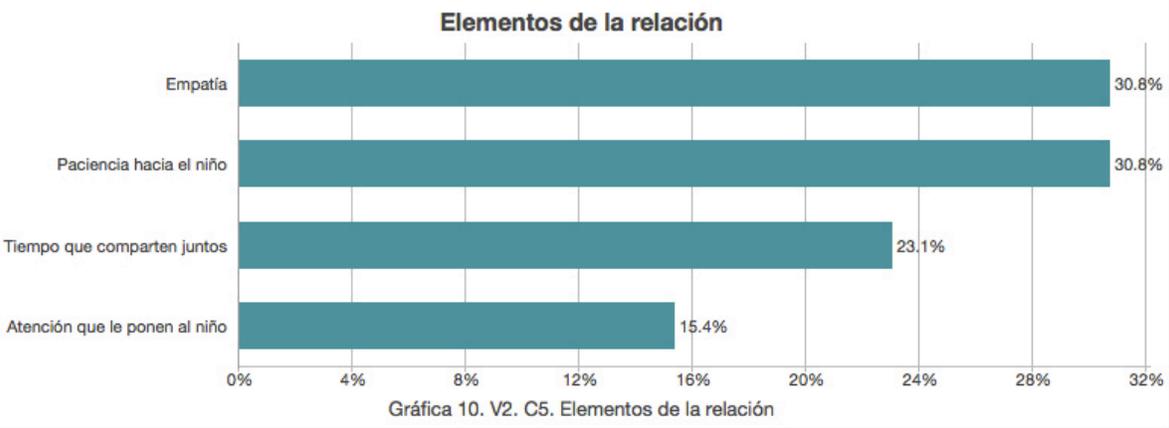
Sentir empatía hacia los niños impacta en la paciencia, ya que al desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás es posible comprender su conducta y no reaccionar con agresión o imposición de forma instintiva e irracional. El 30.77% de las personas entrevistadas mencionaron que a partir de su participación en las sesiones del programa tenían más paciencia hacia su hijo. Al respecto, Stiffelman (2012) refiere que para el desarrollo de la relación entre padres e hijos, como con cualquier relación, es necesario dedicar tiempo para conocer al niño, presencia real del padre, atención a las necesidades del niño, paciencia y respeto.

Lo anterior se relaciona con la siguiente subcategoría, el 23.08% de los entrevistados refirieron un aumento en el tiempo que comparten con sus hijos. Cuando los padres aumentan su capacidad de empatizar con sus hijos pueden percibir sus necesidades en relación al contacto con ellos, las actividades que realizan juntos y el ocio compartido (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005). Al aumentar el tiempo que comparten los padres e hijos se beneficia los demás elementos de la relación, ya que genera espacio y oportunidades para estrechar la relación mediante el diálogo e intercambio de experiencias.

El 15.38% de los padres entrevistados notaron que ponían más atención a sus hijos. Cuando el niño siente que se le pone atención se percibe a sí mismo como validado,

merecedor y con la confianza de que lo que expresa es importante. Esta sensación impacta en su auto confianza y auto estima. Por el contrario, cuando el niño no es escuchado o atendido se gesta en el la creencia de que no merece atención positiva o amor. La falta de atención a las necesidades de los niños se puede considerar negligencia, que es una manifestación de violencia (UNICEF México, 2014).

Así mismo, al aumentar la presencia de los elementos de la relación empatía, paciencia, el tiempo que comparten juntos padres e hijos y la atención impacta en la eficacia de la relación padres e hijos. Una relación cuyos elementos se presentan en aumento es más eficaz, funcional y de beneficio para ambas partes.



Gráfica No. 10. V2. C5. Elementos de la relación.

Fuente: Sottware Maxqda versión 12 para Mac.

V3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales

Variable 3 Categoría 1 Percepción de ella/él misma/a como madre/padre antes del curso

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Mala mamá	4	28.57	28.57
Buena mamá/papá	4	28.57	28.57
Aún le falta por aprender	3	21.43	21.43
Crítica con ella misma	2	14.29	14.29
Culpa	1	7.14	7.14
Total (Válido)	14	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	14	100.00	-

Tabla No. 29. V3. C1. Percepción de ella/él misma/o como madre/padre antes del curso.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

El 28.57% de los participantes en la entrevista respondieron que antes de participar en el programa sentían que eran malas madres. Una de las madres participantes refirió que ella ni siquiera se consideraba mamá, que sentía que ella no era capaz de criar a sus hijos. La etiqueta de mala madre surge de diversos factores sociales y culturales. En la actualidad hay investigaciones acerca de los efectos y consecuencias emocionales de diferentes estilos de crianza, por lo que se presentan diferentes herramientas y opciones de formar y criar a los niños. Sin embargo, las etnoteorías parentales (Harkness & Super, 2009) anteriores pueden prevalecer, confundiendo a las madres acerca de las estrategias que pueden utilizar para formar a sus hijos sanamente. Las exigencias sociales y opiniones pueden generar ansiedad en las madres, lo cual afecta en su tolerancia con sus hijos, puede propiciar el uso de estrategias violentas de regulación de conducta y hacer surgir la creencia que es mala mamá.

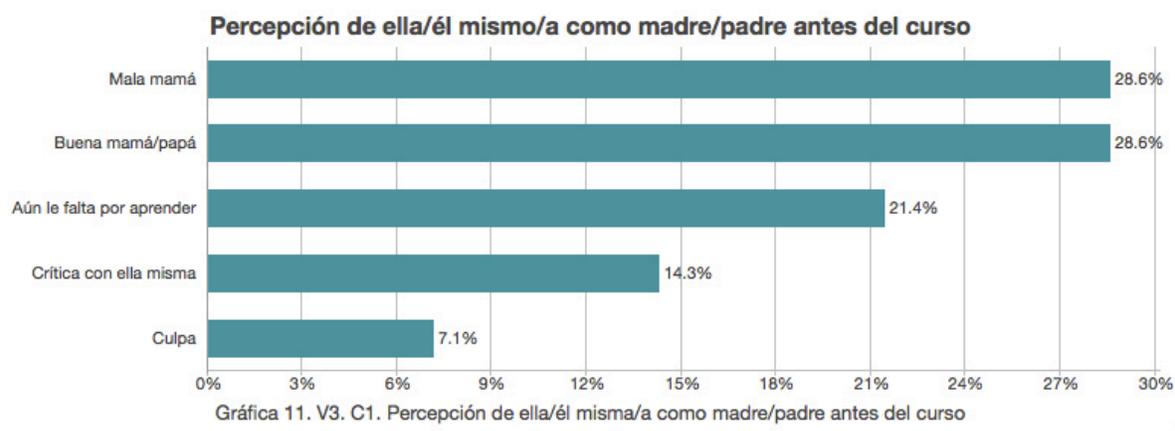
En contraste, un porcentaje similar, el 28.57% de los entrevistados respondieron que antes de participar en el programa se percibían como buenas madres. Esta creencia genera confianza y aceptación de sus capacidades como padres y madres. Al respecto, Shapiro y White (2014) refieren que la aceptación de su desempeño como padres también es un elemento que afecta la relación paterno filial. El aceptarse como padre es un

proceso que requiere de auto conocimiento, respeto, responsabilidad, auto confianza, intuición, amor propio y entusiasmo; e impacta positivamente en la aplicación de habilidades de disciplina positiva y en la eficacia de la relación paterno filial.

El 21.43% de los entrevistados refirió que en relación a su percepción de él mismo como padre, antes de participar en el programa pensaba que aún le falta por aprender. Un padre de familia participante agregó que sentía que le faltaba aprender a como relacionarse con sus hijas, ya que no pasaba mucho tiempo con ellas debido a su trabajo, y no sabía de qué forma acercarse. La disposición de aprender y la conciencia de que se puede mejorar son elementos que facilitan el adquirir conocimiento y llevarlo a la práctica. Para los padres en particular, ser conscientes de la necesidad de aprender refleja responsabilidad, respeto y confianza.

El 14.3% de las participantes entrevistados mencionaron criticar su desempeño como madres. La auto critica está ligada a las expectativas internas y externas, y afecta la forma en la que la persona se percibe como madre o padre. La auto crítica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad. Propicia la asignación e internalización de etiquetas negativas, como mala madre o mal padre.

El 7.14% de los participantes refirió que antes de participar en el programa sentía culpa debido a que cuando su hijo era pequeño no pasó suficiente tiempo con él. Agregó que aunque ya había pasado tiempo ella seguía sintiéndose culpable. Al respecto, Siegel y Bryson (2014) refieren que la culpa impide que los padres actúen de una forma adecuada, sin embargo el sentirse responsables si les permite actuar con mayor libertad y sin presión emocional. La clave es cambiar la culpa por la responsabilidad, que facilita el cambio de estrategias.



Gráfica No. 11. V3. C1. Percepción de ella/él misma/o como padre antes del curso.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 3 Categoría 2 Cambios en su relación con ella/él misma/a como persona

A	B	C	D
Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Manejo efectivo de conflictos internos y externos	9	33.33	33.33
Auto conocimiento	6	22.22	22.22
Mejora su capacidad de expresarse verbalmente	5	18.52	18.52
Más amable con ella/él misma/o	4	14.81	14.81
Más paciente	3	11.11	11.11
Total (Válido)	27	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	27	100.00	-

Tabla No. 30. V3. C2. Cambios en su relación con ella/él misma/o como persona.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software Maxqda versión 12 para Mac.

En relación a los cambios percibidos por los padres participantes respecto a la forma de relacionarse con ellos mismos, el 33.33% de los entrevistados refirió manejar de forma más efectiva los conflictos internos y externos. Una de las madres participantes refirió que conocer la forma en la que surgen los conflictos y que factores los afectan le permitió reconocer cuando el conflicto surge debido a su percepción, este reconocimiento le permite tranquilizarse y darse tiempo para visualizar el conflicto y no solo reaccionar ante la situación. Al respecto, Vinyamata (2014) menciona que el reconocimiento de los elementos del conflicto permite la búsqueda de respuestas alternativas a la violencia como forma de solución.

El 22.22% de los participantes respondió que después de su participación en el programa Familias con Cultura de Paz sintieron un mayor auto conocimiento, un reconocimiento de sus cualidades, de sus áreas de oportunidad personales y como madres y padres, lo que les permite aumentar su confianza y autoestima. El proceso de conocerse a sí mismo se lleva a cabo considerando, observando y analizando los componentes de la persona, para llevarlo a cabo es necesario tener apertura mental, desarrollar un pensamiento crítico y flexible, con base en el respeto propio. La capacidad de reflexión e introspección de los padres les permite explorar sus motivaciones, sentimientos y pensamientos, lo cual facilita el manejo de los conflictos con ellos mismos y con sus hijos.

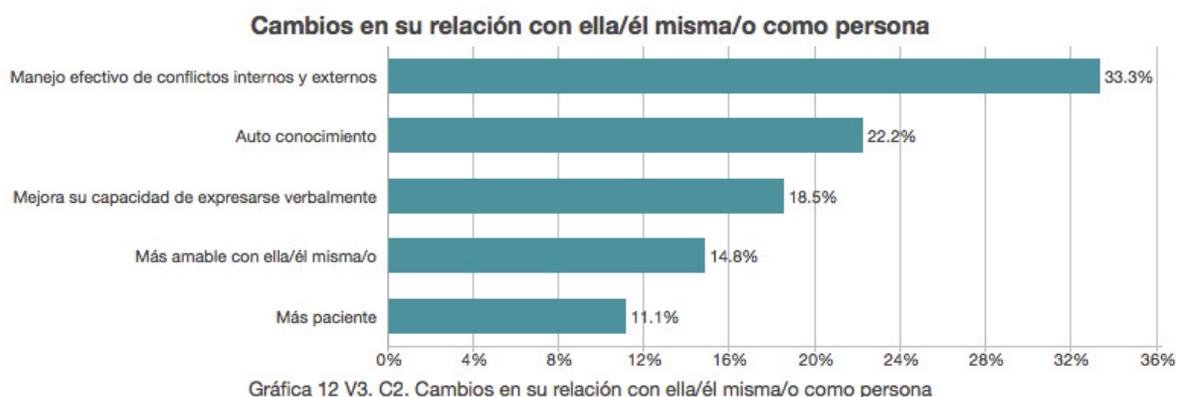
El 18.52% de los entrevistados reportó una mejoría en su capacidad de expresarse verbalmente, con ellos mismos y con los demás. Las habilidades de comunicación son un elemento base de las relaciones entre padres e hijos, por lo que una mejoría en la capacidad de expresión verbal de los padres impacta de forma positiva en la eficacia de la relación paterno filial. Así mismo, que los padres y madres puedan dialogar con ellos mismos de forma amable, respetuosa, que puedan manejar los conflictos efectivamente y que tengan un mayor auto conocimiento impacta positivamente en la forma en la que se relacionan con sus hijos. Al mismo tiempo, beneficia en su auto imagen como padres y madres, generando confianza y auto reconocimiento de sus habilidades, lo cual hace posible que implementen herramientas y habilidades de disciplina positiva.

Lo anterior comprueba que el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz impacta positivamente en las relaciones paterno filiales generando un aumento de las habilidades de disciplina positiva, una eficacia de la relación padre-hijo y un auto reconocimiento de las habilidades parentales.

El 14.81% de los participantes refirió ser más amable consigo mismo, en su forma de percibirse como padres o madres y como persona. La amabilidad y el respeto con uno mismo es esencial para el curso del conocimiento. El diálogo interno amable permite que los padres puedan visualizar y evaluar sus conductas claramente, sin connotaciones crítica o negativas, de esta forma pueden decidir realizar cambios o continuar usando estrategias

que les sean útiles y efectivas. Cuando el padre o la madre se tratan a ellos mismos con amabilidad y respeto pueden hacer lo mismo con sus hijos, su pareja y las personas a su alrededor. La práctica de la amabilidad es fundamental para una convivencia pacífica interna y externa.

El 11.11% de los entrevistados respondió que después de asistir a las sesiones eran más pacientes con ellos mismos. Una de las entrevistadas refirió que notó que se daba la oportunidad de cometer errores, sin una auto crítica de reprocharse o culparse por ellos, sino con una actitud más amable y paciente. La paciencia hacia ellos mismos le permite a los padres y madres observar sus conductas y poder hacer cambios, respetando sus propios tiempos y su proceso de aprendizaje; posibilita un estado mental más tranquilo y dispuesto a relacionarse eficaz mente con los demás.



Gráfica No. 12. V3. C2. Cambios en su relación con ella/él misma/o como persona.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 3. Categoría 3. Cambios en su percepción de ella/él misma/o como mamá/papá

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Mejoría en la forma de verse como padre o madre	7	43.75	43.75
Soy buena mamá/buen papá	4	25.00	25.00
Soy mejor mamá/papá	3	18.75	18.75
Inquietud por seguirse preparando como padres	2	12.50	12.50
Total (Válido)	16	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	16	100.00	-

Tabla No. 31. V3. C3. Cambios en su percepción de ella/él misma/o como mamá/papá.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

El 43.75% de los participantes entrevistados reportó una mejoría en la forma de verse como madre o padre. El reconocer sus habilidades parentales genera confianza en su capacidad de formar, cuidar y criar a sus hijos. Al respecto, Tsabary (2014) refiere que criar a un hijo es un proceso emocional, físico, espiritual y social que requiere de un gran compromiso, tanto del padre hacia su hijo como hacia él mismo. Agrega que la parentalidad es un viaje extremo, en donde se conoce el máximo potencial de una persona. La confianza en que son buenos padres hace posible realizar todas las tareas y actividades requeridas para formar integralmente a sus hijos.

El 25% de los participantes en las entrevistas refirieron que a partir de su participación en el programa se consideran buenos padres o buenas madres. En comparación con la percepción que tenían antes de participar en las sesiones notaron una mejoría en la forma en la que se valoran a ellos mismos como padres o madres. Al respecto, Tsabary (2014) refiere que un padre que se percibe a sí mismo como capaz de formar a su hijo puede conectarse con él de forma más eficaz, fomentando una relación inter personal cercana y el uso de estrategias de disciplina positiva.

El 18.6% de los padres participantes reportaron ser mejores padres y madres que al inicio de las sesiones. Una de las entrevistadas refirió que el contenido de las sesiones, así como las dinámicas de compartir experiencias con las demás participantes, le ayudó a clarificar las cualidades y habilidades que tiene como mamá, agregó que antes sólo veía sus

defectos y deficiencias. El tener un mejor autoconcepto de las capacidades y habilidades parentales posibilita el realizar las funciones parentales con confianza, disposición y sin miedo al fracaso; impacta positivamente también a la autoestima. Cuando una madre tiene una autoestima sana y positiva puede relacionarse con mayor eficacia con su hijo, así mismo le transmite al niño ese sentimiento de respeto, amor y valor propio.

El 12.5% de los entrevistados mencionaron inquietud por seguirse preparando como padres. Lo anterior manifiesta conciencia y responsabilidad de la importancia del rol de los padres en la formación de los hijos. Al buscar educación continua se refuerza el conocimiento de lo aprendido, lo cual genera una internalización del contenido. Al respecto, Delors (1996) refiere que la misión de la educación es capacitar a cada uno de nosotros en desarrollar todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales.



Gráfica 13. V3. C3. Cambios en su percepción de ella/él misma/a como mamá/papá

Gráfica No. 13. V3. C3. Cambios en su percepción de ella/él misma/o como mamá/papá.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 3 Categoría 4 Diálogo interno

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Menos crítica	5.00	27.78	27.78
Pensar de forma distinta/mente abierta	4	22.22	22.22
Hablarse con más amabilidad	4	22.22	22.22
Clarificar falsas creencias	3	16.67	16.67
Manejo efectivo de emociones	2	11.11	11.11
Total (Válido)	18	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	18	100.00	-

Tabla No. 32. V3. C4. Diálogo interno.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

El 27.78% de los padres entrevistados reportaron que después de haber participado en el programa Familias con Cultura de Paz notaron cambios en la forma de hablarse a ellos mismos, o diálogo interno, específicamente en relación a la crítica. Refirieron que en su diálogo interno disminuyó la tendencia a criticarse a ellos mismos. Al respecto, Shapiro y White (2014) refieren que la auto crítica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad.

De esta forma, al disminuir la crítica negativa se aumenta la confianza, se mejora la auto imagen, lo cual impacta positivamente en el auto reconocimiento de las habilidades parentales, la tercera variable de la presente investigación. Una de las manifestaciones de la falta de auto aceptación es la crítica, así mismo, al disminuir la auto crítica se impacta positivamente a la auto aceptación.

El 22.2% de los entrevistados refirieron pensar de forma distinta o con una mente abierta a comparación con su pensamiento antes de participar en el programa. Una de las principales aportaciones de la educación es la generación de nuevos paradigmas, creencias o formas de pensamiento. Esto “genera” flexibilidad, la capacidad de cuestionar una creencia o forma de actuar aprendida y considerada como una realidad.

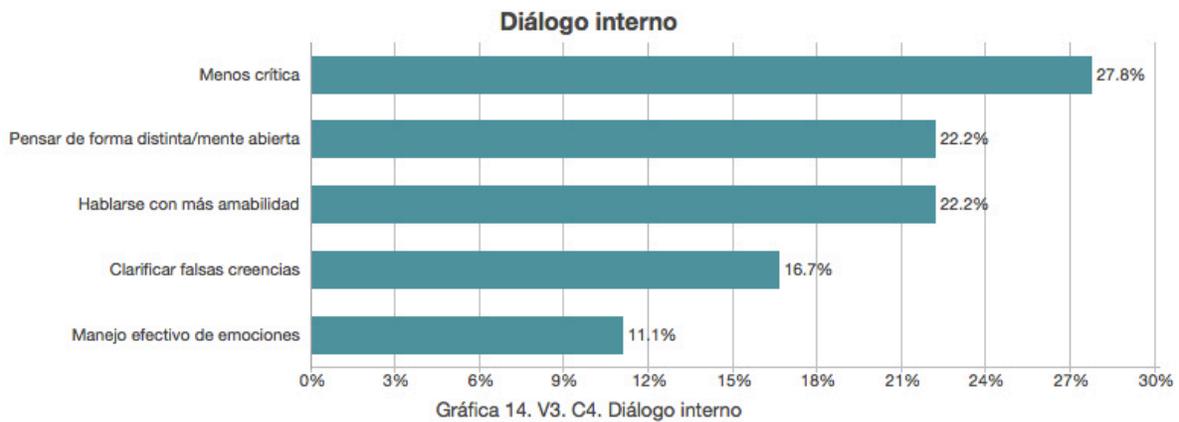
Al cuestionar expectativas o creencias adquiridas sobre cómo debe de ser la parentalidad, como debe de comportarse los hijos, le permite a los padres el tener atención plena en la relación y el tiempo que pasan con sus hijos (Placone, 2011), esto se genera una sensación

de satisfacción y confianza, al hacer a un lado expectativas basadas en creencias adquiridas. Esto impacta de forma benéfica al auto reconocimiento de las habilidades parentales.

El 22.22% reportó hablarse con más amabilidad que antes de participar en las sesiones. Este diálogo interno amable le permite a la persona conocerse a ella misma, con respeto y tolerancia, que son elemento de la Cultura de Paz. El auto conocimiento es un proceso que conlleva observación, reflexión y análisis, es necesario para lograr un auto reconocimiento de las habilidades parentales. Cuando el padre o madre reconocen sus propias habilidades le permite adquirir nuevas estrategias o habilidades de disciplina positiva.

El 16.7% notó que a partir de su participación en el programa pudieron clarificar falsas creencias. Una de las madres entrevistadas refirió que pensaba que era mala madre, y al finalizar las sesiones se dio cuenta de que no era así. Una creencia auto destructiva, como la mencionada por la entrevistada, afecta en la forma como ella reconoce sus habilidades parentales, si considera que no las tiene o que son deficientes esto afecta en la forma como se relaciona con su hijo, la eficacia de la relación; así mismo se le dificulta potencializar sus habilidades de disciplina positiva.

El 11.1% refirió manejar sus emociones de forma más efectiva. Al respecto, Placone (2011) refiere que los hijos aprenden de sus padres por medio de la imitación, la relación entre padres e hijos representa una estructura de aprendizaje social, de modelamiento de conductas, de formación de la personalidad, así como de conocimiento y regulación emocional. Cuando los padres incrementan su capacidad de manejar sus emociones se impacta de forma benéfica en las habilidades de disciplina positiva y en la eficacia de la relación entre padres e hijos.



Gráfica No. 14. V3. C4. Diálogo interno.

Fuente: Sottware Maxqda versión 12 para Mac.

Variable 3 Categoría 5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales

Nombre	Frecuencia	% porcentaje	% porcentaje (válido)
Mejoría en la forma de criar a sus hijos/más habilidades	7	33.33	33.33
Confianza	7	33.33	33.33
Disminución de la culpa	3	14.29	14.29
Mejor relación con sus hijos	2	9.52	9.52
Percibir a sus hijos como maestros	2	9.52	9.52
Total (Válido)	21	100.00	100.00
Faltante	0	0.00	-
Total	21	100.00	-

Tabla No. 33. V3. C5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales.

Fuente: Sottware Maxqda versión 12 para Mac.

El 33.33% de las personas entrevistadas refirieron notar un aumento de sus habilidades parentales y una mejoría en la forma en la que crían a sus hijos. Una de las madres participantes refirió que el contenido de las sesiones le ayudó a reconocer sus habilidades como mamá, sus cualidades, y a tener una mejor imagen de ella misma como madre. Cuando los padres tienen una mejor imagen de ellos mismos y sus habilidades pueden desarrollar y potencializar sus habilidades y recursos (Stiffelman, 2015).

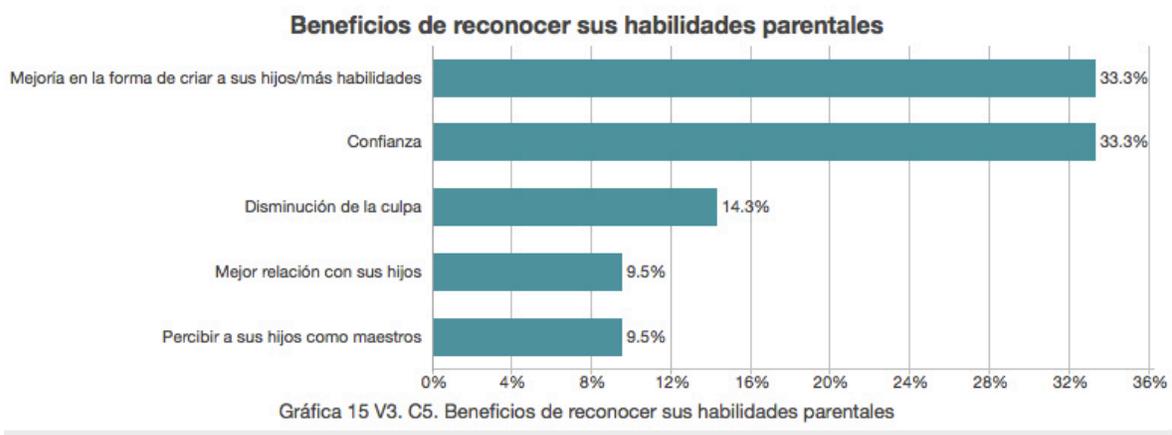
El 33.33% reportaron un aumento en su confianza. El incremento de la confianza se relaciona con la aceptación. Al respecto Shapiro y White (2014) refieren que la aceptación de su desempeño como padres también es un elemento que afecta la relación paterno filial. El aceptarse como padre es un proceso que requiere de auto conocimiento, respeto,

responsabilidad, auto confianza, intuición, amor propio y entusiasmo. La auto crítica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad.

El 14.29% de los participantes mencionaron sentir una disminución de la culpa que sentían al inicio de las sesiones. Al respecto, Siegel y Bryson (2014) refieren que la culpa impide que los padres actúen de una forma adecuada, sin embargo el sentirse responsables les permite actuar con mayor libertad y sin presión emocional. La clave es cambiar la culpa por la responsabilidad. Este cambio les permite aplicar herramientas de disciplina positiva y al mismo tiempo relacionarse con sus hijos de una forma más eficaz.

El 9.52% de los entrevistados refirieron que al reconocer sus habilidades parentales sintieron una mejoría en la relación con sus hijos. El aprendizaje de los elementos de la Cultura de Paz, los cuales se encuentran presentes en ambas variables relacionadas en esta sub categoría, genera un impacto positivo en ambas variables. Lo anterior ocurre ya que el respeto, el diálogo y la tolerancia se encuentran presentes tanto en el auto reconocimiento de las habilidades parentales como en la eficacia de la relación padre e hijo. Esta correlación se presenta en el capítulo 4.

El 9.52% de las personas entrevistadas mencionaron percibir a sus hijos como maestros Al respecto, Placone (2011) refiere que los padres son los primeros maestros de los hijos, y al mismo tiempo los hijos le enseñan a los padres valores como la responsabilidad, la paciencia, la tolerancia y el manejo de la ira y frustración El aprendizaje de las partes es diferente en contenidos, pero es bilateral.



Gráfica No. 15. V3. C5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales.

Fuente: Software Maxqda versión 12 para Mac.

IX.- COMPROBACIÓN CUANTITATIVA

En el presente capítulo se presenta la información referente a la comprobación cuantitativa de la investigación. Hurtado de Barrera (2000) refiere que la investigación cuantitativa es aquella que maneja datos numéricos, emplea métodos cuantitativos de análisis, busca causas prestando poca atención a la interpretación o visión subjetiva de cada quién, enfatiza el control, se centra en la confirmación más que en la solución de problemas concretos y busca generalizar más que limitarse a un contexto.

Para comprobar la hipótesis se utilizará el método cuantitativo de la encuesta. Cea D'Ancona (2001) define el método de la encuesta como la aplicación o puesta en práctica de un procedimiento estandarizado para recabar información, oral o escrita, de una muestra amplia de sujetos. Agrega que la muestra ha de ser representativa de la población de interés y la información recogida se limita a la delineada por las preguntas que componen el cuestionario pre codificado, diseñado al efecto.

9.1. Muestra y tipo de muestreo

La selección adecuada de la muestra a la cual se le aplicará el cuestionario, instrumento de medición del método de la encuesta, es fundamental para obtener los datos que se requieren para la investigación. El muestreo es un procedimiento mediante el cual se estudia una parte de la población, conocida como muestra, que servirá para inferir actitudes, comportamientos, acciones, entre otras cosas, de toda la población (Rodríguez-Burgos, 2012).

Para efectos de comprobar la hipótesis de la presente investigación, la población encuestada fueron los padres con hijos en edad escolar participantes en el Programa Familias con Cultura de Paz, aplicado en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez de febrero a junio del 2016. Una vez identificada la población es posible la elección del tipo de muestra. Depende de los objetivos del estudio, del esquema de investigación y de la

contribución que se piensa hacer con dicho estudio (Hernandez Sampieri, et al, 2006).

9.2. Descripción de las características de la aplicación del instrumento

Con la finalidad de la comprobación de la hipótesis acerca de los beneficios obtenidos por la participación en el Programa Familias con Cultura de Paz, se utilizará el método de la encuesta, mediante la aplicación de un cuestionario. Se aplicó a la misma muestra en dos ocasiones, una previa al inicio de las sesiones del programa y otra después del mismo. La aplicación previa del cuestionario se realizó el 1 de marzo del 2016 en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez. Fue respondida por los 19 participantes que se presentaron a la primera sesión del programa. La aplicación del cuestionario posterior a las sesiones del programa Familias con Cultura de Paz se realizó el 8 de junio del 2016, en las instalaciones del Jardín de Niños Ezequiel Chávez, dando como resultado un total de 13 encuestas respondidas.

9.3. Diseño del instrumento

El instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario, que podemos definir como el documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta (Casas Anguita, Repullo Ladrador, & Donado Campos, 2003)- El objetivo que se persigue con el cuestionario es traducir variables empíricas, sobre las que se desea información, en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas.

Para obtener la información requerida para la comprobación de la hipótesis se requirió la construcción de una encuesta o cuestionario que incluyera preguntas acerca de las variables de la presente investigación. En el proceso de construcción del cuestionario se procedió a realizar la sustentación teórica de la matriz de congruencia, para la misma se revisaron diversos autores. Posteriormente se revisaron escalas estandarizadas diseñadas para medir elementos centrales de nuestra investigación, como los estilos de disciplina y crianza. El objetivo de revisar las escalas era sustentar teóricamente las preguntas diseñadas, conocer el estilo de redacción de las mismas y poder elegir una escala de respuestas efectiva y fácil de entender. Se revisaron las siguientes escalas estandarizadas:

1. Cuestionario de Crianza Parental (PCRI-M), adaptado a la población española (Roa Capilla & del Barrio, 2001)
2. Escala de Competencia Parental Percibida. Versión para padres/madres (ECP-p) (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)
3. Escala de Prácticas Parentales de Andrade y Betancourt (Segura-Celis Ochoa, Vallejo-Casarín, Osorno-Munguía, Rojas-Rivera, & Reyes-García, 2011)
4. Inventario de la habilidad de cuidado (CAI) de Ngozi Nkongho en (Contreras M., Contreras O., Díaz O., Hernández V., Muñoz P., & Ricardo M., 2011)
5. Parental Authority Questionnaire (Buri, 1991)

Algunas preguntas del cuestionario diseñado para esta investigación fueron basadas en las utilizadas en dichas escalas, fueron modificadas y estructuradas con el apoyo del proceso de operacionalización de variables

9.4. Operacionalización de las variables

Como apoyo para la construcción del cuestionario cuantitativo se realizó la operacionalización de las variables, es un proceso que permite traducir la variable teórica en propiedades observables y medibles, descendiendo cada vez más desde lo general a lo singular, esto es necesario para la construcción del cuestionario (Cazau, 2004). Consta de las siguientes etapas:

- a) Definir teóricamente la variable.
- b) Especificar sus dimensiones y sub-dimensiones, si las hubiere. Es lo que se llama dar una definición real de la variable.
- c) Especificar los indicadores de las dimensiones, o definición operacional.
- d) Seleccionar los ítems para cada indicador.
- e) Especificar las alternativas posibles de respuesta en cada ítem asignándole a cada una de ellas una cifra convencional. Este proceso, junto con el siguiente, podemos llamarlo selección de un sistema de puntuación.
- f) Especificar un procedimiento para obtener un índice.
- g) Obtener o recolectar los datos administrando el cuestionario a un sujeto.
- h) Resumir los distintos datos en un índice, con lo cual cada sujeto tendrá su propio índice.

En la siguiente figura se presenta un ejemplo del proceso de operacionalización

VARIABLE

V2. Calidad de relación padre-hijo

DIMENSIONES E INDICADORES

D1. Cercanía (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)

D2. Influencia (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)

D3. Apago (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)

IN3.1. Actitud hacia los hijos (Roa Capilla & del Barrio, 2001)

IN3.2. Actitud hacia la crianza (Roa Capilla & del Barrio, 2001)

D4. Inversión en la relación (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)

IN 4.1. Dedicación personal (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)

IN 4.2. Implicación en la escuela (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)

IN 4.3. Ocio compartido (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)

Figura No. 3. Proceso de operacionalización de variables.

Fuente: Elaboración propia.

Para la consulta y revisión del proceso de operacionalización de las variables que apoyó la construcción del cuestionario puede revisar el anexo 6. Con la información obtenida con el proceso, y con base en algunas preguntas de las escalas estandarizadas revisadas enlistadas previamente, se procedió a la redacción de las preguntas del cuestionario. Una vez editadas y seleccionadas las preguntas se procedió a acomodarlas y ordenarlas en el documento.

Las preguntas del primer cuestionario elaborado se responden con las siguientes escalas: De la pregunta 1 a la 14 operan mediante la elección de una respuesta entre cinco opciones que reflejan indicadores de frecuencia: Siempre, Casi siempre, Regularmente, Nunca y Casi nunca. Mientras que de la pregunta 15 a la 30 se responde mediante la elección de entre cinco opciones que reflejan indicadores de acuerdo: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. Se siguen los mismo parámetros de Likert 5.

Se eligió la escala de Likert para la medición del instrumento cuantitativo, es de nivel ordinal y se caracteriza por ubicar una serie de frases seleccionadas en una escala con grados de acuerdo/desacuerdo. Las frases de respuesta están organizadas en baterías y

tienen un mismo esquema de reacción, lo que permite que el entrevistado comprenda y aprenda el sistema de respuestas (Hernandez Sampieri, et al, 2006). Puede revisar el primer cuestionario completo en el anexo 7.

Una vez que se determinó la composición del cuestionario y se comprobó la relación con cada una de las variables, se lleva a cabo un estudio piloto el cual nos proporcionará datos para la determinación de la validez y confiabilidad del instrumento. Oncins de Frutos (2004) refiere que la prueba piloto o pretest tiene como objetivo comprobar que la encuesta funciona, se selecciona un grupo reducido de personas en el que están representados los diferentes sectores sociales que conforman la muestra y se les aplica el cuestionario inicial; el objetivo es ver si el cuestionario es realista, comprensible y si mide lo que debe medir.

En la investigación cuantitativa, la validez de los indicadores se refiere a que los items proporcionen una representación adecuada del concepto teórico que miden (Cea D'Ancona M. , 2001). Cazau (2006) refiere que la validez implica relevancia al respecto de la variable a medir, mientras que la confiabilidad implica consistencia respecto de los resultados obtenidos. La confiabilidad puede determinarse estadísticamente mediante el alfa de Cronbach, Cea D'Ancona (2001) puede calcularse a partir de la matriz de varianza-covarianza obtenida de los valores de los items, también puede calcularse en el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

9.5. Estudios Piloto

9.5.1. Muestreo del Pilotaje

En esta etapa de la investigación aún no se cuenta con la cantidad y los datos de los participantes en el modelo de escuela de padres que servirá de plataforma para la comprobación de la hipótesis, por lo que se procedió a realizar un muestreo no probabilístico intencional para seleccionar a los participantes del pilotaje. Se seleccionó una muestra de seis adultos, cuatro madres y 2 padres de familia con hijos en edad preescolar, específicamente en el rango de los 2.5 a los 6 años de edad. Los participantes

se encuentran en un rango de edad de los 29 a los 35 años, cuatro de ellos son casados, dentro de la muestra hay un matrimonio, el padre y la madre participaron en el pilotaje, y dos son divorciados. La pareja tiene dos hijos, dos madres participantes tienen dos hijos, una madre participante tiene un hijo y un padre participante también tiene un hijo.

9.5.2. Análisis Descriptivo del Pilotaje

La primera participante, casada, madre de dos hijos de 3 y 4 años de edad respondió el cuestionario el día viernes 8 de mayo del 2015. Tardó aproximadamente 15 minutos en responderlo, comentó que en su opinión las preguntas estaban estandarizadas, que se parecían a las de otros cuestionarios y test psicológicos y que eran claras. Agregó que no entendió la pregunta 30.- Los errores de los otros definen su calidad de persona, por lo que no la contestó.

El segundo participante, divorciado, padre de un niño de 5 años, respondió el cuestionario el domingo 10 de mayo del 2015, tardó aproximadamente 10 minutos en contestarlo. Refirió que las preguntas eran digeribles y claras, agregó que eran fáciles. En referencia a las preguntas para detectar la flexibilidad o rigidez de pensamiento y la tolerancia en relación a los errores propios, los de su hijo y los de los otros, el participante refirió no entender bien las preguntas.

La tercera participante, divorciada, madre de un niño de 3 años de edad, respondió el cuestionario el día miércoles 13 de mayo del 2013, tardó aproximadamente 15 minutos en responderlo. Comenta que la segunda parte de la encuesta le parece tendenciosa, refiere que es poco probable que las personas sean honestas con sus respuestas porque temen ser juzgadas. Agrega que las preguntas de la segunda parte están muy enfocadas a lo positivo o a lo que se debe de hacer, y que es muy poco probable que una persona vaya a aceptar que no lo hace, comenta que se sintió forzada a poner que en todas las afirmaciones estaba de acuerdo, aunque la verdad no es así. La participante sugirió que se cambiaran las preguntas de la segunda parte, agregó que la primera parte es muy clara y fácil de entender.

9.5.3. Análisis Estadístico del Pilotaje

Con los datos de los primeros tres participantes del pilotaje se realizó la prueba estadística del alfa de Cronbach en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Hernández Sampieri, et al. (2006) refiere que el coeficiente de confiabilidad del alfa de Cronbach oscila entre 0 y 1, donde un coeficiente de 0 significa nula confiabilidad y 1 representa un máximo de confiabilidad. A continuación se presentan los resultados del alfa de Cronbach de los tres constructos, cada constructo de preguntas mide una variable.

Variable 1. Habilidades de disciplina positiva y consciente: Todas las siguientes variables constitutivas tienen una varianza cero y se eliminarán de la escala: Escucho cuidadosamente a mi hijo/a., Hablo con mi hijo de forma respetuosa., Mis errores me definen como persona., Durante un conflicto hablo con mi hijo para buscar la solución. El determinante de la matriz de covarianzas es cero o aproximadamente cero. No se pueden calcular estadísticos basados en su matriz inversa y se mostrarán como valores perdidos del sistema.

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	2	66,7
Excluidos ^a	1	33,3
Total	3	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Figura No. 4. Resumen del procesamiento de los casos, V1.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,556	,556	5

Figura No. 5. Estadísticos de fiabilidad, V1.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Según los resultados, con un alfa de Cronbach de .556, el constructo de preguntas diseñado para medir la variable Habilidades de disciplina positiva y consciente no es confiable, por lo que se procedió a modificar las preguntas con la finalidad del que el instrumento sea efectivo.

Variable 2. Calidad de relación padre e hijo: Todas las siguientes variables constitutivas tienen una varianza cero y se eliminarán de la escala: Tengo momentos a solas para conectarme conmigo mismo y saber cómo estoy., Diariamente le digo a mi hijo/a que lo/la amo., Juego con mi hijo/a., Pongo atención a las emociones de mi hijo/a y respondo acorde a ellas., Mi hijo/a puede tener gustos diferentes a los míos. El determinante de la matriz de covarianzas es cero o aproximadamente cero. No se pueden calcular estadísticos basados en su matriz inversa y se mostrarán como valores perdidos del sistema.

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	2	66,7
	Excluidos ^a	1	33,3
	Total	3	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Figura No. 6. Resumen del procesamiento de los casos, V2.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,936	1,000	6

Figura No. 7. Estadísticos de fiabilidad, V2.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Según los resultados, alfa de Cronbach de 1, el constructo de preguntas diseñado para medir la variable Calidad de relación padre e hijo es confiable. Ese constructo no se modificará en el siguiente instrumento a diseñar.

Variable 3. Capacidades parentales: Todas las siguientes variables constitutivas tienen una varianza cero y se eliminarán de la escala: Cumplimiento de las promesas que le hago a mi hijo/a., Estoy abierto a escuchar los problemas, alegrías y preocupaciones de mi hijo/a., Soy un buen padre/madre., Disfruto explorando la vida con mi hijo/a., Cuando mi hijo/a comete

un error lo/la perdono. El determinante de la matriz de covarianzas es cero o aproximadamente cero. No se pueden calcular estadísticos basados en su matriz inversa y se mostrarán como valores perdidos del sistema.

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	3	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	3	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Figura No. 8. Resumen del procesamiento de los casos. V3.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach ^a	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados ^a	N de elementos
-,833	-,833	5

a. El valor es negativo debido a una covarianza promedio entre los elementos negativa, lo cual viola los supuestos del modelo de fiabilidad. Puede que desee comprobar las codificaciones de los elementos.

Figura No. 9. Estadísticos de fiabilidad, V3.

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Según los resultados, alfa de Cronbach de $-.833$, el constructo de preguntas diseñado para medir la variable Capacidades parentales no es confiable, por lo que se procedió a modificar las preguntas con la finalidad del que el instrumento sea efectivo.

9.5.2. Análisis del estudio piloto

A partir de los resultados arrojados en el análisis estadístico en el programa SPSS de los tres cuestionarios aplicados en el pilotaje, que presentan una baja confiabilidad en dos de los tres constructos, aunado a los comentarios de los tres participantes en referencia a que las preguntas son tendenciosas y poco claras; se decidió suspender la aplicación a los tres participantes pendientes, el matrimonio con dos hijos y la madre de dos hijos, y se procedió a modificar el cuestionario.

Se eliminó el uso de una de las escalas de medición Likert, en el primer cuestionario se utilizaron las escalas: siempre, casi siempre, regularmente, nunca y casi nunca, y totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. En el segundo cuestionario se utilizó solamente la primera escala, siempre, casi siempre, regularmente, nunca y casi nunca. Las preguntas que se respondían con la segunda escala fueron modificadas en su redacción para adaptarse a la primera escala. Se modificó la redacción de las preguntas del constructo referente a las variables 1 y 3.

9.5.3. Revisión de Expertos

Posterior a la modificación del cuestionario se le entregó a una experto para que revisara la redacción y claridad de las preguntas. La experta forma parte del Comité Doctoral, es catedrático del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos y funge como directora de tesis.

La experta sugirió cambios en la redacción de las instrucciones, para evitar la repetición de palabras y tener mayor claridad. Refirió que las preguntas le parecen claras y comprensibles, comentó que las preguntas de control son importantes en el cuestionario.

Sugirió modificar la redacción de dos preguntas, el ítem 12 y el ítem 17. Se le agradeció su tiempo y retroalimentación y se realizaron los cambios sugeridos, El cuestionario modificado puede consultarse en el Anexo 8.

9.5.5. Segundo Análisis Estadístico

A sugerencia de otra experta, catedrático del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, se procedió a realizar un segundo análisis estadístico de los datos arrojados en el primer pilotaje para conocer que preguntas de cada constructo 1 y 3 afectan en un mayor nivel a la fiabilidad del cuestionario.

Se realizó nuevamente el análisis del alfa de Cronbach mediante el software SPSS en las preguntas que conforman el constructo relativo a la variable 1, a se realizó el análisis nueve veces ya que en cada ocasión se eliminaba un ítem diferente. Esto para identificar cuál de las preguntas del constructo afectaba más al resultado. Los resultados se exponen en la siguiente tabla:

Item eliminado	Alfa de Cronbach
3	.556
6	0
14	0
15	1
20	.556
21	.556
23	.556
26	0
30	0

Tabla 34 Análisis por ítem del alfa de Cronbach Variable 1

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

Es observable que eliminando el ítem no.15, Cuando estoy molesto/a con mi hijo/a me tomo un momento a solas para calmarme, el alfa de Cronbach nos da como resultado 1, lo cual demuestra la confiabilidad del constructo.

Se procedió a realizar las pruebas correspondientes al constructo de la variable 3, al igual que en el constructo anterior se realizaron 10 análisis, en cada uno se eliminaba un ítem diferente, en la siguiente tabla se presentan los resultados:

Item eliminado	Alfa de Cronbach
11	-4
13	-.833
16	-.833
17	-4
19	-.833
22	0
24	-.833
25	0
28	-.833
29	-2.86

Tabla 35 Análisis por ítem del alfa de Cronbach Variable 3

Fuente: Elaboración propia. Análisis mediante software SPSS versión 21 para Mac.

En caso del constructo 3 ninguna de las preguntas afecta positivamente en el alfa de Cronbach, por lo que se comprueba la necesidad de modificar las preguntas del constructo. Las modificaciones pueden consultarse en el Anexo 8.

Debido a la baja fiabilidad del cuestionario se procedió a elaborarlo nuevamente, ahora considerando los elementos de la Cultura de Paz y buscando medir el conocimiento que la muestra tiene de ellos previo a su participación en el programa Familias con Cultura de Paz y posterior a las sesiones, el objetivo es medir si existe cambio en el conocimiento de dichos elementos. Ya que el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz está

relacionado con las variables de la investigación, V1. Habilidades de disciplina positiva, V2. Eficacia de la relación padre e hijo y V3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales, un aumento en el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz genera un impacto positivo en las variables. El sustento teórico de la correlación se encuentra en el capítulo 4.

9.6. Descripción de la aplicación del instrumento cuantitativo

El cuestionario definitivo se conformó de 26 ítems, se utilizó la escala Likert de acuerdo, considerando los siguientes valores: 5 como Totalmente de acuerdo, 4 como De acuerdo, 3 como Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 como En desacuerdo y 1 como Totalmente en desacuerdo.

Las preguntas del cuestionario se elaboraron con el objetivo de conocer la percepción de los encuestados de la presencia de los elementos de la Cultura de Paz en la relación con ellos mismos y con sus hijos. Los ítems relacionados con el Elemento de la Cultura de Paz 1 (E1) respeto, se diseñaron para medir como la persona encuestada manifiesta el respeto en su relación con él mismo o ella misma, en su relación con sus hijos y con los demás.

Las preguntas relacionadas con el E2 Diálogo, se diseñaron para conocer en qué medida la persona encuestada cuenta con herramientas de diálogo, con qué frecuencia lo utiliza como estrategia de disciplina positiva y como medio para relacionarse con sus hijos. Las preguntas relacionadas con el E3 Tolerancia fueron elaboradas para conocer en qué medida manifiesta la tolerancia en sus opiniones, pensamientos y creencias en su relación con él mismo o ella misma, con sus hijos y con los demás.

Las preguntas del E4 Educación en el Conflicto, se construyeron para medir la percepción de los encuestados respecto al conflicto, si lo interpretaban como una situación negativa o positiva, su actitud hacia los conflictos con sus hijos y la factibilidad del uso del diálogo como herramienta para solucionar conflictos con sus hijos.

Las preguntas del E5, Solución Pacífica de Conflictos, se elaboraron con el objetivo de conocer en qué medida los encuestados utilizan la negociación como método de solución de conflictos, así mismo para medir la percepción de la efectividad de la imposición, las promesas y las amenazas como estrategias para solucionar conflictos con sus hijos.

El cuestionario definitivo se aplicó a los padres participantes del programa Familias con Cultura de Paz, que se llevó a cabo en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; el cual consistió de 6 sesiones realizadas en el periodo de febrero a junio del 2016. La aplicación del cuestionario se realizó de forma pre y post a la participación en el programa, se encuestó a toda la población.

Se aplicó el cuestionario previo a las sesiones el día 1 de marzo del 2016 y se obtuvieron 19 cuestionarios contestados por los participantes. La aplicación posterior al programa se realizó el 2 de junio del 2016, con un total de 13 cuestionarios contestados. Al analizar la confiabilidad del instrumento se obtuvo un Alfa de Cronbach de .706, eliminando 5 items.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.706	.650	21

Figura No. 10. Estadísticos de fiabilidad.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

9.7. Análisis estadístico de los resultados del instrumento

Una vez aplicados los cuestionarios se procedió a realizar el análisis estadístico de los datos obtenidos. Se utilizó el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Para comprobar si hubo un cambio significativo en el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz era necesario comparar los datos arrojados por la aplicación del instrumento a una misma muestra o grupo en dos tiempos distintos.

Para ello se determinó realizar la prueba de *t de student* para muestras relacionadas, debido a que las variables tienen una distribución normal y la muestra es menor a 30 cuestionarios. La prueba *t de student* para muestras relacionadas permite comparar dos grupos experimentales, se puede aplicar con variables ordinales, como escalas tipo Likert y pueden comparar dos variables dependientes medidas con el mismo instrumento en momentos distintos (Muñiz Muriel, 2012).

Como primer paso se separaron los ítems del cuestionario según el elemento de la Cultura de Paz que medían, con la finalidad de agruparlos y poder obtener una media de cada grupo. Se obtuvo la media de cada uno de los elementos de la Cultura de Paz evaluados en el cuestionario aplicado previo a la participación en el programa. Posteriormente se realizó el mismo procedimiento en los resultados de la aplicación posterior a las sesiones del programa.

Una vez obtenido el valor de la media de cada elemento de la Cultura de Paz en la aplicación previa y la posterior se procedió a realizar la prueba *t de student* para muestras relacionadas. El software SPSS arrojó los siguientes resultados:

Estadísticos de muestras relacionadas

		Media	N	Desviación tip.	Error típ. de la media
Par 1	E1Respetopre	3,3838	13	,47912	,13288
	E1Respetopost	3,6938	13	,66739	,18510
Par 2	E2Diálogo pre	4,5192	13	,25944	,07195
	E2Diálogo post	4,5769	13	,35917	,09962
Par 3	E3Tolerancia pre	3,5769	13	,54376	,15081
	E3Tolerancia post	3,5577	13	,63863	,17713
Par 4	E4Educación en el Conflicto pre	3,5392	13	,49245	,13658
	E4Educación en el Conflicto post	3,6938	13	,42355	,11747
Par 5	E5Solución Pacífica de Conflictos pre	3,3608	13	,74488	,20659
	E5Solución Pacífica de Conflictos post	3,2262	13	,61363	,17019

Figura No. 11. Estadísticos de muestras relacionadas.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

Correlaciones de muestras relacionadas

		N	Correlación	Sig.
Par 1	E1Respetopre y E1Respetopost	13	-,330	,271
Par 2	E2Diálogo pre y E2Diálogo post	13	-,297	,325
Par 3	E3Tolerancia pre y E3Tolerancia post	13	-,029	,925
Par 4	E4Educación en el Conflicto pre y E4Educación en el Conflicto post	13	-,784	,002
Par 5	E5Solución Pacífica de Conflictos pre y E5Solución Pacífica de Conflictos post	13	-,001	,998

Figura No. 12. Correlaciones de muestras relacionadas.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el primer elemento de la Cultura de Paz, el Respeto, en la primera aplicación del cuestionario la media arrojó un valor de 3.3838, mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, pero con una leve tendencia hacia el desacuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.6938, hay un cambio con tendencia hacia lo positivo, lo cual indica un aumento en la manifestación del respeto en su relación con él mismo o ella misma, en su relación con sus hijos y con los demás.

Respecto al segundo elemento de la Cultura de Paz, o E2, el Diálogo, en la aplicación previa a las sesiones la media fue de 4.5192, lo cual indica una tendencia hacia la respuesta De acuerdo. Se puede interpretar que incluso antes de la participación en el programa los padres reconocían el valor e importancia del diálogo en la relación paterno filial y como herramienta de disciplina. En comparación con la media de la aplicación post, 4.5769, hay un cambio positivo que indica un aumento en la utilización del diálogo como estrategia de disciplina positiva y como medio para relacionarse con sus hijos.

En relación con el E3 Tolerancia, en la aplicación previa al programa Familias con Cultura de Paz la media fue de 3.5769, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo con tendencia hacia la respuesta De acuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.5577, hay un cambio con leve tendencia hacia lo negativo, lo cual indica una disminución de la manifestación de la tolerancia respecto a opiniones, pensamientos y creencias diferentes a los propios, así como en su relación con él mismo o ella misma, con sus hijos y con los demás.

Respecto a la E4 Educación en el Conflicto, en la primera aplicación del cuestionario la media fue de 3.5392, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo con tendencia hacia la respuesta De acuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.6938, hay un cambio significativo hacia lo positivo, lo cual indica un aumento en el conocimiento del conflicto, en el reconocimiento de su potencial

transformador, así como una tendencia positiva de su actitud hacia los conflictos con sus hijos y la factibilidad del uso del diálogo como herramienta para solucionar conflictos.

En relación a la E5 Solución Pacífica de Conflictos, en la aplicación previa la media fue de 3.3608, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, pero con una leve tendencia hacia el Desacuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.2262, hay un cambio con leve tendencia hacia lo negativo, lo cual indica que los encuestados manifiestan que en el momento de la aplicación no utilizan la negociación como método de solución de conflictos, así mismo perciben que la imposición, las promesas y las amenazas son estrategias efectivas para solucionar conflictos con sus hijos.

Cabe mencionar que debido a la cantidad de cuestionarios computados, 19 en la primera aplicación y 13 en la segunda, el sistema SPSS no detecta significancia en los cambios. Para lograr mediciones precisas se requiere un mayor número de encuestas, de 25 a 30 como mínimo. Debido a que la participación en el programa Familias con Cultura de Paz era voluntaria no fue posible manipular la muestra para lograr los mínimos requeridos. Sin embargo los cambios en la media indican cambio positivo en el conocimiento de tres de los cinco elementos de la Cultura de Paz.

ANÁLISIS DE RESULTADOS CUANTITATIVOS

Una vez aplicados los cuestionarios a los padres participantes del programa Familias con Cultura de Paz se procedió a realizar el análisis estadístico de los datos obtenidos. Se utilizó el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Para comprobar si hubo un cambio significativo en el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz era necesario comparar los datos arrojados por la aplicación del instrumento a una misma muestra o grupo en dos tiempos distintos.

Frecuencias y porcentajes de respuesta

En el presente apartado se presentarán la frecuencia de respuestas de los ítems que componen el cuestionario cuantitativo. Los ítems se presentarán agrupados por el elemento de la Cultura de Paz que están midiendo.

E1.Respeto

7.- Me considero una persona con facilidad para expresar lo que pienso y siento.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos En desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	26,3	26,3	31,6
De acuerdo	9	47,4	47,4	78,9
Totalmente de acuerdo	4	21,1	21,1	100,0
Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 13. Frecuencias Item 7, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 7 el 47.4% de los encuestados respondieron estar de acuerdo en que se consideran personas con facilidad para expresar lo que piensan y sienten. En contraste, en la aplicación posterior a la participación al programa Familias con Cultura de Paz, el porcentaje de respuesta más elevado fue Totalmente de acuerdo, subiendo de un 21.1% a un 46.2%, con un incremento de 25.1 puntos porcentuales.

Esto indica un aumento en la confianza de los padres participantes en el programa, así como en la percepción de la capacidad de expresión. La manifestación de sentimientos y pensamientos es una demostración de auto respeto, además de promover el diálogo lo que impacta en la disminución de la posibilidad de surgimiento del conflicto. Si se llega a detonar una situación conflictiva la facilidad de expresar pensamientos y emociones permite su resolución pacífica (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

7.- Me considero una persona con facilidad para expresar lo que pienso y siento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	7,7	7,7	7,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	23,1	30,8
	De acuerdo	3	23,1	23,1	53,8
	Totalmente de acuerdo	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 14. Frecuencias Item 7, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

19.- Me siento satisfecho con la forma en que estoy educando a mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	5,3	5,6	5,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	26,3	27,8	33,3
	De acuerdo	9	47,4	50,0	83,3
	Totalmente de acuerdo	3	15,8	16,7	100,0
	Total	18	94,7	100,0	
Perdidos	99	1	5,3		
Total		19	100,0		

Figura No. 15. Frecuencias Item 19, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 19, en la aplicación pre el 50% de los encuestados indicaron estar de acuerdo en sentirse satisfechos con la forma en la que están educando a sus hijos. En la aplicación post se presenta un aumento del porcentaje de respuesta de Totalmente de acuerdo,

aumentando de un 16.7% a un 38.5%, subiendo un total de 21.8 puntos porcentuales. Se observa un aumento en la satisfacción de los padres en relación a la forma en la que están educando a sus hijos.

El conocimiento transmitido en el curso sobre los elementos de la Cultura de Paz y estrategias de negociación y solución pacífica de conflictos le proporcionan a los padres de familia herramientas adicionales a las que utilizaban para relacionarse y enseñar disciplina a sus hijos. Esto genera un aumento en la satisfacción respecto a la forma en la que educan a sus hijos, lo cual contribuye a mejorar la relación paterno filial, ya que los padres mejorarán su estado de ánimo. La satisfacción se relaciona estrechamente con la felicidad, si el padre de familia se siente feliz se relacionará de una forma positiva con sus hijos (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

19.- Me siento satisfecho con la forma en que estoy educando a mis hijos/as.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	23,1	23,1
De acuerdo	5	38,5	38,5	61,5
Totalmente de acuerdo	5	38,5	38,5	100,0
Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 16. Frecuencias Item 19, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

21.- Consulta con mis hijos/as sobre sus planes antes de planear mis actividades.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos En desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	26,3	26,3	31,6
De acuerdo	9	47,4	47,4	78,9
Totalmente de acuerdo	4	21,1	21,1	100,0
Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 17. Frecuencias Item 21, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

Respecto al ítem, el 47.4% de los encuestados refirieron estar De acuerdo, indicando que consultan con sus hijos/as sobre sus planes antes de planear sus actividades. En la aplicación post se observa que el 50% de los encuestados refirieron estar De acuerdo, presentando un aumento de 2.6 puntos porcentuales.

El considerar a los hijos antes de planear las actividades es una expresión de respeto hacia ellos. El conocimiento y reflexión acerca del potencial del aprendizaje por imitación en los niños y de la forma de enseñar respeto a los hijos mediante el ejemplo propicia el aumento de manifestaciones de este valor en las situaciones cotidianas. La comunicación al planear las actividades familiares ayuda a disminuir malos entendidos así como el surgimiento de conflictos, además facilita las interacciones entre los miembros (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

21.- Consulta con mis hijos/as sobre sus planes antes de planear mis actividades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	7,7	8,3	8,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	25,0	33,3
	De acuerdo	6	46,2	50,0	83,3
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	16,7	100,0
	Total	12	92,3	100,0	
Perdidos	99	1	7,7		
Total		13	100,0		

Figura No. 18. Frecuencias Item 21, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

22.- Me siento insatisfecho con la forma en que estoy educando a mis hijos/as.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente en desacuerdo	5	26,3	26,3	26,3
En desacuerdo	6	31,6	31,6	57,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15,8	15,8	73,7
De acuerdo	1	5,3	5,3	78,9
Totalmente de acuerdo	4	21,1	21,1	100,0
Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 19. Frecuencias Item 22, pre

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En relación al ítem 22, en la aplicación pre destaca el porcentaje máximo de respuesta que el 31.6% de los encuestados están en desacuerdo en sentirse insatisfechos con la forma en la que están educando a sus hijos. En la aplicación post el porcentaje de respuesta De acuerdo y En desacuerdo fueron iguales, de 36.4%. Esto se debe probablemente a una mala interpretación de la pregunta.

Debido a que los porcentajes de respuesta De acuerdo y En desacuerdo fueron similares se infiere que hubo confusión por parte de los participantes sobre lo que la pregunta quería medir. En posteriores evaluaciones se omitirá este ítem, ya que tenía la función de ser una pregunta de control, pero resultó confusa para los encuestados (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

22.- Me siento insatisfecho con la forma en que estoy educando a mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	7,7	9,1	9,1
	En desacuerdo	4	30,8	36,4	45,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	15,4	18,2	63,6
	De acuerdo	4	30,8	36,4	100,0
	Total	11	84,6	100,0	
Perdidos	99	2	15,4		
Total		13	100,0		

Figura No. 20. Frecuencias Item 22, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

E2. Diálogo

1.- Me considero una persona con facilidad de palabra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	21,1	21,1	26,3
	De acuerdo	7	36,8	36,8	63,2
	Totalmente de acuerdo	7	36,8	36,8	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 21. Frecuencias Item 1, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 1 en la aplicación previa a la participación a las sesiones del programa Familias con Cultura de Paz, en relación a si se consideran una persona con facilidad de palabra el porcentaje fue similar en las respuestas De acuerdo y Totalmente de acuerdo, de un 36.8%. En la aplicación post el 46.2% de los encuestados eligieron la respuesta De acuerdo, con un aumento de 9.4 puntos porcentuales. La respuesta Totalmente de acuerdo fue seleccionada por el 38.5% de los encuestados, presentado un aumento de 1.7 puntos porcentuales.

1.- Me considero una persona con facilidad de palabra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	15,4	15,4	15,4
	De acuerdo	6	46,2	46,2	61,5
	Totalmente de acuerdo	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 22. Frecuencias Item 1, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

2.- Pienso que puedo comprender a los demás cuando me platican sus problemas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	11	57,9	57,9	57,9
	Totalmente de acuerdo	8	42,1	42,1	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 23. Frecuencias Item 2, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 2 el 57.9% de los encuestados refirieron estar De acuerdo en relación a si piensan que pueden comprender a los demás cuando le platican sus problemas. El 42.1% refirió estar Totalmente de acuerdo. En la aplicación posterior a las sesiones del programa se observa un aumento en el porcentaje de respuesta Totalmente de acuerdo, 46.2%, subiendo 4.1 puntos porcentuales.

2.- Pienso que puedo comprender a los demás cuando me platican sus problemas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	7	53,8	53,8	53,8
	Totalmente de acuerdo	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 24. Frecuencias Item 2, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

6.- Para mi, lo más importante es escuchar a mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
	De acuerdo	5	26,3	26,3	31,6
	Totalmente de acuerdo	13	68,4	68,4	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 25. Frecuencias Item 6, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 6, en la medición previa a su participación en el programa, el 68.4% de los encuestados refirió estar Totalmente de acuerdo en que para él o ella lo más importante es escuchar a sus hijos. En la aplicación post se observa que el 76.9% de los encuestados respondieron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación, con un aumento de 8.5 puntos porcentuales.

6.- Para mi, lo más importante es escuchar a mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	3	23,1	23,1	23,1
	Totalmente de acuerdo	10	76,9	76,9	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 26. Frecuencias Item 6, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

8.- Pienso que hablar con mi hijo/a me permitirá conocerlo mejor.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	10,5	11,8	11,8
	De acuerdo	1	5,3	5,9	17,6
	Totalmente de acuerdo	14	73,7	82,4	100,0
	Total	17	89,5	100,0	
Perdidos	99	2	10,5		
Total		19	100,0		

Figura No. 27. Frecuencias Item 8, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 8, en la aplicación previa al programa Familias con Cultura de Paz, el 82.4% de los encuestados refirieron estar Totalmente de acuerdo en que piensan que hablar con su hijo/a les permitirá conocerlo/la mejor. En la aplicación post se confirma la importancia del diálogo en la eficacia de la relación paterno filial, el 84.6% de los encuestados refirieron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación; observándose un aumento de 2.2 puntos porcentuales.

8.- Pienso que hablar con mi hijo/a me permitirá conocerlo mejor.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	2	15,4	15,4	15,4
	Totalmente de acuerdo	11	84,6	84,6	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 28. Frecuencias Item 8, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

E3. Tolerancia

3.- Es fácil para mí aceptar que mi hijo/a tiene opiniones que son diferentes a las mías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	10,5	10,5	10,5
	De acuerdo	8	42,1	42,1	52,6
	Totalmente de acuerdo	9	47,4	47,4	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 29. Frecuencias Item 3, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 3, en la primera aplicación del cuestionario el 47.4% de los encuestados respondieron estar Totalmente de acuerdo con que para ellos es fácil aceptar que su hijo/a tiene opiniones diferentes a las suyas. En la aplicación posterior se observa una disminución leve en el porcentaje de la respuesta Totalmente de acuerdo, 41.7%, con un decremento de 5.7 puntos porcentuales. Esto se reafirma en los resultados de la *t de student*.

En contraste, otra diferencia entre ambas aplicaciones es que la respuesta En desacuerdo no fue seleccionada por ningún participante en el pre test, mientras que en la post test el porcentaje de esta respuesta fue de 8,3. Así mismo, el porcentaje en la respuesta de acuerdo sigue siendo de más de 40%. La aceptación de las opiniones de los hijos aunque sean diferentes a las propias es una manifestación de tolerancia. Que los padres consideren y acepten las opiniones de sus hijos desde la infancia promueve y facilita el proceso de toma de decisiones en los niños, además de que impacta benéficamente en tu auto estima y confianza en ellos mismos (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

3.- Es fácil para mi aceptar que mi hijo/a tiene opiniones que son diferentes a las mías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	7,7	8,3	8,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	7,7	8,3	16,7
	De acuerdo	5	38,5	41,7	58,3
	Totalmente de acuerdo	5	38,5	41,7	100,0
	Total	12	92,3	100,0	
Perdidos	99	1	7,7		
Total		13	100,0		

Figura No. 30. Frecuencias Item 3, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

5.- Me considero una persona que acepta fácilmente las opiniones diferentes a las mías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	21,1	21,1	26,3
	De acuerdo	7	36,8	36,8	63,2
	Totalmente de acuerdo	7	36,8	36,8	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 31. Frecuencias Item 5, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 5 en la aplicación pre se obtuvo el mismo porcentaje en las respuestas De acuerdo y Totalmente de acuerdo, 36.8%, respondiendo si se consideran una persona que acepta fácilmente las opiniones de diferentes a las suyas. En la aplicación post se observa un aumento en el porcentaje de respuesta en De acuerdo, 46.2%, con un incremento de 9.4 puntos porcentuales, así mismo la respuesta Totalmente de acuerdo disminuyó en su porcentaje a un 23.1%, con un decremento de 13.7 puntos porcentuales.

La aceptación de las opiniones de los demás es una expresión de la tolerancia en las relaciones interpersonales. La capacidad de aceptar opiniones distintas a las propias promueve el inicio y desarrollo del diálogo, posibilita incrementar y mejorar las relaciones personales con los demás. Así mismo la aceptación de opiniones puede disminuir la detonación de conflictos, impedir que se magnifiquen y permitir la búsqueda de soluciones que beneficien a ambas partes (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

5.- Me considero una persona que acepta fácilmente las opiniones diferentes a las mías.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos En desacuerdo	1	7,7	7,7	7,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	23,1	30,8
De acuerdo	6	46,2	46,2	76,9
Totalmente de acuerdo	3	23,1	23,1	100,0
Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 32. Frecuencias ítem 5, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

9.- Cuando las opiniones de los demás son diferentes a las mías pienso que están equivocados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente en desacuerdo	5	26,3	26,3	26,3
En desacuerdo	4	21,1	21,1	47,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	42,1	42,1	89,5
De acuerdo	1	5,3	5,3	94,7
Totalmente de acuerdo	1	5,3	5,3	100,0
Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 33. Frecuencias Item 9, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 9 en la primera aplicación del cuestionario hay una postura neutral en relación a la afirmación de si cuando las opiniones de los demás son diferentes a la de los encuestados piensan que están equivocados. El 42.1% respondió estar Ni de acuerdo ni en desacuerdo. En la aplicación post se observó un cambio hacia lo negativo, con una respuesta de Ni de acuerdo ni en desacuerdo por parte del 46.2% de los encuestados, presentando un aumento de 4.1%, esto aunado a una disminución en los porcentajes en las respuesta relacionadas con el acuerdo. La mayoría de respuesta de Ni de acuerdo ni en desacuerdo puede interpretarse como que la pregunta no fue entendida correctamente, en posteriores aplicaciones se modificará la pregunta para hacerla más comprensible.

La tolerancia es fundamental para el diálogo y la convivencia pacífica. La capacidad de considerar opiniones distintas a las propias sin juzgarlas como equivocadas permite la escucha activa y la curiosidad sobre la experiencia del otro y el fundamento de su pensamiento. Así mismo, en la relación entre padres e hijos el no juzgar como erróneas las opiniones distintas de los niños permite a los adultos explorarlas con apertura, lo que genera oportunidades de diálogo y convivencia, dando como resultado un beneficio para su relación interpersonal (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

9.- Cuando las opiniones de los demás son diferentes a las mías pienso que están equivocados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	15,4	15,4	15,4
	En desacuerdo	3	23,1	23,1	38,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	46,2	46,2	84,6
	De acuerdo	1	7,7	7,7	92,3
	Totalmente de acuerdo	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 34. Frecuencias Item 9, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

12.- Cuando tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	2	10,5	10,5	10,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	47,4	47,4	57,9
	De acuerdo	4	21,1	21,1	78,9
	Totalmente de acuerdo	4	21,1	21,1	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 35. Frecuencias Item 12, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 12 en la aplicación previa a las sesiones del programa, el 47.4% de los encuestados refirieron estar Ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación de que cuando tienen sus actividades planeadas y algo altera la planeación aceptan con facilidad los cambios. En la aplicación post se observó un aumento en el porcentaje de la respuesta De acuerdo, de un 21.1% en la medición previa se incrementa a 41.7%, 20 puntos porcentuales. Solo un ítem del constructo presentó un incremento pero este fue significativo.

Las actitudes y reacciones de los padres ante los cambios son fácilmente transmitidos a los niños mediante el aprendizaje por imitación. El nivel de tolerancia a la frustración que

manifiestan los padres será observado y posteriormente aprendido por sus hijos, este comportamiento se interpreta como lo que se permite hacer cuando el menor se encuentre en situaciones similares. Si bien el desarrollo de la tolerancia a la frustración es gradual, se relaciona con la madurez y requiere de la exposición progresiva a situaciones o elementos frustrantes, es positivo para los niños observar que sus padres pueden manejar su frustración de formas constructivas (Rodríguez-Burgos & Hinojosa García, 2017).

12.- Cuando tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	38,5	41,7	41,7
	De acuerdo	5	38,5	41,7	83,3
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	16,7	100,0
	Total	12	92,3	100,0	
Perdidos	99	1	7,7		
Total		13	100,0		

Figura No. 36. Frecuencias Item 12, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

E4. Educación en el Conflicto

4.- Considero que los conflictos con mis hijos/as se resuelven a través del diálogo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,3	5,3	10,5
	De acuerdo	5	26,3	26,3	36,8
	Totalmente de acuerdo	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 37. Frecuencias Item 4, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 4, en la aplicación previa a la participación en las sesiones, el 63.2% de los encuestados refirieron considerar que los conflictos con sus hijos/as se resuelven a través del diálogo. En la aplicación posterior se observó un impacto positivo, debido a que el porcentaje de respuesta Totalmente de acuerdo fue de 76.9%, incrementándose 13.7

puntos porcentuales. En este ítem se refleja el aumento del uso del diálogo como una herramienta para solucionar conflictos, lo cual impacta directamente en la variable 1, Habilidades de disciplina positiva.

4.- Considero que los conflictos con mis hijos/as se resuelven a través del diálogo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	7,7	7,7	7,7
	De acuerdo	2	15,4	15,4	23,1
	Totalmente de acuerdo	10	76,9	76,9	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 38. Frecuencias Ítem 4, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

11.- Considero que los conflictos son negativos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	10,5	10,5	10,5
	En desacuerdo	3	15,8	15,8	26,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	26,3	26,3	52,6
	De acuerdo	1	5,3	5,3	57,9
	Totalmente de acuerdo	8	42,1	42,1	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 39. Frecuencias Ítem 11, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 11, en la primera aplicación el 42.1% de los encuestados respondieron estar Totalmente de acuerdo en que consideran que los conflictos son negativos, el porcentaje de respuesta Totalmente en desacuerdo fue de 10.5%. En la aplicación posterior hubo un cambio significativo, debido a que el porcentaje de respuesta Totalmente de acuerdo disminuyó a 30.8%, un decremento de 11.3 puntos porcentuales, así mismo el porcentaje de respuesta Totalmente en desacuerdo aumentó a 23.1%, un incremento de 12.6 puntos porcentuales. Este cambio representa un aumento en la visión positiva del conflicto, en la evaluación anterior al programa se calificaba como negativo y posteriormente se inició con el cambio de paradigma, hacia una visión constructiva del conflicto.

11.- Considero que los conflictos son negativos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	23,1	23,1	23,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	7,7	7,7	30,8
	De acuerdo	5	38,5	38,5	69,2
	Totalmente de acuerdo	4	30,8	30,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 40. Frecuencias Item 11, post

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

15.- Cuando hay un conflicto con mis hijos/as me siento culpable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	3	15,8	15,8	21,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15,8	15,8	36,8
	De acuerdo	5	26,3	26,3	63,2
	Totalmente de acuerdo	7	36,8	36,8	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 41. Frecuencias Item 15, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 15, en la aplicación previa a la participación a las sesiones del programa Familias con Cultura de Paz el 36.8% de los encuestados respondieron Totalmente de acuerdo a la afirmación de que cuando hay un conflicto con sus hijos/as se sienten culpables; así mismo un 5.3% respondieron estar Totalmente en desacuerdo. En la aplicación post se observa un cambio hacia lo positivo, ya que el porcentaje de respuesta Totalmente de acuerdo disminuyó a 15.4%, con un decremento de 21.4 puntos porcentuales, lo que demuestra una disminución de la culpa en relación al conflicto con los hijos. Así mismo, la respuesta Totalmente en desacuerdo aumentó a 15.4%, con un aumento de 10.1 puntos porcentuales.

15.- Cuando hay un conflicto con mis hijos/as me siento culpable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	15,4	15,4	15,4
	En desacuerdo	2	15,4	15,4	30,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	23,1	53,8
	De acuerdo	4	30,8	30,8	84,6
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 42. Frecuencias Item 15, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

16.- Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	5,3	5,6	5,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,3	5,6	11,1
	De acuerdo	4	21,1	22,2	33,3
	Totalmente de acuerdo	12	63,2	66,7	100,0
	Total	18	94,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	5,3		
Total		19	100,0		

Figura No. 43. Frecuencias Item 16, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 16, en la primera aplicación del cuestionario el 66.7% de los encuestados está Totalmente de acuerdo con la afirmación de que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas, en la respuesta De acuerdo fue seleccionada por el 22.2% de los encuestados. En la aplicación post el porcentaje de la respuesta De acuerdo aumentó a 30.8%, un incremento de 8.6 puntos porcentuales; así mismo el porcentaje de Totalmente de acuerdo cambió levemente, a 61.5%. Debido a que mantiene porcentajes elevados se comprueba la importancia de la generación de opciones en la solución de conflictos con los hijos, lo que impacta positivamente en la variable 1, Habilidades de

disciplina positiva y en la variable 2, Eficacia de la relación padre e hijo.

16.- Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	7,7	7,7	7,7
	De acuerdo	4	30,8	30,8	38,5
	Totalmente de acuerdo	8	61,5	61,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 44. Frecuencias Item 16, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

20.- Pienso que es importante no generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	6	31,6	31,6	31,6
	En desacuerdo	3	15,8	15,8	47,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15,8	15,8	63,2
	De acuerdo	3	15,8	15,8	78,9
	Totalmente de acuerdo	4	21,1	21,1	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 45. Frecuencias Item 20, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 20, en la aplicación pre el 31.6% de los encuestados refirieron estar Totalmente en desacuerdo con la afirmación de que piensan que es importante no generar opciones a los hijos para solucionar sus problemas; cabe mencionar que el 21.1% afirmó estar Totalmente de acuerdo. En la aplicación posterior a las sesiones del programa el 38.5% de los encuestados refirieron estar en Desacuerdo con la afirmación, así mismo el porcentaje de la respuesta Totalmente de acuerdo disminuyó a 15.4%, un decremento de 5.7 puntos porcentuales. Lo anterior manifiesta un cambio hacia lo positivo, ya que confirman la importancia de generar opciones a los hijos para solucionar los problemas.

20.- Pienso que es importante no generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	15,4	15,4	15,4
	En desacuerdo	5	38,5	38,5	53,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	15,4	15,4	69,2
	De acuerdo	2	15,4	15,4	84,6
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 46. Frecuencias Item 20, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

25.- Cuando hay un conflicto con mi mis hijos/as no me siento culpable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	21,1	21,1	21,1
	En desacuerdo	7	36,8	36,8	57,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,3	5,3	63,2
	De acuerdo	4	21,1	21,1	84,2
	Totalmente de acuerdo	3	15,8	15,8	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 47. Frecuencias Item 25, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el item 25, en la primera aplicación el 36.8% de los encuestados refirieron estar en Desacuerdo con la afirmación de que cuando hay un conflicto con sus hijos/as no se sienten culpables. En la aplicación post se observa un leve aumento en el porcentaje de respuesta En desacuerdo, 38.5%, de 1.7 puntos porcentuales; así mismo se dejaron de seleccionar la respuesta Totalmente en desacuerdo. Lo anterior indica un impacto hacia lo positivo, ya que hay una disminución de la culpa en relación con el conflicto con los hijos.

25.- Cuando hay un conflicto con mi mis hijos/as no me siento culpable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	5	38,5	38,5	38,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	23,1	61,5
	De acuerdo	2	15,4	15,4	76,9
	Totalmente de acuerdo	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 48. Frecuencias Item 25, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

E5. Solución pacífica de conflictos

10.- Utilizo las promesas para modificar la conductas de mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	10,5	11,8	11,8
	En desacuerdo	3	15,8	17,6	29,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15,8	17,6	47,1
	De acuerdo	6	31,6	35,3	82,4
	Totalmente de acuerdo	3	15,8	17,6	100,0
	Total	17	89,5	100,0	
Perdidos	99	2	10,5		
Total		19	100,0		

Figura No. 49. Frecuencias Item 10, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 10, en la primera aplicación del cuestionario el 35.3% de los encuestados refirieron estar De acuerdo en que utilizan las promesas para modificar la conducta de sus hijos. En la medición posterior a las sesiones del programa de Familias con Cultura de Paz se observó un cambio, debido a que el porcentaje De acuerdo disminuyó a 15.4%, un decremento de 19.9 puntos porcentuales, así mismo el 38.5% de los encuestados refirió estar Ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

10.- Utilizo las promesas para modificar la conductas de mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	30,8	30,8	30,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	38,5	38,5	69,2
	De acuerdo	2	15,4	15,4	84,6
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Figura No. 50. Frecuencias Item 10, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

13.- Considero que la imposición es la principal herramienta para educar a los hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	15,8	15,8	15,8
	En desacuerdo	5	26,3	26,3	42,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15,8	15,8	57,9
	De acuerdo	5	26,3	26,3	84,2
	Totalmente de acuerdo	3	15,8	15,8	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 51. Frecuencias Item 13, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 13, en la aplicación pre del cuestionario el porcentaje de respuesta de En desacuerdo y De acuerdo fueron iguales, 26.3%. En la aplicación posterior a las sesiones del programa Familias con Cultura de Paz se observa un cambio hacia lo positivo, ya que el porcentaje de respuesta que estaba De acuerdo en que la imposición es la principal herramienta educación de los hijos disminuyó a 9.1%, un decremento de 14.2 puntos porcentuales. Lo cual indica que los padres participantes ya no consideran a la imposición como la principal herramienta de educación de sus hijos, impactando positivamente a la variable 1 de la investigación, Habilidades de disciplina positiva.

13.- Considero que la imposición es la principal herramienta para educar a los hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	15,4	18,2	18,2
	En desacuerdo	2	15,4	18,2	36,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	30,8	36,4	72,7
	De acuerdo	1	7,7	9,1	81,8
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	18,2	100,0
	Total	11	84,6	100,0	
Perdidos	99	2	15,4		
Total		13	100,0		

Figura No. 52. Frecuencias Item 13, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

18.- Considero que negociar con los hijos/as ellos es una herramienta para educarlos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	5,3	6,3	6,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	36,8	43,8	50,0
	De acuerdo	6	31,6	37,5	87,5
	Totalmente de acuerdo	2	10,5	12,5	100,0
	Total	16	84,2	100,0	
Perdidos	99	3	15,8		
Total		19	100,0		

Figura No. 53. Frecuencias Item 18, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 18, en la primera aplicación del cuestionario, respecto a la afirmación sobre la negociación como herramienta para educar a los hijos el 43.8% de los encuestados refieren estar Ni de acuerdo ni en desacuerdo, así mismo el 37.5% refiere estar de acuerdo, el 12.5% afirmó estar Totalmente de acuerdo. En la aplicación posterior se observó un cambio hacia lo positivo, ya que el porcentaje de respuesta De acuerdo aumentó a 45.5%, un incremento de 8 puntos porcentuales, así mismo la respuesta Totalmente de acuerdo arrojó un porcentaje del 27.3%, subiendo 14.8 puntos porcentuales. El porcentaje de respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo disminuyó notablemente, a 18.2%, un decremento de 25.6 puntos porcentuales. Lo anterior indica

que posterior a la participación en el programa Familias con Cultura de Paz los padres consideran a la negociación como una herramienta para educar a sus hijos, lo cual impacta positivamente en las dos primeras variables de la investigación.

18.- Considero que negociar con los hijos/as ellos es una herramienta para educarlos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	15,4	18,2	18,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	7,7	9,1	27,3
	De acuerdo	5	38,5	45,5	72,7
	Totalmente de acuerdo	3	23,1	27,3	100,0
	Total	11	84,6	100,0	
Perdidos	99	2	15,4		
Total		13	100,0		

Figura No. 54. Frecuencias Item 18, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

23.- Considero que los conflictos con mis hijos/as se solucionan a través de la imposición.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	5	26,3	26,3	26,3
	En desacuerdo	7	36,8	36,8	63,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	10,5	10,5	73,7
	De acuerdo	4	21,1	21,1	94,7
	Totalmente de acuerdo	1	5,3	5,3	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 55. Frecuencias Item 23, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 23, en la aplicación pre, el 36.8% de los encuestados respondieron estar En desacuerdo con la afirmación de que los conflictos con sus hijos se solucionan a través de la imposición, el 26.3% refirieron estar Totalmente en desacuerdo y el 21.1% estar De acuerdo. En la aplicación posterior al programa el 38.5% de los encuestados refirieron estar En desacuerdo con la afirmación, lo cual es un cambio positivo ya que existe mayor

conocimiento de que la imposición no es un método efectivo para solucionar los conflictos con los hijos.

23.- Considero que los conflictos con mis hijos/as se solucionan a través de la imposición.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	5	38,5	50,0	50,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	15,4	20,0	70,0
	De acuerdo	1	7,7	10,0	80,0
	Totalmente de acuerdo	2	15,4	20,0	100,0
	Total	10	76,9	100,0	
Perdidos	99	3	23,1		
Total		13	100,0		

Figura No. 56. Frecuencias Item 23, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

24.- Utilizo las amenazas para modificar la conducta de mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	15,8	15,8	15,8
	En desacuerdo	4	21,1	21,1	36,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	21,1	21,1	57,9
	De acuerdo	5	26,3	26,3	84,2
	Totalmente de acuerdo	3	15,8	15,8	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Figura No. 57. Frecuencias Item 24, pre.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el ítem 24, en la primera aplicación del cuestionario el 26.3% de los encuestados respondieron estar De acuerdo en que utilizan las amenazas para modificar la conducta de sus hijos, así mismo el 21.1% refirió estar En desacuerdo con la afirmación. En la aplicación posterior se observa un cambio positivo, ya que el porcentaje de respuesta De acuerdo disminuyó a 9.1%, un decremento de 17.2 puntos porcentuales; así mismo el porcentaje de respuesta En desacuerdo aumentó a 45.5%, incrementándose 24.4 puntos porcentuales. Lo anterior comprueba que los padres participantes del programa Familias

con Cultura de Paz aumentaron sus Habilidades de disciplina positiva al manejar herramientas como la negociación en lugar de las amenazas para modificar la conducta de sus hijos.

24.- Utilizo las amenazas para modificar la conducta de mis hijos/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	15,4	18,2	18,2
	En desacuerdo	5	38,5	45,5	63,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	23,1	27,3	90,9
	De acuerdo	1	7,7	9,1	100,0
	Total	11	84,6	100,0	
Perdidos	99	2	15,4		
Total		13	100,0		

Figura No. 58. Frecuencias Item 24, post.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

Análisis mediante la prueba *t de student* para muestras relacionadas

Se determinó realizar la prueba de *t de student* para muestras relacionadas, debido a que las variables tienen una distribución normal y la muestra es menor a 30 cuestionarios. La prueba *t de student* para muestras relacionadas permite comparar dos grupos experimentales, se puede aplicar con variables ordinales, como escalas tipo Likert y pueden comparar dos variables dependientes medidas con el mismo instrumento en momentos distintos (Muñiz Muriel, 2012).

Como primer paso se separaron los ítems del cuestionario según el elemento de la Cultura de Paz que medían, con la finalidad de agruparlos y poder obtener una media de cada grupo. Se obtuvo la media de cada uno de los elementos de la Cultura de Paz evaluados en el cuestionario aplicado previo a la participación en el programa. Posteriormente se realizó el mismo procedimiento en los resultados de la aplicación posterior a las sesiones del programa.

Una vez obtenido el valor de la media de cada elemento de la Cultura de Paz en la aplicación previa y la posterior se procedió a realizar la prueba *t de student* para muestras relacionadas. El software SPSS arrojó los siguientes resultados:

Estadísticos de muestras relacionadas

		Media	N	Desviación típ.	Error típ. de la media
Par 1	E1Respetopre	3,3838	13	,47912	,13288
	E1Respetopost	3,6938	13	,66739	,18510
Par 2	E2Diálogo <pre< td=""> <td>4,5192</td> <td>13</td> <td>,25944</td> <td>,07195</td> </pre<>	4,5192	13	,25944	,07195
	E2Diálogo	4,5769	13	,35917	,09962
Par 3	E3Toleranciapre	3,5769	13	,54376	,15081
	E3Toleranciapost	3,5577	13	,63863	,17713
Par 4	E4EducaciónenelConflict opre	3,5392	13	,49245	,13658
	E4EducaciónenelConflict opost	3,6938	13	,42355	,11747
Par 5	E5SoluciónPacíficadeCon flictospre	3,3608	13	,74488	,20659
	E5SoluciónPacíficadeCon flictospost	3,2262	13	,61363	,17019

Figura No. 59. Estadísticos para muestras relacionadas.

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

Correlaciones de muestras relacionadas

		N	Correlación	Sig.
Par 1	E1Respetopre y E1Respetopost	13	-,330	,271
Par 2	E2Diálogo pre y E2Diálogo post	13	-,297	,325
Par 3	E3Tolerancia pre y E3Tolerancia post	13	-,029	,925
Par 4	E4Educación en el Conflicto pre y E4Educación en el Conflicto post	13	-,784	,002
Par 5	E5Solución Pacífica de Con- flictos pre y E5Solución Pacífica de Con- flictos post	13	-,001	,998

Fuente: Análisis mediante software SPSS Versión 21 para Mac.

En el primer elemento de la Cultura de Paz, el Respeto, en la primera aplicación del cuestionario la media arrojó un valor de 3.3838, mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, pero con una leve tendencia hacia el desacuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.6938, hay un cambio con tendencia hacia lo positivo, lo cual indica un aumento en la manifestación del respeto en su relación con él mismo o ella misma, en su relación con sus hijos y con los demás.

Respecto al segundo elemento de la Cultura de Paz, o E2, el Diálogo, en la aplicación previa a las sesiones la media fue de 4.5192, lo cual indica una tendencia hacia la respuesta De acuerdo. Se puede interpretar que incluso antes de la participación en el programa los padres reconocían el valor e importancia del diálogo en la relación paterno filial y como herramienta de disciplina. En comparación con la media de la aplicación post, 4.5769, hay un cambio positivo que indica un aumento en la utilización del diálogo como estrategia de disciplina positiva y como medio para relacionarse con sus hijos.

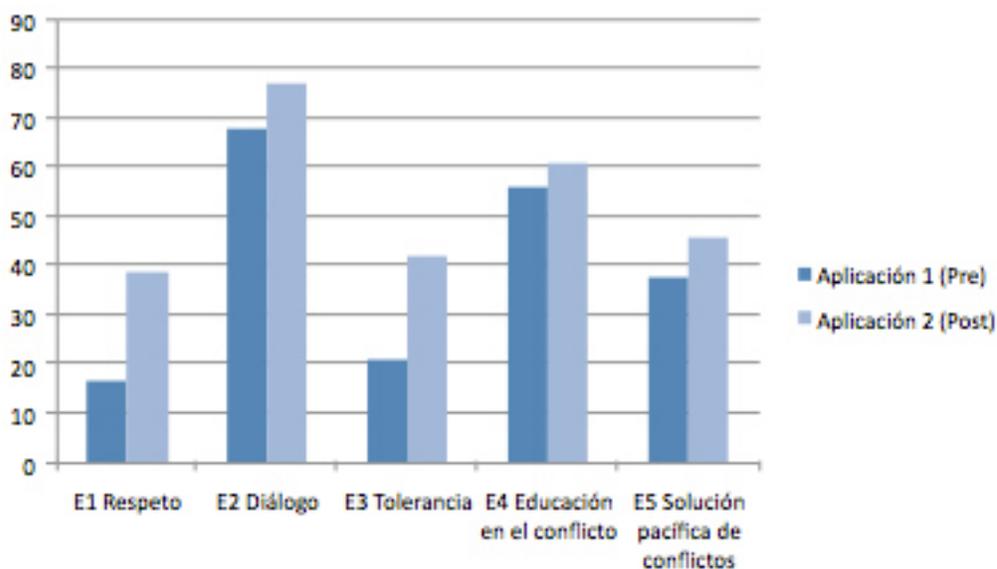
En relación con el E3 Tolerancia, en la aplicación previa al programa Familias con Cultura de Paz la media fue de 3.5769, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo con tendencia hacia la respuesta De acuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.5577, hay un cambio con leve tendencia hacia lo negativo, sin embargo en el análisis de las frecuencias de respuesta a los ítems relacionados con el elemento Tolerancia se encontró un aumento en la aceptación y tolerancia a los cambios. Este aumento en la frecuencia de respuesta se presenta en el ítem 12, con un incremento de 20 puntos porcentuales, en la evaluación previa al programa se obtuvo un porcentaje de respuesta de 21.1%, en la aplicación posterior el porcentaje se elevó a 41.1%; lo anterior indica un cambio positivo.

Respecto a la E4 Educación en el Conflicto, en la primera aplicación del cuestionario la media fue de 3.5392, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo con tendencia hacia la respuesta De acuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.6938, hay un cambio significativo hacia lo positivo, lo cual indica un aumento en el conocimiento del conflicto, en el reconocimiento de su potencial transformador, así como una tendencia positiva de su actitud hacia los conflictos con sus hijos y la factibilidad del uso del diálogo como herramienta para solucionar conflictos.

En relación a la E5 Solución Pacífica de Conflictos, en la aplicación previa la media fue de 3.3608, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, pero con una leve tendencia hacia el Desacuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.2262, hay un cambio con leve tendencia hacia lo negativo. Sin embargo en el análisis de frecuencias de respuesta se observa un cambio positivo en ya que el ítem 18, que exploraba el uso de la negociación como herramienta para educar a los hijos el porcentaje de respuesta De acuerdo aumentó a 45.5%, un incremento de 8 puntos porcentuales, así mismo la respuesta Totalmente de acuerdo arrojó un porcentaje del 27.3%, subiendo 14.8 puntos porcentuales. El porcentaje de respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo disminuyó notablemente, a 18.2%, un decremento de 25.6 puntos porcentuales. Lo anterior indica que posterior a la participación en el programa Familias

con Cultura de Paz los padres consideran a la negociación como una herramienta para educar a sus hijos.

Cabe mencionar que debido a la cantidad de cuestionarios computados, 19 en la primera aplicación y 13 en la segunda, el sistema SPSS en la prueba *t de student* no detecta significancia en los cambios. Para lograr mediciones precisas se requiere un mayor número de encuestas, de 25 a 30 como mínimo. Debido a que la participación en el programa Familias con Cultura de Paz era voluntaria no fue posible tener control sobre la muestra para lograr los mínimos requeridos. Sin embargo los cambios en la media indican cambio positivo en el conocimiento de tres de los cinco elementos de la Cultura de Paz.



Gráfica No. 16. Resultados de la prueba t de student para muestras relacionadas.

Los resultados cuantitativos obtenidos mediante el programa SPSS indican un aumento del conocimiento de los elementos de la Cultura de la Paz incluidos en el contenido temático del programa. El conocimiento del respeto, el diálogo, la tolerancia, la negociación y la solución pacífica de conflictos impacta en el cambio de actitudes, percepciones y comportamientos hacia el conflicto y las herramientas que se eligen para resolverlo. Así mismo la práctica del respeto, la tolerancia y el diálogo, al ser componentes

de las relaciones interpersonales, generan un aumento en la eficacia de la relación paterno filial.

CAPÍTULO X.- ANÁLISIS DE RESULTADOS GENERALES

En el siguiente capítulo se discutirán los resultados más sobresalientes de ambos métodos aplicados, cualitativo y cuantitativo, con la finalidad de correlacionarlos y conocer si la hipótesis de la investigación se rechaza o no se rechaza. Para evitar el regresar al apartado de la hipótesis se planteará nuevamente.

Hipótesis

Los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos son:

V1. Habilidades de disciplina positiva.

V2. Eficacia de la relación padre – hijo.

V3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales

Resultados que corroboran cambios en la Variable 1. Habilidades de disciplina positiva

A continuación se presentan los resultados más relevantes de validan cambios en relación a la primera variable de la investigación. En los resultados cualitativos, en la categoría 2. Formas en las que se enseña la disciplina, en el análisis el 54% de los entrevistados utiliza el diálogo como forma de educar a sus hijos. Lo anterior se manifiesta en el uso del diálogo como forma de educar, esto se relaciona con el respeto y la tolerancia, que son necesarios para el ejercicio de la escucha, elemento fundamental del diálogo. El diálogo como forma de comunicación es un componente de la relación paterno filial, así mismo es fundamental para el desarrollo de la negociación para solucionar conflictos.

En los resultados cuantitativos, este dato tiene relación con el ítem 6 del cuestionario cuantitativo, “Para mí, lo más importante es escuchar a mis hijos.”, en la primera aplicación del cuestionario el 68.4% eligieron la respuesta en escala Likert 5, Totalmente

de acuerdo, en la aplicación post el porcentaje de respuesta de Totalmente de acuerdo aumentó a 76.9%, mostrando un aumento de 8.5 puntos porcentuales. Este ítem también se relaciona con la variable 2, la eficacia de las relaciones padre e hijo, ya que la escucha y el diálogo son elementos de la relación e impactan de forma positiva en su eficacia.

El ítem 8. “Pienso que hablar con mi hijo me permitirá conocerlo mejor”, en la primera aplicación del cuestionario el 82.4% seleccionó la respuesta 5, Totalmente de acuerdo, en la aplicación posterior a las sesiones del programa el porcentaje de respuesta aumentó a 84.6%, un incremento de 2.2 puntos porcentuales. Los ítems 6 y 8 miden el elemento de la Cultura de Paz de Diálogo.

Otro ítem del cuestionario que se relaciona con el diálogo es el 18, “Considero que negociar con los hijos es una herramienta para educarlos”, el porcentaje de respuesta de 5 en la escala Likert, Totalmente de acuerdo, en la aplicación previa a las sesiones fue de 12.5%, en la aplicación post aumentó a 27.3%, con un incremento de 14.8 puntos porcentuales. En la opción de respuesta 4, De acuerdo, el porcentaje en la aplicación pre fue de 37.5%, en la segunda aplicación se incrementó a 45.5%, con un aumento de 8 puntos porcentuales.

En el mismo ítem, 18, el porcentaje de elección de la respuesta 3, Ni de acuerdo ni en desacuerdo disminuyó notablemente, en la aplicación pre fue de 43.8% y en la posterior fue de 9.1%, con un decremento de 34.7 puntos porcentuales. Los resultados muestran un aumento en el conocimiento de la negociación como forma de educación, ya que disminuyó el porcentaje de respuesta inclinada hacia la neutralidad y aumentó el acuerdo en la afirmación.

Esto indica que los padres participantes del programa Familias con Cultura de Paz aumentaron su conocimiento de teoría y técnicas de negociación para resolver conflictos con sus hijos. El ítem se relaciona con las tres variables de la investigación, Variable 1. Habilidades de disciplina positiva, Variable 2. Eficacia de la relación padre e hijo y la Variable 3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales; ya que se presenta un

incremento en el respeto y el uso del diálogo para lograr una negociación y resolver el conflicto. Como resultado de la solución del conflicto por medio de la negociación el padre se siente satisfecho tranquilo por haber resuelto el conflicto, la relación no se ve afectada negativamente por el conflicto, sino al contrario y se fomenta el uso de herramientas de disciplina positiva para modelar la conducta del niño.

En las categorías 3 y 4, de los resultados cualitativos, relacionadas con el cambio en el nivel de tolerancia de los padres participantes del programa Familias con Cultura de Paz, en los resultados cualitativos se observa que el 33% de los entrevistados refieren un aumento en su nivel de tolerancia. Esto impacta en el nivel de flexibilidad y aceptación a los cambios.

Al respecto, en el análisis de datos cuantitativos se encontró un aumento en el nivel de tolerancia. El ítem 12 del cuestionario, “Cuanto tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios”, presentó un incremento en el porcentaje de respuesta De acuerdo, de un 21% en la primera aplicación a un 41% en la segunda; con un aumento de 20 puntos porcentuales.

La aceptación a los cambios, la tolerancia y la flexibilidad impactan en las tres variables de la investigación. Cuando el padre es más tolerante en relación al hijo puede aplicar herramientas de disciplina positiva, así mismo cuando la tolerancia y flexibilidad se presentan en la relación paterno filial esta es más eficaz. Cuando el padre aplica la tolerancia, aceptación y flexibilidad hacia sí mismo se disminuye la auto crítica negativa y posibilita el auto reconocimiento de sus habilidades parentales.

Dentro de la misma categoría, en los resultados cualitativos, el 29% de los padres entrevistados dejó de utilizar los gritos como forma de comunicación y estrategia de modificación de conducta. Esto afecta positivamente en las tres variables de la investigación, y comprueba la disminución del uso de la violencia verbal como forma de relación.

En los resultados cuantitativos, se relaciona con el ítem 13, “Considero que la imposición es la principal herramienta para educar a los hijos”, ya que el uso de los gritos y la imposición se relacionan entre sí. Se observa una disminución en el porcentaje De acuerdo elegida en la primera aplicación por el 26% de los encuestados, en la segunda aplicación disminuyó al 9%, con un decremento de 14.2 puntos porcentuales. Estos resultados indican que los padres encuestados modificaron su opinión al respecto de la imposición como la principal herramienta de educación.

El ítem 24 está relacionado, “Utilizo las amenazas para modificar la conducta de mis hijos”, se observa una disminución del porcentaje de respuesta De acuerdo, de 26.3% en la aplicación previa al programa, a 9.1% en la segunda aplicación; presentando un decremento de 17.2 puntos porcentuales. En relación a la respuesta En desacuerdo hay un aumento, de 21.2% en la primera aplicación a 45.5% en la segunda, incrementando 24.4 puntos porcentuales.

Lo anterior valida la disminución del uso de las amenazas para modificar la conducta de los niños, lo cual representa un aumento del uso de herramientas y habilidades de disciplina positiva, así mismo beneficia a la eficacia de la relación entre padres e hijos, impacta positivamente en la satisfacción de los padres, su auto concepto y reconocimiento de habilidades.

La disminución del uso de imposición y amenazas en la modificación de conducta de los niños manifiesta respeto, tolerancia, el uso de habilidades de disciplina positiva, la disminución del uso de la imposición y las amenazas como formas de educar a los hijos. Impacta en la eficacia de la relación padre e hijo ya que facilita la comunicación y el uso del diálogo para formar y estrechar la relación, así mismo potencializa el aumento en la expresión verbal y física del afecto. Lo anterior genera una disminución de la culpa, lo cual impacta positivamente en el auto concepto del padre y el auto reconocimiento de sus habilidades parentales.

La disminución de la culpa se percibe en el ítem 15, “Cuando hay un conflicto con mis hijos me siento culpable”, comparando ambas aplicaciones del cuestionario se observa una disminución de la respuesta Totalmente de acuerdo, de 36.6% a 15.4%, con un decremento de 21.4 puntos porcentuales. Así mismo se presenta un aumento en la respuesta Totalmente en Desacuerdo, de 5.5% a 15.4%, incrementándose 10 puntos porcentuales. Con la disminución de la culpa, aunado con un aumento del conocimiento del conflicto, se posibilita la capacidad de reconocer el potencial transformador del conflicto, abordarlo con una actitud positiva y buscar una solución constructiva para ambas partes. Así mismo, la disminución de la culpa impacta positivamente en la capacidad del padre de reconocer sus habilidades, aumenta su confianza y disminuye la crítica destructiva.

En la categoría 5 de los resultados cualitativos, Beneficios de la disciplina positiva, el 25% de los padres entrevistados mencionaron una mejoría en la conducta de sus hijos después de su participación en el programa Familias con Cultura de Paz. Este resultado obtenido mediante la metodología cualitativa se relaciona con el resultado del ítem 19 del cuestionario cuantitativo, “Me siento satisfecho con la forma en la que estoy educando a mis hijos”, ya que la percepción de la mejora en la conducta de los menores tiene un impacto en la satisfacción con la crianza que experimentan los padres. En los resultados del ítem 19 se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 16.7% en la primera aplicación a 38.5% en la segunda. Incrementando 21 puntos porcentuales.

A partir de la presencia de los elementos de la Cultura de Paz, el diálogo, el respeto, la tolerancia, la educación en el conflicto y la solución pacífica de conflictos dentro de la relación paterno filial se observó una mejoría en la conducta de los niños, lo cual genera el aumento en la satisfacción del padre con la forma en la que está criando a sus hijos.

Mediante el análisis de los resultados de ambas metodologías aplicadas se interpreta que al incorporar los elementos de la Cultura de Paz en la relación padre e hijo los padres observaron un resultado positivo en la conducta de sus hijos mediante la mejora de

conducta, lo cual beneficia en su auto reconocimiento de habilidades parentales y en la eficacia de la relación entre padres e hijos.

Los padres se sienten mejor con ellos mismos, reconocen su capacidad para formar a sus hijos y esto genera que se relacionen de una forma eficaz, incrementando el diálogo, aumentando el tiempo de convivencia y estrechando los lazos afectivos entre ellos.

Resultados que corroboran cambios en la Variable 2. Eficacia de la relación padre e hijo.

A continuación se presentan los resultados más relevantes de validan cambios en relación a la segunda variable de la investigación. En los resultados cualitativos en la categoría 1. Beneficios de una relación eficaz, el 38% de los padres entrevistados refirieron tener una mayor convivencia con sus hijos y un manejo más efectivo del tiempo que pasan juntos. Se presenta un aumento en el tiempo de convivencia, una mayor efectividad del tiempo.

En los resultados cuantitativos se relaciona con el ítem 18, "Considero que negociar con los hijos es una herramienta para educarlos", el cual comparando ambas aplicaciones presentó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo de 12.5% a 27.3%, con un incremento de 14.8 puntos porcentuales. En la respuesta De acuerdo se observó un aumento de 37.5% a 45.5% con un incremento de 8 puntos porcentuales. Un porcentaje de cambio significativo se presentó en la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, con una disminución de 43.8% a 9.1%, un decremento de 34.7 puntos porcentuales.

Con el conocimiento adquirido acerca del conflicto y técnicas de solución pacífica de ellos se generó conciencia de la negociación como forma de educación, ya que se observa una disminución en respuesta de neutralidad y un aumento en el acuerdo. El uso de la negociación implica la presencia del diálogo, el respeto y la tolerancia, elementos de la Cultura de Paz.

Los resultado se relacionan con la educación en el conflicto, ya que la capacidad de reconocer los elementos y orígenes del conflicto posibilita encontrar soluciones de forma pacífica y sin dañar la relación interpersonal entre padres e hijos. Así mismo se relaciona

con el elemento de la tolerancia, ya que posibilita el observar el conflicto y actuar de forma tranquila para solucionar el conflicto. La presencia de los dos elementos de la Cultura de Paz impacta en el manejo efectivo del tiempo de convivencia.

En la misma categoría, en los resultados cualitativos, el 33% de los padres entrevistados afirmaron sentirse emocionalmente más tranquilos, agregaron observar más tranquilos a sus hijos. El estado emocional referido por los padres se relaciona con la satisfacción y el auto reconocimiento que perciben al presentarse un aumento en el respeto, la tolerancia, la flexibilidad y un manejo efectivo de los conflictos con sus hijos; debido a que cuentan con herramientas y educación en el conflicto. El estado emocional tranquilo de los padres potencializa la efectividad de la relación paterno filial, ya que hace posible la creación de espacios para la convivencia, el diálogo y la expresión de afecto.

Se relaciona con el ítem 19 del cuestionario cuantitativo, “Me siento satisfecho con la forma en la que estoy educando a mis hijos”. En los resultados se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 16.7% en la primera aplicación a 38.5% en la segunda. Incrementando 21 puntos porcentuales. También se vincula con el ítem 12 del cuestionario, “Cuanto tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios”, que presentó un incremento en el porcentaje de respuesta De acuerdo, de un 21% en la primera aplicación a un 41% en la segunda; con un aumento de 20 puntos porcentuales.

Se conecta con el ítem 16, “Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas”, con un alto porcentaje de la respuesta Totalmente de Acuerdo, 61.5% en la segunda aplicación, y un aumento en la respuesta De acuerdo comparando ambas aplicaciones del cuestionario, de 22.2% a 30.8%, presentando un incremento de 8.6 puntos porcentuales.

Finalmente se relaciona con el ítem 18, “Considero que negociar con los hijos es una herramienta para educarlos”, el porcentaje de respuesta de 5 en la escala Likert, Totalmente de acuerdo, en la aplicación previa a las sesiones fue de 12.5%, en la

aplicación post aumentó a 27.3%, con un incremento de 14.8 puntos porcentuales. En la opción de respuesta 4, De acuerdo, el porcentaje en la aplicación pre fue de 37.5%, en la segunda aplicación se incrementó a 45.5%, con un aumento de 8 puntos porcentuales.

En el mismo ítem, 18, el porcentaje de elección de la respuesta 3, Ni de acuerdo ni en desacuerdo disminuyó notablemente, en la aplicación pre fue de 43.8% y en la posterior fue de 9.1%, con un decremento de 34.7 puntos porcentuales. Los resultados muestran un aumento en el conocimiento de la negociación como forma de educación, ya que disminuyó el porcentaje de respuesta inclinada hacia la neutralidad y aumentó el acuerdo en la afirmación.

En la categoría 2 de los resultados cualitativos, Percepción de la relación, el 44.7% de los padres entrevistados refirió sentir más respeto hacia sus hijos, al respecto de sus opiniones, necesidades y limitaciones. La presencia del respeto es fundamental para una relación interpersonal saludable para ambas partes. Potencializa el uso del diálogo y la tolerancia, en la solución de conflictos impulsa que se presenten opciones, y se disminuye el uso de imposición y amenazas como método de modificación de conducta.

En los resultados cuantitativos la presencia del respeto se relaciona con los ítems 6, 8, 12, 13, 16, 18 y 24. Debido a que ya se presentaron los resultados de los ítems 12, 16, 18 y 24 se expondrán los datos relacionados a los ítems 6, 8 y 13. En el ítem 6, “Para mí, lo más importante es escuchar a mis hijos”, comparando los resultados de ambas aplicaciones se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 68.4% a 76.9%, con un incremento de 8.5 puntos porcentuales. El ejercicio de la escucha es un componente básico del diálogo, el escuchar a los hijos es una manifestación de respeto hacia sus opiniones y necesidades.

En los resultados del ítem 8, “Pienso que hablar con mi hijo me permitirá conocerlo mejor”, se observaron porcentajes elevados en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 82.4% en la aplicación inicial y 84.6% en la segunda aplicación, con un incremento de 2.2

puntos porcentuales. El diálogo como componente de la relación paterno filial permite que el padre conozca profundamente al hijo, lo cual impacta en la eficacia de su relación.

También se relaciona con el ítem 13, “Considero que la imposición es la principal herramienta para educar a los hijos”, en los resultados se observó una disminución significativa del porcentaje de respuesta De acuerdo, del 2.3% al 9.1%, presentando un decremento de 14.2 puntos porcentuales. La disminución del acuerdo con lo que afirma el ítem representa que al finalizar el programa la imposición ya no era considerada por los encuestados como la principal herramienta para educar a sus hijos. Lo anterior comprueba un incremento en las habilidades de disciplina positiva de los padres.

Posterior al análisis y comparación de los resultados de ambas metodologías aplicadas se corrobora que cuando el padre respeta a su hijo es posible que ambas partes entablen un diálogo, esto propicia que lleguen a conocerse y estrechen su relación interpersonal. La eficacia de la relación se incrementa debido al respeto, genera que el padre pueda estar presente con su hijo y le permite conectarse con él, que genera satisfacción y reconocimiento de las habilidades parentales.

En la misma categoría de la metodología cualitativa, el 26.3% de los padres entrevistados refirieron una mejoría en la relación con sus hijos. Después de aplicar los elementos de la Cultura de Paz en la relación con sus hijos los padres percibieron mejoría en su relación, un aumento del diálogo, un mayor tiempo de convivencia con sus hijos, así como un aumento en el respeto y la empatía. En los resultados cuantitativos se relaciona con los ítems 8, 16 y 19.

En los resultados del ítem 8, “Pienso que hablar con mi hijo me permitirá conocerlo mejor”, se observaron porcentajes elevados en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 82.4% en la aplicación inicial y 84.6% en la segunda aplicación, con un incremento de 2.2 puntos porcentuales. El diálogo como componente de la relación paterno filial permite que el padre conozca profundamente al hijo, lo cual impacta en la eficacia de su relación.

Se conecta con el ítem 16, “Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas”, con un alto porcentaje de la respuesta Totalmente de Acuerdo, 61.5% en la segunda aplicación, y un aumento en la respuesta De acuerdo comparando ambas aplicaciones del cuestionario, de 22.2% a 30.8%, presentando un incremento de 8.6 puntos porcentuales.

Se relaciona también con el resultado del ítem 19, “Me siento satisfecho con la forma en la que estoy educando a mis hijos”, ya que la percepción de la mejora en la conducta de los menores tiene un impacto en la satisfacción con la crianza que experimentan los padres y con la eficacia percibida de la relación. En los resultados del ítem 19 se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 16.7% en la primera aplicación a 38.5% en la segunda. Incrementando 21 puntos porcentuales.

En la categoría 3 de los resultados cualitativos, Cambios en la relación después del curso, el 66% de los padres entrevistados refirieron un aumento en la comunicación con sus hijos. Este incremento en la comunicación se debe al uso del diálogo como forma de relacionarse, beneficia a la eficacia de la relación y a la forma en la que solucionan los conflictos. El respeto y la tolerancia permiten el diálogo y la comunicación, de esta forma el conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz beneficia a la relación entre padres e hijos.

En los resultados cuantitativos se vincula con los ítems 6, 8, 16 y 18. Los resultados de los ítems 8 y 16 se presentaron en la categoría anterior, por lo que se expondrán el ítem 6 y 18. En el ítem 6, “Para mí, lo más importante es escuchar a mis hijos”, comparando los resultados de ambas aplicaciones se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 68.4% a 76.9%, con un incremento de 8.5 puntos porcentuales. El ejercicio de la escucha es un componente básico del diálogo, el escuchar a los hijos es una manifestación de respeto hacia sus opiniones y necesidades.

Los resultados del ítem 18, “Considero que negociar con los hijos es una herramienta para educarlos”, el cual comparando ambas aplicaciones presentó un aumento en la respuesta

Totalmente de Acuerdo de 12.5% a 27.3%, con un incremento de 14.8 puntos porcentuales. En la respuesta De acuerdo se observó un aumento de 37.5% a 45.5% con un incremento de 8 puntos porcentuales. Un porcentaje de cambio significativo se presentó en la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, con una disminución de 43.8% a 9.1%, un decremento de 34.7 puntos porcentuales.

En la misma categoría de los resultados cualitativos, el 30.7% de los padres entrevistados afirmaron sentir mayor paciencia hacia la conducta de sus hijos. Esto manifiesta respeto y tolerancia, posibilita la solución pacífica de conflictos y aporta beneficios a la relación paterno filial, aumenta la satisfacción de los padres y disminuye el uso de gritos y manifestaciones de violencia como forma de relacionarse. Esto impacta en la disminución de la culpa, le genera mayor confianza al padre y le aporta al niño espacio para expresarse libremente.

En los resultados de la metodología cuantitativa se relaciona con los siguientes ítems: 6, 8, 12, 15, 16, 18, 19 y 24. Los ítems 6, 8, 16, 18 y 19 fueron desglosados en categorías anteriores. Los resultados del ítem 12, “Cuanto tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios”, presentó un incremento en el porcentaje de respuesta De acuerdo, de un 21% en la primera aplicación a un 41% en la segunda; con un aumento de 20 puntos porcentuales.

Se vincula con la disminución de la culpa con el ítem 15, “Cuando hay un conflicto con mis hijos me siento culpable”, comparando ambas aplicaciones del cuestionario se observa una disminución de la respuesta Totalmente de acuerdo, de 36.6% a 15.4%, con un decremento de 21.4 puntos porcentuales. Se presenta un aumento en la respuesta Totalmente en Desacuerdo, de 5.5% a 15.4%, incrementándose 10 puntos porcentuales. Con la disminución de la culpa, aunado con un aumento del conocimiento del conflicto, se posibilita la capacidad de reconocer el potencial transformador del conflicto, abordarlo con una actitud positiva y buscar una solución constructiva para ambas partes. Así mismo, la disminución de la culpa impacta positivamente en la capacidad del padre de reconocer sus habilidades, aumenta su confianza y disminuye la crítica destructiva.

El ítem 24 está relacionado, “Utilizo las amenazas para modificar la conducta de mis hijos”, se observa una disminución del porcentaje de respuesta De acuerdo, de 26.3% en la aplicación previa al programa, a 9.1% en la segunda aplicación; presentando un decremento de 17.2 puntos porcentuales. En relación a la respuesta En desacuerdo hay un aumento, de 21.2% en la primera aplicación a 45.5% en la segunda, incrementando 24.4 puntos porcentuales.

En la categoría 4 de los resultados cualitativos, Formas de comunicación, el 54.9% de los padres entrevistados afirmaron usar el diálogo para comunicarse y relacionarse con sus hijos. Un aumento en el uso del diálogo requiere de la presencia de respeto y tolerancia, impacta en la eficacia de la relación entre padres e hijos y en las habilidades para solucionar conflictos de forma pacífica. El uso del diálogo impacta positivamente en las tres variables de la investigación.

En el análisis de los resultados cuantitativos, se relaciona con los ítems 8, 16 y 18. En el ítem 8, que mide el elemento del diálogo, “Pienso que hablar con mi hijo me permitirá conocerlo mejor”, se observaron porcentajes elevados en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 82.4% en la aplicación inicial y 84.6% en la segunda aplicación, con un incremento de 2.2 puntos porcentuales. El diálogo como componente de la relación paterno filial permite que el padre conozca profundamente al hijo, lo cual impacta en la eficacia de su relación.

Se vincula con el ítem 16, que mide el elemento de educación en el conflicto, “Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas”, con un alto porcentaje de la respuesta Totalmente de Acuerdo, 61.5% en la segunda aplicación, y un aumento en la respuesta De acuerdo comparando ambas aplicaciones del cuestionario, de 22.2% a 30.8%, presentando un incremento de 8.6 puntos porcentuales.

Los resultados del ítem 18, que mide el elemento de solución pacífica de conflictos, “Considero que negociar con los hijos es una herramienta para educarlos”, el cual comparando ambas aplicaciones presentó un aumento en la respuesta Totalmente de

Acuerdo de 12.5% a 27.3%, con un incremento de 14.8 puntos porcentuales. En la respuesta De acuerdo se observó un aumento de 37.5% a 45.5% con un incremento de 8 puntos porcentuales. Un porcentaje de cambio significativo se presentó en la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, con una disminución de 43.8% a 9.1%, un decremento de 34.7 puntos porcentuales.

En la categoría 5 de los resultados cualitativos, Elementos de la relación paterno filial, el 30.7% de los padres entrevistados afirmaron sentir más empatía hacia sus hijos. Se manifiesta la presencia de respeto, conexión emocional, que beneficia en la eficacia de la relación padre e hijo. La empatía beneficia el diálogo y la tolerancia, genera un aumento en la satisfacción interna de los padres, al poder vincularse con sus hijos emocionalmente. Con el aumento de la empatía se disminuye el uso de la imposición y las amenazas como forma de disciplina.

Respecto a los resultados cuantitativos, se relaciona con los ítems 6, 8, 12, 13, 16, 18, 19 y 24. Los ítems 8, que mide el elemento del diálogo, 16, que mide el elemento de la educación en el conflicto, 18, que mide el elemento de solución pacífica de conflictos, fueron mencionados en la categoría anterior, por lo que no se repetirán. El ítem 6, que mide el elemento del diálogo,

El ítem 12 del cuestionario, que mide el elemento de la tolerancia, “Cuanto tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios”, presentó un incremento en el porcentaje de respuesta De acuerdo, de un 21% en la primera aplicación a un 41% en la segunda; con un aumento de 20 puntos porcentuales.

También se relaciona con el ítem 13, que mide el elemento de la solución pacífica de conflictos, “Considero que la imposición es la principal herramienta para educar a los hijos”, en los resultados se observó una disminución significativa del porcentaje de respuesta De acuerdo, del 2.3% al 9.1%, presentando un decremento de 14.2 puntos porcentuales. La disminución del acuerdo con lo que afirma el ítem representa que al finalizar el programa la imposición ya no era considerada por los encuestados como la

principal herramienta para educar a sus hijos. Lo anterior comprueba un incremento en las habilidades de disciplina positiva de los padres.

El ítem 19, que mide el elemento del respeto, “Me siento satisfecho con la forma en la que estoy educando a mis hijos”. En los resultados se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 16.7% en la primera aplicación a 38.5% en la segunda. Incrementando 21 puntos porcentuales.

El ítem 24 está relacionado, que mide el elemento de la Cultura de Paz de la solución pacífica de conflictos, “Utilizo las amenazas para modificar la conducta de mis hijos”, se observa una disminución del porcentaje de respuesta De acuerdo, de 26.3% en la aplicación previa al programa, a 9.1% en la segunda aplicación; presentando un decremento de 17.2 puntos porcentuales. En relación a la respuesta En desacuerdo hay un aumento, de 21.2% en la primera aplicación a 45.5% en la segunda, incrementando 24.4 puntos porcentuales.

Posterior a capacitación en los elementos de la Cultura de Paz, los padres refirieron sentir más empatía hacia sus hijos, lo cual es una manifestación de respeto y promueve la tolerancia. Sentir empatía promueve la conexión entre padres e hijos, lo cual impacta en la eficacia de su relación; al mismo tiempo facilita el uso de las habilidades de disciplina positiva y de métodos pacíficos de solución de conflictos como la negociación. La empatía potencializa el diálogo, ya que cuando los padres sienten empatía hacia sus hijos se sienten más satisfechos con su forma de educarlos y formarlos, lo cual facilita el auto reconocimiento de las habilidades parentales.

Resultados que corroboran cambios en la Variable 3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales.

En los resultados cualitativos en las categorías relacionadas con la percepción de ellos mismos como padres antes y después de su participación en el programa Familias con Cultura de Paz, la 1 y la 3, el 28.5% de los entrevistados refirieron que antes de participar

en el programa se consideraban malos padres. Así mismo el 14.2% mencionaron ser muy críticos con ellos mismos. Posterior a su asistencia a las sesiones el 43.7% afirma una mejoría en la forma de verse a ellos mismos como padres.

En lo anterior se manifiesta la presencia de respeto, tolerancia y un diálogo interno positivo. El conocimiento de los elementos de la Cultura de Paz impactó positivamente en la forma en la que los padres reconocían sus habilidades parentales. Aplicando hacia ellos mismos el respeto, la tolerancia, la flexibilidad y la educación en los elementos del conflicto se logró un mayor auto reconocimiento de las habilidades parentales.

Los resultados del cambio se relacionan con el ítem 19 del cuestionario, “Me siento satisfecho con la forma en la que estoy educando a mis hijos”. En los resultados se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 16.7% en la primera aplicación a 38.5% en la segunda. Incrementando 21 puntos porcentuales. También se vincula con el ítem 12 del cuestionario, “Cuanto tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios”, que presentó un incremento en el porcentaje de respuesta De acuerdo, de un 21% en la primera aplicación a un 41% en la segunda; con un aumento de 20 puntos porcentuales.

En la categoría 2 de los resultados cualitativos, Cambios en su relación con ellos mismos como personas, el 33.3% de los padres entrevistados refirieron manejar los conflictos internos y externos de forma más efectiva. Se observa un mayor conocimiento acerca del conflicto, una mejoría en el diálogo interno y un aumento del respeto y la tolerancia.

Los padres participantes adquirieron conocimientos acerca del conflicto, sus elementos, orígenes, manifestaciones y formas efectivas de resolverlos. Este conocimiento aplicado a sus conflictos internos y externos se manifiesta en un manejo y resolución efectiva de conflictos.

Se relaciona con el ítem 11 del cuestionario cuantitativo, “Considero que los conflictos son negativos”, el porcentaje de respuesta de Totalmente en Desacuerdo aumentó de 10.8%

en la primera aplicación a 23.3% en la segunda, con un incremento de 13.7 puntos porcentuales. La respuesta en aumento hacia el desacuerdo manifiesta un cambio de visión del conflicto, de destructivo hacia constructivo, se aprecia una transformación de paradigmas.

Visualizar el conflicto como constructivo impacta en las tres variables de la investigación, disminuye la culpa y la frustración que rodea el conflicto e incrementa la capacidad de observarlo y buscar una solución. El padre tiene la capacidad de diferenciar el conflicto con su hijo de la relación con él, de esta forma protege la relación interpersonal y puede aplicar herramientas de solución pacífica. El ítem 12 y 15 se mencionaron en la variable anterior.

Así mismo, en los resultados de la aplicación de la prueba estadística *t de student*, la adquisición de conocimiento acerca del conflicto, en la primera aplicación del cuestionario la media fue de 3.5392, que es mayormente neutral o hacia la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo con tendencia hacia la respuesta De acuerdo. En comparación con la media de la aplicación post, 3.6938, hay un cambio significativo hacia lo positivo, lo cual indica un aumento en el conocimiento del conflicto, en el reconocimiento de su potencial transformador, así como una tendencia positiva de su actitud hacia los conflictos con sus hijos y la factibilidad del uso del diálogo como herramienta para solucionar conflictos.

En la misma categoría de la metodología cualitativa, el 22% de los entrevistados afirman tener un mayor auto conocimiento, mencionan conocerse más y mejor a ellos mismos. Un aumento en el diálogo interno positivo, presencia de respeto, aceptación, flexibilidad y amabilidad hacia ellos mismos. La participación en el programa fue una plataforma para que los padres pudieran reflexionar, conocer y reconocer sus características; así mismo tener un diálogo con ellos mismos, que les permita conocerse, aceptarse y auto reconocer sus habilidades parentales. Esto mediante el respeto, la tolerancia y el diálogo interno.

En la categoría 4 en los resultados cualitativos, Diálogo interno, el 27.7% de los padres entrevistados refieren ser menos críticos con ellos mismos. Esto manifiesta respeto,

tolerancia, lo que genera una mayor aceptación y un diálogo interno positivo. La disminución de la crítica negativa genera un incremento en la confianza, disminuye la culpa y permite tener mayor claridad mental para observar y resolver conflictos intra e interpersonales. Impacta a mediano plazo en un aumento en la autoestima y una mejora de la auto imagen.

Los resultados cuantitativos que se relacionan son el ítem 12 y el 19. Los resultados del ítem 12 del cuestionario que mide el elemento de la tolerancia, "Cuanto tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios", que presentó un incremento en el porcentaje de respuesta De acuerdo, de un 21% en la primera aplicación a un 41% en la segunda; con un aumento de 20 puntos porcentuales.

También se relaciona con el ítem 19 del cuestionario, que mide el elemento del respeto, "Me siento satisfecho con la forma en la que estoy educando a mis hijos". En los resultados se observó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 16.7% en la primera aplicación a 38.5% en la segunda. Incrementando 21 puntos porcentuales.

En los resultados cualitativos, en la categoría 5. Beneficios de reconocer sus habilidades parentales, el 33.3% de los padres entrevistados percibieron una mejoría en la forma de criar a sus hijos. Esto ocurre a partir de que los padres logran conocer, reconocer y aceptar sus habilidades parentales, disminuyendo la culpa y la crítica destructiva. Manifiesta la presencia de los elementos de la Cultura de paz, respeto, tolerancia, diálogo interno y educación en el conflicto.

Se relaciona con los resultados cuantitativos en los ítems 8, 12, 16, 18 y 19. Debido a que los ítems 12, que mide el elemento de la Cultura de Paz del respeto, y el 19, que mide el elemento de la tolerancia, fueron mencionados en la categoría anterior no se repetirán. En el ítem 8, que mide el elemento del diálogo, "Pienso que hablar con mi hijo me permitirá conocerlo mejor", se observaron porcentajes elevados en la respuesta Totalmente de Acuerdo, de 82.4% en la aplicación inicial y 84.6% en la segunda aplicación, con un incremento de 2.2 puntos porcentuales. El diálogo como componente de la

relación paterno filial permite que el padre conozca profundamente al hijo, lo cual impacta en la eficacia de su relación.

Se vincula con el ítem 16, que mide el elemento de educación en el conflicto, “Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas”, con un alto porcentaje de la respuesta Totalmente de Acuerdo, 61.5% en la segunda aplicación, y un aumento en la respuesta De acuerdo comparando ambas aplicaciones del cuestionario, de 22.2% a 30.8%, presentando un incremento de 8.6 puntos porcentuales.

Los resultados del ítem 18, que mide el elemento de solución pacífica de conflictos, “Considero que negociar con los hijos es una herramienta para educarlos”, el cual comparando ambas aplicaciones presentó un aumento en la respuesta Totalmente de Acuerdo de 12.5% a 27.3%, con un incremento de 14.8 puntos porcentuales. En la respuesta De acuerdo se observó un aumento de 37.5% a 45.5% con un incremento de 8 puntos porcentuales. Un porcentaje de cambio significativo se presentó en la respuesta Ni de acuerdo ni en desacuerdo, con una disminución de 43.8% a 9.1%, un decremento de 34.7 puntos porcentuales.

Los padres participantes del programa afirmaron percibir una mejoría en la forma en como crían y forman a sus hijos, esto a partir de que incrementaron sus conocimientos y reflexión acerca de los elementos de la Cultura de Paz: respeto, dialogo, tolerancia, educación en el conflicto y solución pacífica de conflictos.

En la misma categoría, en los resultados cualitativos, el 33.3% de los padres entrevistados afirmaron sentir más confianza en ellos mismos y sus habilidades como padres. La confianza de los padres impacta positivamente en la forma en la que se relacionan con sus hijos. Se manifiestan los elementos de la Cultura de Paz del respeto, la tolerancia, hay un aumento de la satisfacción del padre y una disminución de la culpa.

En los resultados cuantitativos se relaciona con los ítems 15 y 19. Debido a que el ítem 19 se mencionó en la categoría anterior no se repetirá. El ítem 15, que mide el elemento de

la educación en el conflicto, “Cuando hay un conflicto con mis hijos me siento culpable”, comparando ambas aplicaciones del cuestionario se observa una disminución de la respuesta Totalmente de acuerdo, de 36.6% a 15.4%, con un decremento de 21.4 puntos porcentuales. Se presenta un aumento en la respuesta Totalmente en Desacuerdo, de 5.5% a 15.4%, incrementándose 10 puntos porcentuales. Con la disminución de la culpa, aunado con un aumento del conocimiento del conflicto, se posibilita la capacidad de reconocer el potencial transformador del conflicto, abordarlo con una actitud positiva y buscar una solución constructiva para ambas partes. Así mismo, la disminución de la culpa impacta positivamente en la capacidad del padre de reconocer sus habilidades, aumenta su confianza y disminuye la crítica destructiva.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A lo largo del proceso de revisión teórica de los diferentes capítulos surgieron aportaciones personales a partir de lo expuesto por los autores, las cuales se exponen en el presente capítulo con la finalidad de aportar una conclusión sobre el tema central de la investigación.

Conclusiones a partir de la revisión teórica.

La crianza o guía de un niño requiere esfuerzos para el padre a nivel mental, emocional y físico, además de ser un proceso en el que ambos participantes, padres e hijos, se ven inmersos durante gran parte de sus vidas e influyen en la forma en cómo se relacionarán entre ellos; el estilo de parentalidad delimita y forma la relación personal entre ambos que desarrollarán en la adultez.

Las teorías sobre la parentalidad cambian para cubrir con las necesidades de los padres contemporáneos. Su objetivo es proporcionar conocimiento y educación como plataformas de apoyo para los padres, así como facilitar la reflexión. El trabajo con las emociones, pensamientos y la adquisición de contenido teórico que permita guiar a los padres es muy importante para su desempeño parental y su relación con sus hijos.

Las creencias de un grupo social sobre lo que está permitido hacer o es lo correcto, natural, normativo o normal varían en cada comunidad. En grupos que conviven en el mismo espacio geográfico, por ejemplo en la misma ciudad, se pueden encontrar creencias e ideas diferentes de lo que es la parentalidad y de la forma que consideran correcta de cómo criar y tratar a un hijo. La forma de cómo la sociedad y la cultura moldean la parentalidad es el objeto de estudio de este subcapítulo.

Incluso parejas de adultos jóvenes se ven influenciados por estas imágenes poco realistas de la parentalidad. Existe presión social, particularmente hacia las madres, de cumplir expectativas de perfección en sus diferentes roles. Las mujeres norteamericanas esperan ser profesionistas a tiempo completo, madres de familia y esposas o parejas cumpliendo estándares sociales aceptados y desatacándose de las demás mujeres. Esta presión social genera preocupación, estrés y ansiedad, sin un manejo adecuado estas emociones pueden afectar sus relaciones intra e interpersonales.

La influencia de los estilos de crianza y parentalidad de otros países se refleja en un cambio, una apertura y cuestionamiento de la efectividad de los métodos tradicionales de modificación de conducta, en su mayoría basados en el castigo, los golpes y las agresiones verbales. Este cambio es observable en niveles socioeconómicos altos en donde los padres tienen una educación escolarizada de profesional o posgrado, sin embargo en niveles de educación más bajos se tiende a repetir los estilos de crianza sin cuestionarlos.

Este proceso de cambio de paradigmas es observado en estratos sociales con niveles de educación superior, licenciatura y posgrados. Los padres y madres jóvenes buscan información y desean mejorar su calidad de relación con sus hijos. Esta preocupación de los padres por adquirir herramientas y tener un estilo de crianza efectivo se reflejan en la demanda y consumo de cursos y eventos dirigidos a potencializar y educar en estrategias de parentalidad.

El cambio de paradigma en relación a la crianza y relación paterno filial se encuentra en movimiento, gracias a los organismos que difunden y educan en la violencia y difunden la

Cultura de Paz es posible que más padres de familia tengan el acceso al conocimiento y la educación. Solo mediante la educación es posible concientizar en la realidad de la violencia y la forma en la que ha permeado en los estilos de crianza y convivencia entre padres e hijos; y de esta forma lograr conocer nuevas formas de relacionarse basadas en la paz.

La violencia se sostiene a nivel de creencias. Existen creencias que aseguran que la violencia se encuentra inmersa en la naturaleza humana. La violencia surge debido a la confusión del individuo de creerse malo, esto debido a un mensaje de sometimiento y culpa difundido por otros individuos o grupos con la finalidad de controlar y someter a otros; esto basado en el anti valor de la falta de respeto, la no igualdad y la no equidad.

Para reconocer la violencia hay que estudiarla objetivamente, sin prejuicios o etiquetas a quienes la ejercen o la practican como forma de relacionarse. La percepción de la persona que ejerce violencia como mala, enferma o dañada es una forma de disminuir la responsabilidad del individuo por sus actos, demeritar su conciencia en la decisión de actuar, incluso puede llegar a justificar el uso de la violencia. Ese prejuicio obstaculiza la educación, que es la herramienta del cambio.

Los padres pueden ser transmisores de violencia incluso sin que ellos lo hagan consiente o de forma intencional mediante el trato irrespetuoso. El mensaje violento, por ejemplo el lenguaje inapropiado, violencia de género o discriminación, es captado por los menores mediante la observación de la conducta de sus padres y agregado a su repertorio de conductas por el aprendizaje por imitación.

Por el proceso de sobre exposición, que da como consecuencia la naturalización de la violencia, los padres no perciben cuándo se convierten en transmisores de violencia, mediante su propia conducta o por permitir la exposición de los menores a violencia visual, como televisión o medios de comunicación, a violencia verbal, por uso de lenguaje inapropiado o exposición a música con contenido adulto.

Es labor de los padres el ser filtros entre la violencia que se expone en estos medios y sus hijos, esto implica el constante monitoreo del contenido de lo que los menores observan en la televisión y la intervención apropiada en caso de que los niños estén siendo expuestos a contenido inapropiado para ellos. El no tomar acciones al respecto puede tener afectaciones en la conducta de los menores.

Hay factores que pueden prevenir o reducir las posibilidades de que se produzca la violencia, las unidades familiares estables pueden ser importantes fuentes de protección para los niños en todos los entornos. El buen desempeño de la paternidad, el desarrollo de vínculos afectivos entre padres e hijos y una disciplina afirmativa y no violenta son algunos de los factores que suelen favorecer la protección de los niños contra la violencia, tanto en el hogar como en otros entornos.

La intranquilidad, la angustia, el estrés, la preocupación, la tristeza y el miedo son emociones que si no son manejadas pueden dominar en el estado de ánimo de una persona, influenciar su auto concepto, su percepción y la interpretación de los estímulos externos. Esto afecta su forma de relacionarse con los demás, como conceptualiza y define su contexto social. El avance de la paz debe ir de lo particular a lo general, del interior al exterior y de lo individual hacia lo familiar, local, nacional e internacional.

En la actualidad puede observarse el altruismo en las declaraciones de naciones dispuestas a proporcionar asilo a refugiados de guerras, en las asociaciones y organizaciones que realizan esfuerzos para apoyar a los refugiados proporcionándoles apoyo en forma de alimentos, medicinas y ropa, también puede observarse en las organizaciones locales religiosas, que recolectan apoyo para enviarlo a organizaciones con capacidad de acción directa en las zonas afectadas.

Estas manifestaciones de paz generan ciclos de acción, mediante el aprendizaje por imitación más individuos se suman a la participación altruista y de generosidad, se generan reacciones en cadena en ambos niveles micro y macro y sus subniveles. Al igual que los individuos, las naciones imitan a otras en sus acciones altruistas, lo cual expande el

rango de difusión del mensaje de paz. La conexión entre individuos, grupos, naciones y el medio ambiente en el cual se desarrolla la vida es innegable, tangible y tiene consecuencias integrales.

Los principales educadores del individuo son los padres, así que para el éxito de la transmisión de la Cultura de Paz a las nuevas generaciones se requiere el trabajo con los padres. Como se explora en subcapítulos anteriores, para llegar a conocer y vivir una verdadera Cultura de Paz es necesario conocer la paz interior. Lograr realizar este cambio de visión, en este caso específicamente acerca de la disciplina.

La clave para el cambio de paradigma es dejar de ver a la disciplina como sinónimo de castigo y contemplarla como una forma de expresar el afecto, como la herramienta para generar en los niños habilidades de vida, no solo para corregir conductas. Para esto es necesario que el padre proyecte responsabilidad, consciencia, constancia y tolerancia a la frustración, de esta forma abordará la situación con herramientas que le permitirán elegir la mejor solución que logre el objetivo de la corrección de conducta sin dañar la relación paterno filial.

La disciplina es en ocasiones interpretada como una forma de represión o modificación de conducta, considerada como algo difícil. En la cultura mexicana, que es el contexto social de la presente investigación, la disciplina y el esfuerzo son considerados como difíciles, complicados y no deseables. Hay una preferencia por las soluciones rápidas, sencillas y cómodas.

El proceso de aprendizaje se desarrolla a lo largo de la vida del individuo, mediante el ensayo y error se adquiere la responsabilidad por las propias acciones y la conciencia del proceso necesario para lograr metas. Un elemento de este proceso es la percepción que el padre tiene del niño, esto impacta en la forma en que se percibe y se interpreta su conducta. Si la percepción sobre el niño es negativa es más probable que su conducta sea interpretada como no deseada o que debe modificarse, lo cual puede ser un error, si no se considera su etapa del desarrollo y necesidades.

Se debe diferenciar la persona de la acción que realiza, en este caso diferenciar al niño de la conducta y evitar etiquetarlo. Las etiquetas, en especial cuando tienen mensajes negativos, pueden perjudicar la autoconfianza y autoestima del menor. Cuando son etiquetas relacionadas con su conducta, como por ejemplo la etiqueta de chiflado, destructor o mal criado, actúan como reforzadoras de la conducta inapropiada, en lugar de extinguirla, que era la intención inicial. En relación a la modificación de conducta la disciplina ofrece herramientas que permiten cambiar conductas de forma efectiva.

Los niños aprenden formas de comportamiento mediante la imitación, observan a sus padres, sus hermanos, sus pares o sus maestros y posteriormente imitan su conducta. En relación a la conducta, la mayoría de los padres refieren que desean que los niños se comporten bien, de forma socialmente aceptada, apropiada a las situaciones y que cumpla con sus expectativas. Sin embargo en ocasiones se le solicita o exige a los niños que realicen una acción que no se le ha enseñado o entrenado previamente; o incluso que observa que sus padres realizan lo contrario que lo que se les exige a ellos. Esto genera confusión en los niños y frustración en sus padres.

El hogar familiar actúa como laboratorio social, es donde el niño conoce y practica diferentes comportamientos, aprende a diferenciar los apropiados de los inapropiados y reconoce las consecuencias de sus actos. Para generar un ambiente propicio para que los niños aprendan la auto disciplina es necesario que los padres y cuidadores del menor sean disciplinados en sus comportamientos.

Una disciplina aplicada con conciencia para apoyar el desarrollo personal del niño ofrece una guía para enseñar a los niños su propia capacidad de tomar decisiones, de ser responsable y les ayuda a descubrir su sabiduría interna. Al ampliar el concepto de disciplina es posible aplicarla para impulsar en el niño el auto conocimiento, el respeto y la aceptación propia. Esto es posible solo si se reflexiona en la naturaleza esencial del niño y se contempla como buena, al reconocer sus cualidades positivas inherentes es posible desarrollarlas mediante la concientización de las consecuencias de las acciones.

El aprendizaje del respeto es en su mayoría vivencial y por imitación, cuando un niño es tratado con respeto y es respetado tiene la capacidad de respetarse a si mismo y a los demás. El respeto y la tolerancia son los pilares de la convivencia con uno mismo, interpersonal y social. Para enseñar respeto es importante conocer su definición y las formas en las que se refleja en el trato hacia uno mismo y hacia los demás.

El respeto es bilateral, se otorga al mismo tiempo que se solicita. Para que los niños aprendan respeto es necesario demostrárselos en el trato y convivencia. Según el niño sea tratado es como aprenderá a tratarse a si mismo y a los demás, cuando no se respetan sus necesidades, su opinión y su presencia el menor desarrolla una necesidad de validación, busca llamar la atención y se ayuda de cualquier método que le sea útil, uno de los más comunes es la mala conducta. Sin tener un antecedente de respeto, el niño difícilmente podrá procurar su propio bienestar y el de los demás. El respeto es fundamental para el desarrollo de la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas y de la tolerancia, valores básicos para la convivencia.

La tolerancia se aplica en las relaciones con uno mismo mediante la aceptación de las características personales, preferencias y gustos, la falta de tolerancia en las relaciones intra personales se manifiesta en un auto juicio punitivo, en una falta de auto confianza y autoestima. Esto se proyecta en las relaciones inter personales mediante conductas que dan preferencia a las propias creencias sobre las de los demás, e impone a otros la propia voluntad sin considerar sus necesidades.

Mediante la observación y cuestionamiento de las formas de entender y abordar el conflicto es posible transformarlo. De la misma forma es posible analizar el concepto de disciplina y modificar la manera en la que se utiliza para aprovechar su potencial de desarrollo personal y de la relación paterno filial. La disciplina puede ser una plataforma de restauración de las relaciones intra e inter personales, al trascender su imagen relacionada con el castigo y contemplarla de una forma integral.

El sistema de modelación de conducta basado en premios y castigos deposita toda la responsabilidad de la vigilancia y regulación a una figura externa, por ejemplo un padre o madre, un maestro o un policía, dificulta la internalización de la disciplina y el desarrollo de la auto regulación, generando dependencia del exterior para la regulación de la conducta. Los modelos de crianza, educativos y sociales que depositan toda la autoridad en el exterior y no desarrollan la auto disciplina y auto regulación dependen de la figura de autoridad para modelar la conducta de los demás e impartir sanciones a quienes no sigan las reglas.

El sistema de autoridad exterior es necesario para el orden social, sin embargo enseñarle a los niños la auto disciplina, control de impulsos y auto regulación facilita la labor de las figuras de autoridad, además de que deposita en el niño la responsabilidad de sus acciones. Esta es una habilidad de vida que le servirá en sus interacciones sociales durante su niñez, desarrollo y adultez.

La responsabilidad de poder distinguir entre las acciones constructivas y las destructivas y poder modular su comportamiento es una habilidad que el niño puede desarrollar a través de su infancia con el apoyo, regulación y guía de su medio ambiente. Cuando se le enseña al niño que puede saber cuándo una acción es correcta y cuándo no lo es y que él mismo puede cambiarla esto genera en el menor una sensación de control y responsabilidad. El castigo por si mismo, sin una orientación hacia la concientización y la responsabilidad, no genera auto disciplina.

Hay una diferencia en actuar de forma adecuada sólo por el hecho de hacer lo correcto, y el hacerlo por el temor a la repercusión o castigo que surge cuando se descubre la acción incorrecta. La cultura que posiciona al castigo como la forma de modelación de conducta puede manifestar dificultad para internalizar la auto disciplina y generar a medio y largo plazo una crisis en la impartición y ejecución de la justicia; depender por completo de agentes externos para la regulación no es factible para mantener un orden social, es necesario cambiar el paradigma de la disciplina en las nuevas generaciones.

Cuestionar la efectividad del castigo y sus consecuencias es fundamental para avanzar hacia un paradigma de restauración de las relaciones individuales, familiares y sociales. El castigo, al igual que la culpa, genera una mayor cantidad de consecuencias destructivas, la más importante es el entorpecer el proceso de adquisición de la responsabilidad de la propia conducta. La aplicación de los principios de la justicia restaurativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina ofrece una oportunidad de mejora en la modificación de conducta, la relación paterno filial y la auto percepción de los padres.

Cuando la conducta catalogada como inapropiada se conceptualiza como una situación de conflicto que es desagradable y que no debe de presentarse, se pueden generar expectativas irreales sobre la conducta de los niños; como por ejemplo esperar que no se presenten situaciones de conducta inapropiada y si se presentan interpretarlas como un error por parte de los padres, una falta de educación del niño o una manifestación de maldad por parte del menor.

La disciplina restaurativa se distingue de las demás desde esta visión trasformativa del conflicto, en que la conducta no apropiada o que se requiere modificar, en lugar de ser una situación indeseable, genera una oportunidad para aprender y seguir construyendo la relación entre padres e hijos. Esta visión positiva del conflicto, en este caso la mala conducta del niño, produce que el padre se aproxime con una mejor disposición a la solución, sin sentimientos de culpa hacia su desempeño como padre y sin enojo hacia el niño.

Cuestionar una creencia o una forma de actuar, en este caso la definición de disciplina y las maneras en las que se aplica, requiere de conciencia, flexibilidad de pensamiento, perseverancia y esfuerzo. También de la capacidad de auto observación y análisis, para reconocer las motivaciones que impulsan estas creencias y comportamientos

Cuando un padre o madre adquiere su valor como persona dependiendo de la validación social de la conducta de sus hijos esto puede llegar a motivar o justificar el uso de métodos rígidos para la modelación de su conducta a corto plazo. Esto genera la

expectativa de que si los hijos son calificados como buenos entonces los padres también son buenos, socialmente aceptados y validados. Observar y analizar estas creencias permite cuestionar su factibilidad y desecharlas, liberarse de ellas.

En relación a la eficacia de la relación entre padres e hijos, por una parte la eficacia se relaciona con lograr las metas o los objetivos optimizando los recursos que se tienen, por otro lado tiene relación con la naturaleza misma de las acciones realizadas y si se encaminan al logro correcto de los objetivos. Aplicando el término a las relaciones paterno filiales, es posible referir que la eficacia va a medir si las acciones realizadas por las partes, padres e hijos, logran los objetivos utilizando sus recursos al máximo, en ese caso sería de forma eficaz; al mismo tiempo evaluando si las acciones realizadas son correctas o están encaminadas al logro de los objetivos, en este caso serían acciones eficaces.

Al aplicar estas definiciones a las relaciones paterno filiales, es posible afirmar que la eficacia se determina al considerar cuáles son sus objetivos, los recursos que tienen las partes de la relación, en este caso los padres y los hijos, y la forma en la que los utilizan para el logro de sus objetivos. También se evalúan las metas y acciones para determinar si son correctas, si están dirigidas al logro de los objetivos. Para determinar la eficacia en la relación se considera también a las partes, si consideran que la relación permite la satisfacción de sus propias necesidades.

El vínculo afectivo entre padres e hijos es fundamental para el sano desarrollo emocional y físico de los niños. Cada persona tiene su estilo particular de demostrar el afecto, el cual se construye a partir de cómo le demostraron el amor durante la niñez y se ve influenciado por la cultura. Este estilo particular de los padres puede modificarse si se considera necesario, con el fin de cubrir las necesidades afectivas de sus hijos, este cambio debe hacerse de forma consciente y con la finalidad de beneficiar tanto al menor como a la relación paterno filial.

El apoyo y protección de los padres hacia los hijos se manifiesta ayudándoles a desarrollar de manera progresiva las habilidades que van a necesitar para funcionar en su vida adulta,

respetando los tiempos y formas propios del niño para que este aprendizaje sea eficaz y formativo, en lugar de generar estrés y convertirse en detonante de problemas. Se trata de facilitar el aprendizaje para que los niños generen sus propias respuestas a las situaciones de estrés, para esto deben de estar expuestos a estas situaciones de manera natural, sin que los padres los protejan por completo.

Una de las funciones de los límites es la de proteger a los niños de situaciones difíciles de manejar según su edad y etapa del desarrollo, o de circunstancias que pueden resultar dañinas para ellos, de forma física o emocional. Esta visión de los límites como protectores en lugar de restrictivos puede facilitar a los padres el incorporarlos a su estilo de formación. Padres jóvenes pueden mostrarse renuentes a establecer límites para sus hijos con el argumento de que no quieren restringirlos, pero cuando contemplan los límites como una forma de protección cambia su forma de interpretarlos y aplicarlos.

Llegar a la aceptación conlleva un proceso que incluye identificar las expectativas depositadas en los hijos, aclarar de dónde surgen estas expectativas, cuál es su origen. Es necesario contemplar la personalidad del niño, sus formas de desenvolverse y desarrollarse, y luego compararlo con las expectativas que se tienen. Comúnmente, si la diferencia entre la realidad y la expectativa es considerable, esta comparación genera decepción, ansiedad, estrés, enojo o angustia, tanto en el padre como en el hijo.

Las expectativas son construcciones mentales, similares a las fantasías, sobre la forma en la que se desarrollará el proceso o resultado de una situación, relación con una persona u objeto; es lo que se espera que suceda o cómo se espera que ocurran las cosas. Tienden a ser rígidas, poco flexibles, lo cual permite poco margen de cambio o variación de lo que se había establecido mentalmente. El proceso mental de la creación de la expectativa es por lo regular egocéntrico, basado en la satisfacción de las propias necesidades, crea y entrelaza situaciones hipotéticas para formar una realidad virtual en donde estas necesidades se vean cubiertas y donde se obtenga placer y agrado.

Las expectativas se desarrollan de una forma casi automática al ser expuestos a una situación relativamente nueva. Estas plasman lo que para la persona es el deber ser, lo que debe de pasar, cómo son las cosas o cómo son o deben ser las personas. Son ideas o creencias que una persona deposita en una segunda persona y las solidifica, considerándolas como parte esencial de la segunda persona; lo cual obstruye la oportunidad de conocer y aceptar sus características individuales. Una expectativa rígida e impuesta no permite la oportunidad de validar y respetar.

No son inherentemente buenas o malas, juzgarlas con esa escala sería simplista y poco efectivo. El punto es reconocerlas como una construcción mental, como algo que sería agradable que pasara, no como la forma en la que en realidad van a ocurrir las situaciones en la vida real. Cuando las expectativas son consideradas como una regla o escala para medir y clasificar los acontecimientos reales o resultados, la probabilidad de que la realidad resulte poco satisfactoria es alta.

El proceso de crear y consignar expectativas en los demás es lo opuesto del surgimiento del respeto. Como se mencionó en el capítulo cinco, la curiosidad es un elemento del respeto, la capacidad de observar la singularidad de la otra persona permite sentir asombro por sus cualidades individuales, posibilita el validarlas, aceptarlas y finalmente respetar a la persona, sus cualidades, pensamientos, creencias, todos sus componentes y atributos. Respetar implica reconocer que algo diferente del yo individual existe, tenerle consideración, validarlo y reconocerlo con los mismos derechos y obligaciones que se atribuyen a uno mismo.

Comparando ambos procesos, el de creación de expectativas y el de generación de respeto, lo que los diferencia en el origen es la actitud hacia lo observado. Una actitud egocéntrica reconoce únicamente las propias creencias o ideas, mientras que una visión humilde conoce sus ideas y considera que ideas y creencias diferentes tienen el mismo derecho de existir. La actitud de egocentrismo es el origen de muchos conflictos, esto se explorará en un subcapítulo posterior.

Al respecto de la relación paterno filial, el aclarar el origen de las expectativas le permite al padre conocer de donde surgen y cuestionarlas, preguntarse el por qué es necesario que el niño sea de esa forma. En esta parte del proceso se contempla al niño como una persona, con derecho de ser, expresarse y de ser respetado. Esto permite separarse de la idea de que el niño debe de ser de la forma en la que se había planeado anteriormente, se permite observarlo por separado y se da espacio para que surja el respeto a sus formas, preferencias y elecciones.

Sin el diálogo como puente de comunicación entre las partes difícilmente podría establecerse una relación interpersonal funcional y sólida, al contrario se facilitaría la creación de relaciones intermitentes, lejanas, basadas en supuestos o interpretaciones de la contraparte en lugar de en conocimiento y argumentos reales. Este tipo de relaciones comúnmente son distantes y propicias para el surgimiento de conflictos denominados de relación.

Este tipo de conflictos tiene su solución en un cambio de pensamiento que permita la apertura para considerar y recibir la aportación de la otra parte sin juzgarla o filtrarla por prejuicios basados en situaciones del pasado. Para facilitar el cambio de pensamiento se requiere respetar a la otra parte, validarla como persona, aceptar que tiene derecho a tener una opinión. La actitud necesaria para esto es la humildad, a diferencia del egocentrismo, de aceptar que otras personas tienen los mismos derechos y obligaciones que se exigen para uno mismo.

Es posible utilizar ese lazo emocional como plataforma que sostiene los elementos necesarios para el diálogo, el respeto, la aceptación y la tolerancia, junto con una actitud de humildad y curiosidad hacia el niño; cultivando un interés genuino por conocerlo y conectarse para formar o fortalecer su relación interpersonal.

El soltar la actitud egocéntrica permite la apertura hacia nuevas ideas, previene el surgimiento de conflictos, en caso de que el conflicto ya haya iniciado, facilita el diálogo y su resolución. Una actitud de respeto permite dirigir el diálogo a la búsqueda de

soluciones a la satisfacción de las necesidades de las partes, pero sin pretender cambiar su punto de vista o imponer la propia interpretación de la situación a la otra parte. Con apertura y flexibilidad es posible aprovechar el potencial transformador del conflicto.

Al respecto del auto reconocimiento de las habilidades parentales, la falta de auto aceptación tiene distintas manifestaciones, puede surgir como incomodidad, dificultad para expresar las necesidades, malestar interior, sensación de irritabilidad, tendencia a criticar a los demás o a uno mismo, tristeza, tendencia a la ira o poca tolerancia a la frustración. También se relaciona con la depresión, la conducta anti social o delictiva, el abuso de sustancias y el suicidio . Cuando una persona no acepta quién es, lo que siente o piensa, le es difícil relacionarse de forma funcional con ella misma y con lo que le rodea.

Un factor que obstaculiza la auto aceptación es el manejo destructivo de las expectativas. Cuando las expectativas son poco realistas, por ejemplo la expectativa de perfección o de agradarle a todas las personas, las situaciones reales pueden ser juzgadas de forma sesgada. La comparación de la realidad con las expectativas puede afectar negativamente el estado de ánimo del individuo, así como afectar la definición de su identidad. Las expectativas poco realistas deben ser cuestionadas y analizadas, de esta forma podrán aclararse mediante la aceptación de las capacidades reales y presentes en la persona.

Las expectativas pueden ser constructivas si se utilizan como un motivador o impulso para lograr metas futuras, siempre y cuando se acepten y validen las condiciones y características presentes y reales de la persona sin devaluarlas. La falta de auto aceptación puede generar que el individuo se retraiga de un funcionamiento en el tiempo presente, manteniéndose en estados mentales de fantasía y ensoñación, o bien creando vidas alternativas en redes sociales o juegos de video; creando figuras o alter egos que proyecten características que le gustaría tener en su vida real.

La tolerancia es un componente de la auto aceptación, para desarrollarla es necesario contemplar la realidad de cómo es la persona y la expectativa que se tenía en ese aspecto en particular, debe hacerse con amabilidad y respeto propio. Una vez que se reconozca

esa diferencia, entre como realmente es y como se espera ser, se utiliza una visión constructiva y amable para validar la realidad, no determinar su valor o calificación comparándola con la expectativa, sino aceptar que aunque no es lo completamente lo que se esperaba, es aceptable. De este modo se genera la tolerancia.

En relación al reconocimiento, cuando el padre reconoce y confía en su intuición y habilidad para conectarse emocionalmente con su hijo esta capacidad aumenta, se reconocen de forma respetuosa las necesidades del niño, la comunicación y el diálogo fluyen fácilmente, la relación interpersonal se estrecha, lo cual facilita la confianza entre las partes y la búsqueda del bienestar.

La etiqueta de mal padre lastima profundamente a la persona que se la apropia, ya que piensa que no posee las habilidades necesarias para formar y criar a sus hijos, mediante una auto crítica destructiva puede llegar a afectar su autoconcepto y autoestima, lo que impacta en sus comportamientos, actitudes o reacciones. La auto crítica está ligada a las expectativas internas y externas, y afecta la forma en la que la persona se percibe como padre. La auto crítica excesiva y con connotación negativa suele perjudicar la auto imagen y la confianza, por esto el proceso de aceptación debe llevarse a cabo en una plataforma de motivación y seguridad. Propicia la asignación e internalización de etiquetas negativas, como mal padre.

Un efecto del manejo de la culpa es un descenso en la crítica, al disminuir la crítica negativa se aumenta la confianza, se mejora la auto imagen, lo cual impacta positivamente en el auto reconocimiento de las habilidades parentales, la tercera variable de la presente investigación. Una de las manifestaciones de la falta de auto aceptación es la crítica, así mismo, al disminuir la auto crítica se impacta positivamente a la auto aceptación.

Para reconocer sus habilidades parentales el padre primero requiere estar atento para observarlas, conocerlas, con una base de respeto, sin considerar las expectativas externas o internas, con amabilidad. Una vez que se reconocen las habilidades que posee, en las

que tiene áreas de oportunidad y las que requiere potencializar es posible realizar el trabajo necesario para lograr mejorar.

Tener un mejor autoconcepto de las capacidades y habilidades parentales posibilita el realizar las funciones parentales con confianza, disposición y sin miedo al fracaso; impacta positivamente también a la autoestima. Cuando una madre tiene una autoestima sana y positiva puede relacionarse con mayor eficacia con su hijo, así mismo le transmite al niño ese sentimiento de respeto, amor y valor propio.

El reconocer las habilidades parentales permite que los padres se perciban a ellos mismos como buenos padres, cambiando juicios previos. La etiqueta de buen padre genera confianza y seguridad, mejora su estado de ánimo, su autoconcepto y eleva su autoestima. Esto impacta positivamente en el control de emociones, la paciencia y la tolerancia y tiene efecto en su percepción e interpretación de los acontecimientos externos, como por ejemplo la conducta de sus hijos.

El proceso de reconocer las habilidades con las que el padre cuenta para realizar las funciones parentales tiene efectos en la forma en la que se relaciona con él mismo y con los demás. El concepto que tiene sobre su capacidad parental, si es buen o mal padre, afecta en la forma en la que se desenvuelve, así como en su autoconcepto y autoestima.

El proceso de reconocer las propias habilidades para formar y criar a sus hijos impacta en la relación paternofilial de forma positiva, ya que el padre ya no define su propio valor a partir de los comportamientos de sus hijos, esto debido a que ha estructurado su autoconcepto y autoestima considerando sus propios aspectos internos como sus habilidades y cualidades. Esto hace que disminuya la presión en obtener un buen comportamiento por parte de su hijo, lo que disminuye la ansiedad u la culpa y facilita la relación interpersonal.

El auto reconocimiento de las habilidades parentales, junto con la educación en el conflicto proporcionan al padre herramientas y recursos para interpretar y enfrentar las

situaciones y retos cotidianos de la parentalidad y aprovechar su potencial transformador de las relaciones. Formar a una persona es complicado y desgastante, sobre todo en momentos de conflicto, sin embargo existen estrategias que permiten hacerlo más llevadero, incluso llegar a disfrutarlo y lograr resultados deseados sin perjudicar a la relación interpersonal entre padre e hijo.

Estas son las conclusiones a partir de la revisión teórica de cada una de las variables de la investigación, que a su vez conforman la hipótesis de la misma. En relación a los objetivos específicos que fueron planteados al inicio de la investigación a manera de conclusión se especificaron las acciones llevadas a cabo para lograr su cumplimiento.

1. Analizar el origen y ciclo de la violencia bilateral entre padres e hijos.

Una vez que se definió la dirección de la investigación se procedió a localizar y revisar material teórico acerca de la violencia entre padres e hijos. Por una investigación previa se contaba con información sobre la violencia de padres hacia hijos, que algunos autores nombran maltrato infantil. Declaraciones del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) incluyen definiciones de violencia, así como las manifestaciones que surgen en el contexto de la relación paternofilial.

Para realizar el análisis del origen y ciclo de la violencia se inició buscando autores que definieran la violencia, aportarían teorías sobre sus orígenes como forma de respuesta, sus manifestaciones, la forma en la que se aprenden y se transmiten; así como el concepto de la violencia cultural y el rol de costumbres y tradiciones que normalizan y naturalizan la violencia como forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

Posteriormente se buscó información acerca de la violencia de hijos a padres, sus expresiones y ciclo. Una vez obtenida la información se realizó el análisis de la violencia bilateral entre padres e hijos, considerándose como bilateral debido a que se presenta

tanto de padres a hijos como de los menores hacia sus progenitores. La información al respecto se presenta en el capítulo tres.

2. Identificar los beneficios que puede aportar a las relaciones paterno filiales el conocimiento de la Cultura de Paz y sus elementos.

Para el cumplimiento del presente objetivo específico se inició con la búsqueda de información sobre la Cultura de Paz. Se revisaron las declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) con la finalidad de clarificar su definición, sus elementos y distinguir claramente los beneficios que aporta a nivel social e individual. La información al respecto puede consultarse en el capítulo cuatro de la presente investigación.

Teniendo claros los beneficios que la Cultura de Paz aporta a la sociedad se procedió a realizar un estudio de las relaciones paterno filiales, cuál es su definición, en que consiste la relación, sus características, diferenciarla de la parentalidad o la función formativa de los padres hacia los hijos. Se realizó un estudio donde se destacan características de las relaciones parernofiliales en diferentes contextos geográficos y culturales, dando importancia al estudio del desarrollo de dichas relaciones en lugar de estudio de la investigación.

Una vez definidos y estudiados ambos conceptos, los beneficios que aporta conocer la Cultura de Paz y las relaciones paternofiliales, se procedió a identificar y resaltar cuales de los beneficios sociales en general pueden aplicarse e impactan a la relación entre padres e hijos. Una vez identificados conforman la hipótesis de la investigación, que afirma que los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos son: habilidades de disciplina positiva, eficacia de la relación padre – hijo y auto reconocimiento de las habilidades parentales. Para su comprobación fue necesaria la realización de un preexperimento, el cual se describe en los capítulos 1 y 8.

3. Co relacionar los elementos de la Cultura de Paz con los beneficios que aportará a las relaciones paterno filiales.

Debido a que los elementos de la Cultura de Paz son amplios, para fines de factibilidad de la investigación se especificó que el respeto, el diálogo, la tolerancia, la educación en el conflicto y la resolución pacífica de conflictos son los elementos a considerar en la presente investigación. Una vez seleccionados se procedió a indagar acerca de cada uno, buscando definiciones, características y manifestaciones.

Posteriormente se investigó acerca de los tres beneficios mencionados en la hipótesis, buscando información de diversos autores, analizando conceptos, comparándolos y deconstruyéndolos para identificar los elementos y factores que impactan a cada uno. Una vez contando con el análisis de cada elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que su conocimiento aporta a las relaciones paternofiliales en función de la disminución de la violencia bilateral entre ellos se procedió a correlacionarlos.

Primero se identificó de que forma el aprendizaje de cada elemento de la Cultura de Paz tenía relación e impacto en los tres beneficios mencionados en la hipótesis, cómo el conocimiento y estudio del respeto, por mencionar uno de los elementos, impacta en las habilidades de disciplina positiva, en la eficacia de la relación entre padre e hijo y en el auto reconocimiento de las habilidades parentales.

Se realizó la correlación con cada uno de los elementos de la Cultura de Paz, sustentada en información teórica, con la finalidad de validar que el aprendizaje y reflexión en cada uno de los elementos tendrá como resultado un impacto positivo en la adquisición de habilidades de disciplina positiva, en la eficacia de la relación entre padres e hijos y en el auto reconocimiento de las habilidades parentales. La correlación se presenta en los capítulos 5, 6 y 7.

4. Diseñar un curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar.

Una vez identificada la correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios cuyo conocimiento aporta a las relaciones paternofiliales se procedió a diseñar un curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz dirigido a padres de familia con niños en edad preescolar. El contenido del curso se compone de los elementos de la Cultura de Paz distribuidos en temas relacionados con la paz, la violencia y el conflicto.

El tema uno del curso hace una introducción a la Cultura de Paz, presenta a los participantes los objetivos del curso, la metodología de trabajo y los beneficios que se obtendrán al participar en él. En esa sesión se aplica el instrumento cuantitativo. En el segundo tema se presentan definiciones de la paz, se explora sobre sus manifestaciones y se genera un espacio para la reflexión acerca de la paz interior como fundamento de la paz familiar y social. En el tercer tema se aborda el tema de la violencia, su definición y las formas en las que permea en la cultura. Se explora el concepto de la violencia cultural y se invita a la reflexión sobre la forma en la que se normaliza la violencia como forma de relación inter e intra personal.

En el cuarto tema del curso se plantea la definición de la UNESCO de la Cultura de Paz, se destacan sus elementos y la importancia de la presencia de cada uno para la convivencia pacífica entre individuos y grupos. Se define cada uno de los elementos de la Cultura de Paz y se promueve la reflexión sobre estrategias y dinámicas para que los niños aprendan cada elemento. El tema cinco del curso está enfocada en la educación en el conflicto, se aportan definiciones, así como sus elementos y factores que intervienen en la percepción e interpretación del conflicto. Se promueve la reflexión sobre visualizar el conflicto de una forma constructiva, como una oportunidad y no como algo inherentemente negativo.

El tema seis se centra en la negociación como estrategia de solución de conflictos con los niños, se plantea la definición, método y estrategias de cómo utilizarla; así como los límites y las situaciones en las que no aplica. Se plantea el uso del diálogo y la escucha activa como herramientas para la interpretación y manejo de conflictos. El séptimo tema puntualiza estrategias para explicar, enseñar y transmitir valores a los niños en edad preescolar. Específicamente se menciona el respeto y la tolerancia como valores

fundamentales, así como el uso del diálogo como forma de comunicación y estrategia de solución de conflictos.

En octavo tema consiste en un cierre del curso, en el cual se abre un espacio para la reflexión de cada participante acerca de su aprendizaje durante el curso. Se finaliza con un mensaje de empoderamiento hacia los padres y madres, con la finalidad de generar confianza en sus decisiones y capacidad de formar a sus hijos como agentes de paz. Antes de finalizar la sesión se aplica nuevamente el instrumento cuantitativo, con la finalidad de detectar y medir el cambio en el conocimiento de los temas del curso.

5. Implementar el curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar.

La implementación del curso denominado Familias con Cultura de Paz se llevó a cabo en los meses de febrero a junio del 2016 en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en la calle San Marcos, sin número, Colonia Villas de Santo Domingo, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Con previa autorización de la Supervisora de la zona 19, la Mtra. Gabriela Patricia Sánchez Parra y de la directora del plantel educativo, la maestra Laura Minerva Briseño, se extendió la invitación a los padres y madres de familia para participar en el curso de manera voluntaria.

El curso tuvo una duración de seis sesiones, durante las cuales se expusieron los temas que conforman el contenido. Se inició con un grupo de 19 participantes y se concluyó con 13. Como se explica en la Descripción de la Investigación, para medir el efecto del curso en los participantes y comprobar la hipótesis se utilizaron los métodos de recolección de datos cualitativo y cuantitativo. En el enfoque cualitativo se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada, la cual se realizó a 5 participantes al finalizar las sesiones; y en el cuantitativo la técnica de recolección de datos de la encuesta, la cual fue aplicada en dos ocasiones, una previa al curso y la segunda posterior al mismo.

6. Comprobar la co relación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que aportan a las relaciones paterno filiales.

Una vez recopilados los datos por medio de los métodos cualitativo y cuantitativo se procedió a analizarlos por medio de programas especializados. Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se utilizó el programa MAXQDA Versión 12, los resultados se encuentran en el apartado Análisis de Resultados Cualitativos. En caso de los resultados cuantitativos se analizaron utilizando el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 21, puede consultarse en el apartado Análisis de Resultados Cuantitativos.

En el análisis de la información recopilada por ambos métodos cualitativo y cuantitativo se comprobó que el respeto, el diálogo, la tolerancia, la educación en el conflicto y la resolución pacífica de conflictos, elementos de la Cultura de Paz están correlacionados con las habilidades de disciplina positiva, la eficacia de la relación padre – hijo y el auto reconocimiento de las habilidades parentales, que son los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos.

Conclusiones a partir de los resultados metodológicos.

Relacionando los resultados de las metodologías aplicadas se observó que cuando los padres reconocían sus habilidades parentales se presenta una mayor confianza, una disminución de la crítica, un manejo efectivo de los conflictos y una mejora en la forma en la que los padres perciben sus herramientas para formar a sus hijos. Esto tiene un impacto positivo en la eficacia de la relación entre padre e hijo, mejorando la convivencia, presentándose manifestaciones de respeto, tolerancia y empatía hacia los hijos, así como un aumento de la comunicación.

En relación a las diferencias de resultados obtenidos respecto la tolerancia, se encontró evidencia de que el método con el cual se obtuvieron los datos impacta en los resultados

obtenidos. Samaniego (2010) menciona que para recolectar la información acerca de que hechos o cualidades le atribuyen los padres a la conducta de sus hijos y que a su vez impacta en su nivel de tolerancia, se pueden utilizar dos métodos, las preguntas abiertas o cerradas.

En la misma publicación, Samaniego (2010) cuestiona si el uso de uno u otro método impactan en la respuesta de los padres. En el presente estudio se utilizaron ambos, preguntas abiertas en el guión cualitativo y preguntas cerradas en el cuestionario cuantitativo, y se encontraron diferencias significativas en las respuestas.

Al respecto es posible interpretar que la disparidad entre los resultados cuantitativos y cualitativos puede explicarse en relación al método utilizado para recolectar los datos considerando los siguientes factores:

- 1.- Es probable que alguno de los ítems del cuestionario cuantitativo no fue entendido correctamente.
- 2.- Las preguntas abiertas dan pie a la interpretación subjetiva del investigador.
- 3.- En la entrevista semi estructurada el entrevistado puede responder lo que piensa que el entrevistador quiere escuchar.

Otro de los factores a considerar para explicar la disminución en el nivel de tolerancia que se presentó en los resultados cuantitativos se manifiesta en uno de los resultados de la entrevista semi estructurada. Al cuestionar a los entrevistados acerca de su nivel de tolerancia antes de participar en el programa el 20% respondieron que antes de participar en el programa eran demasiado tolerantes, explicando que no ponían límites a sus hijos, les facilitaban algunas cosas al grado en que les impedían vivir experiencias que podían generarles aprendizajes. Los encuestados mencionaron que eran demasiado tolerantes por falta de herramientas diferentes a los gritos y los golpes para establecer límites con sus hijos.

Considerando esta respuesta, se puede deducir que la disminución del nivel de tolerancia expresado en los resultados cuantitativos se debe a que los padres participantes adquirieron herramientas diferentes a los gritos y golpes con las cuales les fue posible poner límites a la conducta de sus hijos de forma constructiva, dando como resultado una disminución la excesiva tolerancia que manifestaron en la entrevista. Con este enfoque, se interpreta como positivo el hecho de que el nivel de tolerancia haya disminuido ya que poner límites a los niños es necesario para su formación.

Así mismo, la eficacia de la relación padre e hijo genera un aumento en el uso del diálogo y del aprendizaje por imitación para enseñar la disciplina, un incremento en la tolerancia, que son habilidades de disciplina positiva; lo cual genera una mejoría en la conducta de los hijos. Esta mejoría impacta en la satisfacción de los padres hacia su forma de criar y formar a sus hijos, generando un círculo virtuoso de paz en la relación padre e hijo. Lo anterior demuestra que la paz puede ser aprendida mediante la imitación y el auto reforzamiento de ciclos de culturización en la paz, como se muestra en la imagen a continuación.

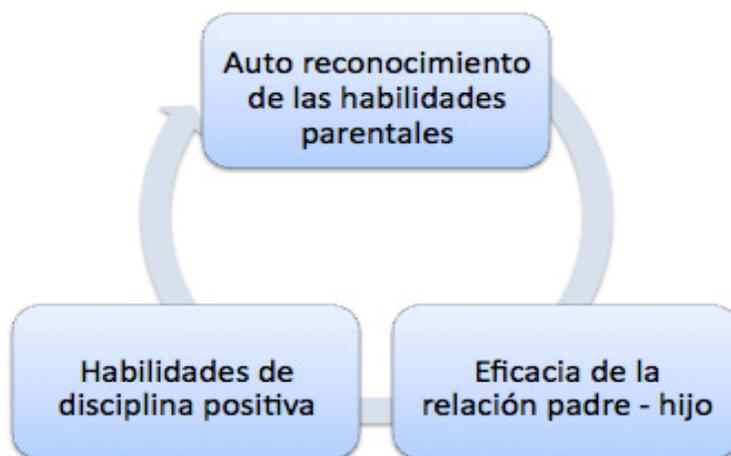


Figura No. 61

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación.

En el contexto y los límites geográficos de la investigación, fue posible observar que, los beneficios derivados de la adquisición de conocimiento de los elementos de la Cultura de

Paz impacta a las relaciones paterno filiales en un aumento de las habilidades de disciplina positiva, una mayor eficacia de la relación padre e hijo y un mejor auto reconocimiento de las habilidades parentales. Lo cual genera una disminución en la violencia bilateral entre padres e hijos. Por lo tanto la hipótesis no se rechaza.

En investigaciones posteriores se propone estudiar el efecto de los medios de comunicación en el aprendizaje de la violencia en niños en edad escolar. Otra propuesta de investigación es realizar un seguimiento a los padres de familia que cursaron el programa Familias con Cultura de Paz, para conocer su situación posterior a la evaluación y si las herramientas adquiridas se mantuvieron y utilizaron a través del tiempo.

PROPUESTA

Con la finalidad de que la investigación aporte beneficios a la sociedad se propone la implementación del programa Familias con Cultura de Paz, curso desarrollado durante la presente investigación, como estrategia de intervención a beneficio de acrecentar e impulsar el conocimiento de la Cultura de Paz en la relación paternofilial. Para esto se requiere el trabajo directo con escuelas de educación básica, preescolar y primaria, así como la participación de directivos, maestros y padres de familia.

Así como se espera que los conocimientos adquiridos por los participantes del programa Familias con Cultura de Paz impartido en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez sean de beneficio para ellos, sus familias y sus relaciones laborales, la propuesta de la investigación es hacer extensivos dichos conocimientos y beneficios a la sociedad del Estado de Nuevo León.

Familias con Cultura de Paz

Objetivo:

Programa para padres de familia con niños en edad preescolar con la finalidad de formarlos como capacitadores en Cultura de Paz mediante la impartición de contenido teórico, dinámicas y reflexión, así como lecturas y actividades que realizarán con sus hijos en casa.

Objetivos específicos:

Aportar a los padres el contenido teórico y práctico para que actúen como capacitadores de sus hijos en la Cultura de Paz. Se les instruirá en los elementos teóricos de la paz, la violencia, la Cultura de Paz, la violencia estructural; conocerán definiciones y componentes.

Se incluirá un modulo de educación en el conflicto, donde se practicarán estrategias para la resolución pacífica de conflictos por medio de la negociación, con la finalidad de utilizar el conflicto como un medio para mejorar la relación padre e hijo, fomentando una visualización positiva del conflicto.

Duración: 5 sesiones de 1 hora y 30 minutos de duración.

Contenido:

I.- Introducción

1. Conocimiento del problema:

Contexto actual de la violencia infantil y el bullying.

2. Visualización de la solución:

La Cultura de Paz es la propuesta de solución de la UNESCO. Contenido de la convención y declaración. Metas globales 2015. La cultura de paz es el conjunto de valores, tradiciones y costumbres que promueven la paz, la solución de conflictos por medios pacíficos y rechazan la violencia.

3. Panorama internacional de la solución:

En otros países latinoamericanos han implementado programas similares y han tenido éxito en la disminución de conductas violentas en los menores.

4. Beneficios que se han observado al capacitar a los padres en la Cultura de Paz.

4.1. Beneficios para los niños:

Aumento de conductas pacificadoras.

Disminución de la violencia entre pares (bullying).

Mejores relaciones padre e hijo.

Mejores relaciones entre hermanos.

Adquiere habilidades y alternativas de solución pacífica de conflictos.

Adquiere una visualización positiva del conflicto.

4.2. Beneficio para los padres:

Refuerza estrategias pacíficas de solución de conflictos, como la negociación.

Adquiere una visualización positiva del conflicto.

Adquirir y reforzar habilidades para formar a sus hijos en la Cultura de Paz y que adquieran los beneficios.

4.3. Beneficios para la familia:

Aumento de la efectividad de la comunicación familiar.

Aumento de la armonía en las relaciones.

4.4 Potencial de la Cultura de Paz como transformador de las relaciones internas y externas.

SESIÓN 1

I. Paz

1. ¿Qué es?

II. Violencia

1. Reconocer para transformar, ¿qué es la violencia?

2. Elementos.

4. Manifestaciones.

5. Como se aprende la violencia.

6. Consecuencias.

7. Hablarles a los niños de violencia. Dinámicas y prácticas en casa para clarificar y disminuir progresivamente la violencia.

2. Elementos de la paz.

3. Como se aprende la paz.

4. Manifestaciones de la paz.

5. Hablarles a los niños de paz. Dinámicas y prácticas en casa para cultivar la paz.

SESIÓN 2

IV. Cultura de Paz

1. Definición de la UNESCO.

2. Elementos

3. Manifestaciones.

4. Como se aprende la Cultura de Paz, la educación como plataforma.

5. Hacia una cultura de paz, los niños como elementos de cambio.

V. Educación en el Conflicto

1. Definición.

2. Elementos y componentes.

3. Actitudes hacia el conflicto.

4. Rol de la percepción.

5. Mapa del conflicto.

6. Tipos de conflictos.

7. Cambio de paradigma, el conflicto como constructivo.

8. Estrategias para interpretar, abordar y solucionar los conflictos. La pausa y la escucha activa como herramientas.

9. Educación en el conflicto. Como enseñarle a los niños una visualización positiva del conflicto y del error.

SESIÓN 3

VI. Negociación con niños preescolares.

1. Definición de negociación.

2. Como se aplica a los niños preescolares. La escucha activa, la comunicación y dialogo como herramientas.

3. Beneficios del uso de la negociación.

4. Estrategias de negociación con niños preescolares.

5. Práctica de la negociación.

SESIÓN 4

VII. Enseñando valores a los niños preescolares.

1. Conocer la definición no es lo mismo que vivir el valor.

2. Valores fundamentales para los niños.

2.1. Respeto.

2.2. Tolerancia

2.3. Diálogo

3. Recordando los valores. Dinámicas y práctica en casa.

4. Viviendo el valor. Dinámicas y práctica en casa.

5. Los valores en casa. Dinámicas y práctica en casa.

SESIÓN 5

VIII. Cierre del curso.

1. Auto percepción como padre.
2. Empoderamiento de los padres. Lo estas haciendo bien.
3. Comentarios finales.
4. Agradecimiento y cierre.

Aunado a la propuesta de la implementación del programa aportamos las siguientes acciones adicionales para la promoción de la Cultura de Paz:

1. La realización de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones o dependencias especializadas para la implementación, desarrollo y ejecución del programa Familias con Cultura de Paz.
2. Participación en programas educativos en medios de comunicación para difundir los elementos de la Cultura de Paz y sus aportaciones a la comunidad.
3. Diseño de una unidad de aprendizaje que invite a la reflexión y conocimiento de la paz en la currícula de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

Esperando que la presente investigación haya sido de beneficio y apoyo a la difusión y conocimiento de una Cultura de Paz agradezco el tiempo dedicado a su lectura y reflexión.

REFERENCIAS

Abrego, G. (2010). Eradicating Violence. En J. Johansen, & J. Y. Jones, *Experiments with Peace. Celebrating Peace on Johan Galtung's 80th Birthday*. Oslo: Pambazuka Press.

ADIVAC . (2011). *Violencia de género. Visibilizando lo invisible. Armonización Legislativa de los Derechos Fundamentales de las Mujeres*. México, México: Secretaría de Seguridad Pública.

Aldort, N. (Junio de 2009). Raising Our Children, Raising Ourselves. *SQI Quartely. A Buddhist Forum for Peace, Culture and Education* .

Alexander, J., & Sandhal, I. (2014). *The Danish Way of Parenting: A Guide To Raising The Happiest Kids in the World*. Copenhagen, Dinamarca: Forlaget Ehrhorn Hummerston.

Álvarez-Gayou Jungerson, J. L. (2003). *Como hacer investigación cualitativa*. Paidós.

Anderson, L., Riesch, S., Pridham , K., Lutz , K., & Becker, P. (2010). Furthering the understanding of parent-child relationships: A nursing scholarship review series. Part 4: Parent-children relationships at risk. *J Spec Pediatr Nurs* , 15 (2), 111-134.

Bajo, I., Campillo, H., Pérez, G., Gener, B., Gallego, J., & Padrino, A. (2011). Agresividad Infantil.

Barranco Casado, M. A. (2011). La Enseñanza de la Tolerancia. *Revista Innovación y Experiencias Educativas* (46).

Barry, T., & Lochman, J. (2010). La Agresión en los Niños Pequeños: Estrategias para padres y Educadores. *NAMI of Greater Chicago* .

Bartau, I., Maganto, J., & Etxeberria, J. (2001). Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación* . España.

Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). Guía de Valoración de las Competencias Parentales a través de la observación participante. *Manuscrito* . Chile: Instituto de Formación, Investigación e Intervención sobre la Violencia Familiar y sus Consecuencias.

Bates, D., & Simonsen, D. (2016). *When Parenting Backfires: Twelve Thinking Errors That Undermine Parent's Effectiveness*. Vancouver, Washington, Estados Unidos: DB Press.

Baumrind, D. (1966). Prototypical Descriptions of 3 Parenting Styles.

Bayot, A., Hernández Viadel, J., & Julian, L. (2005). Análisis factorial exploratorio y propiedades psicométricas de la escala de competencia parental percibida. Versión para padres/madres (ECP-p). *Relieve* , 11 (2), 113-126.

Bialik, M. P. (2012). *Beyond the sling* (Primera ed.). New York, EU: Touchstone.

Bögels, S., & Restifo, K. (2013). *Mindful Parenting A Guide for Mental Health Practitioners*. New York, Estados Unidos: Springer.

Buri, J. R. (1991). Parental Authority Questionnaire. *Journal of Personality Assessment* , 57 (1), 110-119.

Cabello Tijerina, P. A. (2012). *La mediación como política social aplicada al fortalecimiento de la Cultura de Paz en México y España*. Murcia, España: Universidad de Murcia.

Caireta Sampere, M., & Barbeito Thonon, C. (2005). *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Barcelona, España: Escola de cultura de pau.

Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos* (2).

Carbó, J. M. (1999). Dieciséis tesis sobre la disciplina. *Cuadernos de Pedagogía* (284).

Cárdenas-Flores, V., Cosiatao-Carrasco, G., & Livia-Vicente, S. (2011). Contenidos televisivos violentos asociados a la conducta agresiva de niños de 8 a 12 años. *Revista de Enfermería Herediana* , 4 (2), 49-55.

Casas Anguita, J., Repullo Ladrador, J., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten Primaria* .

Cazau, P. (Noviembre de 2004). Categorización y Operacionalización. *Revista de pedagogía*.

Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales* (Tercera Edición ed.). Buenos Aires, Argentina.

Cea D´Ancona, M. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de Investigación Social* (Síntesis Sociológica ed.). Madrid, España.

Cea D´Ancona, M. (2004). La senda tortuosa de la calidad de la encuesta. *Reis* , 111 (5), 75-103.

Cheah, C. S., Leung, C. Y., Tahseen, M., & Schultz, D. (2009). Authoritative Parenting Among Immigrant Chinese Mothers of Preschoolers. *Journal of Family Psychology* .

Chen, C., & Uttal, D. H. (1988). Cultural Values, Parents' Beliefs and Children's Achievement un the United States and China. *Human Development* , 31, 351-358.

Cervera Montejano, M. D. (2007). Etnoteorías parentales, alma y enfermedades infantiles entre los mayas de Yucatán. En M. Civera Cerecedo, & M. R. Herrera Bautista, *Estudios de Antropología Biológica*. México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Childcare Health Program. (2007). Comportamiento agresivo en Niños Pequeños. California, Estados Unidos.

CIA. (31 de Enero^o de 2016). *Central Intelligence Agency*. Obtenido de Librería The World Factbook: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2119rank.html>

CNDH. (2014). *Recomendación General No. 21 Sobre la prevención, atención y sanción de casos de violencia sexual en contra de las niñas y los niños en centros educativos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos México.

Chodron, P. (2010). *Practicing Peace in Times of War*. Boston, Estados Unidos: Shambala.

Contreras M., A., Contreras O., A., Díaz O., M., Hernández V., M., Muñoz P., N., & Ricardo M., M. (2011). Habilidad de cuidado de los profesionales de enfermería de una institución prestadora de servicios de salud. *Revista Cultura del Cuidado Enfermería*, 8.

Cornella i Canals, J., & Llusent i Guillament, A. (2010). Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente. *Programa "Salud i Escola"*.

Cortés Cortés, M. E., & Iglesias León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación* (Primera ed.). Universidad Autónoma del Carmen.

Creswell, J. (1999). *Mixed-method research: Introduction and application*. San Diego, California, Estados Unidos: Academic Press.

Cuervo Martínez, A. (enero de 2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Perspectivas en Psicología*. Colombia.

Cummings, L. (1982). *Organizational Effectiveness and Organizational Behavior: A Critical Perspective*. University of Wisconsin-Madison. University of Wisconsin-Madison.

Damcho Finnegan, D. (15 de Noviembre de 2016). Como trabajar con la culpa. *Video*. Nueva Dheli, India: Instituto Budadharmá.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO, Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO.

Defez i Martín, A. (2005). ¿Qué es una Creencia? *Logos* , 38.

Diamond, S. (2011). *Consiga más*. México, México: Conecta.

DIF Nuevo León. (18 de noviembre de 2014). *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León*. Obtenido de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León: <http://www.nl.gob.mx/?P=dif>

Druckerman, P. (2013). Bringing up Bébé.

Duncan , L., Coatsworth, J., & Greenberg, M. (2009). A Model of Mindful Parenting: Implications for Parent-Child Relationships and Prevention Research. *Clin Child Fam Psychol* , 12 (3), 255-270.

Durán Gervilla, A., Tébar Pérez, M., Ochando Korhonen, B., Martí Chiva, M., Bueno Cañigral, F., Pin Arboledas, G., y otros. (2002). *Manual didáctico para la escuela de padres* (4ta ed.). Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias.

El Justiciero. (26 de Enero de 2016). Huefanos digitales.

Ehrhart, J. (2014). *Restorative Parenting. 7 Ways to Transform the Parent-Child Relationship*. Estados Unidos.

Estivill, E. (2014). *Duermete niño*. De Bolsillo.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Obtenido de Icaria/NESCO: http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf

Fisas, V. (2011). *Educar para una Cultura de Paz*. Barcelona, España: Escola de Cultura de Pau.

Flores Millán, L. (2011). Análisis de una Problemática Educativa: Conducta Agresiva en Niños de Preescolar. México, México.

Frances McClelland Institute. (2014). Cultural Differences in Parenting Practices: What Asian American Families Can Teach Us. *Research Link* , 2 (1).

Gallego Henao, A. M. (2011). La agresividad infantil: una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (33), 1-20.

Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. España: Gernika Gorgoratz.

Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto, Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. . Obtenido de <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s4>

Galtung, J. (2010). "Me impresiona la idea de unos Estados Unidos de Latinoamérica". Obtenido de <http://www.dw.de/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoamerica/a-6021716-1>

Gandhi, M. K., Merton, T., & Kurlansky, M. (2012). *Gandhi on Non-Violence*. Estados Unidos: New Directions.

García Gress, M. (2010). El Docente como Mediador ante las Conductas Violentas en Niños. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.* , 6 (2), 329-335.

García Muñoz, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Almendralejo* .

García-Méndez, M., Rivera Aragón, S., & Reyes-Lagunes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Acta Colombiana de Psicología* , 17 (2), 133-141.

García Schmah, E. (. (2006). *Los hábitos familiares como transmisores de valores*. Obtenido de Isard: <http://www.clubisard.org/mares/documents/156-los-habitos-familiares-como-transmisores-de-valores.html>

Goldhill, O. (20 de Septiembre de 2015). *Neuroscience backs up the Buddhist belief that "the self" isn't constant, but ever-changing*. Recuperado el 13 de Abril de 2016, de Quartz: <http://qz.com/506229/neuroscience-backs-up-the-buddhist-belief-that-the-self-isnt-constant-but-ever-changing/>

González, C. (2004). *Besame mucho* (Cuarta edición ed.). Madrid: Temas de Hoy.

Gordon, T. (2000). *Parent Effectiveness Training*. New York, Estados Unidos: Harmony.

Gorjón Gómez, F., & Sáenz López, K. (2006). *Métodos Alternos de Solución de Controversias* (Segunda ed.). Monterrey, Nuevo León, México: Grupo Editorial Patria.

Grille, R. (2014). *Parenting for a Peaceful World*. Australia: Vox Cordis Press.

Gross-Loh, C. (2013). *Parenting Without Borders*. New York, New York, Estados Unidos: Penguin Group.

Gómez, L. F. (1996). *Disciplina y Desarrollo del Niño. Sinéctica* .

Gutman, L. (2009). *Mujeres visibles, madres invisibles* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Oceano.

Gyatso, T. S. (2010). *En mis propias palabras*. México, México.

Halpenny, A. M., Nixon, E., & Watson, D. (2010). *Parents' Perspectives on Parenting Styles and Disciplining Children*. Dublin, Irlanda: Minister for Health and Children .

Hannan, M., & Freeman, J. (1977). The Population Ecology of Organizations. *American Journal of Sociology* , 82 (5), 929-964.

Hardyment, C. (Junio de 2009). Advice to Parents. *SQI Quarterly. A Buddhist Forum for Peace, Culture and Education* .

Harkness, S., & Super, C. M. (2006). Themes and Variations: Parental Ethnotheories in Western Cultures. En K. Rubin, *Parental beliefs, parenting, and child development in cross-cultural perspective*. New York, New York, Estados Unidos: Psychology Press.

Harkness, S., & Super, C. M. (Enero de 2009). Parenting Across Cultures . *SQI A Buddhist Forum for Peace, Culture and Education* .

Henao Escobar, J. (Abril de 2005). La prevención temprana de la violencia: Una revisión de programas y modalidades de intervención. *Pontificia Universidad Javeriana* .

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Venezuela: Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Keenan, K. (2009). Desarrollo y socialización de la agresión durante los primeros años de vida. En R. E. Tremblay, *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montréal, Canadá.

Kohn, A. (2005). *Unconditional Parenting. Moving from Rewards and Punishments to Love and Reason*. New York, New York, Estados Unidos: Atria Books.

Kurlansky, M. (2012). *Nonviolence. The history of a dangerous idea*. New York, Estados Unidos: Modern Library.

La Nación. (21 de Junio de 2008). Por un pacto, quedaron embarazadas 18 chicas. *La Nación* .

Lama, D. (2012). Foreword. En M. Kurlansky, *Non Violence. The history of a dangerous idea*. New York, Estados Unidos: Modern Library.

Lohse, J. (2015). *Ongoing-Shared Parenting Reforms in Denmark*. International Council on Shared Parenting. Dinamarca: ICSP.

Lott, L., & Nelsen, J. (2008). *Facilitación de Talleres de Disciplina Positiva para Padres* (Sexta ed.). Estados Unidos: Ediciones Ruz.

Margadant, G. F. (1999). *Introducción a la historia del derecho mexicano* (Decimo sexta edición ed.). Esfinge.

Margadant, G. F. (2000). *Panorama de la historia universal del derecho* (Septima ed.). México: Porrúa.

Martínez López, E. J. (2011). *Fundamentos básicos en el diseño de la investigación empírica*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2014, de Universidad de Jaén: http://www4.ujaen.es/~emilioml/doctorado/I_investigacion_empirica_1_parte_word.pdf

Menchú Tum, R. (2012). *Relaciones Interétnicas Diversidad - Identidad*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2015, de Instituto de Estudios Indígenas: <http://200.10.23.169/trabajados/menchu.pdf>

Menchu Tum, R. (22 de Septiembre de 2015). Derechos Humanos de los Migrantes y de la Población Indígena Migratoria. *Conferencia* . Monterrey, Nuevo León, México.

Milicic, N., & López de Lérida, S. (2013). *¿Quién dijo que era fácil ser padres?* (Primera ed.). Chile: Paidós.

Modelo de Desarrollo Económico de Navarra. (2010). Escuelas de Familia MODERNA Bloque III Documentación de las Competencias. *Escuelas de Familia MODERNA* .

Munarriz, B. (Abril de 1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. *Metodología Educativa* .

Muñiz Muriel, C. (Noviembre de 2012). Curso sobre Análisis Bivariados y Multivariados con SPSS. Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Muñoz Hernán, Y., & Ramos Pérez, M. E. (2012). *Guía para el Diálogo y la Resolución de los Conflictos Cotidianos*.

Muñoz, F. (2010). *La Pax Romana*. Obtenido de UGR: <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/eirene10cap6.pdf>

Muñoz, F. A. (Junio de 2009). Clío e Eiréne. Una paz conflictiva e imperfecta. *Reflexión Política* , 11 (21) , 30-42. Colombia.

Muñoz, F. A. (2009). Clío y Eiréne. Una Paz conflictiva e imperfecta. *Reflexión Política* , 11 (21) . Colombia.

Napthali, S. (2003). *Buddhism for Mothers*. Sidney, Australia: Allen and Unwin.

Naranjo Pereira, M. L. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. (U. d. Rica, Ed.) *Revista Electrónica "Actualidades Investigadoras en Educación"* , 7 (3).

Naumburg, C. (2014). *Parenting in the Present Moment: How to Stay Focused on What Really Matters*. Berkeley, California, Estados Unidos: Parallax.

Nelsen, J. (2001). *Disciplina Positiva*. México, México: Ediciones Ruz.

Nelson, D. A., Hart, C. H., Yang, C., & Olsen, J. A. (2006). Aversive Parenting in China: Associations With Child Physical and Relational Aggression. *Child Development* , 77 (3), 554-572.

Neufeld, G., & Maté, G. (2014). *Hold on to your Kids*. New York, New York, Estados Unidos: Ballantine Books.

Nhat Hanh, T., & DeAntonis, J. (2014). *How to love*. California, Estados Unidos: Parallax.

Olivares Alonso, E. (16 de Abril de 2012). En México padecen violencia 60% de menores de 14 años, revela la CNDH. *La Jornada* .

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud Sinopsis*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

Oncins de Frutos, M. (2004). *Encuestas: Metodología para su utilización*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

ONU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Organización de las Naciones Unidas, Resolución 44/25. ONU.

ONU. (1992). *Agenda de la paz A/47/277*. Organización de las Naciones Unidas. ONU.

ONU. (1999). *53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Organización de las Naciones Unidas.

ONU. (1999). *Resolución A/53/243*.

ONU. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud.

ONU. (2006). *Informe A/61/299 sobre la violencia infantil*. Organización de las Naciones Unidas.

ONU. (2006). *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*. Organización de las Naciones Unidas, México.

ONU. (25 de Septiembre de 2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2015, de Organización de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/index.html>

Ornish, D. (2014). Foreword. En S. Shapiro, & C. White, *Mindful Discipline*. Oakland, California, Estados Unidos.

Ortega Cubas, P. (2015). *La cultura de paz va a la escuela. Manual operativo teórico práctico para el maestro de primaria*. Amazon Digital Services.

Placone, P. M. (2011). *Mindful Parent Happy Child*. Palo Alto, California, Estados Unidos: Alaya Press.

Papalia, D., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2010). *Desarrollo Humano* (Undécima edición ed.). México: Mc Graw Hill.

París Albert, S. (2003). Reseña de "Aprender del conflicto. Conflictología y Educación" de Eduard Vinyamata. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* , 10 (33) . México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Pérez, G. J. (2009). La relación entre ética y comunicación en Sí mismo como otro respecto a las categorías de verdad, libertad y justicia. *Acta fenomenológica latinoamericana* , III, 723-741.

Pozatek, K. (2014). *Brave Parenting: a Buddhist-Inspired Guide to Raising Emotionally Resilient Children*. Boston, Estados Unidos: Wisdom Publications.

PREAL. (2006). *Cultura de paz en las escuelas*. Santiago , Chile: Editorial San Marino.

Programa Abriendo Caminos. (2009). *Manual para la Formación de Competencias Parentales*. Santiago de Chile, Chile: Programa Abriendo Caminos Chile Solidario.

Programa Familias en Acción. (2011). *Crianza con amor* (Segunda ed.). Bogotá , Colombia: Agencia presidencial para la acción social y la cooperación internacional.

Promajoven. (2012). *Embarazo Adolescente y Madres Jóvenes en México*. Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Mujeres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. México,DF: El Dragón Rojo.

Raya, A., Pino, M., & Herruzo, J. (2009). LA agresividad en la infanci: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology* , 2 (3) , 211-222. España: CENFINT.

Redekop, P. (2008). *Changing Paradigms Punishment and Restorative Discipline*. Ontario, Canadá: Herald Press.

Redorta, J. (Abril de 2014). Análisis de conflictos por patrones : la nueva herramientas CAT. *Artigo* . Brasil.

Reginfo Vásquez, G. (2003). *La enseñanza es estar contento* (Primera ed.). Lima, Perú: PRATEC.

Ribeiro-Ferrerira, M. (2014). El divorcio en Nuevo León: tendencias actuales. *Papeles de Población* .

Roa Capilla, L., & del Barrio, V. (2001). Adaptación del Cuestionario de Crianza Parental (PCRI-M) a población española. *Revista Latinoamericana de Psicología* , 33 (3), 329-341.

Rodríguez-Burgos, K. (2012). Investigación cuantitativa: Diseño, Técnicas, Muestreo y análisis Cuantitativo. En K. A. Sáenz López, F. J. Gorjón Gómez, M. Gonzalo Quiroga, & C. M. Diaz Barrado, *Metodología para investigaciones de alto impacto en las Ciencias Sociales y Jurídicas*. Madrid, España.

Rodríguez-Burgos, K., & Hinojosa García, M. B. (2017). Respeto y tolerancia como valores promotores de la Cultura de Paz en padres de niños en edad preescolar en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. *Revista Pensamiento Americano* , 10 (18).

Klima, M. (Productor), Ruddick, K. (Escritor), & Ruddick, K. (Dirección). (2012). *One Day on Earth* [Película]. Estados Unidos.

Sáenz López, K. A., Gorjón Gómez, F. J., & Gonzalo Quiroga, M. (2012). Métodos Cualitativos Aplicados al Derecho. En K. A. Sáenz López, F. J. Gorjón Gómez, M. Gonzalo Quiroga, & C. M. Díaz Barrado, *Metodología para Investigaciones de Alto Impacto en las Ciencias Sociales y Jurídicas*. Madrid, España: Dikinson.

Sánchez de Medina Hidalgo, C. M. (12 de Noviembre de 2008). Autoconcepto y Autoestima: Construyo mi yo. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas* .

Samaniego, V. C. (2010). Escala de tolerancia parental hacia los comportamientos infantiles, elaboración y validación. *Revista Latinoamericana de Psicología* , 42 (2), 203-214.

Save the Childen . (2010). *Creciendo Protegidos y Felices. Protección a la niñez, una experiencia práctica*. Save the Children en Colombia, Colombia.

Save the Children. (2012). *Guía de la Estrategia de Ciudad Protectora y Ambientes Seguros*. Save the Children, Bogotá.

Sears, W. M., & Sears, M. R. (2012). *The Discipline Book* (Primera ed.). New York, Estados Unidos: Little Brown.

Segura-Celis Ochoa, H. B., Vallejo-Casarín, A. G., Osorno-Munguía, J. R., Rojas-Rivera, R. M., & Reyes-García, S. (2011). La Escala de Prácticas Parentales de Andrade y Betancourt en adolescentes veracruzanos. *Revista de Educación y Desarrollo* , 18.

Shapiro, S., & White, C. (2014). *Mindful Discipline*. Oakland, California, Estados Unidos: New Harbinger.

Silva García, G. (julio de 2008). La Teoría del Conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegomenos. Derechos y Valores* , XI (22) .

Siegel, D. J. (2007). *The Mindful Brain*. New York, New York: W.W. Norton & Company.

Siegel, D., & Hartzell, M. (2013). *Parenting from the Inside Out* (10ª edición ed.). New York, Estados Unidos: Penguin.

Siegel, D., & Payne Bryson, T. (2014). *No-Drama Discipline*. New York, Estados Unidos: Random House.

Solís Arriaza, V. (16 de Marzo de 2016). *¿Qué es la autoaceptación?* Obtenido de IniciativaT: <http://www.iniciativat.com/inspiracion/7-psicologia/2175-ique-es-la-autoaceptacion.html>

Stiffelman, S. (2012). *Parenting Without Power Struggles*. New York, New York, Estados Unidos: Atria Paperback.

Stiffelman, S. (2015). *Parenting with presence* (Primera ed.). Novato, California, Estados Unidos: New World Library.

Stoner, J. A., Freeman, R. E., & Gilbert, D. R. (1996). *Administración*. México, México: Prentice Hall.

Straus, M., & Paschall, M. (1999). Corporal punishment by mothers and development of children's cognitive ability: a longitudinal study of two nationally representative age cohorts. *Journal of Agression, Maltreatment and Trauma* .

Stutzman Amstutz, L., & Mullet, J. H. (2014). *The Little Book of Restorative Discipline for Schools*. New York, Estados Unidos: Good Books.

- Taylor, C. (1998). *Identidad y reconocimiento*. Montreal, Canadá.
- Tenzin Palmo, J. (2014). *En el Corazón de la Vida*. México, México: Albricias.
- The Ministry of Social Affairs. (2000). *Early Childhood Education and Care Policy in Denmark*. The Ministry of Social Affairs, Copenhagen.
- Tolle, E. (2015). Prólogo, acerca de la parentalidad. En S. Stiffelman, *Parenting with Presence*. Novato, California, Estados Unidos: New World Library.
- Torrents Arévalo, J. A. (2006). Eficacia Empresarial. *Eficacia Empresarial* . Catalunya, España: Universidad Politécnica de Catalunya.
- Tremblay, R. E. (2009). *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montréal, Canadá.
- Trujillo Vargas, J. J. (junio de 2012). Las Escuelas de Padres; más allá del enfoque transmisivo. *Revista Pedagógica Odiseo* , 9 (18) .
- Tsabary, S. (2014). *The Conscious Parent*. Londres, Inglaterra: Yellow Kite .
- Tuvilla Rayo, J. (2000). *Guía para elaborar un proyecto integral: "Escuela: Espacio de Paz"*. Sevilla, España.
- U.S. Department of Education. (2015). *Como ser un padre eficaz*. Obtenido de <http://www2.ed.gov/espanol/parents/academic/adolenscencia/part5.html>
- UNESCO. (1989). *Declaración de Yamusukro sobre la Paz en la mente de los Hombres*. UNESCO. Costa de Marfil: UNESCO.
- UNESCO. (1989). *El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia: Preparar el terreno para la construcción de la paz*. UNESCO. Sevilla: UNESCO.
- UNESCO. (1995). *Declaración de Principios sobre la Tolerancia*. UNESCO. París: UNESCO.

UNESCO. (1997). *Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras*. UNESCO.

UNESCO. (1997). *Informe del Director General sobre el Derecho Humano a la Paz*. UNESCO. París: UNESCO.

UNESCO. (1998). *Resolución A/52/13*. Organización de las Naciones Unidas.

UNESCO. (2010). *Por un Movimiento Social Internacional: El Programa de Cultura de Paz*. UNESCO Guatemala. Guatemala: UNESCO.

UNESCO. (2013). *Sistematización de Experiencias en Escuelas de América Latina y el Caribe. Educación para la paz, Convivencia Democrática y Derechos Humanos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Santiago: UNESCO.

UNESCO. (2014). *Textos Fundamentales*. París, Francia: UNESCO.

UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño. Resolución 44/25*. UNICEF.

UNICEF. (2002). *UNICEF va a la Escuela*. UNICEF. Buenos Aires: UNICEF.

UNICEF. (2007). *Como eliminar la violencia contra los niños y niñas*. UNICEF. UNICEF.

UNICEF. (2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Desafíos (9)*.

UNICEF. (2010). *Tiempo de crecer. Guía para la familia*. Santiago, Chile: La mandragora Ltda.

UNICEF México. (2013). *Informe Anual UNICEF México*. UNICEF.

UNICEF México. (2014). *Violencia y Maltrato*. Recuperado el 27 de Octubre de 2014, de: http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.htm

Vázquez Gutiérrez, R. L. (2012). *La Mediación Escolar como Herramienta de Educación para la Paz*. Murcia, España: Universidad de Murcia.

Vázquez Gutiérrez, R. L., & Rivera Hernández, P. P. (2014). Los Métodos Tradicionales Aplicados a las Ciencias Sociales. En K. A. Sáenz López, G. Támez González, & i, *Métodos y Técnicas Cualitativas y Cuantitativas Aplicables a la Investigación en Ciencias Sociales* (págs. 97-111). México, México DF, México: Asid MASC Tirant Humanidades.

Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades* , 4 (8), 47-53.

Vasquéz Munive, M. (2008). Capacidad parental de la gestante adolescente asistente al C de S Bonda. Universidad del Magdalena.

Villatoro Velázquez, J., Quiroz del Valle, N., Gutiérrez López, M., Díaz Santos, M., & Amador Buenabad, N. (2006). *¿Como educamos a nuestro/as hijo/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*. . Instituto Nacional de las Mujeres.

Vinyamata, E. (2012). Introducción a la conflictología. *Universidad Oberta de Catalunya* .

Vinyamata, E. (2014). *Conflictología Curso de resolución de conflictos* (5ª edición ed.). México: Ariel.

von Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación . *Educación y Educadores* (7), 221-228.

Wanfun Vigil, D. (2011). *El Concepto de Reconocimiento y el Problema de Identidad en el "Edipo Rey" y la "Antígona" de Sófocles*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

Watzlawick, P., Beavin Bavelas, J., & Jackson, D. D. (2002). *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona, España: Herder.

Zehr, H. (2008). Foreword. En P. Redekop, *Changing Paradigms*. Ontario, Canada: Herald Press.

Zehr, H. (2014). *The Little Book of Restorative Justice*. New York, Estados Unidos: Good Books.

Zopa Rinpoche, L. (2008). *How Things Exist*. Boston, Estados Unidos: Lama Yeshe Wisdom Archive.

Zopa Rinpoche, L. (2015). *Joyful Parents, Successful Children*. Estados Unidos: Amitabha Buddhist Centre.

ANEXOS

Anexo 1.- Cuestionario de la entrevista a profundidad semi estructurada

1. ¿Cómo está usted relacionada con el tema de la violencia entre padres e hijos y la cultura de paz?
2. ¿Cuánto tiempo tiene y de qué manera se ha desarrollado en relación a este tema?
3. En su experiencia y expertiz, ¿en qué momento de la vida de un ser humano considera usted que se origina la conducta violenta, y cuál diría que es su origen o de dónde surge?
4. ¿Considera que el vivir o ser víctima maltrato infantil tiene repercusiones en la conducta de los menores? ¿Qué consecuencias serían?
5. Según su experiencia, ¿considera usted que la estrategia de crianza utilizada por los padres tiene alguna repercusión en la autoestima y conducta de los menores?
6. ¿Considera que el uso de estrategias de crianza respetuosa y pacífica tendrá alguna repercusión en la conducta de los menores?
7. ¿Considera usted necesario o recomendable la existencia de un entrenamiento para padres en habilidades pacíficas de solución de conflictos?
8. ¿Considera usted que los principios de la cultura de paz son aplicables en la crianza y trato con entre padres e hijos?
9. ¿Qué consecuencias considera usted que habría si se aplicaran los principios de la cultura de paz en las relaciones padres e hijos?
10. ¿Qué beneficios obtendrían los padres al participar en un entrenamiento de habilidades de solución pacífica de conflictos?
11. ¿Qué beneficios obtendrían los hijos de los padres participantes en un modelo de escuela de padres con base en los principios de la cultura de paz?

Anexo 2.- Conductas y competencias, diferencias según la conexión emocional padre e hijo

Conductas y competencias	Niños conectados emocionalmente con sus padres	Niños desconectados emocionalmente de sus padres
Su conducta durante la primera infancia	Seguros, confiados, interdependientes, con un sentido interno de bien estar, aprenden a edad temprana como la gente se relaciona con otras personas.	Dependiente, ansioso, distante, molesto, desorganizado, impulsivo.
Obediencia	Abierta a ser re direccionada, con conciencia de cómo debe comportarse, con deseo de agradar, se sienten guiados.	Cerrada, protesta ante la re dirección, oposicional, desviada, defensiva, desconoce que conducta se espera, se sienten controlados.
Relacionarse adecuadamente con sus pares, hacer y mantener amistades	Sociable, considerado, cooperativo, simpático, confiado, popular, dispuesto a compartir; crea amistades profundas, se relaciona adecuadamente con grupos de todas las edades.	Agresivo, manipulador, egoísta, sin deseos de compartir, tendencia a realizar bullying o a ser víctima, retraído, aislado, distante, desconfiado, poco popular, crea relaciones superficiales.
En ambiente preescolar (observaciones en los 3 años y medio de edad)	Líderes sociales, empáticos, consideran a los demás en la toma de decisiones, ayudan a los amigos.	Vacilantes, poca curiosidad de aprender.
Empatía, y cuidado (hacia los demás y él mismo)	Sensibles, empáticos, consideran a los demás en la toma de decisiones, ayudan a los amigos.	Egoístas, insensibles, no simpáticos.
Capacidad para solucionar problemas	Entusiasta, persistente, positivo, manifiesta menos frustración, responde a las instrucciones, adaptable.	Se frustra fácilmente, negativo, se rinde con facilidad y más rápidamente, menos adaptable.
Auto estima, confianza	Alta, realista, con capacidad de autoevaluación, seguro de si mismo.	Baja, falta de confianza.
Capacidad de demostrar emociones	Apropiada, transparente, afectiva.	Confusión de sentimientos, poco control de la ira, reacciones inapropiadas.
Uso de los recursos de los adultos (facilitadores)	Esperan ayuda, utilizan sabiamente los facilitadores, confiado en las conversaciones con los adultos, hace contacto visual.	Desconfiado, no busca ayuda, evita el contacto visual.
Conciencia o sentido de lo correcto e incorrecto	Sinceramente te sienten mal cuando han actuado de forma incorrecta, sienten culpa de forma saludable, sentido innato de lo que esta bien y lo que esta mal.	No sienten remordimiento, confunden lo que está bien y mal.
Resultado en la adultez	Moralmente maduros, con mayor probabilidad de tener relaciones matrimoniales satisfactorias, menos propensión a hábitos adictivos, más estables psicológicamente.	Moralmente inmaduros, con riesgo de violencia y conductas sociópatas, problemas con la intimidad, con menos probabilidad de tener relaciones matrimoniales satisfactorias, propenso a conductas adictivas.

Tabla 36 Conductas y competencias, diferencias según la conexión emocional padre e hijo

Fuente Elaboración propia

Anexo 3.- Descomposición de las variables

Variable	Elementos
Maltrato infantil	Nalgada, pellizco, golpe. Mi hijo/a: Me fastidia, llora mucho, es un desastre, quiere que lo cargue todo el tiempo, esta chiflado, es imposible de aguantar, es un monstruo, todo destroza. Niño tonto.
Crianza	Atiendo al niño, lo cuido, le doy de comer, le explico, lo ayudo, le grito, lo castigo, lo beso, le digo que lo amo/lo quiero. Me agrada su presencia, no lo aguanto. Me desespera. Hablamos, lo escucho.
Habilidades de solución pacífica de conflictos	Hablamos sobre lo que hizo, hablamos de las consecuencias, corrección de conducta. Le explico que no estuvo bien lo que hizo, corregimos el daño, limpia lo que hizo, hablamos, lo escucho, negociamos, llegamos a una solución, se tranquiliza, me pide disculpas, me controlo, lo escucho.
Cultura de paz	Bien estar, tranquilidad, diálogo, armonía, comunicación. Respeto, tolerancia, apoyo, sinceridad, solución de conflictos en paz.

Tabla 37 Descomposición de las variables

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4.- Codificación y categorización del pilotaje cualitativo.

Categoría	Codificación
Maltrato Infantil	1.1 Consecuencias en el menor víctima de maltrato. Conducta violenta. Baja autoestima. Problemas de socialización. Problemas motores o físicos. Lesiones físicas. Bajo rendimiento escolar. Desnutrición. Poco control de impulsos. Berrinches. Culpa. Justifican al agresor. 1.2 Consecuencias en el padre que ejerce maltrato con sus hijos. Culpa. Tristeza. Desesperación. Ira. Disminución en el control de impulsos. Conductas compensatorias. Escalada de violencia.
Crianza	1.1 Consecuencias del uso de estilo de crianza respetuoso. Niños funcionales emocionalmente. Con autoestima firme. Socialmente aptos. Con buen rendimiento escolar. Con buena salud física. Relaciones cariñosas y agradables entre padres e hijos. 1.2 Consecuencias del uso de estilos de crianza autoritarios o agresivos. Niños poco adaptados socialmente. Con baja autoestima. Niños con problemas de salud. Con bajo rendimiento escolar. Niños que manifiestan temerle a sus padres.
Habilidades de solución pacífica de conflictos	1.1 Elementos que las componen. Cooperación. Honestidad. Confianza. Diálogo. Escucha activa. Voluntariedad. Amistad. Solidaridad. Empatía.

	<p>1.2 Beneficios de que los padres las conozcan. Efectividad en su estilo de disciplinar a sus hijos. Rapidez en la solución de los conflictos. Sensación de satisfacción al lograr la solución del problema sin recurrir a la violencia. Mejora en la relación con sus hijos.</p>
Cultura de paz	<p>1.1 Beneficios en los padres al incorporar los principios de la cultura de paz en la relación padre e hijo. Sensación de paz interior. Conciencia y capacidad de relacionarse pacíficamente con los demás. 1.2 Beneficios en los hijos al incorporar los principios de la cultura de paz en la relación padre e hijo. Sensación de bienestar y seguridad dentro de la relación. Ambiente estable y propicio para el adecuado desarrollo de la autoestima. Libertad para el desarrollo de su personalidad. Creación de una plataforma de aprendizaje de formas pacíficas de relacionarse.</p>
Escuela de padres	<p>1.1 Beneficios de los padres al cursar la escuela de padres. Obtener información sobre estilos de crianza. Conocer las consecuencias del maltrato infantil. Tendrán una guía y orientación sobre habilidades de solución pacífica de conflictos. Mejora en la comunicación en la pareja. Mejora en la comunicación con sus hijos. Sus hijos serán más funcionales emocionalmente. Sus hijos serán más saludables físicamente. Se mejorará la relación entre padres e hijos.</p>

Tabla 38 Codificación y categorización del pilotaje cualitativo

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5.-Categorización y codificación textual de los entrevistados.

Categoría	Codificación
1.- Maltrato infantil	<p>1.1.- Consecuencias en el menor víctima de maltrato infantil.</p> <p>1.1.1.- Daño emocional.</p> <p>1.1.2.- Comportamiento agresivo.</p> <p>1.1.3.- Desnutrición.</p> <p>1.1.4.- Falta de habilidades motrices.</p> <p>1.1.5.- Golpes.</p> <p>1.1.6.- Daño por abuso sexual.</p> <p>1.1.7.- Baja autoestima.</p> <p>1.1.8.- Bajo auto control.</p> <p>1.1.9.- Uso de violencia para la solución de conflictos.</p> <p>1.1.10.- Niños con deficiencias escolares.</p> <p>1.1.11.- Lesiones por caídas a consecuencia de la negligencia o abandono.</p> <p>1.1.12.- Justifican la violencia de sus padres.</p> <p>1.1.13.- Justifican el maltrato.</p> <p>1.1.14.- Justifican el abuso sexual.</p> <p>1.1.15.- No se visualizan a ellos mismos como víctimas.</p> <p>1.1.16.- Naturalizan la violencia y la ven como una forma de vida.</p> <p>1.2.- Consecuencias en el padre o madre que ejercen maltrato infantil.</p> <p>1.2.1.- Conflictos emocionales.</p> <p>1.2.2.- Afectación emocional.</p> <p>1.2.3.- Culpa.</p> <p>1.2.4.- Se genera un círculo vicioso, en el que el padre maltrata al niño, siente culpa y lo premia con libertades, el niño hace berrinche más fuerte, el padre lo agrede más fuerte, la violencia y la mala conducta van en escalada.</p> <p>1.3.- Formas de aprendizaje o transmisión de la violencia contra los niños.</p> <p>1.3.1.- Se aprende en el hogar mediante la observación o por un ambiente agresivo física y emocionalmente.</p> <p>1.3.2.- Se aprende mediante la imitación de la conducta violenta de sus padres.</p> <p>1.3.3.- Se aprende mediante la observación de programas o películas violentas en la televisión o medios de comunicación.</p> <p>1.3.4.- Se aprende por la observación de conductas de personas ajenas a la familia pero que en ocasiones cuidan a los niños.</p> <p>1.3.5.- Se aprende por cuestiones culturales o por costumbres.</p>

	<p>1.3.6.- Se acentúa la violencia debido a factores de escasos recursos económicos, generando estrés, que genera irritabilidad, que conduce a reaccionar de forma violenta hacia la conducta de los niños.</p> <p>1.3.7.- La violencia contra los niños se naturaliza debido a los estigmas del maltrato infantil.</p> <p>1.3.8.- Se aprende por las conductas del medio social cercano o comunidad.</p>
<p>2.- Estilos de Crianza</p>	<p>2.1.- Consecuencias del uso de estilos de crianza equilibrados y respetuosos.</p> <p>2.1.1.- Niños con una sensación de amor.</p> <p>2.1.2.- Niños que se sienten aceptados.</p> <p>2.1.3.- Niños con estabilidad emocional.</p> <p>2.1.4.- Niños que crecen bien alimentados.</p> <p>2.1.5.- Niños que crecen sanos.</p> <p>2.1.6.- Niños que protegidos.</p> <p>2.1.7.- Niños escolarizados.</p> <p>2.1.8.- Niños que tienen acceso a lugares de recreación y diversión.</p> <p>2.1.9.- Padres que aconsejan a sus hijos.</p> <p>2.1.10.- Niños con seguridad en ellos mismos.</p> <p>2.1.11.- Niños que se saben queridos.</p> <p>2.1.12.- Niños aceptados.</p> <p>2.1.13.- Niños amados.</p> <p>2.1.14.- Niños que se saben seres en crecimiento.</p> <p>2.1.15.- Niños que van a trascender.</p> <p>2.1.16.- Niños que se saben hijos de Dios.</p> <p>2.1.17.- Niños que se saben respaldados por su propia familia.</p> <p>2.1.18.- Niños con habilidades para solucionar conflictos de forma pacífica.</p> <p>2.1.19.- Niños asertivos.</p> <p>2.1.20.- Niños con autoestima firme.</p> <p>2.1.21.- “Son niños que cuando se conviertan en padres ya no van a estar cargando con los estigmas que justifican el maltrato.”</p> <p>2.2.- Consecuencias del uso de estrategias de crianza desequilibrados.</p> <p>2.2.1.- Consecuencias del uso de estrategias de crianza permisivas o ausentes</p> <p>2.2.1.1.- Niños que no respetan los límites.</p> <p>2.2.1.2.- Niños irrespetuosos</p> <p>2.2.1.3.- Niños agresivos.</p> <p>2.2.1.4.- Niños impulsivos.</p> <p>2.2.1.5.- Niños agresivos.</p> <p>2.2.1.6.- Niños sin tolerancia a la frustración.</p> <p>2.2.1.7.- Niños con sensación de soledad.</p> <p>2.2.1.8.- Niños con baja autoestima.</p> <p>2.2.1.9.- Niños con pobre autoimagen.</p> <p>2.2.2.- Consecuencias del uso de estrategias de crianza autoritarias</p> <p>2.2.2.1.- Niños débiles.</p> <p>2.2.2.2.- Niños sumisos.</p>

	<p>2.2.2.3.- Niños que no saben cómo defenderse.</p> <p>2.2.3.- Consecuencias del uso de estrategias de crianza agresivas</p> <p>2.2.3.1.- Padres que vivieron este estilo de crianza en la infancia manifiestan ejercer violencia o maltrato hacia sus propios hijos.</p> <p>2.2.3.2.- Padres que vivieron este estilo de crianza en la infancia manifiestan dificultad para conectarse emocionalmente con sus hijos.</p> <p>2.3.- Características a considerar para la elección de la estrategia de crianza</p> <p>2.3.1.- Elegir considerando la personalidad y el carácter o temperamento del niño.</p> <p>2.3.2.- No elegir basados en la culpa.</p> <p>2.3.3.- “Buscar un balance entre los estilos.”</p>
<p>3.- Habilidades pacíficas de solución de conflictos</p>	<p>3.1.- Elementos que las componen</p> <p>3.1.1.- Respeto.</p> <p>3.2.- Estrategias de solución pacífica de conflictos</p> <p>3.2.1.- “No puedes golpear a un compañerito, si el niño te pega entonces retírate.”</p> <p>3.3.- Beneficios del aprendizaje de las habilidades pacíficas de solución de conflictos</p> <p>3.3.1.- Manejo de la propia aceptación personal.</p> <p>3.3.2.- Paz personal o paz interior.</p> <p>3.3.3.- Paz en pareja.</p> <p>3.3.4.- Paz en familia.</p> <p>3.3.5.- Paz en la comunidad.</p> <p>3.3.6.- Padres comprometidos con la misión de ser papás.</p> <p>3.3.7.- Padres que escuchan a sus hijos.</p> <p>3.3.8.- Padres que le ponen límites a sus hijos.</p> <p>3.3.9.- Padres que expresan su amor a sus hijos.</p> <p>3.3.10.- Padres que respetan a sus hijos.</p> <p>3.3.11.- Padres que no sienten culpa.</p> <p>3.3.12.- “Los padres van a saber qué hacer cuando su hijo haga un berrinche.”</p> <p>3.3.13.- “Los padres van a tener herramientas para saber cómo enfrentarlo.”</p> <p>3.3.14.- “Los padres van a aprender diferentes maneras de afrontar las situaciones que se le presenten con sus hijos.”</p> <p>3.3.15.- “Los padres van a conocer otra forma de educar a los hijos además de los golpes.”</p> <p>3.3.16.- Padres más conscientes de las necesidades de sus hijos.</p> <p>3.3.17.- “Los padres van a conocer otras estrategias para controlar a sus hijos.”</p>
<p>4.- Cultura de paz</p>	<p>4.1.- Beneficios al incorporar de la cultura de paz en la relación padre e hijo</p> <p>4.1.1.- Conciencia de la paz, “en mi casa, en mi familia, voy a responder de manera pacífica y voy a buscar la paz y la armonía.”</p> <p>4.1.2.- Respeto en las relaciones interpersonales.</p>

	<p>4.1.3.- Armonía en las relaciones interpersonales.</p> <p>4.1.4.- “Esto se va a ver reflejado en una mejor nación, una nación con valores, con respeto y con búsqueda de la democracia.”</p> <p>4.1.5.- “Con conocimiento de la cultura de paz el padre puede respetar a su hijo y aplicar la tolerancia y autonomía del niño.”</p> <p>4.1.6.- “Podríamos ver menos estadísticas de maltrato y violencia.”</p>
5.- Escuela de padres	<p>5.1.- Beneficios de los padres al cursar la escuela de padres con base en la cultura de paz</p> <p>5.1.1.- Plataforma para aprender a educar con actitudes pacíficas y con cultura de paz.</p> <p>5.1.2.- “Apoyaría mucho a los padres en su labor el fomentar estas habilidades, competencias y valores.”</p> <p>5.1.3.- Clarificar los distintos tipos de maltrato, ya que en ocasiones los padres solamente relacionan el maltrato con los golpes, no con la negligencia o el maltrato emocional.</p> <p>5.1.4.- Padres más atentos a las necesidades de sus hijos.</p> <p>5.1.5.- Padres conscientes de que existen alternativas de crianza.</p> <p>5.1.6.- Plataforma donde se clarifican y se eliminan los estigmas del maltrato infantil.</p> <p>5.1.7.- “La educación de los padres es la solución al maltrato infantil, los padres aprenden a educar a sus hijos y a criarlos de forma consciente. Primero lo hacen por obligación, pero después se convierte en un estilo de vida.”</p> <p>5.1.8.- “Los padres sabrían de otra manera de criar a sus hijos.”</p> <p>5.1.9.- Clarificar las consecuencias negativas del maltrato.</p> <p>5.1.10.- Plataforma donde se rompan los paradigmas del maltrato.</p> <p>5.1.11.- Eliminar las justificaciones del maltrato infantil.</p>

Tabla 39 Categorización y codificación textual de los entrevistados

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6.- Operacionalización de las variables

Variable 1 Adquisición de habilidades de disciplina positiva y consciente

Habilidades de disciplina positiva y consciente: Auto consciencia, auto regulación, tolerancia, flexibilidad, negociación y diálogo.

- Capacidad del padre o madre de conocer y tener consciencia del propio estado general, incluye estado de ánimo o emocional, estado mental, estado del cuerpo. Conocer cómo influye su propio estado en la forma como se relaciona con su hijo. Si su estado general es deficiente o negativo su capacidad de relacionarse eficazmente se ve disminuida (Placone, 2011).
- Capacidad del padre o madre de regular su enojo y sus reacciones ante lo que se percibe como una conducta no deseada por parte de su hijo. Una estrategia de auto regulación es identificar la emoción y el darse un tiempo para calmarse antes de interactuar con su hijo (Placone, 2011) (Bögels & Restilo, 2014).
- Capacidad del padre o la madre de permitirse a el mismo o ella misma cometer errores, de aceptar y tolerar que los demás cometen errores; y ser flexible evitando el juicio a partir de estos errores. El juicio y la etiqueta resultado del juicio entorpecen el desarrollo de la flexibilidad y la tolerancia (Stiffelman, 2015).
- Potencial de buscar la solución a los conflictos por medio de la negociación y el diálogo, disminuir el énfasis en el castigo y la consecuencia de las acciones y enfocar el objetivo en la solución efectiva del conflicto (Siegel & Payne Bryson, 2014) (Sears & Sears, 2012).

Variable: V1. Adquisición de habilidades de disciplina positiva y consciente

Indicadores e Items

IN1. Uso de motivadores (Sears & Sears, 2012)

IN1.1. Motivadores emocionales o alabanzas (Nelsen, 2001)

IT1. Cuando mi hijo se porta bien lo abrazo.

IT2. Cuando mi hijo se porta bien lo felicito.

IT3. Cuando mi hijo se porta bien le doy un beso.

IT4. Cuando mi hijo se porta bien lo acaricio.

IN1.2. Motivadores materiales.

IT5. Cuando mi hijo se porta bien le doy un dulce.

IT6. Cuando mi hijo se porta bien le preparo una comida especial.

IT7. Cuando mi hijo se porta bien le doy un juguete pequeño/económico.

- IT8. Cuando mi hijo se porta bien le doy un juguete grande/costoso.
IN2. Establecimiento conjunto de reglas (Nelsen, 2001).
IT9. Hablo con mi hijo y juntos establecemos reglas.
IN3. Negociación (Sears & Sears, 2012).
IN4. Diálogo pacífico (Nelsen, 2001) (Bialik, 2012) (Sears & Sears, 2012).
IN5. Tiempo fuera (Sears & Sears, 2012).
IN6. Tiempo fuera para padres (Bialik, 2012) (Nelsen, 2001).

Variable 2 Calidad de relación padre – hijo

La relación padre e hijo se refiere a la conexión y las cualidades de vínculo entre ellos. Estas cualidades son cercanía, influencia, apego y la inversión en la relación (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010).

Sears y Sears (2012) refieren que la construcción de la relación padre e hijo depende de 4 elementos básicos: 1. Relación emocional o conexión emocional padre e hijo, 2. Comunicación, 3. Uso de técnicas de modificación de conducta, 4. Autoridad. Agrega que con una relación emocional sólida es posible la efectividad en el uso de los siguientes 3 elementos, pero sin la relación emocional no será posible sostener ningún otro elemento de forma efectiva.

Según Roa Capilla (2001) al incrementarse el conocimiento de los estilos de crianza, sus principios y herramientas, se espera un cambio positivo o incremento en los siguientes elementos o indicadores de calidad de relación padre e hijo: Actitud hacia los hijos, actitud hacia la crianza, apoyo a los hijos, comunicación, disciplina efectiva y respetuosa. El Programa Familias en Acción (2011) refiere que la calidad del ambiente familiar se enriquece con un trato amoroso, actividades de juego y estimulación en el día a día, aprovechando los recursos que el hogar, la comunidad y el entorno nos ofrece.

Variable: V2. Calidad de relación padre-hijo

Dimensiones, indicadores e ítems

- D1. Cercanía (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)

- IN 1.1. Comunicación
 - IT. Mi hijo sabe donde trabajo y a lo que me dedico.
 - IT. Le pregunto a mi hijo sobre sus sentimientos.
 - IT. Conozco el o los personajes favoritos de mi hijo.
 - IT. Conozco el nombre de los amigos de mi hijo.
- IN 1.2. Contacto físico
 - IT. Con que frecuencia abraza a su hijo en un día.
 - IT. Con que frecuencia besa a su hijo en un día.
 - IT. A mi hijo me pide que lo abrace
 - IT. A mi hijo le agradan los abrazos.
- IN 1.3. Confianza
 - IT. Hablo con mi hijo acerca de lo que me sucede en el día.
 - IT. Mi hijo conocer los nombres de mis amigos/as.
 - IT. Hablo con mi hijo acerca de mis sentimientos.
- D2. Influencia (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)
- D3. Apego (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)
 - IN3.1. Actitud hacia los hijos (Roa Capilla & del Barrio, 2001)
 - IN3.2. Actitud hacia la crianza (Roa Capilla & del Barrio, 2001)
 - IT. Criar a un hijo es muy difícil. (de acuerdo o en desacuerdo Likert)
 - IT: Criar a un hijo implica dejar de hacer cosas agradables.
 - IT. Criar a un hijo me genera satisfacción.
 - IT. Criar a un hijo es sencillo.
 - IT. Criar a un hijo es agradable
- D4. Inversión en la relación (Anderson, Riesch, Pridham , Lutz , & Becker, 2010)
 - IN 4.1. Dedicación personal (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)
 - IN 4.2. Implicación en la escuela (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)
 - IN 4.3. Ocio compartido (Bayot, Hernández Viadel, & Julian, 2005)
 - IT. Acudo a lugares donde hay más niños/as para potencializar que mis hijos/as se relacionen. E. Likert

Variable 3 Capacidades parentales

Vasquéz (2008) refiere que la capacidad parental es la capacidad de los padres para adaptar el entorno familiar, afectivo y social para su hijo. Está íntimamente relacionada con la salud mental del niño, con su estabilidad emocional y con el desarrollo familiar. En relación, Milicic (2013) agrega que los padres que son más competentes y tienen menos conflictos con sus hijos en la etapa preescolar son aquellos que aprenden a visualizar las conductas positivas de sus hijos y a premiarles de diversas maneras, con atención, caricias y por supuesto con alabanzas.

Variable: V3. Capacidades parentales

Dimensiones , indicadores e ítems

D1. Satisfacción con la crianza.

D2. Seguridad en sí mismo.

D3. Asunción del rol parental.

IN 3.1.

D4. Paz interior.

IN 4.1 Manejo adecuado de emociones.

Anexo 7.- Cuestionario cuantitativo no. 1.

Cuestionario sobre herramientas de crianza

Edad _____

Sexo: M F

Fecha: _____

Folio _____

Gracias por su participación en el siguiente cuestionario, la información que nos proveerá será de gran importancia para nuestra investigación. El cuestionario se compone de dos partes, favor de responder las afirmaciones con la primera respuesta que se le venga a la mente. En la primera parte se utilizará la siguiente escala:

5.- Siempre 4.- Casi siempre 3.- Regularmente 2.- Casi nunca 1.- Nunca

Favor de marcar con una X la respuesta que refleje su situación actual.

		Siempre	Casi siempre	Regularmente	Casi nunca	Nunca
1.-	Tomo tiempo a diario para mi cuidado personal, salud y recreación.	5	4	3	2	1
2.-	Mantengo comunicación y coopero con la maestra de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
3.-	Escucho cuidadosamente a mi hijo/a.	5	4	3	2	1
4.-	Tengo momentos a solas para conectarme conmigo mismo y saber cómo estoy.	5	4	3	2	1
5.-	Reviso la tarea de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
6.-	Los tiempos de sueño de mi hijo/a están establecidos y se respetan.	5	4	3	2	1
7.-	Diariamente le digo a mi hijo/a que lo/la amo.	5	4	3	2	1
8.-	Sé cuándo mi hijo/a tiene hambre.	5	4	3	2	1
9.-	Juego con mi hijo/a.	5	4	3	2	1
10.-	Pongo atención a las emociones de mi hijo/a y respondo acorde a ellas.	5	4	3	2	1
11.-	Estoy dispuesto a cambiar mis planes para ajustarme a las necesidades de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
12.-	Voy con mi hijo/a a lugares donde él/ella pueda jugar con otros niños.	5	4	3	2	1
13.-	Cumplo las promesas que le hago a mi hijo/a.	5	4	3	2	1
14.-	Durante una discusión le presento a mi hijo/a opciones de solución para que pueda elegir.	5	4	3	2	1
15.-	Cuando estoy molesto/a con mi hijo/a me tomo un momento a solas para calmarme.	5	4	3	2	1

En la segunda parte se utilizará la siguiente escala:

5.- Totalmente de acuerdo 4.- De acuerdo 3.- Ni de acuerdo ni desacuerdo 2.- En desacuerdo 1.- Totalmente desacuerdo

Favor de marcar con una X la respuesta que refleje su situación actual.

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo

16.-	Estoy abierto a escuchar los problemas, alegrías y preocupaciones de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
17.-	Soy justo con mi hijo/a.	5	4	3	2	1
18.-	Los amigos de mi hijo/a son bienvenidos en mi casa.	5	4	3	2	1
19.-	Soy un buen padre/madre.	5	4	3	2	1
20.-	Hablo con mi hijo de forma respetuosa.	5	4	3	2	1
21.-	Mis errores me definen como persona.	5	4	3	2	1
22.-	Me interesan las actividades de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
23.-	Durante un conflicto hablo con mi hijo para buscar la solución.	5	4	3	2	1
24.-	Disfruto explorando la vida con mi hijo/a.	5	4	3	2	1
25.-	Mi hijo/a puede sentirse seguro/a contándome sus emociones y experiencias.	5	4	3	2	1
26.-	Los errores de mi hijo/a lo definen como persona.	5	4	3	2	1
27.-	Mi hijo/a puede tener gustos diferentes a los míos.	5	4	3	2	1
28.-	Cuando mi hijo/a comete un error lo/la perdono.	5	4	3	2	1
29.-	Disfruto ser padre/madre.	5	4	3	2	1
30.-	Los errores de los otros definen su calidad de persona.	5	4	3	2	1

Muchas gracias por su participación.

Anexo 8.- Cuestionario cuantitativo no. 2

Cuestionario sobre herramientas de crianza

Edad _____

Sexo: M

F

Fecha: _____

Folio _____

Gracias por su participación en el siguiente cuestionario, la información que nos proveerá será de gran importancia para nuestra investigación. Favor de responder las afirmaciones con la primera respuesta que se le venga a la mente.

Se utilizará la siguiente escala:

5.- Siempre 4.- Casi siempre 3.- Regularmente 2.- Casi nunca 1.- Nunca

Favor de marcar con una X la respuesta que refleje su situación actual.

		Siempre	Casi siempre	Regularmente	Casi nunca	Nunca
1.-	Cuando estoy molesto/a con mi hijo/a me tomo un momento a solas para calmarme.	5	4	3	2	1
2.-	Los tiempos de sueño de mi hijo/a están establecidos y se respetan.	5	4	3	2	1
3.-	Tiendo a juzgarme a mí mismo/a cuando cometo un error.	5	4	3	2	1
4.-	Tiendo a juzgar a mi hijo/a por los errores que comente.	5	4	3	2	1
5.-	Tiendo a juzgar a las personas por los errores que cometen.	5	4	3	2	1
6.-	Durante una discusión le presento a mi hijo/a opciones de solución para que pueda elegir.	5	4	3	2	1
7.-	Hablo con mi hijo de forma respetuosa.	5	4	3	2	1
8.-	Durante un conflicto hablo con mi hijo/a para buscar una solución.	5	4	3	2	1
9.-	Escucho cuidadosamente a mi hijo/a.	5	4	3	2	1
10.-	Sé cuándo mi hijo/a tiene hambre.	5	4	3	2	1
11.-	Pongo atención a las emociones de mi hijo/a y respondo acorde a ellas.	5	4	3	2	1
12.-	Mi hijo/a puede tener gustos diferentes a los míos.	5	4	3	2	1
13.-	Tomo tiempo a diario para mi cuidado personal, salud y recreación.	5	4	3	2	1
14.-	Mantengo comunicación y coopero con la maestra de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
15.-	Tengo momentos a solas para conectarme conmigo mismo y saber cómo estoy.	5	4	3	2	1
16.-	Diariamente le digo a mi hijo/a que lo/la amo.	5	4	3	2	1
17.-	Los amigos de mi hijo/a son bienvenidos en mi casa.	5	4	3	2	1
18.-	Reviso la tarea de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
19.-	Juego con mi hijo/a.	5	4	3	2	1
20.-	Voy con mi hijo/a a lugares donde él/ella pueda jugar con otros niños.	5	4	3	2	1
21.-	Estoy dispuesto a cambiar mis planes para ajustarme a las necesidades de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
22.-	Cumplo las promesas que le hago a mi hijo/a.	5	4	3	2	1
23.-	Estoy abierto a escuchar las alegrías y preocupaciones de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
24.-	Me siento satisfecho con la forma en la cual me relaciono con mi hijo/a.	5	4	3	2	1
25.-	Me siento satisfecho de la forma como estoy criando a mi hijo/a.	5	4	3	2	1
26.-	Me interesan las actividades de mi hijo/a.	5	4	3	2	1
27.-	Mi hijo/a me platica sobre sus experiencias y emociones.	5	4	3	2	1
28.-	Cuando mi hijo/a comete un error lo/la perdono.	5	4	3	2	1
29.-	Me siento insatisfecho de la forma como estoy criando a mi hijo/a.	5	4	3	2	1

Muchas gracias por su participación.

Anexo 9.- Cuestionario cuantitativo no. 3.

Cuestionario Cultura de Paz

Edad _____

Fecha _____

Folio _____

Gracias por su participación en el siguiente cuestionario, la información que nos proporcione será de gran utilidad para nuestra investigación.

Favor de leer las siguientes afirmaciones y marcar que tan de acuerdo está con ellas en una escala del 1 al 5. El número 1 es Totalmente en Desacuerdo con la afirmación y el número 5 es Totalmente de Acuerdo con la afirmación.

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Me considero una persona con facilidad de palabra.	5	4	3	2	1
2.	Me percibo a mi misma/o como una persona con habilidad para comprender a los demás cuando me platican sus problemas.	5	4	3	2	1
3.	Es fácil para mi aceptar que mi hijo/a tiene opiniones que son diferentes a las mías.	5	4	3	2	1
4.	Considero que es a través del dialogo que se deben de solucionar los conflictos con mis hijos.	5	4	3	2	1
5.	Considero que es a través de la autoridad que se deben de solucionar los conflictos con mis hijos.	5	4	3	2	1
6.	Para mi, lo más importante es escuchar a mis hijos/as.	5	4	3	2	1
7.	Me considero una persona con facilidad para expresar lo que piensa y siente.	5	4	3	2	1
8.	Pienso que el hablar con mi hijo/a me permitirá conocerlo mejor.	5	4	3	2	1
9.	Me considero una persona que fácilmente acepto la diferencia de opiniones a mi forma de pensar.	5	4	3	2	1
10.	Me considero una persona que se le dificulta aceptar la diferencia de opiniones a mi forma de pensar.	5	4	3	2	1
11.	La diferencia de opiniones de los demás me provoca pensar que están equivocados.	5	4	3	2	1
12.	Cuando tengo mis actividades planeadas y algo me altera la planeación, acepto con facilidad los cambios.	5	4	3	2	1
13.	Cuando hay un conflicto con mis hijos/as considero la situación como negativa.	5	4	3	2	1
14.	Cuando hay un conflicto con mis hijos/as considero la situación como una oportunidad de platicar con mi familia.	5	4	3	2	1
15.	Me es fácil sentir culpa ante una situación no resuelta con mi familia.	5	4	3	2	1
16.	Me es difícil sentir culpa ante una situación no resuelta con mi familia.	5	4	3	2	1
17.	Considero que la autoridad es la principal herramienta para educar a los hijos/as.	5	4	3	2	1
18.	Considero que negociar con ellos es la principal herramienta para educar a los hijos/as.	5	4	3	2	1
19.	Pienso que es importante generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas.	5	4	3	2	1
20.	Pienso que es importante no generarles opciones a los hijos para solucionar sus problemas.	5	4	3	2	1
21.	Me siento satisfecho con la forma en que estoy educando a mis hijos/as.	5	4	3	2	1
22.	Me siento insatisfecho con la forma en que estoy educando a mis hijos/as.	5	4	3	2	1
23.	Utilizo las promesas para modificar la conductas de mis hijos/as.	5	4	3	2	1
24.	Utilizo las amenazas para modificar la conducta de mis hijos/as.	5	4	3	2	1
25.	Consulto con mis hijos/As sobre sus planes antes de planear mis actividades.	5	4	3	2	1
26.	Considero que es fácil para mi ponerme en el lugar de mi hijo/a para entender sus situaciones	5	4	3	2	1

Gracias por su participación

Anexo 10.- Instrumento cualitativo.

Guión de la entrevista semi estructurada

Buenos días! Quiero agradecerle su participación en esta entrevista. Mi nombre es Myrna Hinojosa, soy estudiante de Doctorado en la UANL. El objetivo de esta entrevista es conocer su experiencia como participante en el curso Familias con Cultura de Paz, que fue impartido en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez en los meses de febrero a junio del presente año. Para fines de nuestra investigación esta entrevista será audio grabada con su consentimiento, nos autoriza? Gracias. No se le pedirán datos personales, solo su edad y la edad de su hijo o hija.

Tiene alguna pregunta? En ese caso podemos iniciar?

Preguntas:

1. Cuando acudió a la sesión de introducción, ¿qué expectativas tenía del curso?
2. ¿Se cumplieron sus expectativas?
3. ¿Cuál es su opinión del curso?
4. A partir de su participación en el curso ¿Noto algún cambio en su relación consigo misma? Su forma de verse a su misma.
5. En sus propias palabras, ¿Qué aprendió de este curso? ¿qué se lleva de él?
6. En sus propias palabras, ¿para usted que es la disciplina?
7. ¿De que forma identifica que enseña disciplina a su hijo/a?
8. En relación con su hijo, que tan tolerante se considera que es?
9. Después de asistir a las sesiones, ¿notó un cambio en su nivel de tolerancia?
10. Tenemos un diálogo interno, hablamos con nosotros mismos para tomar decisiones y solucionar conflictos, ¿ha habido algún cambio en la forma en la que se habla a si misma?
11. ¿Ha notado algún cambio en la forma en la que le habla a su hijo/a?
12. Por favor describa su relación con su hijo. ¿Hay algún aspecto que le agrade en particular de la relación? ¿Hay alguno que le agrade menos?
13. Ha partir de que tomó el curso, ¿ha notado algún cambio en la relación con su hijo/a? ¿Qué tipo de cambio?
14. Las madres a veces nos juzgamos a nosotras mismas, al respecto ¿qué opinión tiene de usted misma como mamá?
15. ¿Es la misma opinión que tenía antes de iniciar el curso o ha habido algún cambio?
16. En su opinión, este tipo de cursos puede ser útil para que los padres y madres se relacionen mejor con sus hijos? Si, no, porque?
17. En su opinión, este tipo de cursos puede ser útil para que los padres y madres tengan una mejor opinión de ellos mismos como padres? Si, no, porque?
18. En su opinión, este tipo de cursos puede ser útil para que los padres y madres apliquen disciplina de forma positiva? Si, no, porque?

Anexo 11.- Invitación del Programa Familias con Cultura de Paz.

Se entregó a los padres de familia de los niños que estudian preescolar en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez, ubicado en el municipio de San Nicolás de los Garza, N.L. en enero del 2016.

Padres y madres de familia del Jardín de niños Ezequiel Chávez,
están cordialmente invitados al curso de capacitación:

FAMILIAS CON CULTURA DE PAZ

- * Para la disminución de la violencia entre los niños y el bullying.
- * Para conocer estrategias para solución de conflictos con los niños.

Los esperamos en la sesión de información

Jueves 28 de enero a las 9am,

Jardín de niños Ezequiel Chávez.



Anexo 12. Contenido del curso Familias con Cultura de Paz.

Conocer el contenido del curso Familias con Cultura de Paz aporta a los padres participantes beneficios en sus relaciones paterno filiales porque cada tema aporta conocimientos, está conformado con información teórica, ejercicios y dinámicas diseñadas para reforzar cada uno de los 5 elementos de la cultura de paz que se manejan en esta investigación: respeto, tolerancia, diálogo, educación en el conflictos y negociación para solución pacífica de conflictos; y cada uno de los elementos impacta en las variables, aporta beneficios a las relaciones. El capítulo se encuentra en construcción, algunas de las ideas y párrafos aún no están completados o correctamente acomodados.

Estructura de las sesiones del curso Familias con Cultura de Paz.

Metodología: Vivencial-práctico. Bases teóricas aplicadas a situaciones reales Programa piloto para padres de familia con niños en edad preescolar, cuyo objetivo principal es formarlos como capacitadores en Cultura de Paz.

Objetivos específicos: Aportar a los padres el contenido teórico y práctico para que actúen como capacitadores de sus hijos en la Cultura de Paz.

Se les instruirá en los elementos teóricos de la paz, la violencia, la Cultura de Paz, la violencia estructural; conocerán definiciones y componentes.

También se incluirá un módulo de educación en el conflicto, donde se practicarán estrategias para la resolución pacífica de conflictos por medio de la negociación, con la finalidad de utilizar el conflicto como un medio para mejorar la relación padre e hijo, fomentando una visualización positiva del conflicto.

Promover la cultura de paz es proporcionarle a los padres herramientas para cultivar en la siguiente generación semillas de paz y cambio social. Así como el agricultor debe arar, ablandar la tierra, enriquecerla con nutrientes y regarla, de la misma manera debemos

crear un entorno propicio y acogedor para que las semillas de paz puedan germinar, con creatividad y apertura (UNICEF, 2010).

Duración: 1 hora 30 minutos por sesión. 5 sesiones.

Participantes: Padres de familia con hijos en edad preescolar.

Ambiente: Debe realizarse en un lugar espacioso, con sillas y mesas.

Contenido de las sesiones :

I.- Introducción

Cuestionario cuantitativo, primera aplicación.

1.1. Conocimiento del problema:

Contexto actual de la violencia infantil y el bullying. La prevalencia y aumento de la violencia suelen provocar una sensación de impotencia y desesperanza, la creencia de que “no hay nada que se pueda hacer” o que la solución está en manos de otras personas y como individuos no hacemos la diferencia. El conocer y transmitir la Cultura de Paz es un proceso que requiere de responsabilidad, deseo de cambio, compasión y amor. Nuestro medio ambiente y social ha sido muy agredido, al igual que han sido afectadas las relaciones intra e inter personales. La cultura de paz se centra en disminuir esta afectación negativa proporcionando herramientas de solución. Los padres somos la clave para el cambio social y el aprendizaje de los niños en la paz.

1.2. Visualización de la solución:

La Cultura de Paz es la propuesta de solución de la UNESCO. Contenido de la convención y declaración. Metas globales 2015. La cultura de paz es el conjunto de valores, tradiciones y costumbres que promueven la paz, la solución de conflictos por medios pacíficos y rechazan la violencia.

La educación es un proceso cultural en el que estamos inmersos por completo. Las instituciones socializadoras son: la familia, la escuela, la comunidad o sociedad, los medios de comunicación y las instituciones religiosas. En interacción con estas instituciones los niños aprenden formas de relacionarse, identidades, creencias, tradiciones, costumbres, lo que si se puede hacer y lo que no se puede.

La cultura es variable, no todas las familias tienen las mismas costumbres, tradiciones, formas de comunicarse, etc. El aprendizaje del respeto y la tolerancia es básico para desarrollar habilidades sociales en los niños.

Cuando educamos y enseñamos la paz estamos buscando el bienestar de nuestros hijos, proporcionándoles herramientas y promoviendo un cambio social.

1.3. Panorama internacional de la solución:

En otros países latinoamericanos han implementado programas similares y han tenido éxito en la disminución de conductas violentas en los menores.

En el año 2000 la UNESCO promovió el Manifiesto 2000 por la Cultura de Paz y No violencia, contiene 6 puntos, que son compromisos que se toman de forma voluntaria y consciente:

Respetar la vida.

Rechazar la violencia.

Ser generoso.

Oír para comprender.

Preservar el planeta.

Redescubrir la solidaridad.

1.4. Beneficios que se han observado al capacitar a los niños en la Cultura de Paz.

1.4.1. Beneficios para los niños:

Aumento de conductas pacificadoras.

Disminución de la violencia entre pares (bullying).

Mejores relaciones padre e hijo.

Mejores relaciones entre hermanos.

Adquiere habilidades y alternativas de solución pacífica de conflictos.

Adquiere una visualización positiva del conflicto.

1.4.2. Beneficio para los padres:

Refuerza estrategias pacíficas de solución de conflictos, como la negociación.

Adquiere una visualización positiva del conflicto.

Adquirir y reforzar habilidades para formar a sus hijos en la Cultura de Paz y que adquieran los beneficios.

1.4.3. Beneficios para la familia:

Aumento de la efectividad de la comunicación familiar.

Aumento de la armonía en las relaciones.

1.4.4 Potencial de la Cultura de Paz como transformador de las relaciones internas y externas.

Reglas del taller.

Espacio neutral, imparcial, de respeto por las ideas y creencias individuales. Con tolerancia a ideas y creencias distintas. Sin juicio, con apertura. Se permite cuestionar y analizar. Lo que se comparte es confidencial. Se pide la palabra, usamos turnos para hablar. No hay cosas, personas, relaciones o situaciones “buenas” o “malas”, hay cosas, situaciones, personas o relaciones “Benéficas” o “Dañinas”.

Inicio del curso. Responder:

Del 1 al 10, siendo 1 lo menos y 10 lo máximo.

1. ¿Qué tan capaz me siento como padre o madre en la labor de formar a mis hijos?

2. ¿Qué tan preparado me siento para enseñarle a mi hijo sobre paz?
3. Escríbete a ti mismo una carta sobre cómo te sientes ahora que estas por iniciar el curso. ¿Cómo te sientes? ¿Qué deseas aprender? ¿Cómo crees que el curso podrá beneficiar a tus hijos?.
4. Después mete este papel en el sobre que se te entregó. Al finalizar el curso se te entregará y podrás leer lo que tú mismo te escribiste.

II. Paz

2.1. ¿Qué es?

2.2. Elementos de la paz.

2.3. Cómo se aprende la paz.

2.4. Manifestaciones de la paz.

2.5. Hablarles a los niños de paz. Dinámicas y prácticas en casa para cultivar la paz

III. Violencia

3.1. Reconocer para transformar, ¿qué es la violencia?

3.2. Elementos.

3.3. Manifestaciones.

3.4. Cómo se aprende la violencia.

3.5. Consecuencias.

3.6. Hablarles a los niños de violencia. Dinámicas y prácticas en casa para clarificar y disminuir progresivamente la violencia.

IV. Cultura de Paz

4.1. Definición de la UNESCO.

4.2. Elementos

4.3. Manifestaciones.

4.4. Cómo se aprende la Cultura de Paz. (Educación como plataforma)

4.5. Hacia una cultura de paz, los niños como elementos de cambio. Padres como formadores de los niños tienen el potencial de transformación y mejora social.

V. Conflicto

5.1. Definición.

5.2. Elementos y componentes.

5.3. Actitudes hacia el conflicto.

5.4. Rol de la percepción.

5.5. Mapa del conflicto.

5.6. Tipos de conflictos.

5.7. Cambio de paradigma, el conflicto como constructivo.

5.8. Estrategias para interpretar, abordar y solucionar los conflictos.

5.9. Educación en el conflicto. Como enseñarle a los niños una visualización positiva del conflicto y del error. Son grandes maestros.

VI. Negociación con niños preescolares.

6.1. Definición de negociación.

6.2. Cómo se aplica a los niños preescolares. La escucha activa, la comunicación y diálogo como herramientas.

6.3. Beneficios del uso de la negociación.

6.4. Estrategias de negociación con niños preescolares.

6.5. Práctica de la negociación.

VII. Cómo enseñar valores a los niños preescolares.

7.1. Conocer la definición no es lo mismo que vivir el valor.

7.2. Valores fundamentales para los niños.

7.2.1. Respeto

7.2.2. Tolerancia

7.2.3. Diálogo

7.3. Viviendo el valor. Dinámicas y práctica en casa.

VIII. Cierre del curso.

8.1. Auto percepción como padre. Lectura de la carta de la primera sesión.

8.2. Empoderamiento de los padres. Lo estás haciendo bien.

8.3. Comentarios finales.

8.4. Cuestionario cuantitativo, segunda aplicación.

8.5. Agradecimiento y cierre.

Anexo 13. Matriz de Congruencia.

Problema de Investigación	Pregunta de Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Marco Teórico	Hipótesis	VARIABLES	Método	Instrumento de Medición
<p>Violencia bilateral entre padres e hijos.</p> <p>Uso de violencia por parte de los padres como forma o método para disciplinar a los niños, legitimada a nivel creencia por la violencia cultural.</p> <p>Niños que agreden a sus padres, a sus hermanos o pares y a ellos mismos, como consecuencia de haber sido maltratados. Aprendizaje de la violencia por imitación.</p> <p>Falta de reconocimiento de la violencia y desconocimiento de la Cultura de Paz.</p>	<p>¿Cuáles son los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos?</p>	<p>Comprobar que la Cultura de Paz que beneficia a las relaciones paterno-filiales en base a la educación en sus elementos, que generarán un cambio de paradigma que se reflejará en actitudes y comportamientos pacíficos y en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos.</p>	<p>1. Analizar el origen y ciclo de la violencia bilateral entre padres e hijos.</p> <p>2.- Identificar los beneficios que puede aportar a las relaciones paterno filiales el conocimiento de la Cultura de Paz y sus elementos.</p> <p>3.- Co relacionar los elementos de la Cultura de Paz con los beneficios que aportará a las relaciones paterno filiales.</p> <p>4. Diseñar un curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar.</p> <p>5.- Implementar el curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar.</p> <p>6. Comprobar la co relación entre los conceptos transmitidos en la capacitación y los beneficios que aportarán a las relaciones paterno filiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia bilateral entre padres e hijos Henon Escobar (2005) Galtung (2013) Save the Children (2010) UNICEF (2009,2014), • Conflicto Galtung (2013) Vinyamata (2012), Redorta (2014) • Cultura de Paz Fisas (2008, 2011), Galtung (2004, 2010,2013) UNESCO (1999) • Disciplina positiva Nelsen (2006) Placone (2011) Sears (2012) Shapiro & White (2014) • Eficacia de relación padre-hijo. Sears (2012) Millicic (2013) Nelsen (2006) Placone (2011) • Capacidad parental Stiffelman (2015) 	<p>Los beneficios derivados de la Cultura de Paz que impactan en la disminución de la violencia bilateral entre padres e hijos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades de disciplina positiva. 2. Eficacia de relación padre – hijo. 3. Auto reconocimiento de las habilidades parentales. 	<p>1.-Habilidades de disciplina positiva. Diálogo y Escucha activa Tolerancia Solución pacífica de conflictos</p> <p>2.-Eficacia de relación padre – hijo. Respeto Tolerancia Educación en el conflicto</p> <p>3.Auto reconocimiento de las habilidades parentales. Respeto Tolerancia Diálogo (nterno)</p>	<p>Cualitativo: Pilotaje 1. Entrevista a profundidad semi estructurada a expertos. Entrevista a Profundidad semi estructurada.</p> <p>Cuantitativo: Pilotaje 1 del instrumento diseñado. Pilotaje 2 del instrumento diseñado. Evaluación pre y post con padres para validar que se obtuvieron los beneficios referidos en la hipótesis.</p>	<p>Cualitativo: Guión de la entrevista a profundidad semi estructurada. Se realizaron la segunda semana de junio del 2016. La muestra fue de 4 madres y 1 padre de familia participantes en el Programa Familias con Cultura de Paz.</p> <p>Cuantitativo: Cuestionario de 26 items, Escala Likert de Acuerdo. Aplicado de forma pre y post a los participantes del Programa Familias con Cultura de Paz, padres y madres de familia cuyos hijos estudian en el Jardín de Niños Ezequiel Chávez. En la aplicación pre arrojó 19 cuestionarios, 13 en la post.</p>

Tabla 1. Elaboración propia